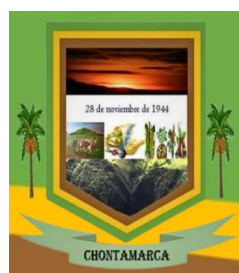


REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

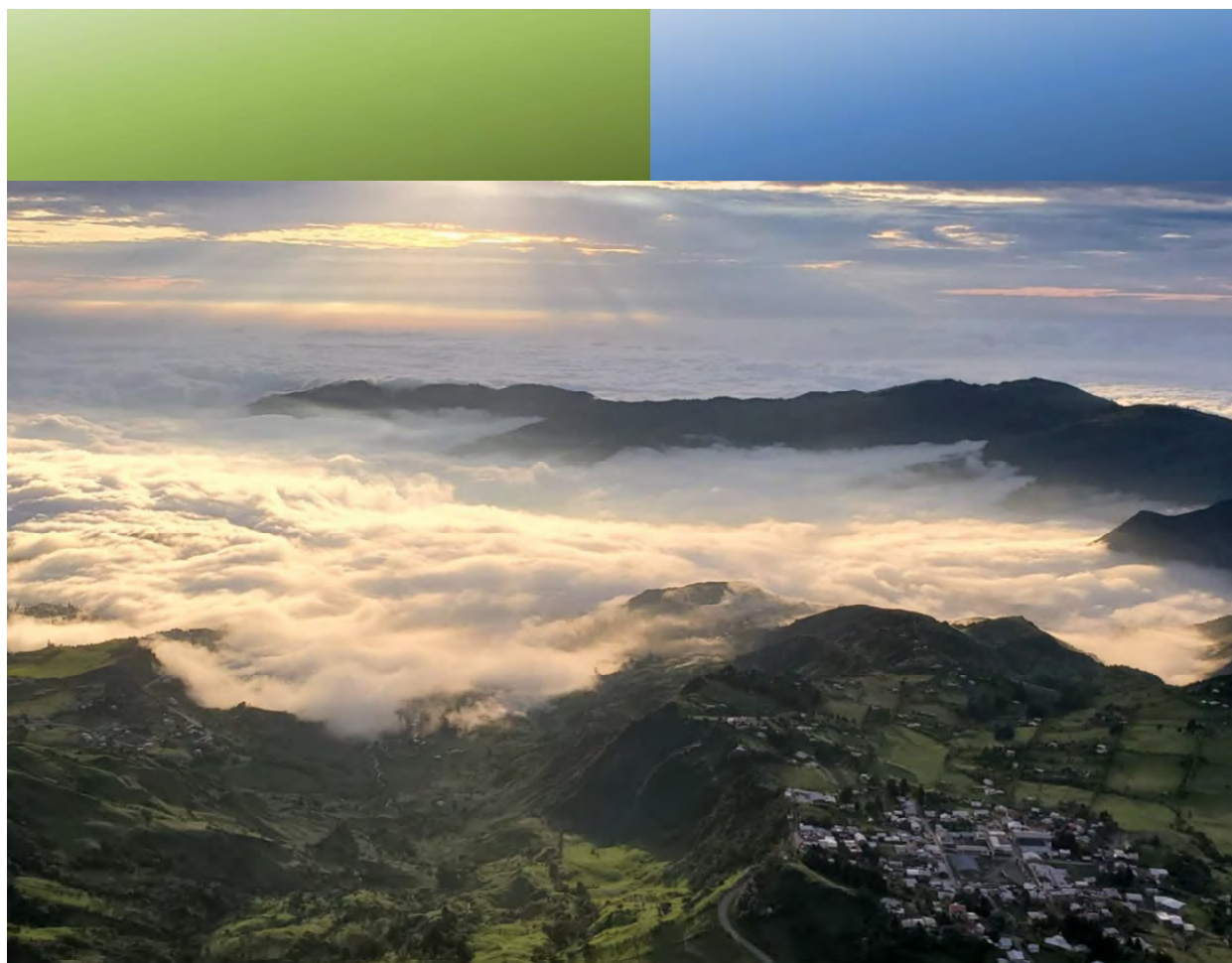


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHONTAMARCA -
CANTÓN CAÑAR - PROVINCIA DEL CAÑAR**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

GAD PARROQUIAL DE CHONTAMARCA

Administración Local 2023 - 2027



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Actualización 2024



CONSULTORA BYGGE CÍA.LTDA.
Argudo & Calle

**“Promoviendo un Sistema de
Planificación Participativo”**

Dir: Provincia del Cañar, Cantón Biblián, Av. Verdeloma y Primero de Mayo

Teléf.: (072) 232-523; (072) 230-717; 0987-408483

Los derechos sobre la metodología, alcance y contenido técnico del presente proyecto son propiedad exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca y la empresa BYGGE Cía. Ltda. Argudo & Calle.

Queda prohibido reproducir este documento de manera total o parcial con fines comerciales o para ser utilizado en estudios similares sin autorización previa y escrita del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca, o de la empresa BYGGE Cía. Ltda. Argudo & Calle.



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca, expresa un agradecimiento a Dios y a todos sus conciudadanos por la confianza depositada en cada uno de nosotros, lo que nos permite emprender un proceso de planificación, para el desarrollo y crecimiento de nuestro pueblo contando con el apoyo de todos nuestros ciudadanos, lo que demuestra la participación de hombres y mujeres en la construcción de esta parroquia próspera y productiva.

Esta administración se enfoca en mejorar la Gobernabilidad y la Inversión Pública, por medio de políticas de desarrollo claras, incluyentes, participativas y transparentes, las que garantizan la calidad de vida y los sueños de las generaciones presentes y futuras y con ello disminuir la brecha de pobreza, alcanzar una protección integral y disfrutar de un Buen Vivir, exigiendo los derechos y cumpliendo con las obligaciones.

Juntos impulsaremos el trabajo mancomunado, consensuando y con propuestas respecto a la producción: agrícola, ganadera, turística y los recursos naturales que nuestro territorio nos proporciona. Siendo una herramienta clave para promover la economía, cultura y tradiciones de Chontamarca, todo esto basado en la implementación de proyectos que nacen de las necesidades y consensos participativos comunitarios.

Agradezco, a todos mis compañeros y compañeras de la parroquia, a los miembros del GAD Parroquial y a los dirigentes de las organizaciones y comunidades por el apoyo brindado para el cumplimiento de las labores institucionales.

Manuel Lema Castro
Presidente del GAD Parroquial de Chontamarca



María Mayancela Saeteros
Vicepresidenta

Rómulo Reinoso Reinoso
Primer Vocal

Luis Ordoñez Carpio
Segundo Vocal

Moisés Cárdenas López
Tercer Vocal

Administración Local 2023 - 2027

Resumen

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chontamarca para el periodo administrativo 2023 – 2027 ha sido elaborado en concordancia con lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y articulado con los lineamientos para la actualización del PDOT emitidos por la Secretaría Técnica de Planificación.

El presente documento técnico está alineado a los planes, programas, políticas y objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, y los objetivos de desarrollo sustentable, los componentes técnicos del PDOT son los siguientes:

- Fase Preparatoria.- En conjunto con el presidente y los vocales del GAD Parroquial se levantó la información técnica necesaria, para establecer el plan de trabajo y el cronograma de actividades, así como también se definieron los actores sociales e institucionales involucrados en la Parroquia Chontamarca.

- Fase de diagnóstico.- Se realizó un recorrido y un taller participativo en cada una de las comunidades que conforman la parroquia, con el acompañamiento de las autoridades del GAD, identificando y levantando las necesidades en territorio para luego ser plasmadas en un informe técnico.

- Fase de propuesta.- En base a las necesidades de las comunidades de la parroquia se elaboró un plan de desarrollo, estableciendo las acciones, obras y proyectos necesarios para garantizar el buen vivir de la población. Se establecieron lineamientos técnicos y normativas que garanticen el cumplimiento de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Chontamarca.

Contenido

Introducción.....	
Caracterización de la Parroquia Chontamarca	
Estructura y Metodología	
Fase I: Preparatoria	
Diagnóstico del PDOT Vigente	
Diagnóstico Financiero	
Mapa de Actores Institucionales y Sociales.....	
Inventario de Información del GAD Parroquial	
Fase II: Diagnóstico.....	
Componente I: Físico Ambiental.....	
Componente II: Asentamientos Humanos	
Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos	
Componente III: Socio Cultural	
Componente IV: Económico Productivo.....	
Componente V: Político Institucional	
Componente VI: Análisis Estratégico del Territorio.....	
Fase III: Propuesta de Desarrollo	
Relacionamiento de acciones y competencias	
Decisiones estratégicas de desarrollo	
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Visión de Desarrollo Parroquial	
Objetivos Estratégicos de Planificación Parroquial	
Políticas de Desarrollo Parroquial	
Estrategias de Desarrollo Parroquial	

Metas de Desarrollo Parroquial.....

Indicadores de Desarrollo.....

Programas / proyectos de desarrollo para el periodo 2024 -2028

Presentación Consolidada de la Propuesta de Desarrollo.....

Modelo de Gestión

Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Estrategias de Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT

Estrategia para garantizar la reducción progresiva de factores de riesgo

Articulación con el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) y Secretaría de Gestión de Riesgos

Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

Proceso de seguimiento del PDOT

Evaluación del PDOT

Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Acciones previas a la formulación del PDOT

Acciones durante la formulación del PDOT

Acciones posteriores a la formulación del PDOT.....

Índice de Tablas

Tabla 1 División administrativa de la Parroquia Chontamarca.....	
Tabla 2 Matriz de Proyectos PDOT Periodo Administrativo 2019-2023.....	
Tabla 3 Reporte de metas y cumplimiento, registrado en el SIGAD	
Tabla 4 Recursos anuales asignados al GAD Parroquial de Chontamarca.....	
Tabla 5 Actores Institucionales.....	
Tabla 6 Actores Sociales	
Tabla 7 Matriz de Inventario de Información	
Tabla 8 Alturas	
Tabla 9 Pendientes	
Tabla 10 Geomorfología de la Parroquia Chontamarca	
Tabla 11 Matriz de descripción de unidades geomorfológicas	
Tabla 12 Litología de la Parroquia Chontamarca.....	
Tabla 13 Movimientos de masa.....	
Tabla 14 Matriz para procesos geodinámicos	
Tabla 15 Localización de procesos geodinámicos	
Tabla 16 Textura del suelo de la Parroquia Chontamarca.....	
Tabla 17 Capacidad de Uso de la Tierra (CUT).....	
Tabla 18 Caracterización técnica de las UPAs.....	
Tabla 19 Tamaño de las UPAs.....	
Tabla 20 Cobertura vegetal de la Parroquia Chontamarca	
Tabla 21 Conflictos de uso del suelo	
Tabla 22 Pisos bioclimáticos	
Tabla 23 Precipitaciones.....	
Tabla 24 Humedad.....	
Tabla 25 Temperatura	

Tabla 26 Variables climáticas.....	
Tabla 27 Micro Cuencas.....	
Tabla 28 Ecosistemas.....	
Tabla 29 Flora	
Tabla 30 Fauna.....	
Tabla 31 Minería	
Tabla 32 Causas de contaminación del suelo	
Tabla 33 Susceptibilidad a inundaciones	
Tabla 34 Susceptibilidad a sequías	
Tabla 35 Susceptibilidad a heladas	
Tabla 36 Problemas y Potencialidades	
Tabla 37 Población por sexo.....	
Tabla 38 Comunidades	
Tabla 39 Población por zona censal.....	
Tabla 40 Grupos de Edad	
Tabla 41 Asentamientos	
Tabla 42 Población por comunidades.....	
Tabla 43 Personal por vivienda.....	
Tabla 44 Porcentajes de comunidades concentradas	
Tabla 45 Valores Población.....	
Tabla 46 Segunda categoría.....	
Tabla 47 Tercera Categoría.....	
Tabla 48 Cuarta Categoría	
Tabla 49 Quinta Categoría	
Tabla 50 Valores de Asentamientos	
Tabla 51 Acceso a energía eléctrica.....	

Tabla 52 Acceso a energía eléctrica por sector
Tabla 53 Acceso a agua potable
Tabla 54 Acceso a saneamiento
Tabla 55 Porcentajes de ausencia y saneamiento no adecuado
Tabla 56 Eliminación de basura
Tabla 57 Porcentajes saneamiento adecuado e inadecuado
Tabla 58 Tipo de vivienda
Tabla 59 Tenencia de vivienda.....
Tabla 60 Material de vivienda
Tabla 61 Material de vivienda
Tabla 62 Zona de Planificación Territorial de Unidades Educativas del Ecuador
Tabla 63 Niveles de atención
Tabla 64 Equipamiento de salud
Tabla 65 Clasificación equipamiento cultural.....
Tabla 66 Equipamiento culturales
Tabla 67 Tipos de Equipamiento deportivos
Tabla 68 Equipamiento deportivos.....
Tabla 69 Ubicación de equipamiento deportivo
Tabla 70 Canchas en mal estado
Tabla 71 Equipamientos de gestión.....
Tabla 72 Equipamientos de administración
Tabla 73 Equipamientos religiosos
Tabla 74 Equipamiento de servicio.....
Tabla 75 Resumen de equipamientos
Tabla 76 Clasificación de equipamiento de comercio y abasto.....
Tabla 77 Movimientos de masa.....

Tabla 78 Potencialidades y problemas
Tabla 79 Población rural
Tabla 80 Población por quinquenios
Tabla 81 Cálculo de Tasas de Crecimiento
Tabla 82 Proyección de población
Tabla 83 Índice de Feminidad por rango de edad
Tabla 84 Índice de Masculinidad por rango de edad.....
Tabla 85 Índice de juventud
Tabla 86 Índice de dependencia
Tabla 87 Emigración por rangos de edad
Tabla 88 Porcentaje de personas con capacidades especiales.....
Tabla 89 Servicios para adultos mayores
Tabla 90 Cantidad de personas.....
Tabla 91 Cuidado de niños.....
Tabla 92 Pobreza por NB
Tabla 93 Nivel de instrucción en la parroquia
Tabla 94 Asistencia a un establecimiento de educación
Tabla 95 Población analfabeta por comunidad
Tabla 96 Listado de instituciones educativas
Tabla 97 Uso de celular.....
Tabla 98 Fichas de Patrimonio Cultural Intangible
Tabla 99 Fichas del patrimonio inmueble.....
Tabla 100 Inventario patrimonial de la Parroquia Chontamarca
Tabla 101 Potencialidades y Problemas
Tabla 102 Porcentaje de Personas por sexo.....
Tabla 103 Categorías de ocupación.....

Tabla 104 PEA según auto-identificación étnica
Tabla 105 PEA según rama actividad
Tabla 106 PEA según tiempo de trabajo.....
Tabla 107 PEA por quinquenios.....
Tabla 108 Migrantes x edad
Tabla 109 Ficha resumen
Tabla 110 Asociaciones.....
Tabla 111 Establecimientos del SRI
Tabla 112 Productos
Tabla 113 Tenencia de tierra
Tabla 114 Uso de las UPAs.....
Tabla 115 Número de UPAs.....
Tabla 116 Cultivos anuales
Tabla 117 Cultivos permanentes
Tabla 118 Cabezas de Ganado y número de Aves
Tabla 119 Porcentaje para consumo y venta
Tabla 120 Atractivos turísticos
Tabla 121 Catastro Minero
Tabla 122 Conflictos de uso del suelo
Tabla 123 Problemas y Potencialidades del Componente
Tabla 124 Funcionarios del GAD Parroquial
Tabla 125 Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades
Tabla 126 Potencialidades y problemas componente Físico Ambiental
Tabla 127 Potencialidades y problemas del componente Asentamiento Humanos.....
Tabla 128 Priorización de potencialidades y problemas del componente socio cultural
Tabla 129 Matriz de potencialidades y problemas del componente económico

Tabla 130 Priorización de potencialidades y problemas del GAD Parroquial
Tabla 131 Relación de acciones y competencia
Tabla 132 Anualización de las metas – Componente Físico Ambiental
Tabla 133 Anualización de las metas - Componente Socio Cultural
Tabla 134 Anualización de las metas - Componente Asentamientos Humanos
Tabla 135 Anualización de las metas - Componente Económico Productivo
Tabla 136 Anualización de metas - Componente Político Institucional
Tabla 137 Proyectos externos a las competencias del GAD
Tabla 138 Programas/ Proyectos de desarrollo - Físico Ambiental
Tabla 139 Programas/ Proyectos de desarrollo - Socio Cultural
Tabla 140 Programas/ Proyectos de desarrollo - Asentamientos humanos
Tabla 141 Programas/ Proyectos de desarrollo - Económico Productivo
Tabla 142 Programas/ Proyectos de desarrollo - Político Institucional
Tabla 143 Proyectos externos a las competencias del GAD
Tabla 144 Propuesta de desarrollo - Físico Ambiental
Tabla 145 Propuesta de desarrollo – Socio Cultural
Tabla 146 Propuesta de desarrollo - Asentamientos, vialidad, conectividad
Tabla 147 Propuesta de desarrollo – Económico Productivo
Tabla 148 Propuesta de desarrollo – Político Institucional
Tabla 149 Propuesta de desarrollo – Proyectos externos a las competencias del GAD
Tabla 150 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 1, Socio Cultural
Tabla 151 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 1, Económico - Productivo
Tabla 152 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Físico - Ambiental
Tabla 153 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Socio Cultural
Tabla 154 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Asentamientos Humanos
Tabla 155 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Económico - Productivo ..

Tabla 156 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Político Institucional.....

Tabla 157 Identificación de estrategias de articulación - Grupo 3

Tabla 158 Matriz para Seguimiento Semestral del cumplimiento del PDOT

Tabla 159 Matriz para seguimiento y evaluación del PDOT

Índice de Mapas

Mapa 1 División Política de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 2 Alturas de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 3 Pendientes de la Parroquia Chontamarca.....	
Mapa 4 Geomorfología de la Parroquia Chontamarca.....	
Mapa 5 Litología de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 6 Movimiento de masas de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 7 Textura del suelo de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 8 Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)	
Mapa 9 Cobertura vegetal de la Parroquia Chontamarca.....	
Mapa 10 Deforestación de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 11 Conflictos de uso de la tierra.....	
Mapa 12 Pisos climáticos.....	
Mapa 13 Precipitaciones	
Mapa 14 Humedad	
Mapa 15 Temperatura.....	
Mapa 16 Hidrológico	
Mapa 17 Ecosistemas	
Mapa 18 Minería	
Mapa 19 Susceptibilidad a inundaciones	
Mapa 20 Susceptibilidad a sequías.....	
Mapa 21 Susceptibilidad a heladas	
Mapa 22 Intensidad sísmica	
Mapa 23 Riesgos.....	
Mapa 24 Sectores Censales de la Parroquia Chontamarca	
Mapa 25 Distribución de comunidades de la Parroquia Chontamarca.....	

Mapa 26 Población de la Parroquia Chontamarca
Mapa 27 Jerarquización de Asentamientos
Mapa 28 Acceso a energía eléctrica
Mapa 29 Acceso a agua potable
Mapa 30 Porcentaje de saneamiento no adecuado.....
Mapa 31 Movimiento de masas de la Parroquia Chontamarca
Mapa 32 Intensidad Sísmica
Mapa 33 Inventario vial

Índice de Figuras

Figura 1 Categorización Cumplimiento de Metas, Objetivos y Programas/Proyectos.....	
Figura 2 Paisaje de la Parroquia Chontamarca	
Figura 3 Tendencia de la proyección de la población.....	
Figura 4 Pirámide poblacional	
Figura 5 Porcentaje de personas con capacidades especiales	
Figura 6 Personas con dificultad para caminar.....	
Figura 7 Personas con dificultad para cuidar de si mismo	
Figura 8 Personas con dificultad para hablar	
Figura 9 Personas con dificultad para oír	
Figura 10 Número de personas adultas mayores.....	
Figura 11 Personas que aportan.....	
Figura 12 Estado de la Infraestructura Educativa.....	
Figura 13 Clasificador de Patrimonio.....	
Figura 14 Representación de la Mama Danza	
Figura 15 Representación del Lalay Raymi	
Figura 16 Representación del Cuy Ñaña.....	
Figura 17 Categorías de ocupación.....	
Figura 18 PEA según rama actividad.....	
Figura 19 Organigrama del GAD Parroquial de Chontamarca	
Figura 20 Informe de labores por medio de la página web.....	
Figura 21 Aspecto Físico Ambiental.....	
Figura 22 Componente Asentamientos Humanos.....	
Figura 23 Componente Socio Cultural	
Figura 24 Componente Económico Productivo	

Índice de Ecuaciones

Ecuación 1 Composición Familiar

Ecuación 2 Tasa de crecimiento

Ecuación 3 Índice de Feminidad

Ecuación 4 Índice de masculinidad

Ecuación 5 Índice de juventud

Ecuación 6 Tasa de dependencia



Introducción

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento técnico de planificación, establecido por la Constitución Política del Ecuador, en su artículo 267; el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su artículo 65, que permiten al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial ejecutar una gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral de la población.

Sobre este aspecto también el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), establece en su artículo 41 que: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio”. El PDOT tendrá una visión a largo plazo, y será implementado por el Gobierno Parroquial a través del ejercicio de sus competencias, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización del Estado. Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

El PDOT Parroquial está articulado con las competencias administrativas y operativas que poseen los diferentes niveles de Gobierno que tienen influencia directa sobre su territorio, así como también está direccionado con las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir, la Agenda Zonal y los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador definiendo de esta manera las estrategias de planificación y gestión parroquial para la consecución de los objetivos del Buen Vivir. El modelo territorial de la Parroquia Chontamarca se lo diseñó en base a los lineamientos de uso y ocupación del suelo establecido por el GAD Municipal de Cañar, según su competencia exclusiva, el modelo territorial se lo elaboró de acuerdo con la delimitación vigente, facilitada por el GAD Municipal del cantón Cañar.

Caracterización de la Parroquia Chontamarca

Históricamente Chontamarca fue una comarca Cañarí se constituye entre las parroquias más antiguas del cantón Cañar.

Desde el siglo XV, Chontamarca estuvo habitada por la comarca Cañarí, luego por los Incas, años después por los españoles. A fines del siglo XIX fue poblado por migrantes de distintos sectores del País; en sus inicios fue recinto del actual cantón Suscal; el primer asentamiento se ubicó en la

comunidad de Chontamarca Chico. Se constituye en Parroquia Civil, el 28 de noviembre de 1944 en el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, siendo Ministro de Gobierno el Sr. Carlos Guevara Moreno, Presidente del Municipio del Cantón Cañar el Sr. Ariosto León Muñoz, el Primer Teniente Político fue el Sr. Guillermo Reinoso, Secretario el Sr. Severo Heredia Giménez. La tenencia política y la primera escuela funcionaron en la casa del Sr. Abel Reinoso Coronel.

El nombre de Chontamarca proviene de dos voces: “*Chonta*” corresponde a una planta nativa que existía en abundancia y “*Marca*” es un vocablo kichwa que significa tierra, lugar o pertenencia, es decir Chontamarca significa tierra o lugar en donde habita la chonta.

La Parroquia Chontamarca, se encuentra entre las coordenadas 703585 Latitud Oeste, 9745456 Longitud Norte y 693329 Latitud Este, 9728075 Longitud Sur, se encuentra ubicada al Oeste de la Cabecera cantonal de Cañar, a una distancia de 50 Kilómetros del Cantón Cañar. La cabecera Parroquial se encuentra a una altura de 2,217 msnm, por lo general se puede decir que todo el ámbito geográfico se encuentra ubica entre los 2,000 a 2,200 msnm. Tiene una extensión de 20.735,92 ha, y representa el 12,08% del área del cantón Cañar.

La mayor parte del territorio está orientada hacia la conservación natural de la vegetación existente, la restauración y regeneración del suelo degradado y, explotación productiva de tipo forestal. La fauna es moderada, debido a que gran cantidad de animales han desaparecido, provocando una reducción de las especies, lo que justifica contar con proyectos de conservación biótica y abiótica. La parroquia es bilingüe de nivel oral, el idioma nativo casi en su mayoría es hablado por personas de la tercera edad, en el caso de la población mestiza todos hablan el idioma español solo algunas personas entienden el quichua.

Superficie

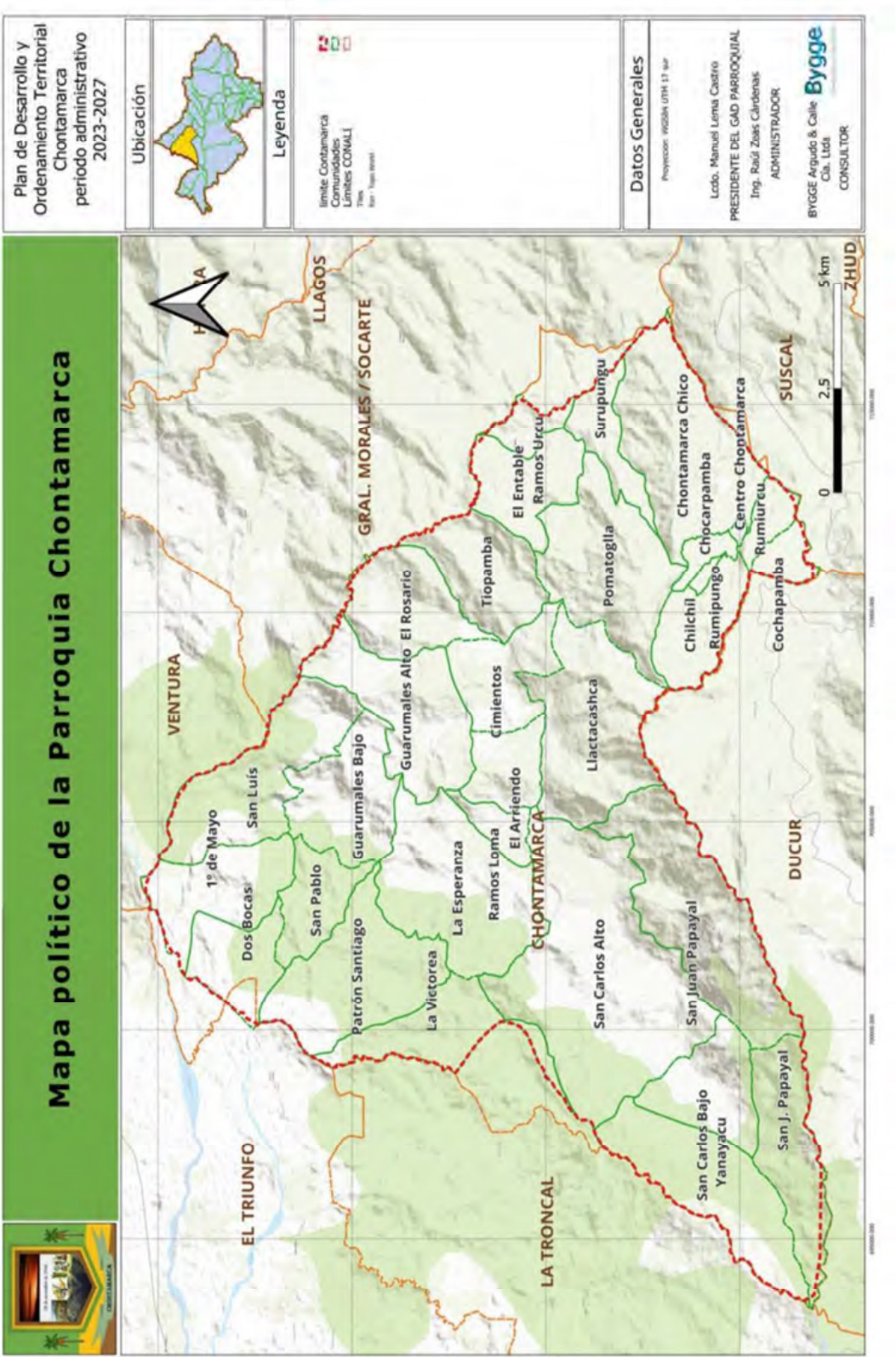
Establecido el modelo territorial de la Parroquia Chontamarca, de acuerdo a los límites vigentes, se determina que la superficie de la parroquia es de 20.735,92 hectáreas.

Límites

La Parroquia Chontamarca tiene establecido los siguientes límites:

- **Norte:** Con las parroquias General Morales y Ventura
- **Sur:** Con la parroquia Ducur y el Cantón Suscal
- **Este:** Con el cantón Suscal
- **Oeste:** Con el cantón La Troncal

Mapa 1 División Política de la Parroquia Chontamarca



Fuente: SENPLADES 2018

Administrativamente la Parroquia Chontamarca se divide en 33 comunidades, con una población de 3.529 habitantes.

Tabla 1 División administrativa de la Parroquia Chontamarca

Nro.	Comunidad	Nro.	Comunidad
1	El Arriendo	18	Primero de Mayo
2	Centro Parroquial	19	Ramos Loma
3	Chocarpamba	20	Ramos Urcu
4	Chontamarca Chico	21	Recinto San Luís
5	Cimientos	22	Rosario
6	Cochapamba	23	Rumipungo
7	Dos Bocas	24	Rumi Urco
8	El Entable	25	San Carlos
9	La Esperanza	26	San Javier
10	Gallo Rumi	27	San José de Papayal
11	Guarumales Alto	28	San Juan de Papayal
12	Guarumales Bajo	29	San Pablo
13	La Cordillera	30	Surupungo
14	La Victoria	31	Valle de Chilchil
15	Llacta Cashca	32	Yana Yaku
16	Patrón Santiago	33	Tío Pamba
17	Pumatoglla		

En el PDOT vigente en el periodo administrativo 2019 – 2023, se registraron 33 comunidades dentro de la Parroquia Chontamarca, actualizando a la fecha la existencia de 31 comunidades, considerando que en las comunidades de Gallo Rumi y Tío Pamba no se registra ningún habitante por lo cual esas comunidades han sido fusionadas de la siguiente manera:

La comunidad de Pumatoglla se fusiona con la comunidad de Gallo Rumi y la comunidad de La Cordillera se fusiona con la comunidad de Tío Pamba.

Estructura y Metodología

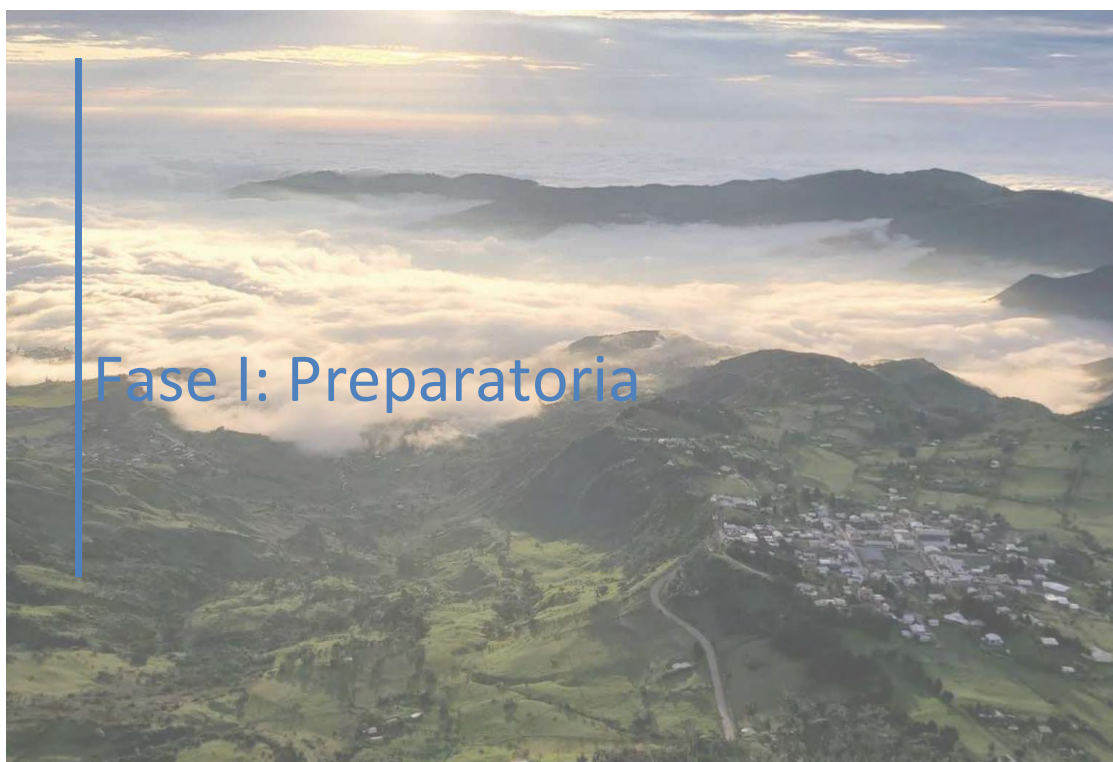
El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chontamarca, se diseñó en base a los lineamientos metodológicos establecidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, subdividiendo el proyecto en tres fases de planificación:

- **Fase I.-** Preparatoria, en conjunto con el presidente y los vocales del GAD Parroquial se levantó la información técnica necesaria, para establecer el plan de trabajo y el cronograma de actividades, así como también se definieron los actores sociales e institucionales involucrados en la Parroquia Chontamarca.
- **Fase II.-** Diagnóstico, se realizó un recorrido y un taller participativo en cada una de las comunidades que conforman la parroquia, con el acompañamiento de las autoridades del GAD, identificando y levantando las necesidades en territorio para luego ser plasmadas en un informe técnico.
- **Fase III.-** Propuesta, En base a las necesidades de las comunidades de la parroquia se elaboró un plan de desarrollo, estableciendo las acciones, obras y proyectos necesarios para garantizar el buen vivir de la población. Se establecieron lineamientos técnicos y normativas que garanticen el cumplimiento de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Chontamarca.

Para lo cual la empresa BYGGE Cía. Ltda. Argudo & Calle, consultora contratada por el GAD Parroquial de Chontamarca, conformó un equipo técnico multidisciplinario integrado por un:

- Director del Proyecto
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero Civil
- Ingeniero en Turismo
- Arquitecto
- Sociólogo

El equipo técnico realizó de manera planificada con los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca, el levantamiento y procesamiento de información base en cada una de las 31 comunidades que conforman la parroquia, aplicando las siguientes técnicas: La participación activa de los actores sociales y el desarrollo in situ de inspecciones técnicas.



Fase I: Preparatoria**Diagnóstico del PDOT Vigente**

Las metas, objetivos, programas y proyectos del PDOT vigente, para el periodo administrativo 2023 – 2027, fueron analizados en una reunión participativa con los 5 Vocales integrantes del GAD Parroquial de Chontamarca y el señor Secretario – Tesorero, en la mencionada reunión cada participante expuso su criterio y al final en consenso se definió los aspectos puntuales que justifican las causas por las cuales no se cumplió algunas líneas de planificación.

A continuación, se presenta el diagnóstico desglosado por componente de planificación:

Tabla 2 Matriz de Proyectos PDOT Período Administrativo 2019-2023

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	INDICADOR		AÑO DE LINEA BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PDOT CANTÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS
						INDICADOR	INDICADOR		2020	2021	2022	2023			
Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	O3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	M2. Mantener el 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	ODS6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	M6.6. De aquí al 2020, proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua incluido los bosques, montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	BIOSICO	OE. Conservar la biodiversidad de las áreas naturales, por medio de los usos sostenibles y adecuados de los recursos al suelo y agua, y acceder a un correcto manejo de saneamiento ambiental en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.	Porcentaje de fuentes hídricas protegidas	2018	18%	15%	13%	10%	Promover la organización y ordenamiento territorial, la protección y conservación de ecosistemas naturales, agro ecosistemas, complejos culturales y arqueológicos mediante la elaboración e implementación de estudios, planes, manejo de bosques y vegetación natural, cuencas hidrográficas, generación y aplicación de normativas regulatorias y fortalecimiento de régimen especial de comunidades indígenas	AGUA LIMPIA PARA TODOS	"Reforestación de las fuentes hídricas de la parroquia "
	O3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	M2. Mantener el 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	ODS12: Garantizar modalidades de consumo y protección ambiental sostenibles	M12.5.- De aquí al 2030 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	BIOSICO	OE. Conservar la biodiversidad de las áreas naturales, por medio de los usos sostenibles y adecuados de los recursos al suelo y agua, y acceder a un correcto manejo de saneamiento ambiental en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.	Porcentaje de manejo adecuado de Desechos Sólidos	2010	11%	11%	11%	11%	Promover la gestión ambiental y de riesgos en toda acción y actividad humana en el cantón mediante la aplicación de un sistema normalizado, correspondiente de gestión ambiental cantonal, con sensibilización, articulación y delegación a la ciudadanía y gobiernos comunitarios para implementación de medidas de gestión ambiental integral, control social, capacidad de resiliencia y mitigación de potenciales riesgos	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	"Implementación de rellenas para colocar la basura, para el Centro Parroquial "
	O3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	M2. Mantener el 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	ODS12: Garantizar modalidades de consumo y protección ambiental sostenibles	M12.5.- De aquí al 2030 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	BIOSICO	OE. Conservar la biodiversidad de las áreas naturales, por medio de los usos sostenibles y adecuados de los recursos al suelo y agua, y acceder a un correcto manejo de saneamiento ambiental en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.	Porcentaje de manejo adecuado de Desechos Sólidos	2010	11%	11%	11%	11%	Promover la gestión ambiental y de riesgos en toda acción y actividad humana en el cantón mediante la aplicación de un sistema normalizado, correspondiente de gestión ambiental cantonal, con sensibilización, articulación y delegación a la ciudadanía y gobiernos comunitarios para implementación de medidas de gestión ambiental integral, control social, capacidad de resiliencia y mitigación de potenciales riesgos	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	"Dotación de 10 tanques contenedores para colocar la basura en las comunidades "
	O3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	M2. Mantener el 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	ODS12: Garantizar modalidades de consumo y protección ambiental sostenibles	M12.5.- De aquí al 2030 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	BIOSICO	OE. Conservar la biodiversidad de las áreas naturales, por medio de los usos sostenibles y adecuados de los recursos al suelo y agua, y acceder a un correcto manejo de saneamiento ambiental en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.	Porcentaje de manejo adecuado de Desechos Sólidos	2010	11%	11%	11%	11%	Promover la gestión ambiental y de riesgos en toda acción y actividad humana en el cantón mediante la aplicación de un sistema normalizado, correspondiente de gestión ambiental cantonal, con sensibilización, articulación y delegación a la ciudadanía y gobiernos comunitarios para implementación de medidas de gestión ambiental integral, control social, capacidad de resiliencia y mitigación de potenciales riesgos	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	"Educación ambiental, Concientización en manejo de desechos sólidos "
Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida	O3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	M2. Mantener el 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	ODS12: Garantizar modalidades de consumo y protección ambiental sostenibles	M12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	BIOSICO	OE. Conservar la biodiversidad de las áreas naturales, por medio de los usos sostenibles y adecuados de los recursos al suelo y agua, y acceder a un correcto manejo de saneamiento ambiental en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.	5 planes en concesión es mineras en fase de exploración y explotación	2020	1.00	2.00	4.00	5.00	Promover la organización y ordenamiento territorial, la protección y conservación de ecosistemas naturales, agro ecosistemas, complejos culturales y arqueológicos mediante la elaboración e implementación de estudios, planes, manejo de bosques y vegetación natural, cuencas hidrográficas, generación y aplicación de normativas regulatorias y fortalecimiento de régimen especial de comunidades indígenas	REMEDIACIÓN DE LAS ÁREAS CONCESIONADAS PARA ACTIVIDADES MINERAS	" Monitoreo a los planes de remediación aprobados en las áreas de concesión minera en la parroquia Chontamarca"

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ANO DE LINEA BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PDIOT CANTON CAÑAR	PROGRA- MAS	PROYEC- TOS
						OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	2020	2021	2022	2023				
Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	O3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	M2: Mantener el 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021	ODS15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad	M15.3: De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluido las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neto en la degradación de las tierras	BIOFÍSICO	OE: Conservar la biodiversidad de las áreas naturales, por medio de los usos sostenibles y adecuados de los recursos o el suelo y agua, y acceder a un correcto manejo de saneamiento ambiental en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.	Número de hectáreas de suelo recuperadas	2018	25%	25%	25%		Promover la organización y ordenamiento territorial, la protección y conservación de ecosistemas naturales, agro ecosistemas, complejos culturales y arqueológicos mediante la elaboración e implementación de estudios, planes, manejo de bosques y vegetación natural, cuencas hidrográficas, generación y aplicación de normativas regulatorias y fortalecimiento de régimen especial de comunidades indígenas	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE RECURSOS NATURALES	"Recuperación de suelos en áreas en procesos de erosión y deforestación"
											Al menos 6 has de suelo en proceso de erosión han sido recuperadas hasta el año 2023				
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1.2: Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.	ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	M12.5: De aquí al 2030, reducir considerablemente la generación de desecho mediante actividades de producción, reducción reciclado y reutilización.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE: Articular acciones para fortalecer el nuevo modelo económico que busca el uso de materias primas o renovables incorporando nuevas tecnologías y aplicando las estrategias de nuevos negocios basados en la durabilidad, renovación, reutilización, reparación, re fabricación, capacidad de compartir y desmaterializar, aportando al modelo de economía circular.	Número de participantes que conocen la utilidad de cuidado ambiental y la reutilización de los desechos sólidos.	2010	0	3	3		Sensibilización de la población para la preservación y manejo de residuos sólidos	REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA	"Fortaleciendo la cultura de las 3 Rs"
											Al 2023 se ha desarrollado talleres de concientización y emprendimiento o en el manejo adecuado de los desechos sólidos				
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	O6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Wir Rural	M6.9 Incrementar del 86,44% al 88,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos a 2021.	ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	M2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE: Potenciar la capacidad productiva del territorio recuperando la fertilidad de los suelos mediante técnicas amigables con el ambiente, implementando sistemas de emprendimientos agro-productivos viables que apoye a la economía familiar encaminados a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.	Número de hombres y mujeres de la PEA agrícola y ganadera fortalecidos con el proyecto	2010	136	157	178	200	Promover la seguridad agroalimentaria cantonal y la mejora de la productividad mediante el fortalecimiento de formas de economía popular y solidaria para la producción agropecuaria intensiva, forestal, rescatando las prácticas y conocimientos ancestrales, dotando infraestructuras, incorporando tecnologías sostenibles y generando el encadenamiento con la agroindustria de procesamiento, transformación y comercialización.	DESARROLLO ENDOGENO PARROQUIAL	"Fortalecimiento del sector agropecuario para la transformación productiva y la comercialización"
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	O5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	M5.9 Incrementar el porcentaje de la inversión en I+D como porcentaje del Producto Interno Bruto del 0,44% al 0,48% al 2021.	ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	M8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE: Potenciar la capacidad productiva del territorio recuperando la fertilidad de los suelos mediante técnicas amigables con el ambiente, implementando sistemas de emprendimientos agro-productivos viables que apoye a la economía familiar encaminados a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.	Un estudio para la implementación de un plan de riego	2020	0	1	1	1	Promover la seguridad agroalimentaria cantonal y la mejora de la productividad mediante el fortalecimiento de formas de economía popular y solidaria para la producción agropecuaria intensiva, forestal, rescatando las prácticas y conocimientos ancestrales, dotando infraestructuras, incorporando tecnologías sostenibles y generando el encadenamiento con la agroindustria de procesamiento, transformación y comercialización.	DESARROLLO ENDOGENO PARROQUIAL	"Gestión para el Estudio para Implementar un Plan de Riego con Infraestructura mayor y menor para el desarrollo agroproductivo de la parroquia Chontamarca"

EJE/PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE LÍNEA BASE	METAS ANALIZADAS				POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PDOT CANTON CAMAR	PROGRAMA	PROYECTOS
									2020	2021	2022	2023			
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	O5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	M5.9 Incrementar el porcentaje de la inversión en I+D como porcentaje del Producto Interno Bruto del 0.44% al 0.48% al 2021.	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	M8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE. Potenciar la capacidad productiva del territorio recuperando la fertilidad de los suelos mediante técnicas amigables con el ambiente. Implementando sistemas de emprendimientos agro-productivos viables que apoye a la economía familiar encaminados a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.	Número de hombres y mujeres de la PEA agrícola y ganadera fortalecidos	2020	0	1	1	1	Promover la seguridad agroalimentaria cantonal y la mejora de la productividad mediante el fortalecimiento de formas de economía popular y solidaria para la producción agropecuaria intensiva, forestal, rescatando las prácticas y conocimientos ancestrales, dotando infraestructura, incorporando tecnologías sostenibles y generando el encadenamiento con la agroindustria de procesamiento, transformación y comercialización.	DESARROLLO ENDOGENO PARROQUIAL	"Gestión para la capacitación en el mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria"
	O6. Desarrollar las capacidades y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	M6.2 Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27.8% al 35.2% a 2021.	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	M8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE. Potenciar la capacidad productiva del territorio recuperando la fertilidad de los suelos mediante técnicas amigables con el ambiente. Implementando sistemas de emprendimientos agro-productivos viables que apoye a la economía familiar encaminados a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.	Hombres y Mujeres entre 16 a 25 años formados en oficios	2020	0	1	1	1	Promover el desarrollo artesanal y manufacturero mediante el aprovechamiento y transformación de los recursos artesanales, culturales, paisajísticos y ecológicos y éstas encadenados con actividades turísticas y de comercialización	FORMACIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO	"Gestión para Talleres de formación en oficios, orientado a jóvenes de 16 a 25 años"
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1.2: Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35.1% al 27.4% a 2021.	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y pleno y productivo y el trabajo decente para todos	M8.9: De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE. Potenciar la capacidad productiva del territorio recuperando la fertilidad de los suelos mediante técnicas amigables con el ambiente. Implementando sistemas de emprendimientos agro-productivos viables que apoye a la economía familiar encaminados a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.	Estudio inventario de turismo local parroquial	2020	0	0	1		Promover el desarrollo artesanal y manufacturero mediante el aprovechamiento y transformación de los recursos artesanales, culturales, paisajísticos y ecológicos y éstas encadenados con actividades turísticas y de comercialización	TURISMO COMUNITARIO	"Estudio para el inventario del turismo local Parroquial"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	M7.7 Fortalecer los colectivos territoriales de organizaciones sociales (CTOS) que ejecutan acciones directas para el fortalecimiento de la democracia.	ODS5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	M5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública	SOCIOCULTURAL	OE. Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Porcentaje de las directivas comunitarias y de agro-producción de la Parroquia cuentan con liderazgos femeninos al 2023.	2019	11.8%	14.5%	17.3%	20.0%	Reducir los fenómenos sociales y vulneración de derechos, mediante la implementación de un plan integral de atención y reinserción social de grupos de atención prioritaria.	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	"Fortalecimiento para Organizaciones Locales y agroproductores con equidad de género"

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE LINEA BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PIOT CANTON CANAR	PROGRAMAS	PROYECTOS
									2020	2021	2022	2023			
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	M11: Fortalecer el diálogo intercultural.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	SOCIOCULTURAL	OE: Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Porcentaje de fichas inventariadas actualizadas al año 2023 Ingresadas en el SIPCE	2015	0	25	50	75	Consolidar la plurinacionalidad y la interculturalidad del pueblo Cañari y cañariense, mediante fortalecimiento de pueblos, su interacción, establecimiento de mecanismos inclusivos, equitativos, justos, con gestión -cogobierno en la gestión territorial y con la afirmación cultural.	PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE MNO Parroquia "	"Actualización del Inventario del Patrimonio tangible e intangible de la Parroquia "
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	M11: Fortalecer el diálogo intercultural.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	SOCIOCULTURAL	OE: Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Un Evento de aniversario por parroquialización	2010	0.12	0.24	0.32	0.5	Consolidar la plurinacionalidad y la interculturalidad del pueblo Cañari y cañariense, mediante fortalecimiento de pueblos, su interacción, establecimiento de mecanismos inclusivos, equitativos, justos, con gestión -cogobierno en la gestión territorial y con la afirmación cultural.	IDENTIDAD E INTERCULTURALIDAD DE LA PARROQUIA CHONTA-MARCA	"Fortalecimiento de los valores cívicos y culturales de la parroquia (aniversario y elección de reina y reina) "
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1 al 26%.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	M1.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	SOCIOCULTURAL	OE: Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Número de niños atendidos en los centros de atención CDI en condiciones de pobreza.	2019	275	275	275	275	Reducir los fenómenos sociales y vulneración de derechos, mediante la implementación de un plan integral de atención y reinserción social de grupos de atención prioritaria.	MDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	"Gestión para la Atención integral para los niños de 1 a 4 años"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M19: Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico a 2021.	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	M1.4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	SOCIOCULTURAL	OE: Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Mantenimiento y funcionamiento del INFOCENTRO	2019	0.25	0.5	0.75	1	Reducir la brecha de acceso y cobertura a servicios básicos mediante dotación y ampliación de infraestructura y equipamientos de servicios básicos, públicos, comunitarios y recreacionales.	MDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	"Apoyo al mantenimiento y funcionamiento del INFOCENTRO"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1 al 26%.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	M1.3: Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	SOCIOCULTURAL	OE: Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Número de colonias vacacionales ejecutadas	2010	4	4	5	5	Reducir los fenómenos sociales y vulneración de derechos, mediante la implementación de un plan integral de atención y reinserción social de grupos de atención prioritaria.	MDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	"Apoyo a la niñez y adolescencia de la parroquia, (Colonia vacacional en las comunidades)"

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE LINEA BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PDOT CANTON CAMAR	PROGRA- MAS	PROYEC- TOS
									2020	2021	2022	2023			
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	No hay meta	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	M4.a: Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	SOCIOCUL- TURAL	OE Fortalecer los liderazgos locales para lograr un ejercicio real del empoderamiento, derechos y obligaciones ciudadanas generando la valoración del medio ambiente, desarrollo económico, cuidando de su cultura y patrimonio, disminuyendo las desigualdades e inequidades.	Una escuela de Fútbol Funcionando	2018	0	0	0.5	1	Fortalecer la Escuela de Fútbol parroquial de Chontamarca hasta el año 2023	FOMENTO Y MASIFICACIÓN DEL DEPORTE PARROQUIAL	"Fortalecimiento de la escuela de Fútbol de la parroquia Chontamarca"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad hasta el 2021, Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura al 2021	ODS6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	M6.4: De aquí al 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción, y el abastecimiento del agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Porcentaje de viviendas que disponen de alcantarilla al 2023	2010	0,0%	27,7%	28,8%	30,0%	Incrementar al menos al 30% de viviendas que disponen de sistema de alcantarillado año 2023	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	"Actualización del Estudio para la Implementación del Sistema de Alcantarillado para la Cabecera Parroquial y Comunidades aledañas de la Parroquia Chontamarca, Primera Etapa: Cabecera Parroquial"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad, Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Kilómetros de vías mantenidos	2019	4	6	8	8	Contar al menos ocho km de vías mantenidas hasta el 2023	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL	"Mantenimiento y mejoramiento vial de las vías de 2do orden"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad, Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Kilómetros de vías mantenidos	2019	4	6	8	8	Contar al menos ocho km de vías mantenidas hasta el 2023	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL	"Mantenimiento y mejoramiento vial de las vías de 3ro y 4to orden"

EJEPLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN POT CANTÓN CANAR	PROGR- MAS	PROYEC- TOS PROYECTOS
									2020	2021	2022	2023			
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad hasta el 2021. Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura al 2021	ODS6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	M6.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento del agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua .	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Porcentaje de viviendas que disponen de alcantarilla do al 2023	2010	0.0%	27.7%	28.8%	30.0%	Reducir la brecha de acceso y cobertura a servicios básicos mediante dotación y ampliación de infraestructura y equipamientos de servicios básicos, públicos, comunitarios y recreacionales.	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	"Actualización del Estudio para la Implementación del Sistema de Alcantarillado para la Cabecera Parroquial y Comunidades adyacentes de la Parroquia Chontamarca, Primera Etapa: Cabecera Parroquial"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad al 2021. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través de modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Equipo Caminero mantenido	2019	1	1	1	1	Incrementar la accesibilidad, la conectabilidad, la movilidad humana, la organización de tránsito y transporte en áreas urbanas mediante la ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana, implementación del plan de movilidad y coordinación para el mejoramiento y ampliación de la vialidad rural.	MANTEN- MIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIA CHONTAMAR- CA	"Mantenimiento de la maquinaria"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad AL 2021. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través de modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Infraestructura vial mínima	1	1	1	1	1	Incrementar la accesibilidad, la conectabilidad, la movilidad humana, la organización de tránsito y transporte en áreas urbanas mediante la ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana, implementación del plan de movilidad y coordinación para el mejoramiento y ampliación de la vialidad rural.	MANTEN- MIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIA CHONTAMAR- CA	"Construcción de infraestructura vial para las comunidades"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través de modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAM- ENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMU- NICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	NO. De Minas de material pétreo	1	1	1	1	1	Incrementar la accesibilidad, la conectabilidad, la movilidad humana, la organización de tránsito y transporte en áreas urbanas mediante la ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana, implementación del plan de movilidad y coordinación para el mejoramiento y ampliación de la vialidad rural.	MANTEN- MIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIA CHONTAMAR- CA	"Libre aprovechamiento del material pétreo para mantenimiento vial"

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PDOT CANTÓN CANAR	PROGRAMAS	PROYECTOS	
									2020	2021	2022	2023				
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad, incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través de modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Estudio de factibilidad de red vial	0	0.25	0.5	0.75	1	Incrementar la accesibilidad, la conectabilidad, la movilidad humana, la organización de tránsito y transporte en áreas urbanas mediante la ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana, implementación del plan de movilidad y coordinación para el mejoramiento y ampliación de la vialidad rural.	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA	Gestionar "Estudio para la apertura de vías en la Parroquia Chontamarca	
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	O1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1: Incrementar el índice de habitabilidad al 2021.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.7: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE1. Contar con instrumentos de planificación que regule, ordene y oriente el uso y gestión del suelo, especialmente el crecimiento urbano en los asentamientos humanos más poblados de la parroquia	Nro. De equipamientos de carácter público reestructurados	2020	1	1	2		Incrementar el crecimiento organizado y ordenado de principales asentamientos poblacionales, mediante la regeneración urbana, dotación de equipamientos y espacios, dotación de viviendas de interés social.	CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	"Mejoramiento de casas comunales y de los espacios públicos de la parroquia"	
Eje 3. Más sociedad mejor Estado	O7: Incentivar una sociedad participativa, cercana al servicio de la ciudadanía	M2: Aumentar el índice de percepción de justicia y seguridad en el servicio público al ciudadano	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE1. Contar con instrumentos de planificación que regule, ordene y oriente el uso y gestión del suelo, especialmente el crecimiento urbano en los asentamientos humanos más poblados de la parroquia	Unidad aula	2018	0	0.25	0.5	1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios educativos y de salud, mediante la cogestión y coordinación con ente rector para la dotación y mejoramiento de equipamientos de establecimientos educativos y de salud pública	CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Construcción de una aula en la Unidad Educativa Chontamarca	
Eje 3. Más sociedad mejor Estado	O7: Incentivar una sociedad participativa, cercana al servicio de la ciudadanía	M3: Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de justicia y seguridad integral, incrementar la confianza en la Policía Nacional de 6.5 a 6.64 hasta 2021.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE1. Contar con instrumentos de planificación que regule, ordene y oriente el uso y gestión del suelo, especialmente el crecimiento urbano en los asentamientos humanos más poblados de la parroquia	Cobertura de cubiertas para canchas comunitarias		0	2	4	6	Incrementar el crecimiento organizado y ordenado de principales asentamientos poblacionales, mediante la regeneración urbana, dotación de equipamientos y espacios, dotación de viviendas de interés social.	CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Construcción de techos para las canchas comunitarias	
Eje 3. Más sociedad mejor Estado	O7: Incentivar una sociedad participativa, cercana al servicio de la ciudadanía	M3: Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de justicia y seguridad integral, incrementar la confianza en la Policía Nacional de 6.5 a 6.64 hasta 2021.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garantice un buen nivel de seguridad.	Unidad de batería sanitaria	2018	0	0.25	0.5	1	Incrementar la cobertura y acceso a servicios educativos y de salud, mediante la cogestión y coordinación con ente rector para la dotación y mejoramiento de equipamientos y establecimientos educativos y de salud pública	CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Construcción de Unidades básicas de saneamiento para la parroquia Chontamarca	

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE LINEA BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PODT CANTON	PROGRA- MAS	PROYEC- TOS
									2020	2021	2022	2023			
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	01. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1. Incrementar el índice de habitabilidad. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través de modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público; prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garanticen una vida sana y promuevan el bienestar de todas y todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población en zonas, con tendencia a crecimiento que garanticen un buen nivel de seguridad.	Estudio de factibilidad de red vial	0	0.25	0.5	0.75	1	Incrementar la accesibilidad, la conectabilidad, la movilidad humana, la organización de tránsito y transporte en áreas urbanas mediante la ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana, implementación del plan de movilidad y coordinación para el mejoramiento y ampliación de la vialidad rural.	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA	"Estudio para la construcción de puentes al interior de la parroquia Chontamarca"
Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda la Vida	01. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	M1. Incrementar el índice de habitabilidad. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal a través de modelos de gestión sostenibles.	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	M11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público; prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE1. Contar con instrumentos de planificación que regule, ordene y oriente el uso y gestión del suelo, especialmente en el crecimiento urbano en los asentamientos humanos más poblados de la parroquia	Estudio de factibilidad	0	0.25	0.5	0.75	1	Incrementar la accesibilidad, la conectabilidad, la movilidad humana, la organización de tránsito y transporte en áreas urbanas mediante la ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana, implementación del plan de movilidad y coordinación para el mejoramiento y ampliación de la vialidad rural.	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA	"Estudio para la construcción de un puente que conecte a la parroquia Chontamarca con la parroquia General Morales"
Eje 3. Más Sociedad, Mejor Estado	07. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	M1. Fortalecer los Colectivos Territoriales de Organizaciones Sociales (CTOS) que ejecutan acciones directas para la consolidación de la democracia: incrementar el porcentaje de CTOS estructurados y fortalecidos a 2021.	ODS: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia a todos los niveles; instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	M16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE1. Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local, para afianzar la democracia.	Número de Asambleas Parroquiales de Rendición de Cuentas y de Planificación Participativa	2019	1	2	3	4	Consolidar la gestión territorial eficiente, articulada e intercultural, mediante el fortalecimiento de la estructura institucional y el tejido social rural y urbano, en base a la planificación participativa, articulación con los niveles de gobierno y organismos dependientes, la planificación e implementación hasta finales del año 2023.	TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	"Fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas"
Eje 3. Más Sociedad, Mejor Estado	07. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	M1. Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	ODS: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia a todos los niveles; instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	M16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE2. Lograr una efectiva gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial, basada en la planificación participativa orientados hacia la efectividad, eficiencia y eficacia.	Un técnico de proyectos incorporado o	2019	1	1	1	1	Incrementar la credibilidad institucional, mediante mejora de capacidad de gestión, la dotación y atención adecuada de servicios e información, con talento humano eficiente y de calidad.	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	"Contratación de un técnico para el apoyo en planificación y proyectos"

EJE PLAN NACIONAL	OBJETIVO NACIONAL	META NACIONAL	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	METAS ODS	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	AÑO DE LÍNEA BASE	METAS ANUALIZADAS				POLÍTICA LOCAL ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN PDIOT CANTÓN CANAR	PROGRAMA-MAS	PROYECTOS
									2020	2021	2022	2023			
Eje 3: Más Sociedad, Mejor Estado	07: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	M: Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	ODS: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	M16. 6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE2. Lograr una efectiva gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial, basada en la planificación participativa orientados hacia la efectividad, eficiencia y eficacia.	Equipo de trabajo y mobiliario incorporado	2020	1	1	1	1	Incrementar la credibilidad institucional, mediante mejora de capacidad de gestión, la dotación y atención adecuada de servicios e información, con talento humano eficiente y de calidad.	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Dotación de equipamiento y mobiliario para la institución
	07: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	M: Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	ODS: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	M16. 6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE2. Lograr una efectiva gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial, basada en la planificación participativa orientados hacia la efectividad, eficiencia y eficacia.	Diseño de una imagen corporativa para la institución	2020	1	1	1	1	Incrementar la credibilidad institucional, mediante mejora de capacidad de gestión, la dotación y atención adecuada de servicios e información, con talento humano eficiente y de calidad.	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Imagen Parroquial símbolos patrios (Himno, Escudo y Bandera)
	07: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	M: Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	ODS: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	M16. 6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE2. Lograr una efectiva gestión administrativa y financiera del GAD Parroquial, basada en la planificación participativa orientados hacia la efectividad, eficiencia y eficacia.	Diseño de una imagen corporativa para la institución	2020	1	1	1	1	Incrementar la credibilidad institucional, mediante mejora de capacidad de gestión, la dotación y atención adecuada de servicios e información, con talento humano eficiente y de calidad.	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Imagen Corporativa

Fuente: Equipo Técnico 2024

En consenso se determinó que los programas, planes y proyectos, planificados en el PDOT del periodo administrativo 2019-2023, han sido ejecutados en la medida económica del GAD Parroquial, siendo muy limitados los recursos económicos del GAD Parroquial de Chontamarca.

El principal proyecto que fue ejecutado de manera limitada fue el mantenimiento de la red vial de la parroquia, ya que la maquinaria que dispone el GAD Parroquial es básico, consta de una retroexcavadora y una volqueta de 8 metros cúbicos, así como también el presupuesto que aporta para este fin el GAD Provincial oscila en los \$ 35.000,00 dólares americanos de manera anual, lo cual no permite contratar el mantenimiento del 100% de la red vial parroquial.

A continuación, se adjunta la matriz de cumplimiento del reporte de indicadores que el GAD Parroquial de Chontamarca registró en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD):

Tabla 3 Reporte de metas y cumplimiento, registrado en el SIGAD

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD:

RUC:

TIPO GAD:

INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO

FIN DEL PERÍODO POLÍTICO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CHONTAMARCA

0360019170001

PARROQUIAL

2019

2023

INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	28/05/2024	12:50:22
I TRIMESTRE	ENVIADO	28/05/2024	12:50:26
II TRIMESTRE	ENVIADO	28/05/2024	12:50:29
III TRIMESTRE	ENVIADO	28/05/2024	12:50:33
IV TRIMESTRE	ENVIADO	12/07/2024	12:05:24

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS:

NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS:

MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS:

MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

14

14

133,866.05

133,866.05

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS



Ejercicio Fiscal: 2023

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
VIALIDAD	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, QUE GARANTICE UNA VIDA SANA Y PROMUEVA EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS, POR MEDIO DE UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL URBANÍSTICA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN ZONAS, CONTENCIÓN Y A CRECIMIENTO QUE GARANTICE UN BUEN NIVEL DE SEGURIDAD.	EL SISTEMA VIAL DE LA PARROQUIA CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA VIAL MÍNIMA ADECUADA.	1	250.00	250.00	100.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS



Ejercicio Fiscal: 2023

PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	FORTALECER LOS LIDERAZGOS LOCALES PARA LOGRAR UN EJERCICIO REAL DEL EMPODERAMIENTO, DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS GENERANDO LA VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO, CUIDANDO DE SU CULTURA Y PATRIMONIO, DISMINUYENDO LAS DESIGNALES E INEQUIDADES.	COBERTURA DE NIÑOS DE 0-4 AÑOS SE INICIA POR MEDIO DEL CONVENIO	1	20.00	20.00	100.00	3,452.07	3,452.07	3,452.07	100.00	100.00
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LOGRAR UNA EFECTIVA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PARROQUIAL, BASADA EN LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA ORIENTADOS HACIA LA EFECTIVIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA.	CONTAR CON UN TÉCNICO DE PROYECTOS PARA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE 20 ACCIONES ENTRE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA PARROQUIA HASTA FINALES DEL AÑO 2023.	1	1.00	1.00	100.00	4,930.82	4,930.82	4,930.82	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS



Ejercicio Fiscal: 2023

INFRAESTRUCTURA	CONTAR CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE REGULE, EL ORDENE Y ORIENTE EL USO Y GESTIÓN DEL SUELO, ESPECIALMENTE EL CRECIMIENTO URBANO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MÁS POBLADAS DE LA PARROQUIA	AL MENOS CUATRO 1	4.00	4.00	100.00	5,284.98	5,284.98	100.00	100.00
VITALIDAD	GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD, QUE GARANTICE UNA VIDA SANA Y PROMUEVA EL BIENESTAR DE TODAS Y TODOS, POR MEDIO DE UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL URBANÍSTICA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN ZONAS, CON TENDENCIA A CRECIMIENTO QUE	CONTAR AL MENOS OCHO KM DE VÍAS MANTENIDOS AL 2023	8.00	8.00	100.00	50,090.17	50,090.17	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023



GARANTICE UN BUEN NIVEL DE SEGURIDAD.		1	1.00	1.00	100.00	2,240.00	2,240.00	100.00	100.00
OTROS	FORTALECER LOS LIDERAZGOS LOCALES PARA LOGRAR UN EJERCICIO REAL DEL EMPoderAMIENTO, DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS GENERANDO LA VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO, CUIDANDO DE SU CULTURA Y PATRIMONIO, DISMINUYENDO LAS DESIGUALES E INEQUIDADES.	FORTALECER LA ESCUELA DE FUTBOL PARROQUIAL DE CHONTAMARCA HASTA EL AÑO 2023	1.00	1.00	100.00	2,240.00	2,240.00	100.00	100.00
	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DEL LIDERAZGOS LOS CIUDADANOS LOCALES PARA DE LAS COMUNAS, LOGRAR UN RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS	INCREMENTAR EN UN 0,5% LA IDENTIDAD CULTURAL CON RESPECTO AL AÑO BASE EN LA PARROQUIA, HASTA EL AÑO	1.00	1.00	100.00	5,500.00	5,500.00	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023



RURALES, CON OBLIGACIONES CARÁCTER DE CIUDADANAS ORGANIZACIONES GENERANDO LA TERRITORIALES VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DE BASE. DESARROLLO ECONÓMICO, CUIDANDO DE SU CULTURA Y PATRIMONIO, DISMINUYENDO LAS DESIGUALES E INIQUIDADES.		2023								
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	POTENCIAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL TERRITORIO RECUPERANDO LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS MEDIANTE TÉCNICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE, IMPLEMENTANDO SISTEMAS DE EMPRENDIMIENTOS AGRO-PRODUCTIVOS VIABLES QUE APOYE A LA ECONOMÍA FAMILIAR ENCAMINADOS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA	EL 50 % DE LA PEA QUE ESTÁ DENTRO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y GANADERAS, DISTRIBUIDA ENTRE HOMBRRES Y MUJERES, FORMAN PARTE DEL PROYECTO	1	400.00	400.00	100.00	9,479.46	9,479.46	100.00	100.00

 Gobierno de la República de Serbia
 Ministerio del Interior
 Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

Ejercicio Fiscal: 2023

100

URBANÍSTICA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN ZONAS, CON TENDENCIA A CRECIMIENTO QUE GARANTICE UN BUEN NIVEL DE SEGURIDAD.	1	1.00	1.00	224.62	224.62	100.00	100.00	100.00
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA LOGRAR UN Y EQUIPAMIENTO EJERCICIO REAL DEL FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	1	1.00	1.00	224.62	224.62	100.00	100.00	100.00
FORTALECER LOS LIDERAZGOS LOCALES PARA INFRAESTRUCTURA LOGRAR UN Y EQUIPAMIENTO EJERCICIO REAL DEL FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	1	1.00	1.00	224.62	224.62	100.00	100.00	100.00
DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS GENERANDO LA VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO, CUIDANDO DE SU CULTURA Y PATRIMONIO, DISMINUYENDO LAS DESIGUALES E INIQUIDADES.	1	1.00	1.00	224.62	224.62	100.00	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023



PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	FORTALECER LOS LIDERAZGOS LOCALES PARA LOGRAR UN EJERCICIO REAL DEL EMPoderamiento, DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS GENERANDO LA VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO ECONÓMICO, CUIDANDO DE SU CULTURA Y PATRIMONIO, DISMINUYENDO LAS DESIGUALDADES E INEQUIDADES.	INCREMENTAR LA PARTICIPACION EN LA COLONIA VACACIONAL ORGANIZADA POR EL GAD PARROQUIAL EN UN 5% AL 2023.	1	1.00	1.00	100.00	3,710.86	3,710.86	100.00	100.00
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	CONTAR CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE REGULE, ORDENE Y ORIENTE EL USO Y GESTIÓN DEL SUELO, ESPECIALMENTE EL CRECIMIENTO URBANO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MÁS POBLADAS DE LA PARROQUIA.	AL MENOS CUATRO EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO EN BUENAS CONDICIONES AL AÑO.	1	4.00	4.00	100.00	8,353.41	8,353.41	100.00	100.00

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS



Ejercicio Fiscal: 2023

INFRAESTRUCTURA CONTAR CON FÍSICA, INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE REGULE, ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ORDENE Y ORIENTE PARROQUIA RURAEL USO Y GESTION DEL SUELO, ESPECIALMENTE EL CRECIMIENTO URBANO EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MÁS POBLADAS DE LA PARROQUIA	AL MENOS CUATRO EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO EN BUENAS CONDICIONES AL AÑO	4.00	4.00	100.00	11,156.86	11,156.86	100.00	100.00
---	--	------	------	--------	-----------	-----------	--------	--------

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: PAUL LEONARDO GARZON PAGUAY
CORREO ELECTRÓNICO: p_garzon@hotmail.com
TELÉFONO: 073075200
EXTENSIÓN: 00

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------	-------------

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023



LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-------------------------------	-----------------------------	-------------------------	---------	-------------

Fuente: Secretaría del GAD Parroquial de Chontamarca (2024)

La metodología para determinar si las metas, objetivos y proyectos/programas, fue: Cumplida, parcialmente cumplida e incumplida, definiendo un peso de ponderación de cada parámetro, fue la propuesta por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, mediante el documento denominado “seguimiento y evaluación”, los parámetros con su peso de ponderación tienen que ser comparados con los índices de valoración generados en el SIGAD.

Figura 1 Categorización Cumplimiento de Metas, Objetivos y Programas/Proyectos



Fuente: Equipo Consultor 2024

Mencionados indicadores fueron generados por el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Chontamarca, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y metodológicos de tabulación y recepción de información emitidos por la Secretaría Técnica de Planificación Ecuador, mediante el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados “SIGAD”.

“El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD”, es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado; a través del **Módulo de Cumplimiento de Metas**. Así mismo, a través del SIGAD se captura la información de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada una de sus fases: Diagnóstico, Propuesta y Modelo Territorial, y Modelo de Gestión, con el fin de articular la planificación de los diferentes niveles de Gobierno y a la vez vincular de manera eficiente la planificación y el presupuesto, a través del **Módulo de Planificación S. T. P. E.**

De la información analizada se determinó que el GAD Parroquial de Chontamarca, ha cumplido con la ejecución del 100% de los proyectos, planes y programas plateados en el PDOT vigente, correspondiente al periodo administrativo 2019-2023.

El GAD Parroquial no cuenta con ninguna otra fuente de autofinanciamiento, ya que sus ingresos dependen única y directamente de las alícuotas que el Gobierno Central les asigna de manera mensual.

De los 5 integrantes del Gobierno Parroquial, 1 es reelegido, existiendo en la autoridad reelegida y que actúa como Presidente del GAD Parroquial de Chontamarca, un conocimiento adquirido sobre los procesos de administración, el cual es compartido entre los integrantes del GAD. El nivel de gestión operativa es reducido, cuentan con una infraestructura limitada, no dispone de una casa parroquial propia.

En cuanto a su logística, cuentan con una volqueta, una retroexcavadora y una camioneta, equipos mecánicos que presentan desperfectos constates por el trabajo continuo que realizan en la parroquia, considerando la extensión territorial el equipo mecánico del GAD es insuficiente para atender a las 32 comunidades que la integran.

El GAD Parroquial de Chontamarca cuenta con 1 técnico, Ingeniero Civil que se desempeña como técnico de planificación y obras públicas del GAD, en otras áreas técnicas el GAD Parroquial de Chontamarca dependen directamente del apoyo técnico que le puedan brindar otros niveles de gobierno.

Diagnóstico Financiero

Se determinó que el presupuesto del GAD Parroquial administrado en los últimos cinco años económicos, con la información financiera presentada por el señor Secretario del GAD Parroquial de Chontamarca, quien administra los recursos financieros, cumpliendo la función de “Secretario - Tesorero”.

A continuación se presenta una tabla con el detalle de los recursos asignados al GAD Parroquial en cada año económico:

Tabla 4 Recursos anuales asignados al GAD Parroquial de Chontamarca

Año	Presupuesto
2019	216146,32
2020	231142,32
2021	195105,66
2022	192158,53
2023	215908,25
2024	204697,60
Total	1.255.158,68

Fuente: Equipo Consultor 2024

El presupuesto del GAD Parroquial de Chontamarca en el año 2023 fue de \$215908,25.

En los últimos 5 años de ejecución económica del GAD Parroquial, se determina que el valor asignado para gasto corriente ha sido de \$ 349.511,80; para sectores vulnerables o trabajo social ha sido asignado \$101.047,41; para proyectos de inversión ha sido asignado \$559.914,77.

El presupuesto de inversión en los últimos cinco años asciende a \$559.914,77 dólares, recursos económicos que son bastante limitado para ejecutar obras y proyectos necesarios para satisfacer las necesidades de la parroquia en el tema sanitario, riego, productividad, vialidad, etc.

Se concluye que el nivel de ejecución del PDOT vigente en el periodo 2019 -2023, ha sido muy bajo, ya que el presupuesto total del GAD Parroquial de Chontamarca en 5 años fue de \$ 544.757,85 dólares americanos, recursos que resultan muy limitados para solventar las necesidades de la parroquia, en tal virtud la ejecución de los programas y proyectos dependen directamente de la voluntad administrativa de otros niveles de gobierno como el GAD Municipal, GAD Provincial y Direcciones provinciales de los diferentes Ministerios sectoriales. Al ser un GAD Parroquial no tiene fuentes de ingresos o autogestión.

Mapa de Actores Institucionales y Sociales

Actores Institucionales

Se identificó un mapa de actores institucionales que tiene vinculación administrativa y operativa con el GAD Parroquial de Chontamarca.

Tabla 5 Actores Institucionales

Sector	Actor	Actividades que realiza en la parroquia	Relación del actor con el GADP
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Asistencia social	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Regula los centros educativos	Media
Gobierno Central	Ministerio de Salud	Regula los establecimientos de salud	Media
Gobierno Central	Ministerio de energía y Minas Empresa Eléctrica ARCOM	Dotación del servicio eléctrico Regulación de actividades mineras	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Telecomunicaciones y sociedad de la Información Empresa de Telecomunicaciones	Provisión de servicios de telecomunicaciones	Nula
Gobierno Central	Ministerio de Desarrollo urbano y Vivienda	Entrega de Viviendas	Nula
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente	Regulación de temas ambientales	Nula
Gobierno Central	Ministerio de Cultura y Patrimonio Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Regulación para la administración de bienes materiales e inmateriales patrimoniales y culturales	Nula
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Regulación de actividades turísticas	Bajo
Gobierno Central	Ministerio de Gobierno	Seguridad ciudadana	Nula
Gobierno Central	Secretaría Nacional del Agua	Regulación del recurso hídrico	Baja
Gobierno Autónomo Descentralizado	GADICC Municipal del cantón Cañar	Las establecidas en el COOTAD, de acuerdo a sus competencias	Media

Gobierno Autónomo Descentralizado	GAD Provincial del Cañar	Las establecidas en el COOTAD, de acuerdo a sus competencias	Media
CENAGRAP	CENAGRAP	Asesoramiento en el control de la calidad de agua Gestión rural de agua potable	Bajo
EMMAIPC - EP Cañar	Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral del Pueblo Cañari	Regulación en el manejo de los desechos sólidos Provee el servicio de recolección de desechos sólidos	Bajo
Consortio de Juntas Parroquiales de la Provincia del Cañar	Consortio de Juntas Parroquiales	Asistencia técnica al GAD	Bajo
Organización de Segundo Grado	Unión de Pueblos y organizaciones Indígenas de Chontamarca UPOICH	Coordinación de actividades sociales y culturales	Media

Fuente: Equipo Consultor 2024

Actores Sociales

Se identificó un mapa de actores sociales en cada una de las 32 comunidades que integran la Parroquia Chontamarca.

Tabla 6 Actores Sociales

Nro.	Comunidad	Presidente	Celular	Relación con el GADP
1	El Arriendo	Ana Pomaquiza		A favor
2	Centro Parroquial	Ramiro Cárdenas	0983476548	A favor
3	Chocarpamba	Gustavo Saeteros	0987662637	A favor
4	Chontamarca Chico	Janeth Castillo	0984200694	A favor
5	Cimientos	Antonio Granda	0967383435	A favor
6	Cochapamba	Darío Saeteros	0992960018	A favor
7	Dos Bocas	Roberto Acosta	0991967702	A favor

8	El Entable	Leopoldo Castro	0991941556	A favor
9	La Esperanza	José María Loja		A favor
10	Gallo Rumi			
11	Guarumales Alto	Luis Ordoñez	0980621562	A favor
12	Guarumales Bajo	Manuel Castro		A favor
13	La Cordillera	Juan Manuel Loja	0995344435	A favor
14	La Victoria	Geovanny Piña		A favor
15	Llacta Cashca	Matías Romero	0999075449	A favor
16	Patrón Santiago	Néstor Medina	0990637612	A favor
17	Pumatoglla	Luis Mayancela		A favor
18	Primero de Mayo	Juan Carlos Fernández	0995945639	A favor
19	Ramos Loma	Jaime Quito	0995721636	A favor
20	Ramos Urcu	Francisco Cela	0987671988	A favor
21	Recinto San Luís	Patricia Arízaga	0990679134	A favor
22	Rosario	David Lema		A favor
23	Rumipungo	Rosa Alulema		A favor
24	Rumi Urco	Agustín Saeteros	0969073107	A favor
25	San Carlos	Carlos Reinoso	0992977259	A favor
26	San Javier	Manuel Yupa		A favor
27	San José de Papayal	Agustín Yupa	0993248606	A favor
28	San Juan de Papayal	Cecilia Morocho	0987400303	A favor
29	San Pablo	Isaura Otavalo	0981654655	A favor
30	Surupungo	Darío Loja	0998761082	A favor
31	Valle de Chilchil	Julio Espinoza	0984209034	A favor
32	Yana Yaku	Washington Samba	0980516167	A favor

Fuente: Equipo Consultor 2024

Inventario de Información del GAD Parroquial

De conformidad con la guía metodológica para la actualización del PDOT para el periodo administrativo 2023-2027, se aplicó la matriz denominada “inventario de información”

Tabla 7 Matriz de Inventario de Información

ANEXO 1. Matriz de Inventario de información													
Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, etc)	Nombre del archivo	Descripción del Archivo	Formato de información (.doc, .exe, etc)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación: analógico (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de Información: Quien genera la información, año	Disponible al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la codificación conforme a sistemas)
CB	Cartografía Base	Cartografía	B- Cartografía	Contiene la cartografía usada para la elaboración de mapas temáticos de los diferentes componentes que del PDOT 2018-2023	.shp	Presidencia/Vocalía/D epartamento de planificación	Digital	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUAL IZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019 2023
AH	Asentamientos Humanos	Documento	4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Contiene la información de la distribución de la población en la parroquia.	Impreso	Presidencia/Vocalía/D epartamento de planificación	Impreso	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUAL IZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019 2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE I DIAGNOSTICO COMPONENTES Y COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
BA	Biológica-Ambiental	Documento	1 COMPONENTE BIOFÍSICO	Contiene la descripción de recursos naturales renovables y no renovables que sostiene las diferentes actividades de la parroquia	.doc	Presidencia/Vocalía/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUAL IZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019 2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE I DIAGNOSTICO COMPONENTES Y COMPONENTE BIOFÍSICO
SC	Sociocultural	Documento	3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL	Contiene la descripción de las situaciones de derechos sociales y culturales, e incluye indicadores para la identificación de sectores de atención prioritaria	.doc	Presidencia/Vocalía/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUAL IZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019 2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE I DIAGNOSTICO COMPONENTES Y COMPONENTE SOCIOCULTURAL
EP	Económico Productivo	Documento	2 COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	Contiene factores que vincula con el desarrollo de la economía parroquial, además describe modos de organización para producción y comercio de sus productos.	.doc	Presidencia/Vocalía/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUAL IZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019 2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE I DIAGNOSTICO COMPONENTES Y COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

P.	Político Institucional	Documento	5 COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	Describe la capacidad del (GAD parroquial y así como también actores sociales territoriales orientados al desarrollo y planificación del territorio.	.doc	Presidencia/Vocalia/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUALIZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019-2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE 1 DIAGNOSTICO WORD\PARTE 1 DIAGNOSTICO COMPONENTES COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL
				Describe y analiza las causas y consecuencias del problema con la cual permite categorizar los problemas según la gravedad	.doc	Presidencia/Vocalia/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Ordinal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUALIZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019-2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE 1 DIAGNOSTICO WORD\PARTE 1 DIAGNOSTICO COMPONENTES 6 ANALISIS DE PROBLEMAS
				Describe las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo, mediante coordinación y articulación con instituciones públicas o privadas.	.doc	Presidencia/Vocalia/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Ordinal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUALIZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019-2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE 2 PROPUESTA
				Describe la metodología a seguir para cumplir todos los objetivos de la propuesta de desarrollo	.doc	Presidencia/Vocalia/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Ordinal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUALIZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019-2023\PDOT CHONTAMARCA WORD\PARTE 3 MODELO DE GESTION
			VERIFICABLES CHONTAMARCA	Contiene toda la información levantada por parte de la consultoría en el proceso de elaboración del PDOT 2019-2023	.doc	Presidencia/Vocalia/D epartamento de planificación	Impreso/Digital	Nominal	SI	NO	EQUIPO CONSULTOR 2019	NO	LIBRO FÍSICO/ COMPUTADORA VOCALES: C:\Users\Usuario\Desktop\ACTUALIZACION DEL PDOT DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA 2019-2023\VERIFICABLES CHONTAMARCA

Fuente: Secretaría – Tesorería (2024)





Fase II: Diagnóstico**Componente I: Físico Ambiental***Figura 2 Paisaje de la Parroquia Chontamarca*

Fuente: Equipo Consultor 2024

El medio ambiente es el hábitat en donde se asientan todas las actividades antrópicas, es la base de la planificación del territorio.

Toda actividad se ubica necesariamente sobre un entorno físico natural y se relaciona con él a través de lo que entra en la actividad (insumos), de lo que sale de ella (salidas) y de los elementos físicos (infraestructuras y espacios) que la forman; y ambos: medio físico y actividad, forman un sistema armónico y funcional.

En la medida en que la actividad este integrada en su entorno físico natural será sostenible y contribuirá a la sostenibilidad del desarrollo.

La Parroquia Chontamarca presenta una altimetría extrema que va desde los 240 msnm cerca de la comunidad de Dos Bocas (zona costanera) hasta los 3240 msnm en Surupungo (zona de páramo).

El 28,92 % de la superficie de su territorio se encuentra en el rango de 1201 a 1600 msnm; el 25,15 % se encuentra entre los 801 a 1200 msnm; el 17,56 % en el rango de 1601 a 2000 msnm; el 14,96 % de su superficie corresponde a rangos que oscilan entre los 401 a 800 msnm; el 11,21 % de

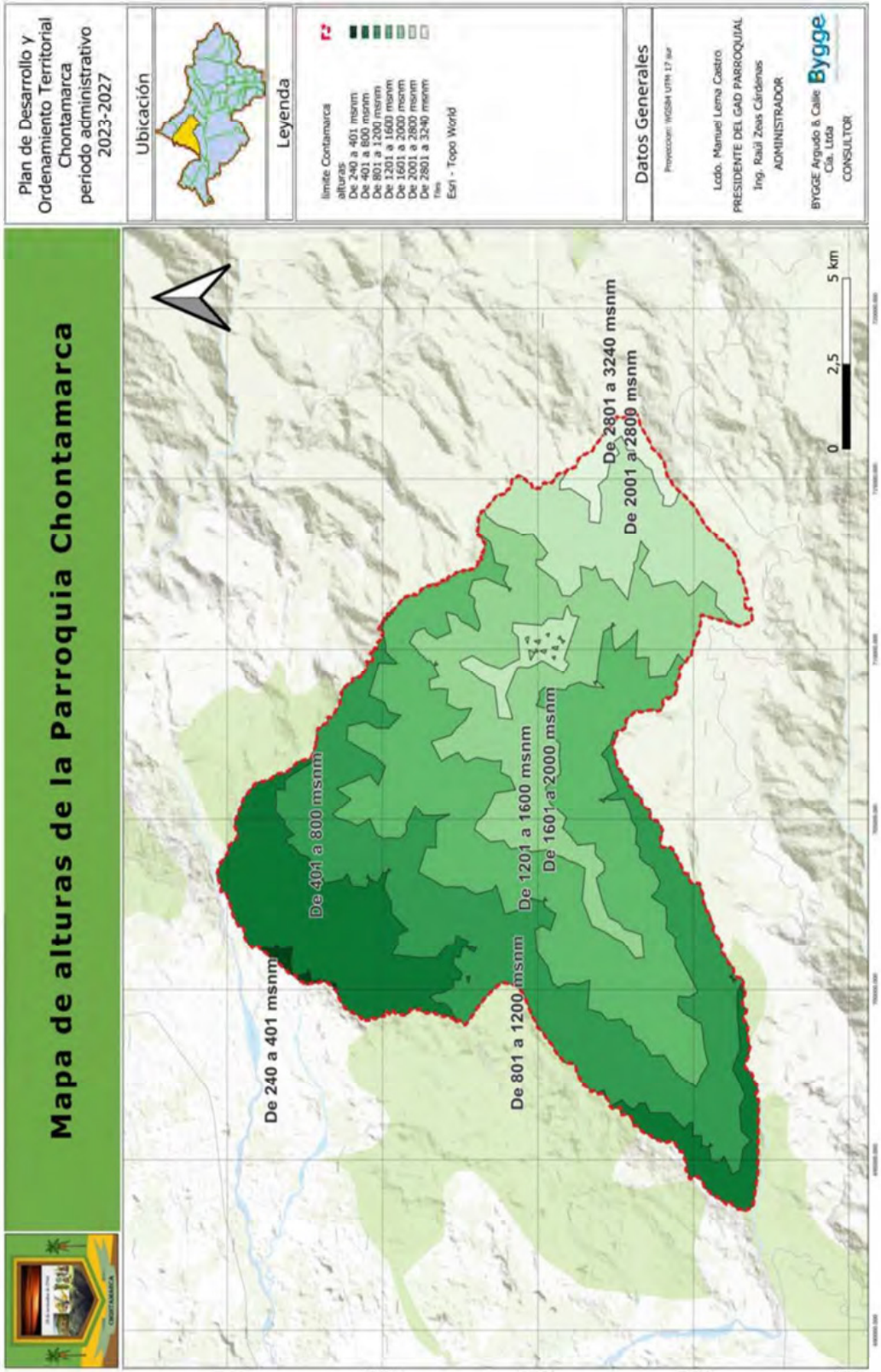
territorio corresponde a rangos de 20001 a 2800 msnm; el 1,88 % pertenece a rangos de 2801 a 3240 msnm y el 0,32% de su superficie corresponde a rangos de los 240 a 400 msnm.

Tabla 8 Alturas

Alturas (msnm)	ha	%
De 1201 a 1600 msnm	5997,68	28,92
De 801 a 1200 msnm	5214,07	25,15
De 1601 a 2000 msnm	3640,33	17,56
De 401 a 800 msnm	3102,32	14,96
De 2001 a 2800 msnm	2324,15	11,21
De 2801 a 3240 msnm	390,76	1,88
De 240 a 400 msnm	66,62	0,32
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENPLADES 2018

Mapa 2 Alturas de la Parroquia Chontamarca



Fuente: SENPLADES 2018

Pendientes

La Parroquia Chontamarca presenta rangos de pendientes muy variadas entre casi planos que representan el 0,67 %. La superficie más predominante son las fuertes (> 40 – 70 %) que ocupan el 57,75 % del territorio seguidas de las muy fuertes ocupan el 14,05 % de superficie parroquial.

A continuación se presenta una tabla con las pendientes del territorio de la Parroquia Chontamarca.

Tabla 9 Pendientes

Pendientes	ha	%
Fuerte (> 40 - 70 %)	11974,96	57,75
Muy fuerte (> 70 - 100 %)	2913,38	14,05
Media a fuerte (> 25 - 40 %)	2571,5	12,40
Media (> 12 - 25 %)	2520,22	12,15
Escarpada (> 100 - 150 %)	251,84	1,21
Muy suave (> 2 - 5 %)	190,14	0,92
Suave (> 5 - 12 %)	174,39	0,84
Plana (0 - 2 %)	139,49	0,67
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAGAP 2018

Mapa de pendientes de la Parroquia Chontamarca



Geomorfología

La formación dominante en la Parroquia Chontamarca es la llamada Macuchi ya que está presente con el 54,47 % de superficie; luego le sigue la Formación Tarqui con un 15,45 % de área de la parroquia.

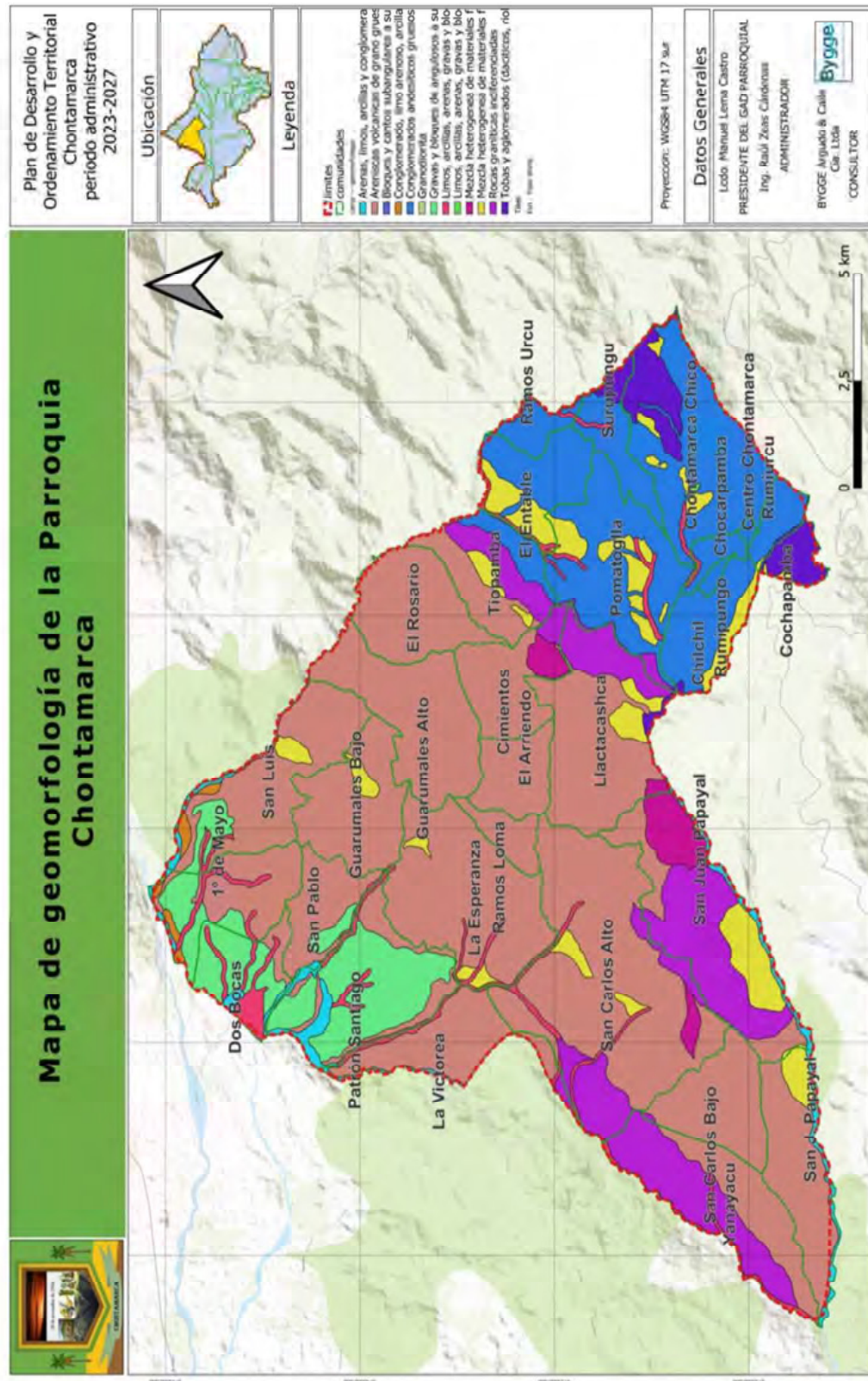
Formación Macuchi. – Este tipo de formación se caracteriza por dominar la geología de gran parte de la Cordillera Occidental; corresponde a una secuencia de arco submarino, volcanoclástico, predominantemente sedimentaria con volcánicos intercalados. Litológicamente está compuesta por areniscas volcánicas de grano grueso, brechas, tobas hialoclastitas, limolitas volcánicas, microgabros - dabbas, basalto subporfíricos, lavas en almohadillas y calcarenitas. Geoquímicamente, la unidad Macuchi presenta características definitivas de arco de isla y comprende basaltos a andesitas basálticas subalcalinas de afinidad toleítica a calco alcalina.

Tabla 10 Geomorfología de la Parroquia Chontamarca

Formación	ha	%
Formación Macuchi	11294,49	54,47
Formación Turi	3255,31	15,70
Otros	1988,20	9,59
Depósitos de ladera	1249,39	6,03
Depósitos de ladera (coluvial)	1128,77	5,44
Depósitos coluvio aluviales	615,31	2,97
Formación Tarqui	468,94	2,26
Depósitos de ladera (derrumbe)	334,03	1,61
Depósitos aluviales	329,59	1,59
Depósitos aluviales (terrazas)	61,10	0,29
Depósitos aluviales (cono de deyección)	8,44	0,04
Rocas intrusivas	2,29	0,01
Depósitos coluviales	0,056	0,00
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAGAP 2018

Mapa 4 Geomorfología de la Parroquia Chontamarca



Fuente: MAGAP 2018

Tabla 11 Matriz de descripción de unidades geomorfológicas

Var	Descripción
Altura	Altura mínima ubicada a 240 msnm cerca de la comunidad de Dos Bocas hasta los 3240 msnm en la comunidad de Surupungo. El 28,92 % de superficie de su territorio se encuentra en el rango de 1201 a 1600 msnm; el 25,15 % se encuentra entre los 801 a 1200 msnm; el 17,56 % en el rango de 1601 a 2000 msnm; el 14,96 % de su superficie corresponde a rangos que oscilan entre los 401 a 800 msnm; el 11,21 % de territorio corresponde a rangos de 20001 a 2800 msnm; el 1,88 % pertenece a rangos de 2801 a 3240 msnm y el 0,32 de su superficie corresponde a rangos de los 240 a 400 msnm.
Pendiente	El territorio parroquial presenta rangos de pendientes muy variadas entre casi planas que representan el 0,67 %. La superficie más predominante son las fuertes (> 40 – 70 %) que ocupan el 57,75 % del territorio seguidas de las Muy Fuertes ocupan el 14,05 % de superficie de la Parroquia Chontamarca.
Geomorfología	La formación dominante en la Parroquia Chontamarca es la llamada Macuchi ya que está presente con el 54,47 % de superficie; luego le sigue la Formación Tarqui con un 15,45 % de área de la parroquia.

Fuente: Equipo Consultor 2024

Geología

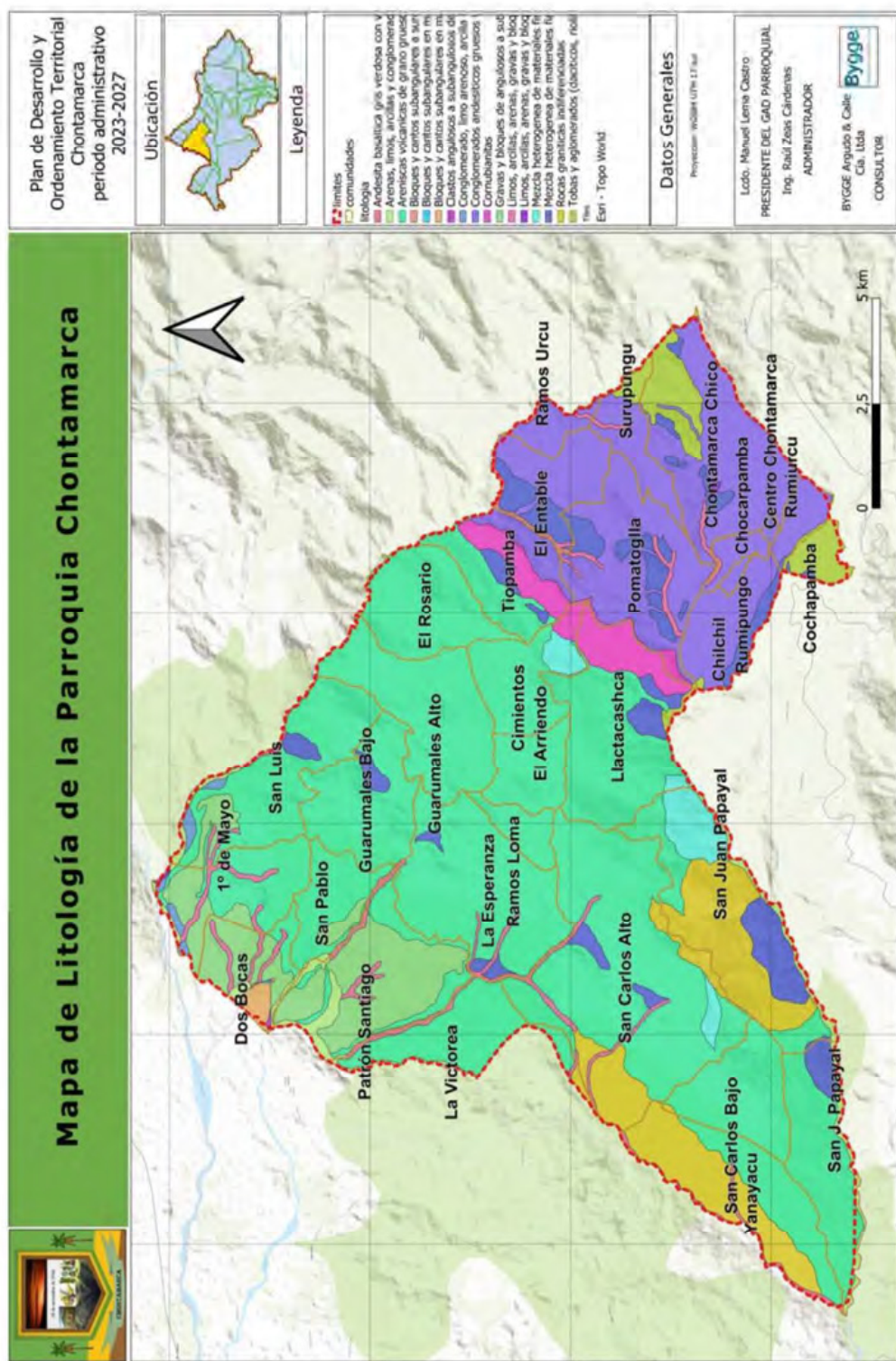
En la Parroquia Chontamarca prevalece la Litología denominada areniscas volcánicas de grano grueso, brechas, tobas, hialoclastitas, limolitas volcánicas, microgabros-diabasas, basaltos subporfíricos, lavas en almohadillas y escasas calcarenitas con un 54,24 %; seguida de los conglomerados andesíticos gruesos y brechosos, con intercalaciones de areniscas y limolitas tobaceas; escasamente litificados y consolidados con un 15,70 %.

Tabla 12 Litología de la Parroquia Chontamarca

Formación	ha	%
Areniscas volcánicas de grano grueso, brechas, tobas, hialoclastitas, limolitas volcánicas, microgabros-diabasas, basaltos sub-porfiríticos, lavas en almohadillas y escasas calcarenitas.	11293,99	54,47
Conglomerados andesíticos gruesos y brechosos, con intercalaciones de areniscas y limolitas tobaceas; escasamente lotificados y consolidados.	3255,32	15,70
Rocas graníticas indiferenciadas.	1485,80	7,17
Gravas y bloques de angulosos a subangulosos, con o sin mezcla irregular y en proporciones variables de elementos finos (limos, arcillas y arenas).	1249,40	6,03
Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno.	1128,78	5,44
Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques.	553,78	2,67
Cornubianitas.	504,65	2,43
Tobas y aglomerados (dacíticos, riolíticos y andesíticos) caolinizados, con bajo porcentaje de lava.	468,94	2,26
Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diverso tamaño.	334,04	1,61
Arenas, limos, arcillas y conglomerados.	329,59	1,59
Conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa.	61,10	0,29
Bloques y cantos sub angulares en matriz areno limosa de tipo torrencial.	56,98	0,27
Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques en proporciones variables.	8,45	0,04
Clastos angulosos a sub angulosos de diferente tamaño y composición.	3,32	0,02
Bloques y cantos sub angulares en matriz areno limosa.	1,24	0,01
Andesita basáltica gris verdosa con vetillas de cuarzo y sulfuros, brechas volcánicas.	0,50	0,00
Bloques y cantos subangulares a suredondados en matriz areno limosa.	0,06	0,00
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAGAP 2018

Mapa 5 Litología de la Parroquia Chontamarca



Fuente: MAGAP 2018

Presencia de movimientos de masa y fallas geológicas

En la Parroquia Chontamarca se determina una alta susceptibilidad a la presencia de movimientos ya que el 84,04% de su territorio se encuentra expuesto a esta variable, luego encontramos una mediana susceptibilidad de movimientos de masa con un 13,27% de la extensión total del territorio en estudio.

Tabla 13 Movimientos de masa

Movimientos de masa	ha	%
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	17425,97	84,04
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	2751,89	13,27
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	424,71	2,05
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	133,35	0,64
Total	20735,92	100,00

*Fuente: MAGAP 2002**Tabla 14 Matriz para procesos geodinámicos*

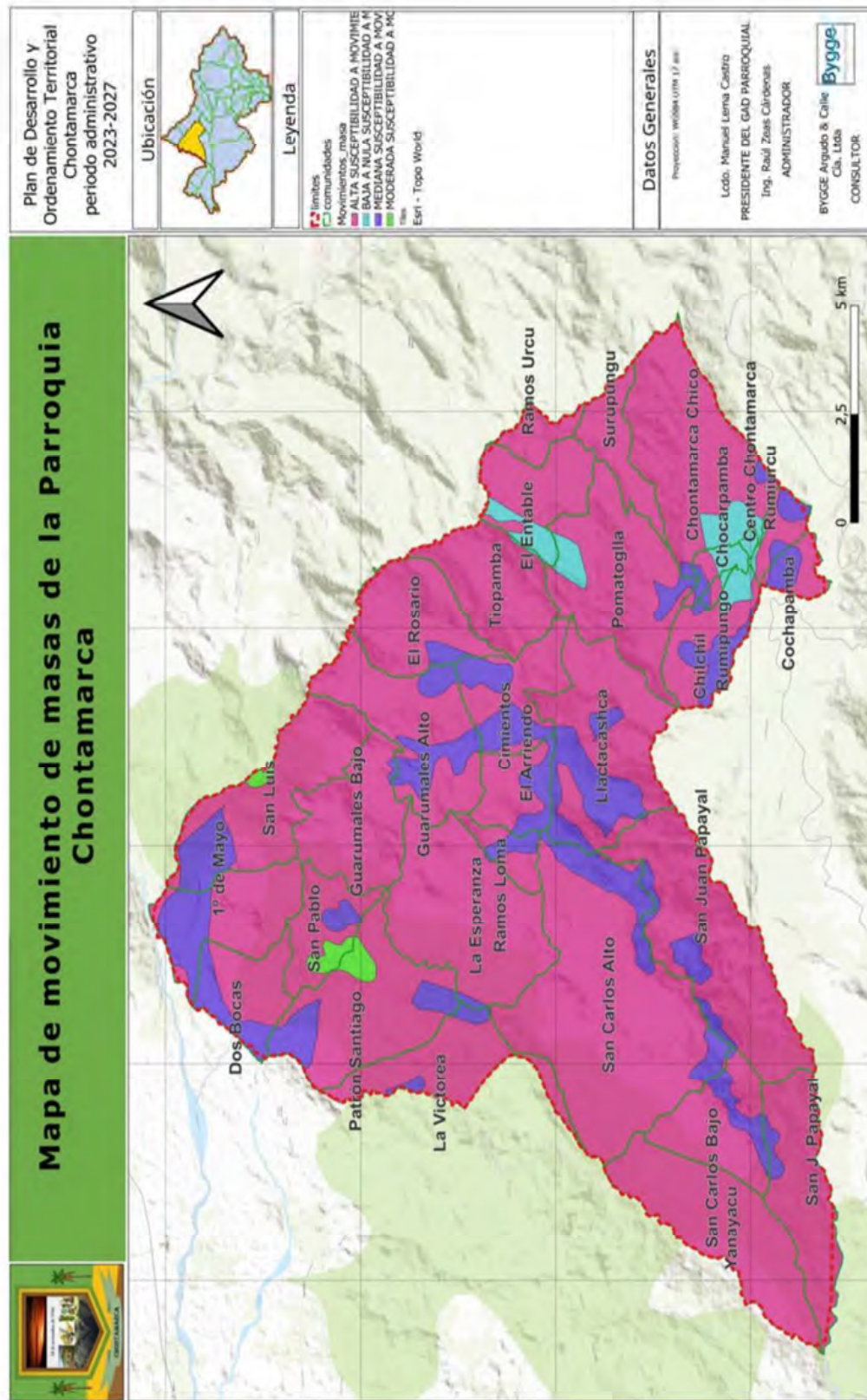
Descripción	Afecciones	Observaciones
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	Viviendas vías y ríos	Son zonas con riesgos de movimientos de masa o propensos a deslizamientos, pues este fenómeno se encuentra disperso en el 84,04 % de Chontamarca. Situación que deberá tomarse en consideración para los usos de suelo
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	Viviendas vías y ríos	Esta se presenta principalmente donde se han aperturado vías que comunican las diferentes comunidades de Chontamarca
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa		Estas zonas son estables y no presentan peligro alguno, pero que por encontrarse en zonas con limitaciones topográficas cuyas pendientes son menores al 25 % se tendrá que tomar en consideración para sus usos
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa		Por tratarse de zonas con un rango de moderada susceptibilidad a movimientos de masa o deslizamientos no existe peligro, ya que son suelos con una mejor estructura o capacidad de soporte para usos urbanos y agrícolas

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 15 Localización de procesos geodinámicos

Comunidad	Afección	Ubicación referencial
Cimientos	Deslizamientos	Sector Cachihuayco, junto al Señor Peñafiel
El Entable	Deslizamientos	Sector del Molino y Turpug
Chilchil	Deslizamientos	Orilla del río, Los Vásquez y Chilchil centro
San Carlos	Deslizamientos	Sector San Vicente, Aguarico
San Pablo	Deslizamientos	En la vía principal
Pumatoglia	Deslizamientos	Sector Seraturo

Mapa 6 Movimiento de masas de la Parroquia Chontamarca



Fuente: MAGAP 2018

Suelos

El tipo de suelo también determina la clasificación necesaria para el ordenamiento territorial, de acuerdo a sus categorías.

El suelo, como recurso importante en la dinámica nutricional vegetal, forma parte del sistema de cultivos agrícolas, incorporando a esto la capacidad que tenga el mismo de suministrar los nutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo de las plantas constituyen una de las bases para el éxito agronómico.

Textura y estructura

La textura del suelo corresponde a la proporción en que están distribuidas las partículas que lo componen, la capacidad permeabilizante, así como la retención del agua; son características que dependen directamente de la textura. Si las diferentes fracciones en que se dividen los elementos sólidos no predominan entre sí unos sobre otros, se dice que el suelo está equilibrado; las arcillas y limos constituyen las partículas de la fracción fina, las arenas la fracción media y las gravas y piedras la fracción gruesa.

La propiedad del suelo directamente relacionada con el área superficial de las partículas es la textura o distribución de las partículas minerales según su tamaño. Conociendo la textura se pueden conocer muchas de las propiedades hídricas de los suelos. Además, la textura es una propiedad muy estable en los suelos, mientras que la estructura y la cantidad y tipo de materia orgánica, que también influyen en las propiedades hídricas, son propiedades que pueden variar a corto y medio plazo (lluvias intensas, cambios en la vegetación, puesta en cultivo de los suelos).

Se puede generalizar afirmando que:

Cuanto mayor es el tamaño de las partículas más rápida es la infiltración y menor es el agua retenida por los suelos, los suelos arenosos son más permeables y retienen menos agua que los arcillosos.

Los suelos con buena estructura tienen mayor velocidad de infiltración que los compactados

El mayor contenido en materia orgánica aumenta el agua retenida por el suelo.

La textura y las propiedades hídricas de un suelo están muy relacionadas, por lo que se puede atribuir a cada tipo de textura un determinado comportamiento hídrico.

Suelos arenosos: En ellos predominan las arenas o partículas minerales mayores de 0,02 mm de diámetro (cuando las partículas son mayores de 0,2 mm se denominan gravas). Son suelos muy permeables (la permeabilidad es la velocidad de infiltración del agua de gravitación), pues en ellos predominan los macro poros.

Su capacidad de retención de agua o capacidad de campo es baja, y también lo es el agua disponible por las plantas o agua útil, pues presentan una baja micro porosidad. Deben ser regados frecuentemente. Como ventajas se puede destacar el que es fácil de trabajar y no presentan problemas de aireación.

Suelos limosos: En ellos predominan los limos o partículas entre 0,02 y 0,002 mm. En ellos la permeabilidad varía mucho según sea su estructura. Puede ser muy lenta cuando la estructura es masiva (sin formar agregados) o bastante rápida cuando la estructura es grumosa. Son, por tanto, fácilmente apelmazables cuando se destruye su estructura, dificultándose mucho la circulación del aire y del agua.

Sin embargo, suelen presentar una buena cantidad de agua disponible para las plantas, pues retienen mucha más agua que los suelos arenosos o capacidad de campo, aunque su punto de marchitamiento también es mayor.

Suelos arcillosos: Por lo general en la parroquia están presentes los suelos arcillosos en ellos predominan las arcillas o partículas menores de 0.002 mm. Son muy impermeables (fácilmente encharcables) y mal aireados, pues en ellos predominan los microporos. Son difíciles de trabajar pues son muy plásticos cuando están húmedos (se van pegando a las suelas de los zapatos cada vez más y más,) y compactos cuando están secos. En ellos las lluvias finas y duraderas aportan más agua al suelo que las intensas y rápidas. Aunque esto ocurre también en la mayoría de los suelos, en el caso de los arcillosos con mucho más motivo.

Si presentan alto contenido en materia orgánica (o la aportamos nosotros) se corrigen en gran parte estas propiedades desfavorables. Son los suelos que retienen mayor cantidad de agua y aunque una gran parte de ella es retenida con mucha fuerza y no está disponible para las plantas (son los que presentan un punto de marchitamiento más alto), presentan una gran cantidad de disponible o agua útil.

Suelos francos: En Chontamarca encontramos en diferentes zonas este tipo de suelos, en ellos no predominan claramente ninguno de los tres tipos de partículas. Presentan una mezcla de arenas, limos y arcillas en proporciones equilibradas. Estos suelos son los mejores para el crecimiento de la mayoría de las plantas. Presentan las ventajas de los distintos tipos de partículas, eliminándose sus

desventajas. Así son ligeros, aireados y permeables (pero no tanto como los arenosos) y de media-alta capacidad de retención de agua (aunque no retienen tanta como los arcillosos).

Para hacernos una idea de la cantidad de agua que pueden retener los distintos tipos de suelos según su textura daremos los siguientes ejemplos:

Suelo arenoso: 130 litros por m³ de agua retenida a capacidad de campo (13 % en volumen) de los cuales 100 litros son de agua disponible.

Suelo arcilloso: 400 litros por m³ de agua retenida a capacidad de campo (40 % en volumen), de los cuales 220 litros son de agua disponible.

Suelo franco: 280 litros por m³ de agua retenida a capacidad de campo (28 % en volumen), de los cuales 190 son de agua disponible

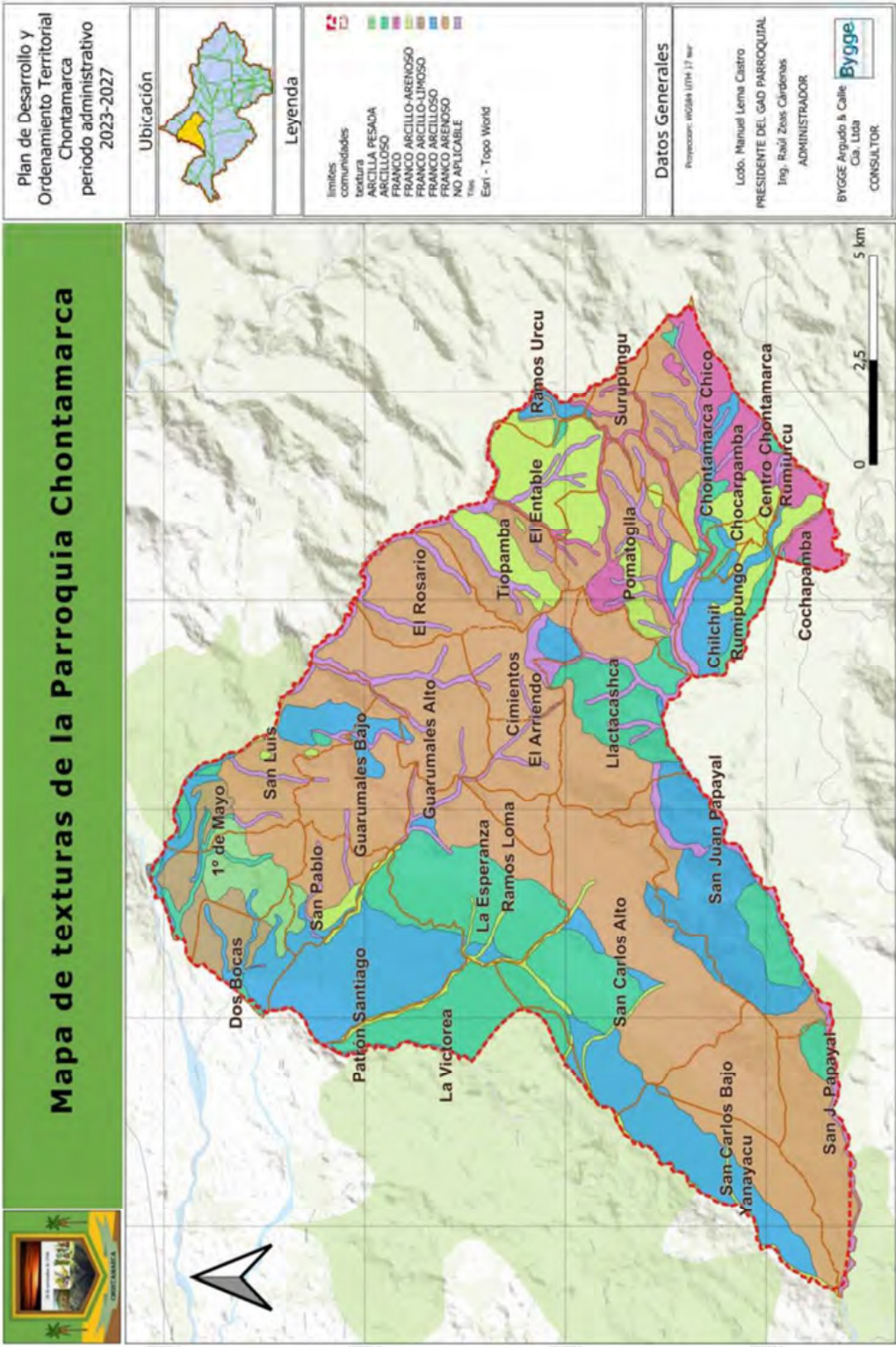
En la Parroquia Chontamarca hay una predominancia del suelo franco-arenoso ya que ocupa un 43,86 % de superficie de la parroquia, seguido de los suelos franco-arcilloso que tiene un 18,73 % de superficie de territorio, el suelo arcilloso con el 14,58%, franco arcilloso – arenoso con el 8.31%.

Tabla 16 Textura del suelo de la Parroquia Chontamarca

Textura	ha	%
Franco arenoso	9095,69	43,86
Franco arcilloso	3883,91	18,73
Arcilloso	3022,98	14,58
Franco arcillo - arenoso	1723,83	8,31
No aplicable	1234,19	5,95
Franco	950,69	4,58
Franco arcillo - limoso	469,20	2,26
Arcilla pesada	355,43	1,71
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAGAP 2018

Mapa 7 Textura del suelo de la Parroquia Chontamarca



Fuente: MAGAP 2018

Erosión

La erosión del suelo consiste en la pérdida del material que lo estructura, la erosión la provocan principalmente factores como las corrientes de agua y de aire, en particular en terrenos secos y sin vegetación, además el de otros factores. La erosión del suelo reduce su fertilidad porque provoca la pérdida de minerales y materia orgánica. La erosión del suelo es un problema nacional e internacional al que se le ha dado poca importancia.

Una extensa erosión puede provocar deslizamientos de terrenos. Muchos de estos deslizamientos empiezan en laderas desnudas o en la parte inferior de caminos inclinados. El agua de lluvia se acumula en estas áreas y este flujo concentrado empieza a arrastrar el suelo. Al mismo tiempo si se han eliminado árboles de estas áreas, lo que significa que el suelo de por sí ya es inestable. Las raíces de los árboles son responsables de mantener el suelo en su lugar, funcionando como un marco que evita que sea erosionado. Cuando se cortan los árboles, es común que las raíces permanezcan en el suelo, pero ellas eventualmente se pudrirán. Esto determina un gran aumento en la cantidad de deslizamientos que ocurren 10 a 20 años luego de haberse cortado los árboles en una zona.

Cuando ha sido erosionada la capa superior del suelo, es mucho más difícil que crezcan nuevas plantas, y la falta de raíces que estabilicen lleva a más erosión. Una vez que se inicia la erosión, es muy difícil reparar el daño. En el caso de deslizamientos importantes, todo el suelo por encima de la roca madre es arrastrado hacia abajo, arrastrando igualmente a todos los árboles y la vegetación restante. Ya que no queda suelo para que crezcan nuevas plantas, las huellas desnudas de los deslizamientos permanecen visibles por cientos de años. Por lo tanto, la erosión es una amenaza seria a largo plazo para los bosques y suelos agrícolas, sin suelo, la vegetación no puede crecer. Luego de un deslizamiento, se necesitan cientos de años antes de que se acumule suficiente suelo que reemplace la anterior capa superior de suelo y material orgánico.

Con frecuencia, el suelo arrastrado llega a los arroyos y ríos. Los peces y otros animales de agua dulce necesitan agua clara, y este suelo erosionado destruye su hábitat. Muchas corrientes forestales donde antes abundaban los peces ahora se encuentran arruinadas debido al exceso de sedimentos. Estas corrientes, con mucha frecuencia, se encuentran cerca de lugares deforestados, los cuales pueden ser áreas de extensa erosión debido a la pérdida de la cubierta boscosa.

Recordemos que la pérdida o erosión de suelo en la parroquia se está desarrollando de forma silenciosa y que si no hacemos o tomamos acciones para controlarla las futuras generaciones posiblemente tendrán muchos problemas con la seguridad alimentaria.

Uno de los principales problemas es el aumento de la frontera agrícola-ganadera, con la pérdida de la cobertura vegetal, y la alteración de la biodiversidad del sector.

La sobreutilización del suelo, demuestra la práctica inadecuada de la siembra de cultivos, que rebasan la capacidad de acogida del suelo que lo sustenta, dando al apareamiento de desgaste y a la erosión de los suelos.

Los suelos presentan contaminación por el uso inadecuado de abonos orgánicos fertilizantes y pesticidas, por la falta de un correcto tratamiento de los desechos sólidos, por la ausencia de sistemas de alcantarillado, por el proceso en la eliminación de la basura que consiste en enterrarla, quemarla o desechándola en las fuentes hídricas.

Otra de las actividades que afectan al suelo son las obras de infraestructura, como viviendas caminos vecinales, el crecimiento demográfico, etc.

El uso potencial del suelo, debido a sus características biofísicas de vegetación, clima, suelo, agrología y relieve, le dan las condiciones adecuadas para la explotación de menor y/o mayor intensidad en áreas para actividades agrícolas, áreas para actividades ganaderas, áreas para actividades agrícolas-ganaderas, áreas para bosques con cultivos forestales y áreas de protección.

Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)

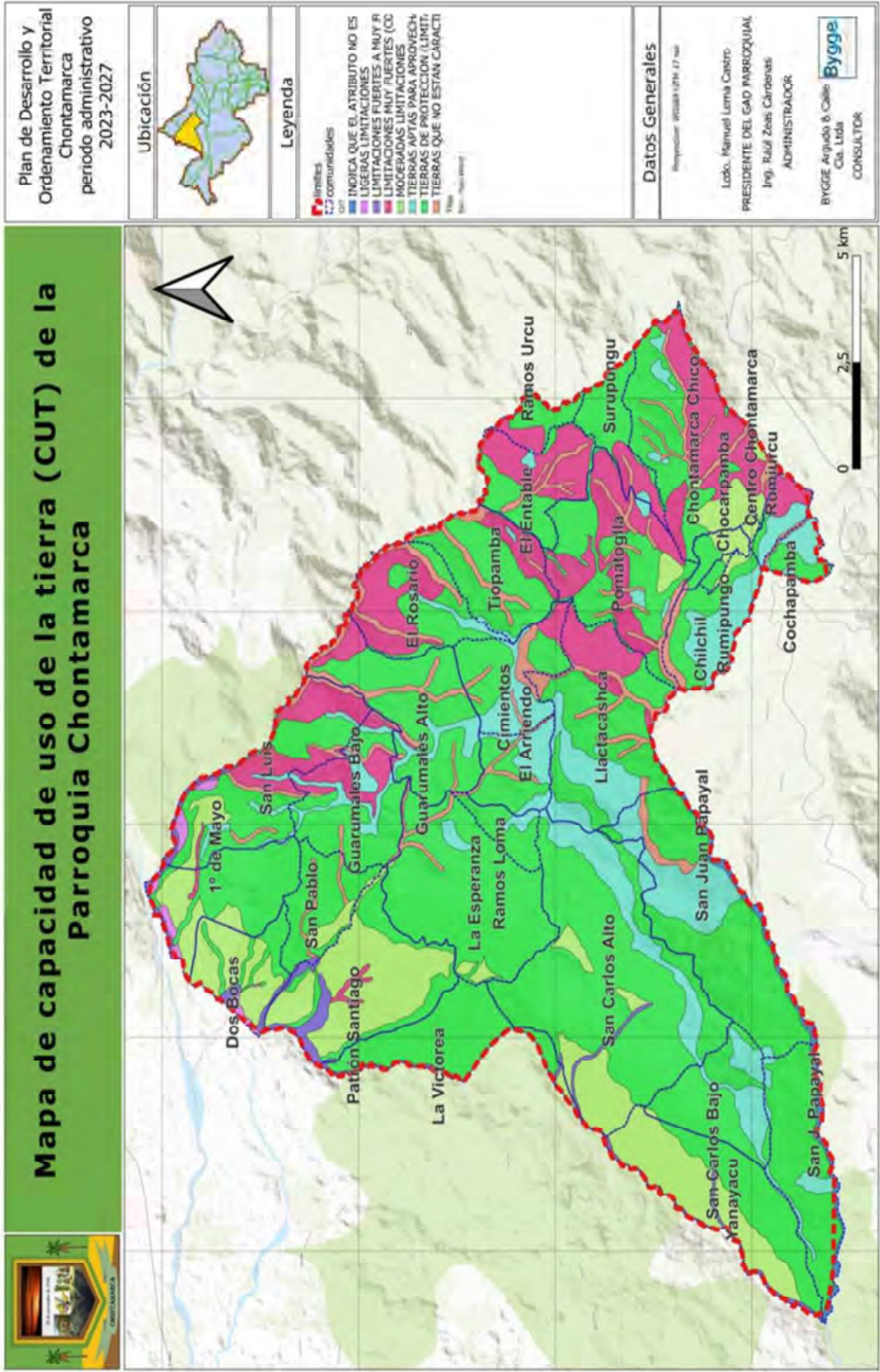
La capacidad de uso de la tierra (CUT) está dado de acuerdo a las pendientes que presenta la parroquia, en las mismas se puede decir que: existe un 56,51 % de superficies de tierras de protección, 12,30 % de territorio con limitaciones muy fuertes.

Tabla 17 Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)

Actitud	ha	%
Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	11717,60	56,51
Limitaciones muy fuertes (conservación)	2550,11	12,30
Moderadas limitaciones	2478,89	11,95
Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	2390,66	11,53
Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	1094,69	5,28
Limitaciones fuertes a muy fuertes	284,63	1,37
Indica que el atributo no es aplicable al objeto	139,49	0,67
Ligeras limitaciones	79,85	0,39
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAGAP 2018

Mapa 8 Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)



Fuente: MAGAP 2018

Caracterización del suelo

Para optimizar el uso de los suelos es necesario conocer sus características particulares, así como la del clima, las que determinarán si ese terreno es apto o no para el cultivo que se quiere sembrar o si es necesario aplicar nutrientes o alguna enmienda.

Los suelos de la Parroquia Chontamarca se encuentran dentro del orden Inceptisol (D3, D5, D3+Ed, L), Entisol (Ed, Rd+Ed, Ed+Ec) y Alfisol (Td), mismos se caracterizan por ser de baja y mediana fertilidad, son recomendados para la producción agropecuaria extensiva y forestal permanente, con prácticas de conservación muy estrictas, para conservación de la vida silvestre y protección de las cuencas hidrográficas.

Unidades Productivas Agropecuarias (UPA)

Las unidades productivas agropecuarias, esencialmente en la parroquia están compuestas por unidades de agricultura familiar (AF) es usualmente caracterizada como una unidad productiva agropecuaria (UPA) cuya actividad productiva se realiza en mayor o menor grado en base a la mano de obra familiar. Los ingresos familiares de la AF se derivan, aunque no exclusivamente, de la actividad agropecuaria.

Estas unidades productivas están integradas a un proceso productivo que usa en mayor o menor grado el mercado para la venta de su producción.

De acuerdo al grado en que la AF utilice mano de obra familiar u otra, derive sus ingresos de la actividad agropecuaria y esté integrada a los mercados se puede clasificar a la AF en diferentes tipologías:

AF de Subsistencia, AF de Transición, y AF Consolidada.

Esta franja de campesinos es de importancia puesto que son UPA o propietarios que disponen de muy pocos recursos productivos, en este caso además de tener poca tierra, ésta es de poca aptitud para el cultivo y con nula asistencia técnica y ni mencionar de alguna tecnificación en sus producciones, y por ende son habitantes que debe ponerse mucha atención.

Desde la pequeña producción agropecuaria, si consideramos que, por la calidad de los suelos existentes en el cantón, todas las unidades de producción que están por debajo de 1000m² se encuentran en la categoría de sistemas de producción de subsistencia.

Los productos agrícolas que mayormente se comercialización son en la parte alta la papa, melloco, maíz, arveja y habas; en la parte baja: cacao, plátano, caña de azúcar, yuca, papa china, frutas, café, así como los animales mayores y menores en todas las zonas.

Tabla 18 Caracterización técnica de las UPAs

Variable	Servicio
Riego	No
Asistencia Técnica	No en UPAs grandes
Mano de Obra Familiar	Si
Mano de Obra Ocasional	Si
Tecnología	No
Semillas	No en UPAs pequeñas
Tenencia	Propia
Comercialización	Mercado de la parroquia, en la zona baja en el cantón La Troncal

Fuente: Talleres participativos PDOT 2024

Número de UPAs y superficie

El último dato que se dispone sobre las UPAS de la Parroquia Chontamarca fue levantado por el catastro municipal (2014), según el cual en la parroquia existen 932 Unidades Productivas Agrícolas - UPAs, de las cuales, 534 UPAS tienen entre 0 a 1 hectárea equivalente al 57 %; 113 UPAs tienen entre 1 a 2 hectáreas (12 %); 129 UPAs tienen entre 2 y 5 hectáreas (14 %); 66 UPAs tienen entre 5 y 10 hectáreas (7 %); 42 UPAs tienen entre 10 y 20 hectáreas. (5 %), 36 UPAs entre 20 y 50 hectáreas (4 %) y 7 UPAs entre 50 y 100 hectáreas (1 %), información que permite deducir la existencia del minifundio en cerca del 80 % de las UPAs.

Tabla 19 Tamaño de las UPAs

Variable	N°	%
0 – 1 ha	534	57,00
1 – 2 ha	113	12,00
2 – 5 ha	129	14,00
5 – 10 ha	66	7,00
10 – 20 ha	42	5,00
20 – 50 ha	36	4,00

50 – 100 ha	7	1,00
Más de 100 ha	4	0,00
Total	932	100,00

Fuente: GADICC 2014

Tecnificación de las UPAs

En la parroquia, la adaptación tecnificada de las UPAs es un tema que no se ha desarrollado; así por ejemplo encontramos el tema del riego que es un problema histórico, institucional, social y económico; solo el 25 % de las comunidades tiene un sistema de riego, que realmente se reduce a canales de riego con una representación social muy frágil; mientras que el restante 75 % se proveen de manera individual de alguna fuente hídrica cercana.

La falta de una adecuada programación de parte de las entidades a dar asistencia técnica es otro problema, pues en conversatorios realizados a los habitantes de las diferentes comunidades manifiestan que nunca han recibido cursos de capacitación o asistencia técnica y que a lo mucho se ha realizado campañas de vacunación por parte de las entidades encargadas del control de la fiebre aftosa.

Producción agropecuaria

En Chontamarca, el sector agropecuario combina:

- a)** cultivos anuales como maíz, arveja, habas, papas, mellocos, hortalizas;
- b)** semi perennes como la caña de azúcar, banano, entre otros;
- c)** perennes como cacao, café, cítricos, boya, palmito, etc., y
- d)** ganadería; esta última juega un papel clave en los sistemas de producción, más del 80% de las UPAs posee por lo menos un vacuno.

En la zona media - alta se cultiva Trigo y Cebada en forma dominante hasta la década de los 90, razón por la cual a esta zona se le llamó el “granero del austro”, este patrón de cultivo ha cambiado probablemente por la importación masiva de granos, y sobre todo porque la actividad agrícola no es rentable, mientras que la ganadería les permite un ingreso mensual y no requiere de mucho esfuerzo, a decir de los informantes.

En la zona baja también se cultiva, en menor importancia, la yuca, el camote, el plátano, Cacao, naranja, limón, papa china, maracuyá, mandarina, arasá y ciertos cítricos en rotación con pasturas

naturales, pese a la escasez de agua en la época seca (agosto y diciembre), en las pendientes moderadas a fuertes (20 a 70 %).

Uso del Suelo

Cobertura vegetal

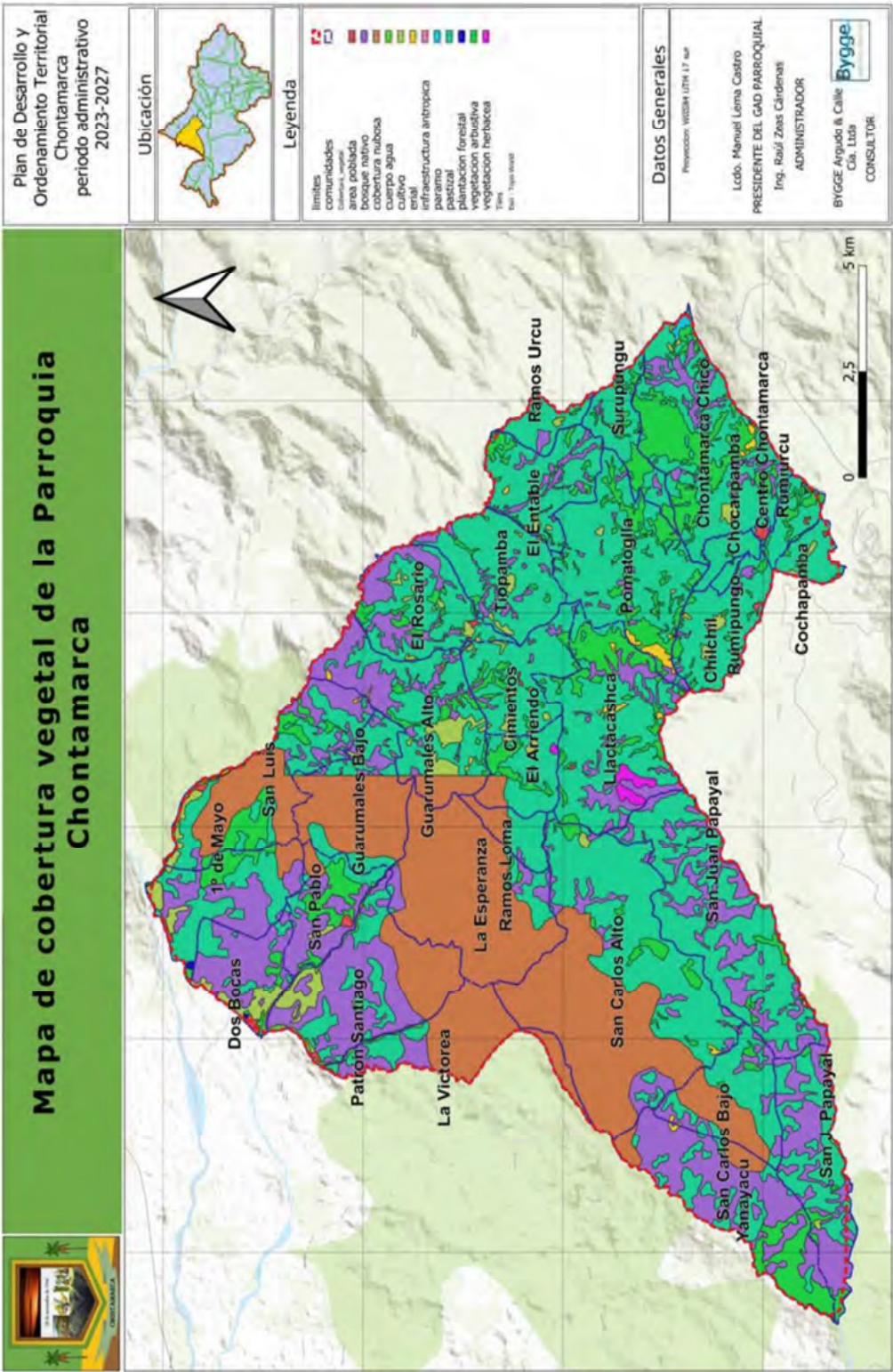
De la información cartográfica que posee el MAE (2018), se desprende que el 46,38% de la superficie está destinado a pastizales; el 20,43 % la información es confusa que se reporta como cobertura nubosa en la fotografías aéreas; el 19,76 % corresponde a bosque nativo y el 9,61 % corresponde a vegetación arbustiva; siendo estos dos últimos ítems para consérvalos ya sea mediante apoyo de entidades públicas y/ o privadas.

Tabla 20 Cobertura vegetal de la Parroquia Chontamarca

Uso y / o cobertura	ha	%
Pastizal	9617,88	46,38
Cobertura nubosa	4237,16	20,43
Bosque nativo	4097,35	19,76
Vegetación arbustiva	1992,03	9,61
Cultivo	462,85	2,23
Cuerpo agua	107,87	0,52
Erial	100,58	0,49
Área poblada	52,65	0,25
Vegetación herbácea	47,56	0,23
Páramo	14,83	0,07
Plantación forestal	4,65	0,02
Infraestructura antrópica	0,52	0,00
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAE 2018

Mapa 9 Cobertura vegetal de la Parroquia Chontamarca



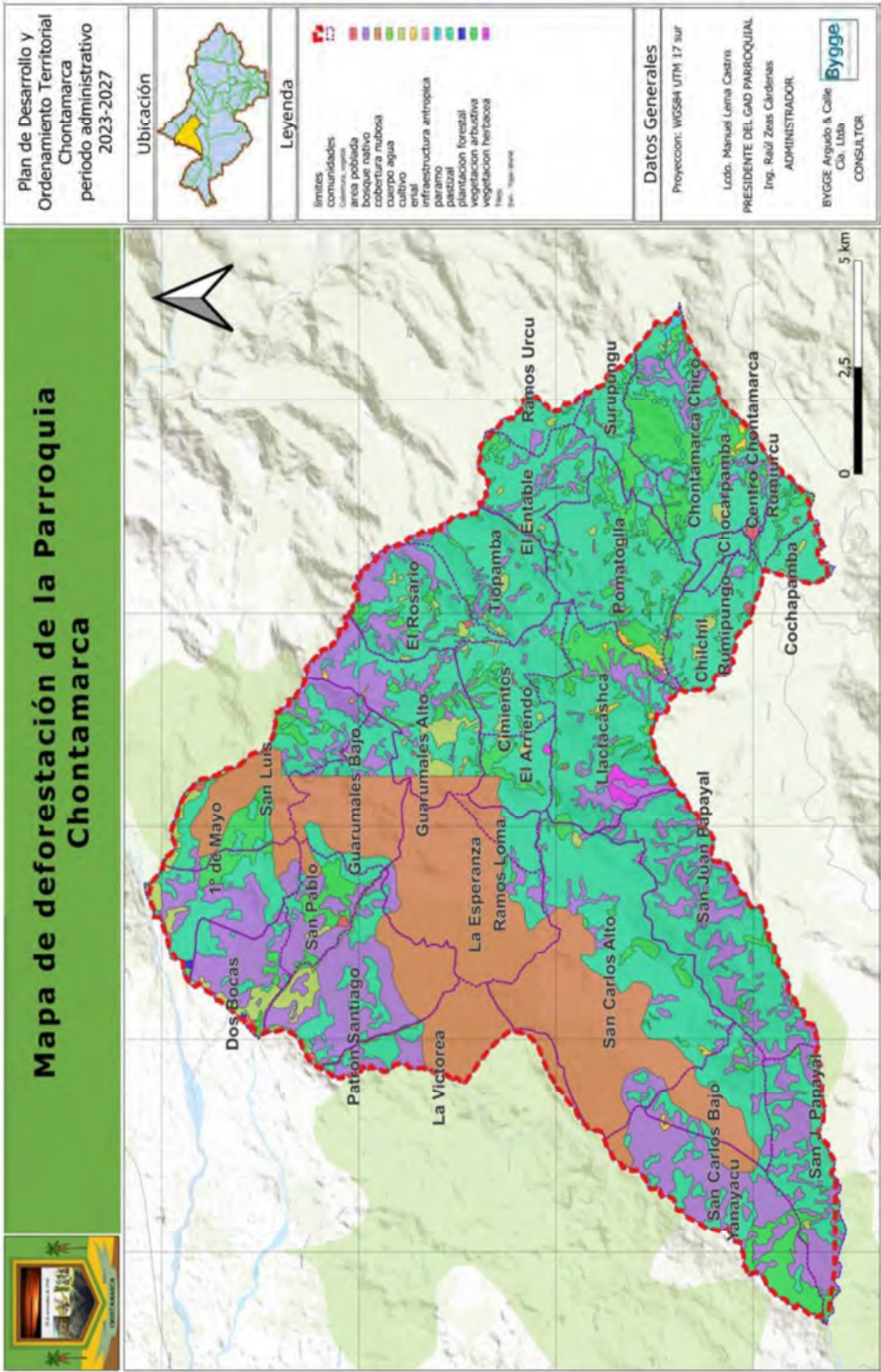
Fuente: MAE 2018

Deforestación

Con base a la información multi temporal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, del Ecuador (MAE), durante tres periodos a saber: 2000 al 2008, 2008 al 2014 y 2014 a 2016, se ha identificado la ampliación de actividades ya sean para uso antrópico o a tierra agropecuarias de 1746,26 hectáreas, 1865,44 hectáreas y 754,70 hectáreas respectivamente en desmedro de la vegetación arbustiva y bosques.

Al analizar esta información es interesante observar que existe una reducción dramática en el área de vegetación arbustiva y bosque nativo, pues se ha cambiado más de 4000 hectáreas básicamente para uso agropecuario encontrándose dos frentes bien definidos al noroeste y suroeste de la Parroquia Chontamarca.

Mapa 10 Deforestación de la Parroquia Chontamarca



Fuente: MAE 2018

Conflictos de uso

Los cambios de uso y la presión sobre los recursos naturales han afectado a una parte de los ecosistemas a nivel de paisaje. En este sentido, el 50,73 % del territorio está siendo sub utilizado, un 45,43 % está siendo sobre utilizado y apenas un 3,09 % está siendo bien utilizado

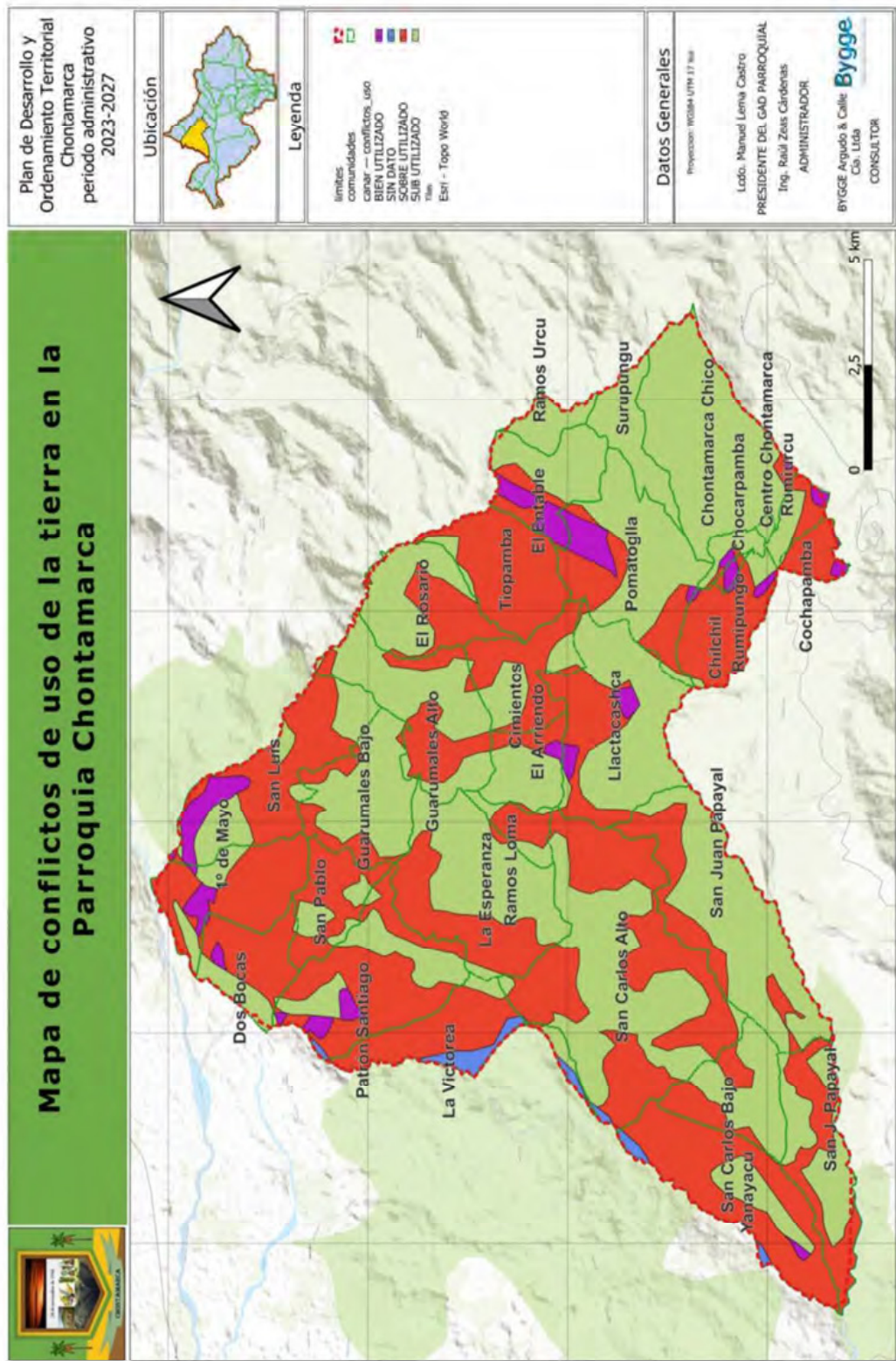
Esto facilita la implementación de las categorías de ordenamiento territorial enfocadas al manejo y conservación de los recursos naturales, así como el fomento de buenas prácticas de manejo con enfoque adaptativo.

Tabla 21 Conflictos de uso del suelo

Variable	ha	%
Subutilizado	10518,38	50,73
Sobre utilizado	9419,98	45,43
Bien utilizado	634,49	3,06
Sin dato	163,07	0,79
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENPLADES 2019

Mapa 11 Conflictos de uso de la tierra



Fuente: SENPLADES 2019

Clima

El clima es un fenómeno natural que se da a nivel atmosférico y se caracteriza por ser una combinación de numerosos elementos tales como la temperatura, humedad, presión, lluvia, viento y otros, de acuerdo a las condiciones de cada lugar como la latitud, altitud, continentalidad, corrientes marinas, vegetación y vientos este último varía entre lugar y otro.

En sí el clima es el conjunto de los valores promedios de las condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Estos valores promedios se obtienen con la recopilación de la información meteorológica durante un periodo de tiempo suficientemente largo. En la Parroquia Chontamarca se presentan básicamente dos tipos de clima:

a) Tropical mega térmico húmedo. - Presente en la parte baja de la parroquia, la lluvia total anual varía generalmente entre 1000 y 2000 mm, pero puede alcanzar localmente valores superiores en las bajas estribaciones de la cordillera; las lluvias se concentran en un periodo único de diciembre a mayo, siendo el clima seco el resto del año; las temperaturas medias fluctúan alrededor de los 24 °C y la humedad relativa varía entre el 70 y 90 % según la época.

b) Ecuatorial meso térmico. - Este se encuentra en los valles de la Sierra en altitudes menores a 3000 - 3200 metros, exceptuando los valles más profundos; dos estaciones lluviosas marcadas registran una pluviosidad anual que varía entre 500 y 2000 mm; las temperaturas medias son entre 10 y 20 °C y la humedad relativa entre el 65 y el 85 %.

Pisos Climáticos

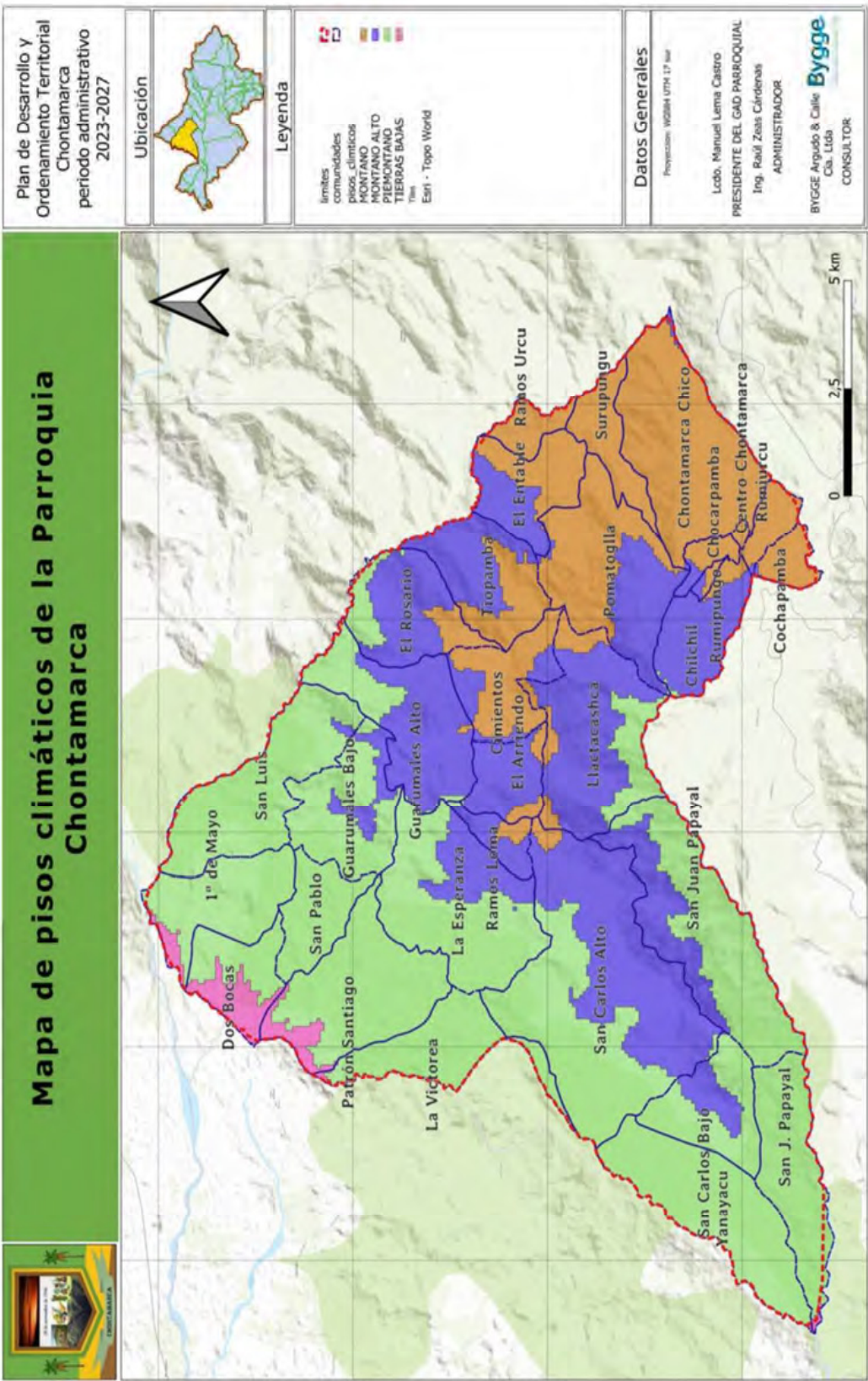
En la Parroquia Chontamarca se determina una variedad de pisos climáticos entre ellos podemos encontrar el Piemontano, Montano Alto, Montano Bajo, Montano y el de Tierras bajas; de estos pisos el predominante es el Piemontano con un 48,63 %, seguido del Montano Alto con un 29,60 % de la superficie de la parroquia en estudio.

Tabla 22 Pisos bioclimáticos

Pisos bioclimáticos	ha	%
Piemontano	10083,76	48,63
Montano alto	6138,54	29,60
Montano	4164,53	20,08
Tierras bajas	349,09	1,68
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENPLADES 2019

Mapa 12 Pisos climáticos



Fuente: SENPLADES 2019

Precipitación

En la Parroquia Chontamarca la precipitación este incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve y granizo. La cantidad de lluvia sobre un punto de la superficie terrestre es llamada pluviosidad, o monto pluviométrico.

Es una importante parte del ciclo hidrológico, responsable del depósito de agua dulce en el planeta y, por ende, de la vida, tanto de animales como vegetales, que requieren del agua para vivir. Además, es generada por las nubes, cuando alcanzan un punto de saturación; en este punto las gotas de agua aumentan de tamaño hasta alcanzar el punto en que se precipitan por la fuerza de gravedad.

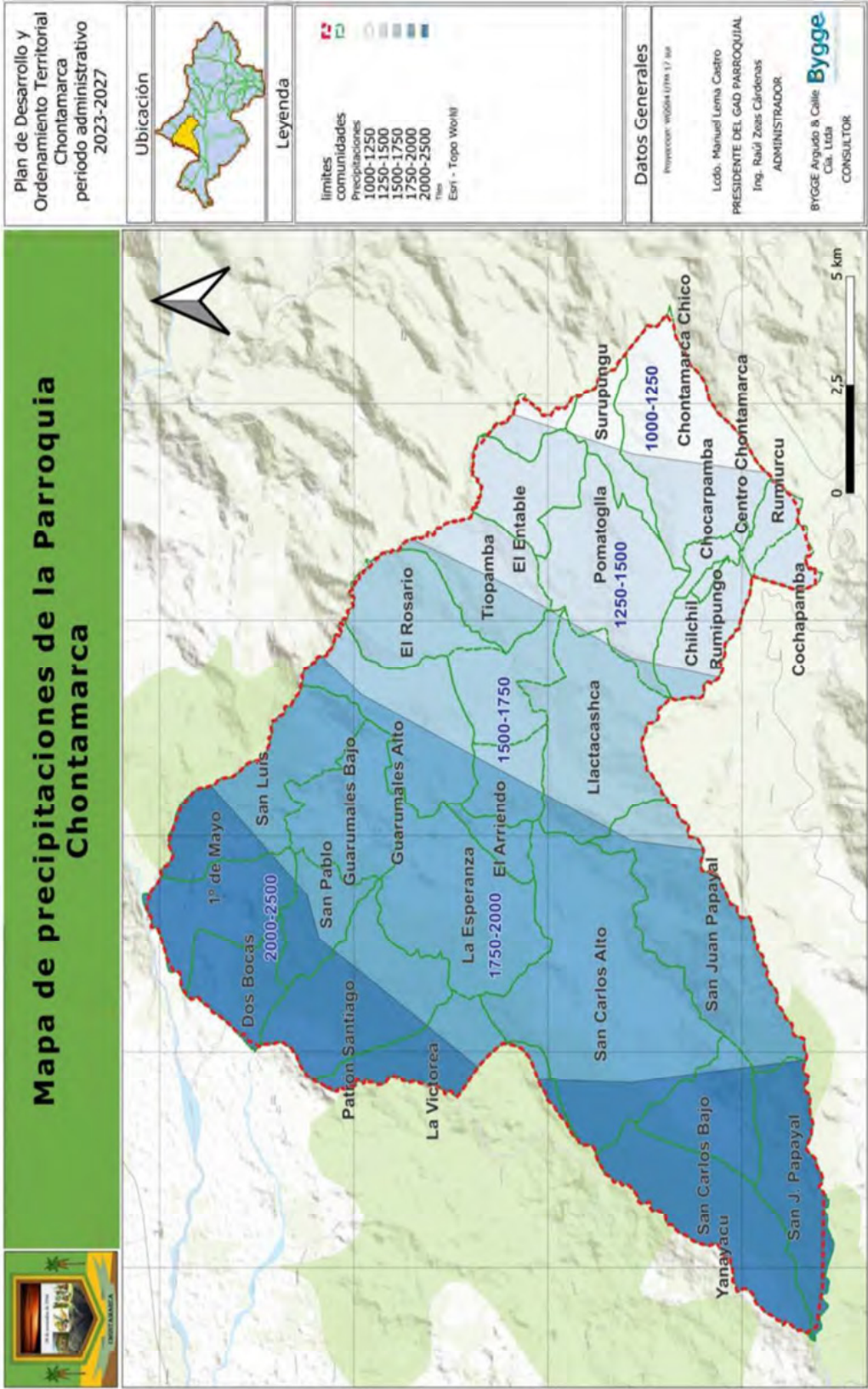
Existen cinco niveles de precipitaciones en Chontamarca, en donde la predominante es la que oscila entre los 1750 a 2000 mm ya que ocupa un 37,03% de su territorio, seguido de la precipitación que oscila entre los 2000 a 2500 mm que ocupa un 24,90 % de su superficie.

Tabla 23 Precipitaciones

Precipitaciones en mm	ha	%
1750 - 2000	7678,12	37,03
2000 - 2500	5162,79	24,90
1250 - 1500	3506,17	16,91
1500 - 1750	3437,85	16,58
1000 - 1250	950,99	4,59
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENPLADES 2019

Mapa 13 Precipitaciones



Fuente: SENPLADES 2019

Humedad

Se define la humedad como el vapor de agua contenido en la atmósfera, este vapor de agua proviene de las mareas, lagos y toda el agua que existe en el globo terrestre. Este vapor de agua permite la formación de las nubes, las cuales a su vez coadyuvan a la humedad del ambiente, cuando al condensarse se precipitan a la tierra en forma de lluvia o nieve.

La humedad se origina porque al calentarse el aire, esta pesa menos y sube, pero a medida que se va elevando se va poniendo frío y al enfriarse origina que el vapor de agua se condense y produzca pequeñas gotas de agua que son las que provocan el surgimiento de las nubes.

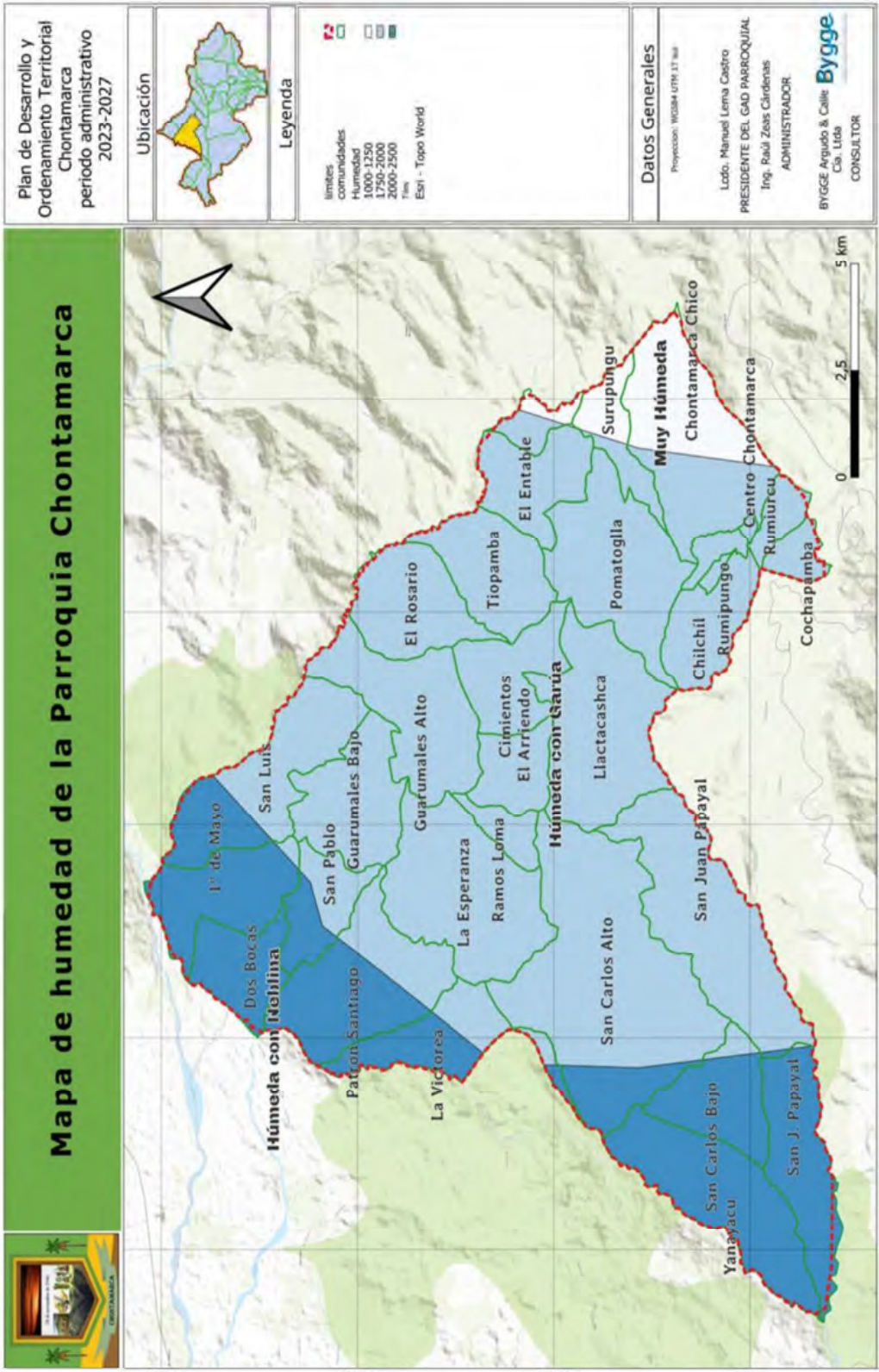
Existen 3 tipos de humedades en Chontamarca, la predominante es la húmeda con garúa y que ocupa un 70,51% de territorio, seguido de la húmeda con neblina y que abarca un 24,89% de superficie, para dejar en último lugar a la muy húmeda y que representa el restante 4,60% de superficie del territorio.

Tabla 24 Humedad

Humedad	ha	%
Húmeda con garúa	14622,14	70,51
Húmeda con neblina	5162,79	24,89
Muy húmeda	950,99	4,60
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENPLADES 2019

Mapa 14 Humedad



Fuente: SENPLADES 2019

Temperatura

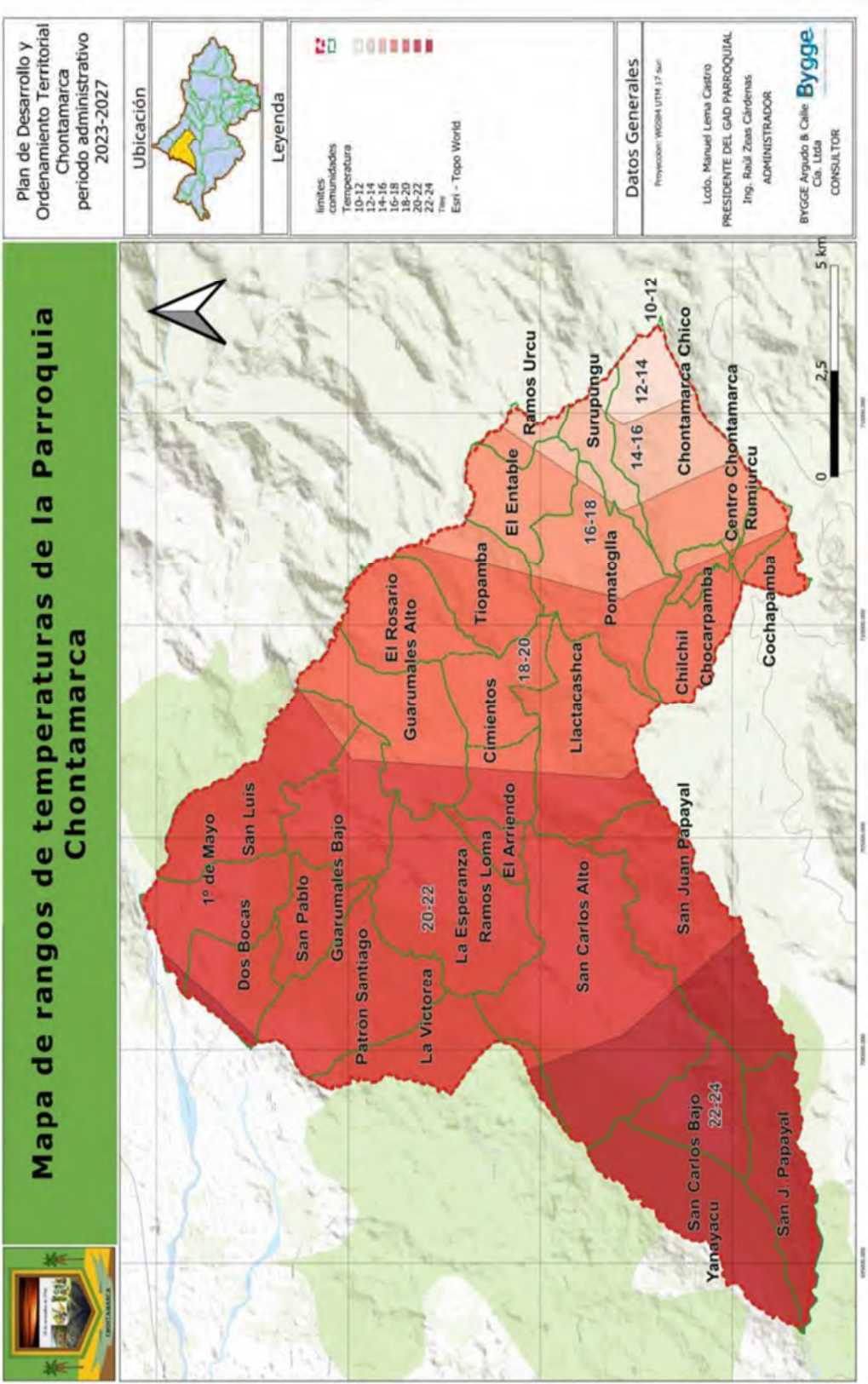
La temperatura atmosférica es uno de los integrantes del clima, se define como el grado de calor específico del aire en un lugar y momentos determinados, así como la evolución temporal y espacial de dicho elemento en las distintas zonas climáticas. Los tipos climáticos son clasificados por este componente y se estima que existen siete niveles de temperatura dentro de los cuales predomina la que oscila entre los 20 a 22 °C y que ocupa un 44,35 % de la superficie del territorio, seguida de la temperatura de rangos que fluctúa entre 18 y 20°C y que ocupa un 22,60 % de área de la parroquia.

Tabla 25 Temperatura

Temperaturas °C	ha	%
20 - 22	9197,04	44,35
18 - 20	4686,27	22,60
22 - 24	3664,59	17,67
16 - 18	1942,82	9,37
14 - 16	903,83	4,36
12 - 14	340,02	1,64
10 - 12	1,35	0,01
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENPLADES 2019

Mapa 15 Temperatura



Fuente: SENPLADES 2019

Tabla 26 Variables climáticas

Variable	Descripción
Pisos Climáticos	Existen cuatro pisos bioclimáticos Pie montano, Montano Alto, Montano Bajo, Montano y el de Tierras bajas.
Precipitación	1750 a 2000 mm en la parte Noreste y Sur; y 1000 a 1250 en las partes Este y Sureste.
Humedad	Húmeda con garúa y que ocupa un 70,51 % de territorio en las partes Noreste, Este y Sur; seguido de la húmeda con neblina con un 24,89 % de superficie y que se localizan en los sectores Norte, Noroeste y Suroeste de Chontamarca, para dejar en último lugar a la muy húmeda con 4,60 % de superficie y que se localiza en el Sureste.
Temperatura	20 a 22 °C en las partes Norte, Noroeste y Sur; y 10 a 12°C en la parte Sureste.

Fuente: SENPLADES 2019

Agua

Identificada por la fórmula química H₂O, es base de toda forma de vida y es de suma importancia para el desarrollo humano, este elemento natural esta influye en una muchos aspectos ambientales, sociales, económicos e institucionales.

Red Hídrica Principal

Chontamarca posee una gran cantidad de fuentes hídrica; los principales ríos son: el río Blanco, el río Arvejas, el estero Las Minas, el río Bulubulu, la quebrada Ramos Urcu y el río San Luis o Chichales. La red hídrica se encuentra formada por ríos quebradas y esteros, que sumados en su totalidad nos dan una extensión de 287,32 km.

Cuencas y Micro cuencas

Al territorio, región o zona, cuya característica principal es que el agua de lluvia que cae en esa superficie escurre hacia un cauce común se la denomina Cuenca. Es decir que, toda el agua acumulada desemboca ya sea en un afluente más grande, en una laguna o en el mar.

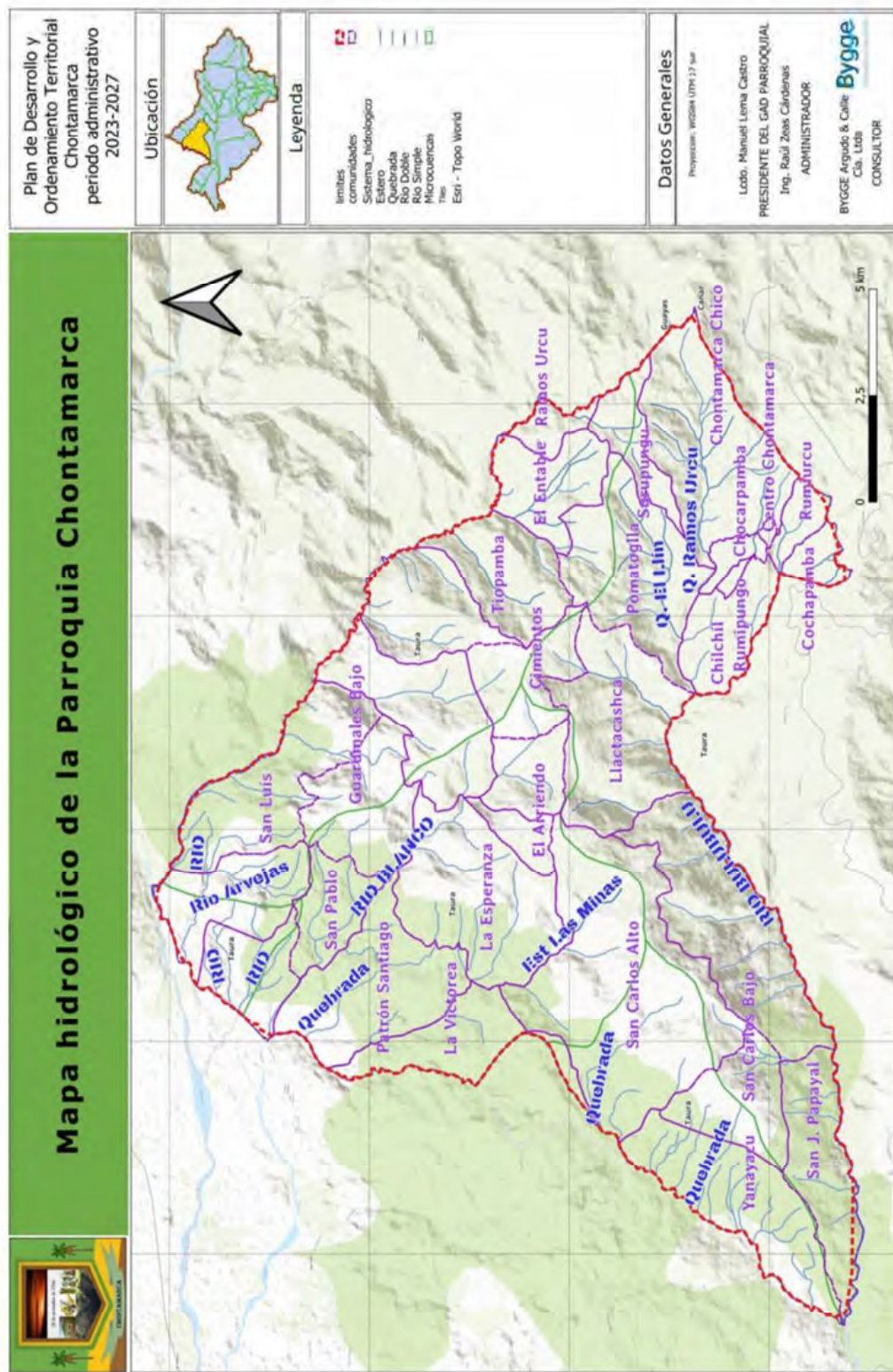
La cuenca alta del río Taura abarca a la Parroquia Chontamarca y posee siete Microcuencas que son: Bulubulu 34,94 %, Río Blanco 27,16 %, Río Chichales, 24,31 %, Río Yanayacu 10,71 %, Drenajes Menores 2,87 % y Río angas y Río Capulí.

Tabla 27 Micro Cuencas

Micro Cuenca	ha	%
R. Bulubulu	7245,97	34,94
R. Blanco	5630,96	27,16
R. Chichales	5041,80	24,31
R. Yanayacu	2219,83	10,71
Drenajes menores	596,15	2,87
R. Angas	0,84	0,00
R. Capulí	0,37	0,00
Total	20735,92	100,00

Fuente: SENAGUA 2019

Mapa 16 Hidrológico



Fuente: SENPLADES 2019

Ecosistemas Frágiles y Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental

Una unidad delimitada espacial y temporalmente, integrada por organismos vivos en donde se desarrollan por las interacciones entre sí y con el medio.

Un ecosistema no tiene una delimitación fija, es siempre relativa: no constituye una unidad funcional indivisible y única, sino que es posible subdividirlo en unidades más pequeñas.

La Parroquia Chontamarca, según el MAE, afirma que el 77,37 % de su territorio se encuentra intervenido, y allí se han desarrollado procesos antrópicos tales como: usos forestales, actividades agropecuarias, urbanización, entre otras; mientras que tan solo el restante 22,63 % de territorio posee remanentes boscosos.

Chontamarca posee los siguientes ecosistemas:

Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo. - Son bosques estratificados con un dosel promedio entre 20 y 25 m, con especies emergentes de hasta 40 m de alto; este ecosistema, aunque se mantiene con hojas verdes todo el año, una parte de ellas caen en la época con menor precipitación, pero son reemplazadas por hojas nuevas en poco tiempo sin afectar el aspecto siempre verde del bosque. Se desarrollan en relieves colinados y terrazas bajo los 400 msnm.

En este ecosistema concurren especies pertenecientes a la flora de los bosques siempre verdes de tierras bajas del Chocó Ecuatorial y algunas especies propias de los bosques deciduos y semideciduos del Jama-Zapotillo. Por ejemplo, se puede observar un sotobosque muy denso dominado en algunas áreas por *Toxosiphon carinatus*, *Aphelandra guayasii* y *Passiflora macrophylla* y un subdosel en el que pueden encontrar especies de la familia *Moraceae* y *Lecythidaceae* y de los géneros *Nectandra* y *Pouteria* (comunes en bosques siempre verdes) coexistiendo con especies como *Pseudobombax millei*, *Triplaris cumingiana*, *Centrolobium ochroxylum*, *Cochlospermum vitifolium*, que son características de los bosques semideciduos.

Bosque siempre verde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes.- Son bosques que ocupan laderas escarpadas en los flancos de la cordillera; el dosel alcanza entre 20 y 25 m de alto, el mismo que es medianamente cerrado con presencia de especies como: *Cordia alliodora*, *Dussia lehmannii*, *Sorocea sarcocarpa*, *Poulsenia armata*, *Inga carinata*, *I. oerstediana*, *Coccoloba mollis*, *Ruagea tomentosa*, *Triplaris cumingiana*, *Erythrochiton giganteus*, *Inga silanchensis*, *Allophylus incanus*, *Matisia soegengii*, en el subdosel dominan especies de *Phytelephas aequatorialis*, *Casearia decandra*, *Bactris setulosa*, *Erythrina edulis*, *Trichilia septentrionalis*, *Trema micrantha* (áreas disturbadas), *Heliocarpus americanus*, *Cecropia obtusifolia*, *Trophis racemosa*, *Pentagonia sprucei*; el

sotobosque en estas áreas por lo accidentado del terreno es muy denso y se encuentran principalmente especies de las familias

Arecaceae, Araceae, Rubiaceae (Psychotria, Palicourea y Coussarea) y Melastomataceae (Miconia, Ossaia y Clidemia).

Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes. - Son bosques siempre verdes multiestratificados que crecen sobre la Cordillera Occidental. El dosel es generalmente cerrado, alcanza de 20 a 30 m de altura, los árboles emergentes suelen superar los 35 m. Poblaciones de palmas son comunes y es posible encontrar helechos arborescentes; la vegetación herbácea es densa dominada por helechos y aráceas; la vegetación arbustiva es escasa con dominio de Rubiaceae y Melastomataceae.

De 1500 a 2000 msnm la riqueza de especies trepadoras, leñosas y árboles disminuye mientras que el número de epifitas aumenta (Gentry 1993; Küper et al. 2004). La mayoría de especies de varias familias características de tierras bajas desaparecen (e.g. Bombacaceae s.s.) (Valencia et al. 1999). Familias representativas en este ecosistema son: Lauraceae, Rubiaceae, Moraceae, Urticaceae, Melastomataceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Fabaceae, Malvaceae s.l. y Arecaceae. Entre los géneros arbóreos, en el dosel se encuentran: Ficus, Ocotea, Nectandra, Persea, Guarea, Carapa, Inga; en el subdosel: Cecropia, Miconia, Palicourea, Psychotria y Elaeagia. En palmas se puede observar: Socratea exorrhiza, Ceroxylon echinulatum, Prestoea acuminata y Geonoma sp.

Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes. - Son bosques siempre verdes multiestratificados, el dosel alcanza entre 20 a 25 m). Los árboles están cubiertos de briofitos y se puede observar, una gran representatividad de familias de plantas epifitas vasculares como: Araceae, Orchidaceae, Bromeliaceae y Cyclanthaceae. En el estrato herbáceo, se puede observar una cobertura densa de Gesneriaceae, Ericaceae y gran cantidad de helechos. En el dosel son frecuentes las familias como: Lauraceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Clusiaceae, Primulaceae, Cunoniaceae y Moraceae; en el subdosel: Rubiaceae, Actinidiaceae, Siparunaceae, Melastomataceae y Moraceae.

Géneros representativos en este ecosistema son: Clusia, Nectandra, Persea, Meriania, Miconia, Saurauia, Weinmannia, Hieronyma, Geissanthus, Palicourea,

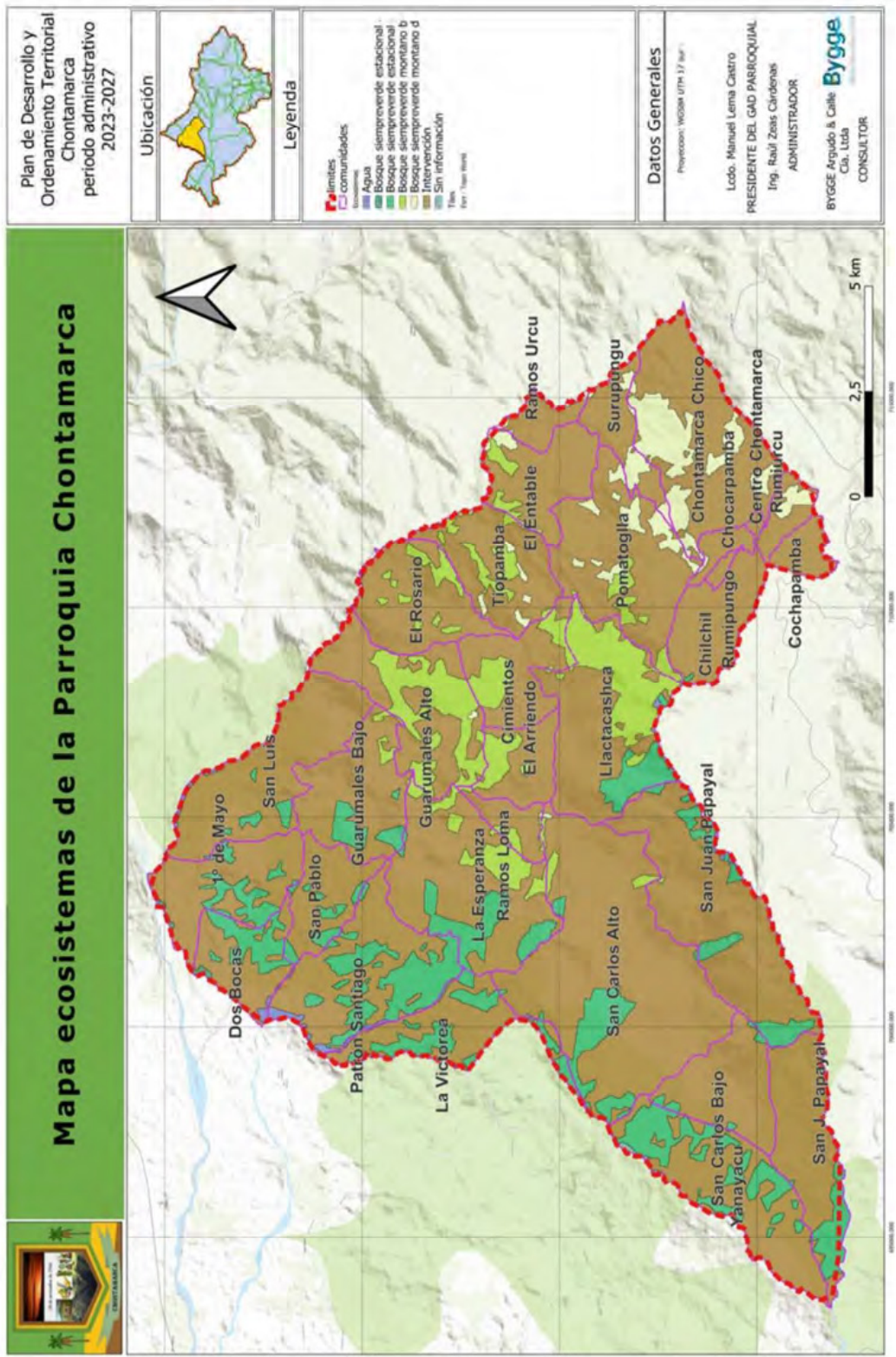
Psychotria y Farama. En áreas con mayor intervención, se puede observar gran cobertura de Chusquea spp.

Tabla 28 Ecosistemas

Ecosistemas	ha	%
Intervención	16043,32	77,37
Bosque siempre verde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	2284,30	11,02
Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	1605,60	7,74
Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes	687,34	3,31
Agua	92,52	0,45
Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	16,34	0,08
Sin Información	6,51	0,03
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAE 2013

Mapa 17 Ecosistemas



Fuente: MAE 2013

Formaciones Ecológicas

Las formaciones ecológicas de Chontamarca son: Bosque Muy Húmedo Piemontano, Bosque Húmedo Piemontano, Bosque Húmedo Montano Bajo y Bosque Muy Húmedo Montano cuyo equivalente son Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo, Bosque siempre verde estacional Piemontano de Cordillera Occidental de los Andes, Bosque siempre verde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes y Bosque siempre verde montano de Cordillera Occidental de los Andes según la clasificación del Ministerio del Ambiente.

Flora

Al conjunto de especies vegetales que pueblan un territorio o una región geográfica se denomina Flora. No hay que confundir el concepto de flora con el de vegetación, ya que mientras que la primera se refiere al número de especies distintas que cubre un territorio, la segunda se refiere al conjunto de plantas que lo cubren.

Tabla 29 Flora

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Malva roja, malva morada	<i>Lavatera assurgentiflora</i>	Floripondio	<i>Datura sanguinalis</i>
Molle	<i>Schinus molle</i>	Llantén	<i>Plantago officinalis</i>
Motilón, mote	<i>Hieronyma spp.</i>	Marco	<i>Franseria sp.</i>
Naranjillo	<i>Styloceras laurifolium</i> (Wild)	Matico	<i>Piper sp.</i>
Níspero o Míspero	<i>Eriobotrya japónica</i>	Morera	<i>Rubus sp</i>
Ovo, ciruela	<i>Spondias monbin</i>	Sábila	<i>Aloe vulgaris</i>
Pantza	<i>Polylepis spp</i>	Suro	<i>Chusquea sp</i>
Pino	<i>Pinus radiata, P. patula</i>	Tuna	<i>Opuntia tuna</i>
Piquil, guangalo	<i>Gynoxys spp</i>	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>
Porotón, cañaro, sacha guato	<i>Eritrina falcata</i>	Alfalfa	<i>Medicago sativa</i>
Pumamaqui	<i>Oreopanax spp.</i>	Paja	<i>Stipa icchu</i> – <i>Calamagrotis sp</i>

Sacha capulí, peralillo	<i>Vallea stipularis</i>	Alverja	<i>Pisum sativum</i>
Salvia, suti, zote, quemillo	<i>Salvia spp</i>	Cebolla de rama	<i>Allium sativum</i>
Tibuchina	<i>Tibouchina sp. Brachyoton jameson</i>	Cebolla paiteña	<i>Allium spp</i>
Achupalla	<i>Puya aryngioides – Lindmannia novogranatensis</i>	Maíz	<i>Zea mayz</i>
Bromelias	<i>Bromeliaceae</i>	Papa	<i>Solanum tuberosum</i>
Chilco	<i>Braccharis latifolia</i>	Yuca	<i>Manihot utilissima – M. esculenta</i>

Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

Fauna

Es el conjunto de animales en sus diferentes clasificaciones, como mamíferos, reptiles, aves, etc., distribuidos en los tres ambientes de vida que son la terrestre, aguas continentales y aéreas. La diversidad de la fauna depende de la capa vegetal, de la presencia de otros animales, de la existencia de fuentes de agua, de factores topográficos y fisiográficos y de la acción del hombre entre otros aspectos. La acción del hombre sobre la fauna con actividades como la cacería, cambios en los usos de suelo causa desequilibrio que puede conducir a la aparición de nuevas plagas. Los trastornos en las cadenas alimenticias y otras relaciones en las comunidades, así como la disminución de la calidad de vida de los habitantes.

Tabla 30 Fauna

Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Carpintero	<i>Picumnus cirratus</i>	Chugo	<i>Pheucticus chrysogaster</i>
Chirote	<i>Tangara sp</i>	Pava	<i>Penelope purpurascens</i>
Curiquingue	<i>Phalcobaenus carunculatus</i>	Torcaza	<i>Zenaida auriculata</i>
Loros	<i>Varios Psittacidae</i>	Kindi	<i>Veniliornis kirkii</i>
Paloma	<i>Columba livis doméstica</i>	Pollo de monte	<i>Sericossypha albocristata</i>
Quilico	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>	Pavo de monte	<i>Penelope obscura</i>
Tórtola	<i>Zenayda auriculata</i>	Ushku	<i>Nyctibius griseus</i>

Ardilla	<i>Sciurus sp</i>	Leopardo	<i>Leopardus geoffroyi</i>
Armadillo	<i>Euphractus sexcintus</i>	Venado	<i>Cervidae</i>
Guanta	<i>Agouti paca</i>	Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	Chuquirillo	<i>Mustela frenata</i>
Raposo	<i>Didelphos virginiana</i>	Guatusa	<i>Dasyprocta punctata</i>
Zorro	<i>Conepatus chinga</i>	Iguana	<i>Iguana</i>
Culebra	<i>Varios Colubridae</i>	Mono	<i>Cercopithecidae</i>
Lagartija	<i>Pholidobolus montinum</i>	Sajino	<i>Pecari tajacu</i>
Puma	<i>Felix concolor</i>		
Gavilán	<i>Buteo magnirostris</i> – <i>Parabuteo</i>		
Cuy	<i>Cavia porcellus</i>		
Mirlo	<i>Turdus fuscater</i>		

Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

Territorio bajo Conservación

La Parroquia Chontamarca no se encuentra incluida dentro de algún programa de conservación del Ministerio del Ambiente.

Subsuelo Recursos Naturales No Renovables

Desde el punto de vista ambiental, la explotación de los recursos naturales no renovables es considerada perjudicial, tanto por la destrucción del ecosistema, así como por la contaminación de fuentes hídricas con materiales altamente tóxicos como el mercurio.

Existe un debate polarizado y diametralmente opuestas ya que hay grupos pro y en contra de este tipo de actividad extractiva. Las manifestaciones de lucha constante por parte de las organizaciones en contra de estas actividades a gran escala, sería el inicio para lograr el gran objetivo de tener una vida sin contaminantes y defender el derecho a la vida.

Los administradores políticos exigen que para el desarrollo este tipo de actividad tanto a mediana como a gran escala ciertos requisitos tales como: estudio de impacto ambiental y consecuentemente obtención de una licencia ambiental, la cual es aprobada por el Ministerio del

Ambiente del Ecuador (MAE), requiere un estudio de agua, mismo que debe ser aprobado por la Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA) y contar con el permiso de los dueños del agua.

La entidad que tiene a su cargo el cumplimiento de las normas y leyes en el ámbito minero es la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) cuya función es regular y controlar a los titulares y beneficiarios de derechos mineros en el aprovechamiento racional, técnico, socialmente responsable y ambientalmente sustentable de los recursos naturales no renovables.

Minería Metálica y no Metálica

El principal recurso natural no renovable que esta concesionada es el Plomo, esta actividad se realiza en las partes Noreste de Chontamarca donde se encuentran acentuadas las comunidades de San Luis, Guarumales Alto, Guarumales Bajo, El Rosario y Tío Pamba.

Se han otorgado cinco concesiones mineras, las cuales cubren una superficie de 3855,98 has. y que representan el 18,59 % de territorio de Chontamarca concesionado a actividades mineras; a continuación, un detalle de las mismas:

Tres Concesiones con una superficie de 3842,06 hectáreas corresponden a materiales metálicos. Una Concesión con una superficie de 8,09 hectáreas corresponden a materiales de construcción.

Una Concesión con una superficie de 5,84 hectáreas corresponden a materiales no metálicos.

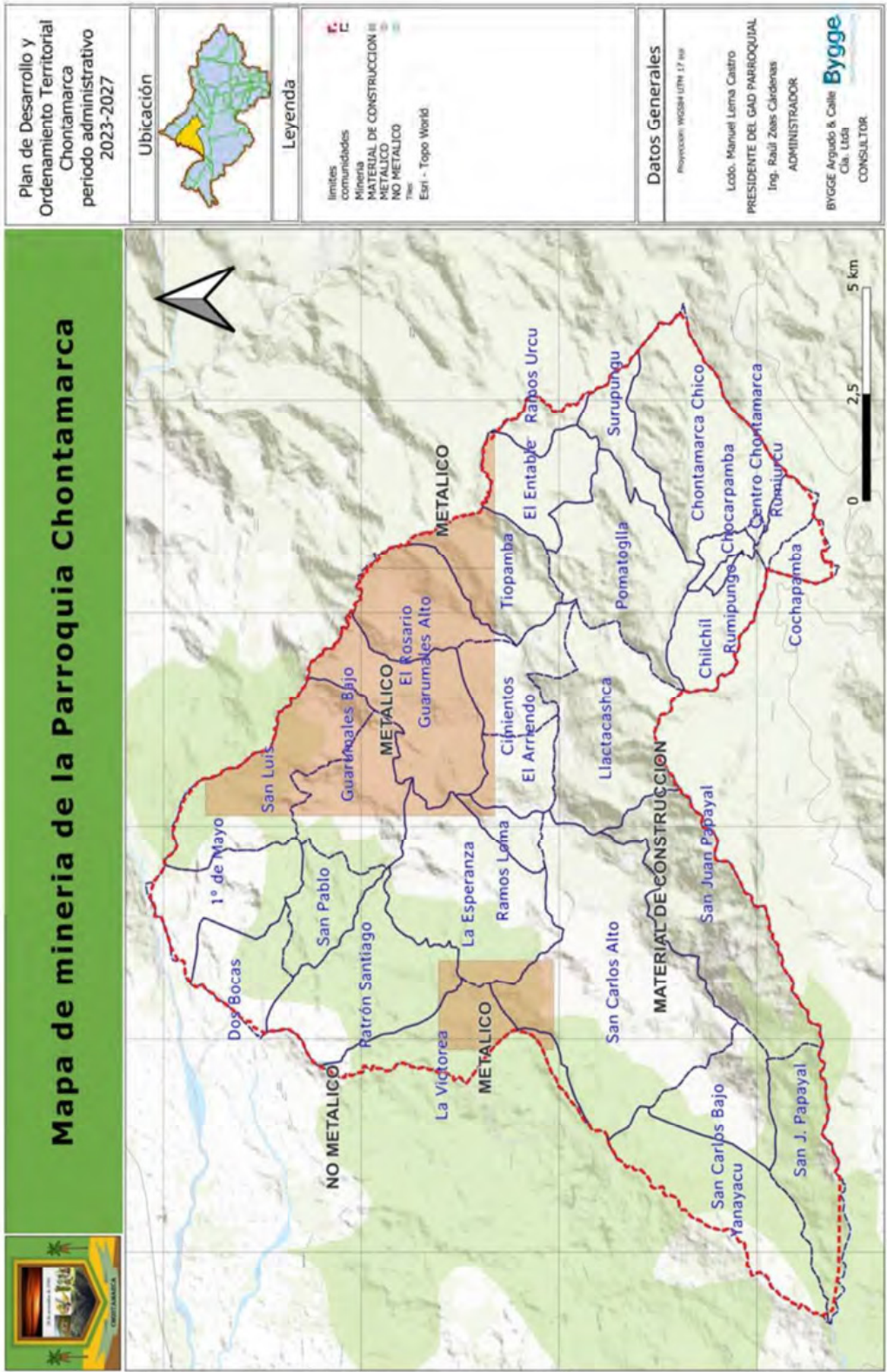
Como podemos notar la situación por la que atraviesa Chontamarca es preocupante pues del territorio concesionado a actividades mineras el 99,63 % está destinado a actividades mineras metálicas.

Tabla 31 Minería

Material	ha	%
Plomo	2953,92	76,61
Oro	571,18	14,81
Oro - plata	316,95	8,22
Áridos y pétreos	8,09	0,21
Arcilla	5,84	0,15
Total	3855,98	100,00

Fuente: ARCOM 2024

Mapa 18 Minería



Fuente: ARCOM 2024

Recursos Naturales Degradados o en Proceso de Degradación Y sus Causas**Agua**

La calidad del agua varía de acuerdo a la altitud, es decir que encontramos una muy buena calidad en las nacientes de los cursos de agua y va disminuyendo su calidad conforme desciende, ya que en su recorrido va atravesando áreas agropecuarias y asentamientos humanos. La calidad del agua de los ríos se ve afectada por las actividades antrópicas ligadas principalmente al sector económico primario.

Contaminación y degradación del suelo.

Formas de Degradación. - según la UNESCO; la degradación es el proceso que rebaja la capacidad actual y potencial del suelo para producir, cuantitativa y cualitativamente, bienes y servicios.

Tipos de degradaciones:

Degradación de la fertilidad.- Es la disminución de la capacidad del suelo para soportar vida. Se producen modificaciones en sus propiedades físicas, químicas, fisicoquímicas y biológicas que conllevan a su deterioro.

Al degradarse el suelo pierde capacidad de producción y cada vez hay que añadirle más cantidad de abonos para producir siempre cosechas muy inferiores a las que produciría el suelo si no se presentase degradado.

Erosión Activa.- Erosión es la pérdida selectiva de materiales del suelo. Por la acción del agua o del viento los materiales de las capas superficiales van siendo arrastrados. Si el agente es el agua se habla de erosión hídrica y para el caso del viento se denomina erosión eólica. El concepto de erosión del suelo se refiere a la erosión antrópica, que es de desarrollo rápido. Frente a ella está la erosión natural o geológica, de evolución muy lenta.

Erosión Potencial.- Es el proceso de erosión que, en cantidad y calidad, se prevé va a tener lugar en el futuro en un área determinada. El concepto de erosión potencial es el de la erosión que se produciría si se elimina completamente la vegetación del territorio, basándose en las disecciones practicadas en el territorio por los procesos desnudativos fluviales en el transcurso del modelamiento del relieve.

Contaminación.- La FAO define la contaminación como una forma de degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo. La contaminación del suelo es la presencia de compuestos químicos hechos por el hombre u otra alteración al ambiente natural del

mismo. Las principales formas de contaminación del suelo se deben principalmente a desechos sólidos y desechos líquidos.

En Chontamarca, la contaminación por desechos sólidos se presenta dado el bajo porcentaje de cobertura de recolección de basura Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral del Pueblo Cañarí, EMMAIPC EP.

Un gran problema es la contaminación del suelo por desechos líquidos debido a la falta de alcantarillado, por su colapso puesto y provoca que estas aguas servidas se filtren hacia los terrenos cultivables lo cual produce una grave contaminación del suelo cuyo riesgo es primariamente de salud.

Las quemas de bosques y el mal uso del riego, son una fuente de contaminación adicional; esto provocado por una falta de concientización de la población para el uso del agua.

Tabla 32 Causas de contaminación del suelo

Recurso	Causa	Nivel
Aire	Quema de desperdicios.	Alta
Agua	Contaminación, pérdida de cobertura vegetal nativa.	Media
Suelo	Quemas, mal uso del riego, cambio de uso de suelo, avance de la frontera agrícola	Alta
Flora	Deforestación, cambio de uso, avance de la frontera agrícola.	Alta
Fauna	Pérdida de hábitats, cazas.	Alta

Fuente: ARCOM 2024

Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos

El riesgo se define como la probabilidad de ocurrencia de una amenaza que lleva a resultados negativos o adversos sobre una población o sector vulnerable. El riesgo se compone de dos elementos: amenaza y vulnerabilidad.

Amenazas: Referidas a las amenazas de origen natural, corresponde a elementos naturales que tienen el potencial de ser peligrosos o producir daños a los seres humanos, entre estas encontramos a las inundaciones, erupciones volcánicas, sismos, derrumbes, inundaciones, etc. En este punto se debe tomar en cuenta que existen amenazas que son producidas indirectamente por los seres humanos debido a un mal manejo del sistema físico natural.

Vulnerabilidad: Corresponde a un sistema de asentamiento humano o población que tiene las características específicas que la hacen susceptible ante la producción de una amenaza. La vulnerabilidad depende únicamente de acciones antrópicas.

Inundaciones

Se define la inundación como la ocupación con agua en zonas que habitualmente están libres de ésta, las causas pueden ser por desbordamiento de ríos, por lluvias torrenciales o deshielos, o ser parte de una intervención antrópica que pueden ser la modificación de los cursos de agua, ya sea por la corrección del cauce, la intervención de las orillas, la construcción de obras de infraestructura en lugares cercanos a los cursos de agua o de puentes que no cuentan con las características hidráulicas necesarias que permiten el libre y natural flujo del agua, produciendo el arrastre de materiales aguas abajo configuran un bloqueo para el cauce del agua.

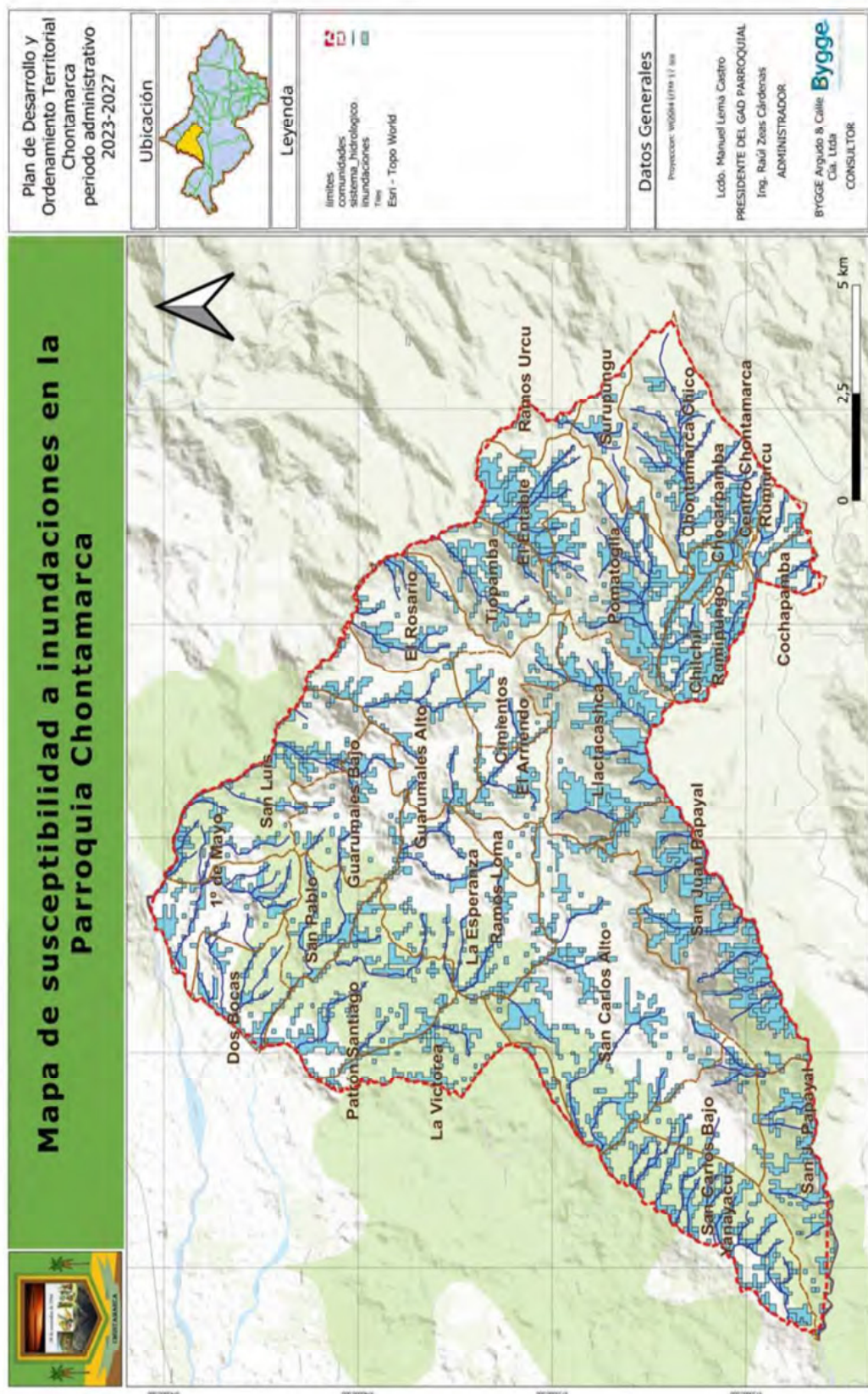
Chontamarca presenta áreas (2824,93 y 2818,95 has). que experimentan susceptibilidad muy alta y alta a inundaciones; estas superficies corresponden al 13,62 % y 13,59 % de superficie de la parroquia con lo que se puede deducir que el 27,21 % de su territorio está expuesto a esta clase de fenómenos.

Tabla 33 Susceptibilidad a inundaciones

Susceptibilidad a inundaciones	Superficie
Muy alta	2824,220962
Alta	2816,95059

Fuente: IERSE

Mapa 19 Susceptibilidad a inundaciones



Fuente: ARCOM 2024

Sequías

Se puede definir a la sequía como una anomalía transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de los requerimientos estadísticos de un área geográfica dada. La causa principal de una sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las demandas naturales de agua.

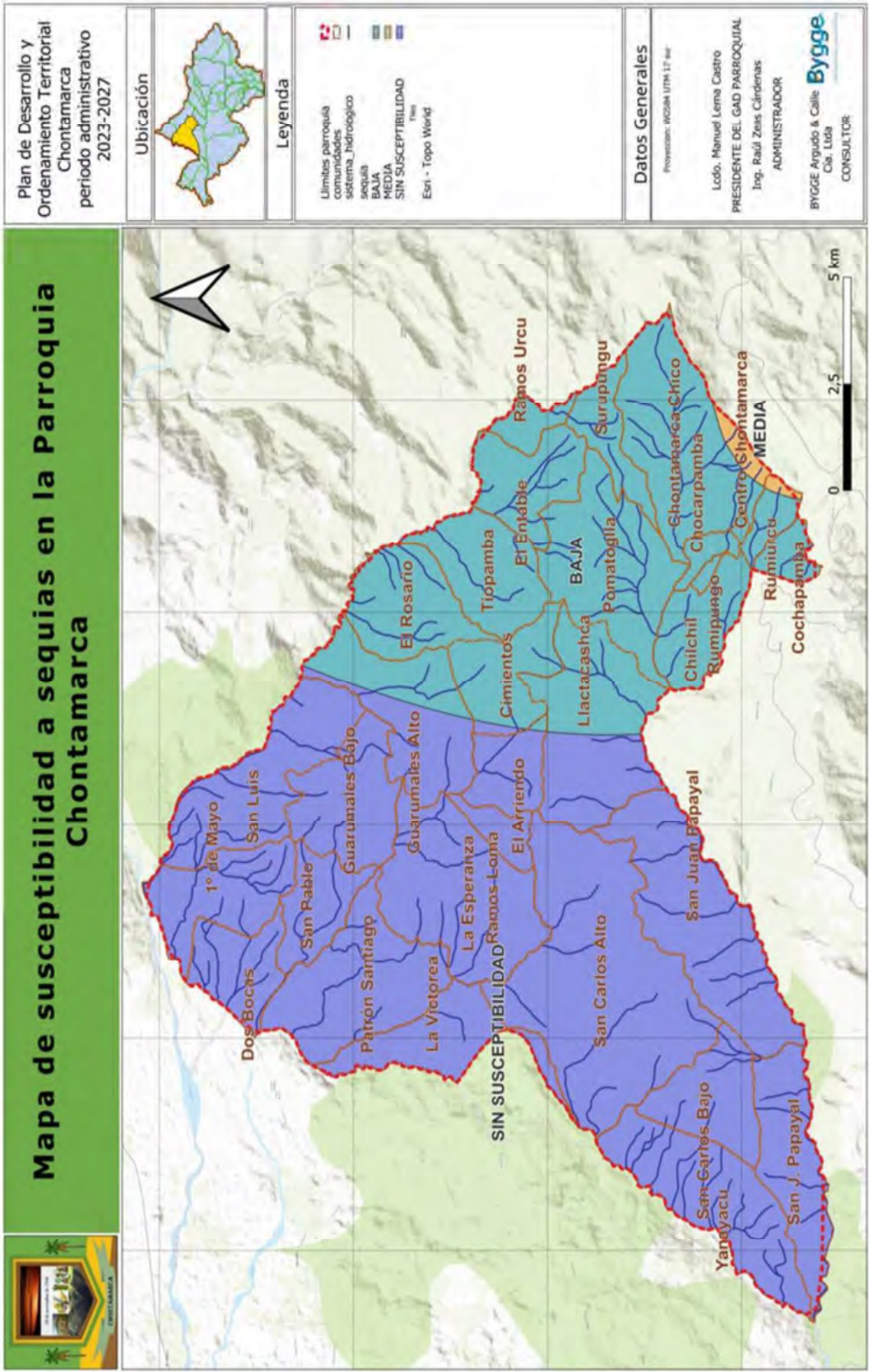
Tabla 34 Susceptibilidad a sequías

Susceptibilidad a sequias	ha	%
Muy alta	2824,93	13,62
Alta	2818,95	13,59
Total	5643,88	27,22

Fuente: MAGAP

En el caso de Chontamarca este fenómeno se presenta prácticamente nulo pues apenas se encuentra un 0,54 % de superficie expuesta a una susceptibilidad media acequia, misma que la encontramos en la parte Sureste de la parroquia.

Mapa 20 Susceptibilidad a sequías



Fuente: MAGAP

Heladas

Un fenómeno climático que consiste en un descenso de la temperatura ambiente a niveles inferiores al punto de congelación del agua y hace que el agua que está en el aire se congele depositándose en forma de hielo en las superficies. Para que se produzca es necesario que se cumplan ciertos parámetros, que la humedad relativa del aire sea superior al 60 %, de lo contrario no habrá suficiente agua en la atmósfera para depositarse en las superficies que el viento no sea intenso, de lo contrario, el agua no podrá depositarse. Desde el punto de vista meteorológico, una helada se produce cuando la temperatura desciende a 0° C o menos.

Factores que influyen sobre la ocurrencia de las heladas son: el balance calórico regional de la radicación, la circulación regional de la atmósfera, el viento, la nubosidad, la humedad atmosférica, las condiciones físicas del suelo, la topografía y orientación del terreno.

Las heladas que causan mayor daño a la agricultura, son las tardías y tempranas, las tardías causan daños sobre la floración, foliación y fructificación de las plantas perennes, sobre la germinación de emergencia y estadios juveniles de las anuales. En cambio, las heladas tempranas pueden interrumpir bruscamente el proceso de maduración de los frutos.

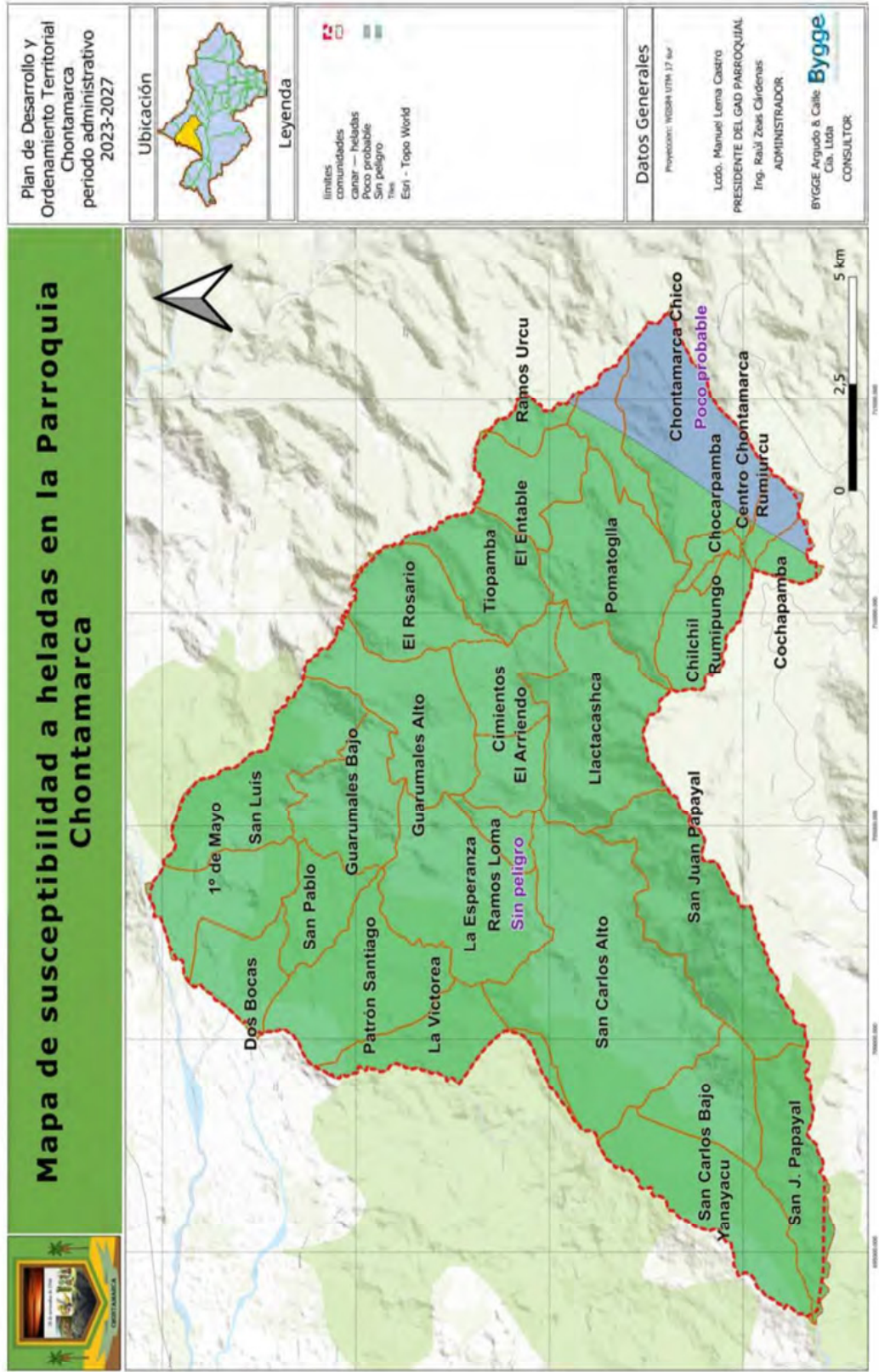
En el caso de Chontamarca este fenómeno es susceptible de presentarse en las comunidades de Chontamarca Chico y Chocarpamba, en el resto de comunidades prácticamente es nulo pues el análisis arrojó un 94,27 % de la extensión de su territorio sin peligro, mientras que el restante 5,73 % se presenta como poco probable.

Tabla 35 Susceptibilidad a heladas

Susceptibilidad a heladas	Ha	%
Sin peligro	19548,52	94,27
Poco probable	1187,40	5,73
Total	20735,92	100,00

Fuente: MAGAP

Mapa 21 Susceptibilidad a heladas



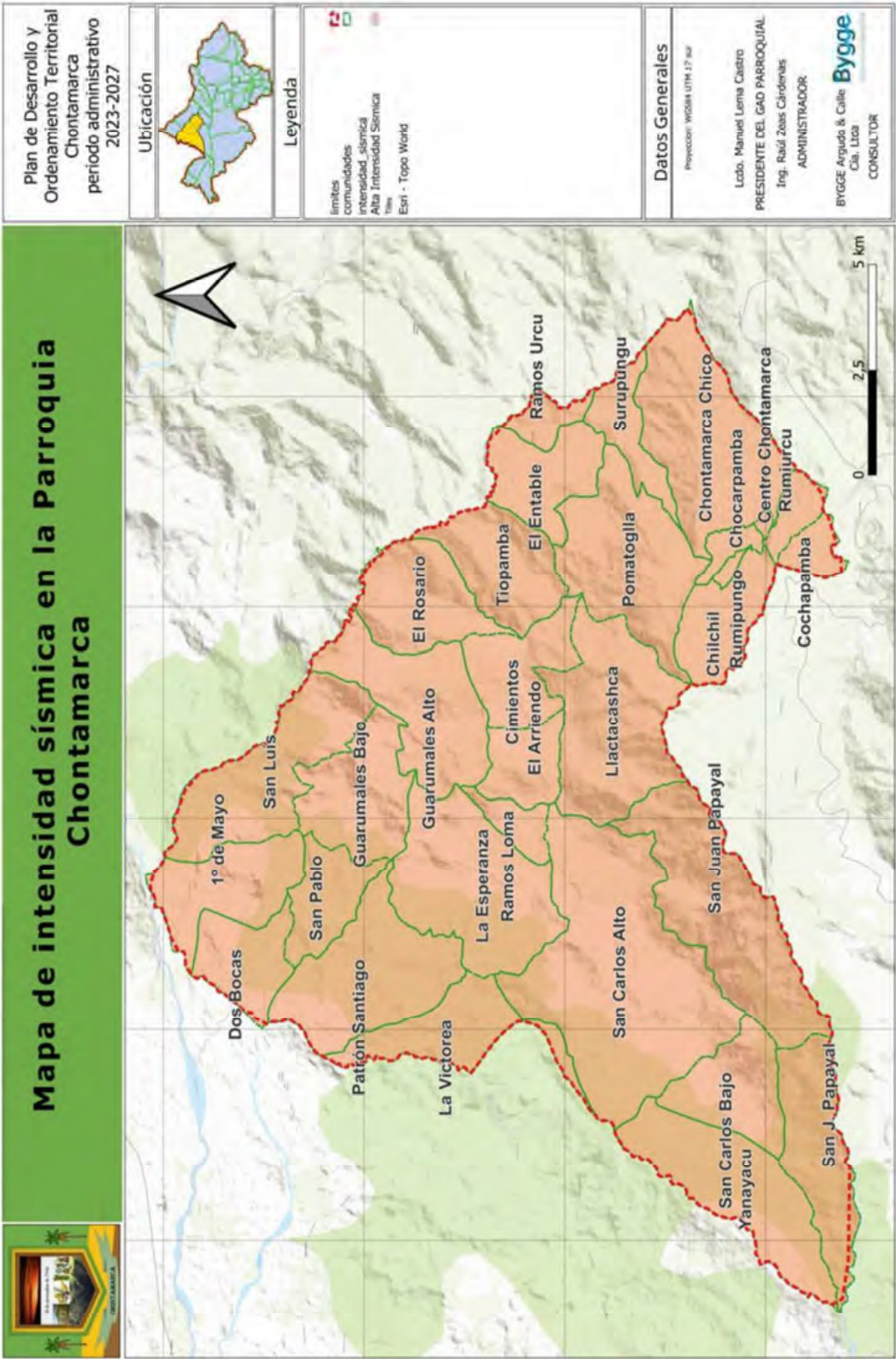
Fuente: MAGAP

Intensidad Sísmica

Es una medida no instrumental de los efectos que produce el movimiento del suelo en las personas, en los objetos, en las construcciones y en la naturaleza. Desde la segunda mitad del siglo XIX se han usado diferentes escalas, en las cuales los grados de intensidad se determinan de acuerdo con una descripción de los efectos observados en los cuatro referentes mencionados.

Hasta la primera mitad del siglo XX, la intensidad sísmica era la única medida de campo cercano de los efectos de un terremoto debido a la falta de redes de instrumentos. Esta situación no ha cambiado mayormente en los países en desarrollo ubicados en regiones de alta sismicidad como los latinoamericanos de la costa oeste de Sudamérica: Chile, Perú, Ecuador y Colombia; en el caso de Chontamarca lamentablemente según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias todo su territorio se encuentra emplazado dentro de una zona de alta intensidad sísmica.

Mapa 22 Intensidad sísmica



Fuente: MAGAP

Deslizamientos

Se incluyen todos los relacionados con el movimiento de tierras, que se definen desde la caída de pequeñas piedras, hasta los grandes derrumbes y movimientos de masa, en ocasiones tienen su origen en acciones naturales y otras veces son producidos por acciones antrópicas.

Las causas naturales para la ocurrencia de estos fenómenos dependen de diferentes factores geológicos, geomorfológicos, físicos, químicos e inclusive biológicos, dependen de la estructura, clima, exposición a erosión eólica e hidráulica a las que están expuestos los taludes y las rocas.

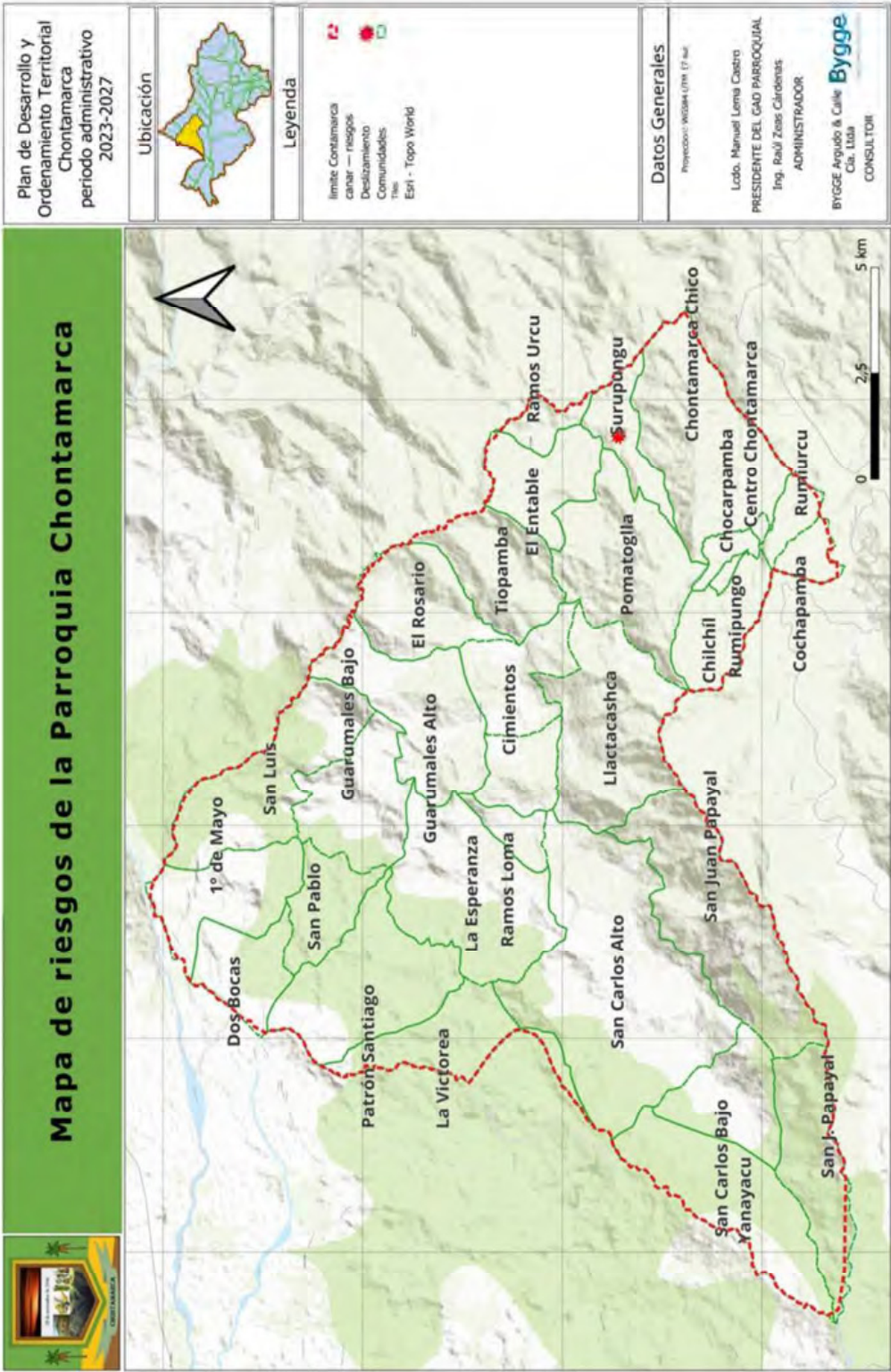
Dentro de las causas antrópicas que pueden generar deslizamientos de tierra están la erosión causada por deforestación, incendios forestales, taponamiento o desvío de cursos de agua, construcciones de infraestructura y edificaciones en áreas de gran pendiente, movimientos de tierra, etc.

Los deslizamientos más significativos que han afectado a la Parroquia Chontamarca son los siguientes:

Deslizamiento en la comunidad de San Vicente, en la época invernal año tras año destruye una parte de la vía San Carlos – La Victoria, dejando aisladas a las comunidades de La Victoria y San Pascual.

Deslizamiento en la comunidad de San Carlos, en la época invernal año tras año destruye una parte de la vía, dejando aisladas a las comunidades de San José de Papayal y Yana Yaku.

Mapa 23 Riesgos



Fuente: ECU911

Tabla 36 Problemas y Potencialidades

Variable	Potencialidad	Problema
Agua	Alta disponibilidad de Recursos Hídricos.	Existe poca o escasa protección a las Fuentes Hídricas.
Aire	La EMMAIPC EP aporta con el recorrido de un recolector de basura por la mayor parte de las comunidades de la parroquia.	Persiste una inadecuada eliminación de desechos ya que el 63.71% de la población incinera sus desperdicios lo que trae como consecuencia afecciones a todo el ecosistema y la salud humana.
Suelo	En su mayoría son aptos para preservación y conservación.	Ampliación de la frontera agrícola hacia los ecosistemas nativos. El 50,73% del territorio está siendo sub utilizado y un 45,43 % está siendo sobre utilizado.
Ecosistemas	Diversidad de Flora y Fauna; existe un 22,63% de remanentes de cobertura vegetal nativa.	0% de territorio que se encuentre bajo algún esquema de conservación estatal o privado.
Minería	Existe una base de datos de las concesiones mineras por parte de la ARCOM.	El desconocimiento o falta de socialización adecuada y de forma clara con toda la población. El 99,63 % del territorio concesionado está destinado a la minería metálica.

Fuente: Equipo Consultor 2024



Componente II: Asentamientos Humanos

Componente II: Asentamientos Humanos

La radicación de un determinado conglomerado demográfico se entenderá por asentamiento humano, con el conjunto de sus sistemas de convivencia en el área físicamente localizada, considerando dentro de los mismo los elementos naturales y las obras materiales que la integran.

Corresponden a las formas de ocupación presentes en la parroquia (población dispersa y centros poblados, la interrelación que guardanentre sí los grupos de población asentados en el territorio y población económicamente activa).

Red de Asentamientos Humanos Parroquiales y sus Relaciones con el Exterior

De acuerdo a los datos del INEC 2022 la población de la parroquia es de 3.191 existiendo un decremento de 949 personas en relación a los datos del INEC 2010, como se puede observar la siguiente tabla.

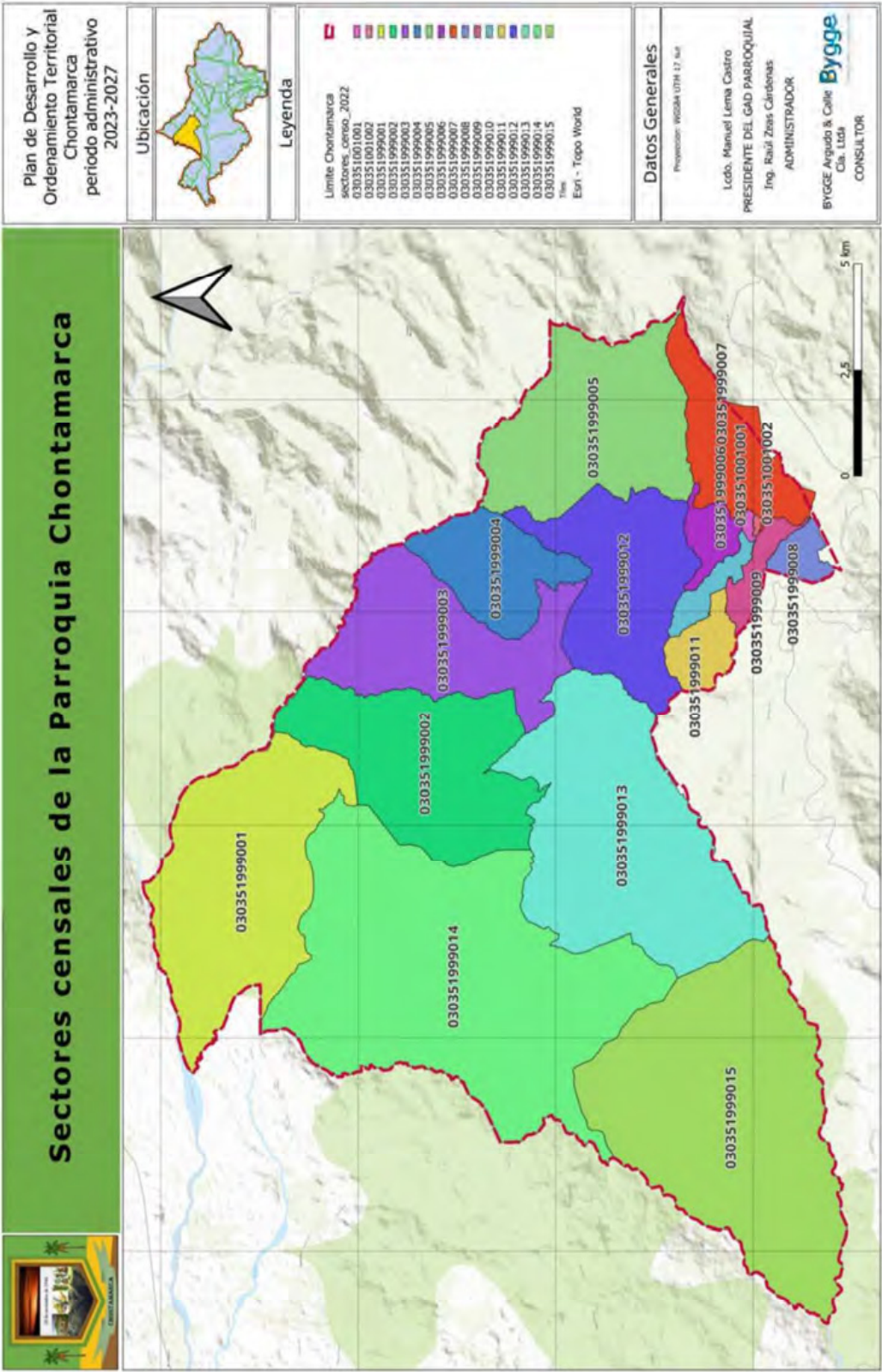
Tabla 37 Población por sexo

Censo	Hombres	Mujeres	Total
2001	1885	2081	3966
2010	1916	2224	4140
2022	1470	1721	3191

Fuente: Censo 2022

La parroquia está organizada por 17 sectores censales que contienen a las comunidades, anejos y demás asentamientos, los mismos que se distribuyen en una extensión aproximada de 20735,92 hectáreas con una división política administrativa de 32 comunidades y un centro parroquial de acuerdo al siguiente mapa.

Mapa 24 Sectores Censales de la Parroquia Chontamarca



Fuente: INEC 2022

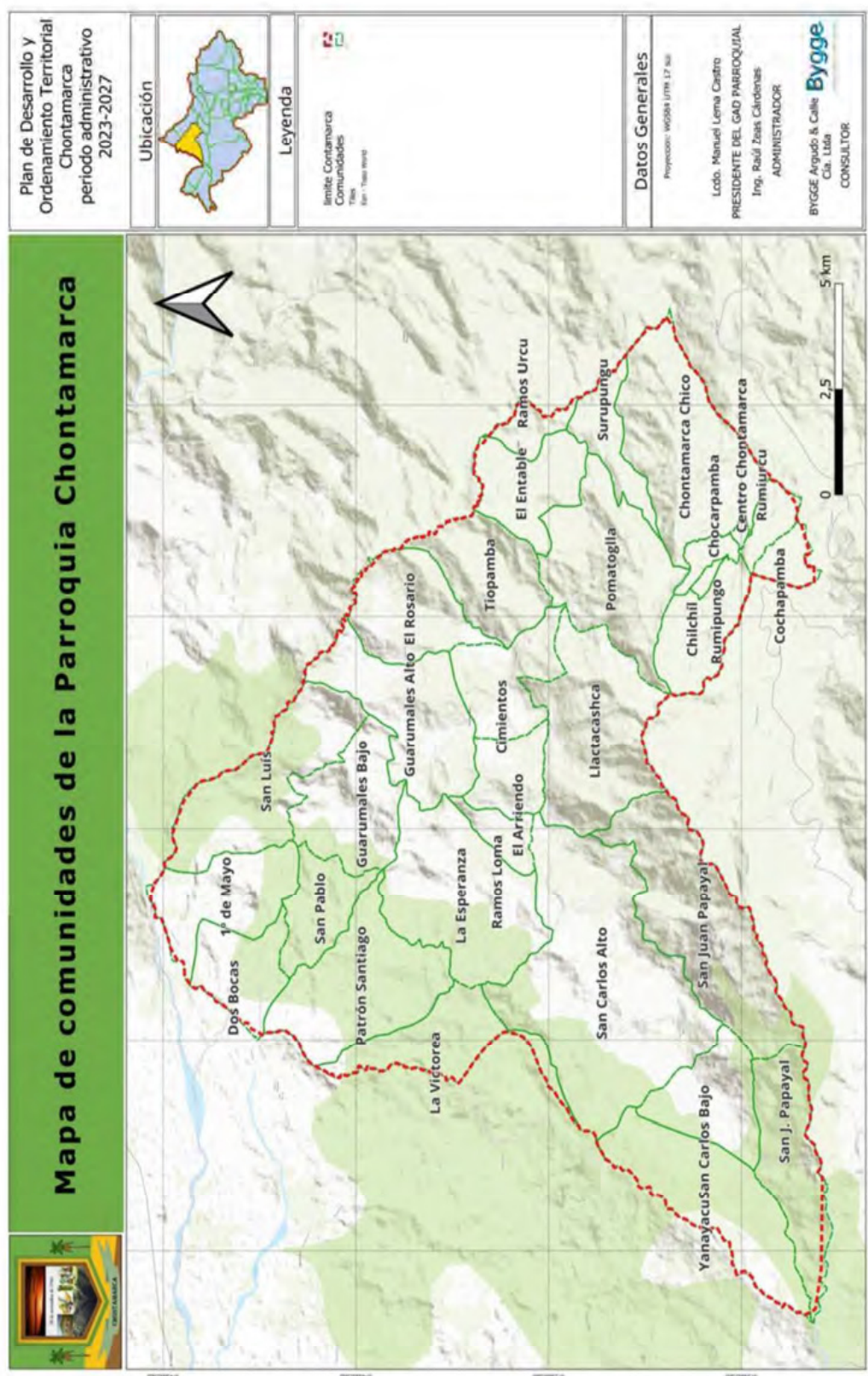
La parroquia tiene una extensión media máxima correspondiente a la comunidad San Carlos con 1173,08 hectáreas y la menor media corresponde al Centro Parroquial de Chontamarca con 9,64 hectáreas incluida la cabecera parroquial. Sabiendo que la *“Comunidad es la unidad básica donde se desarrolla y reproduce todas las prácticas culturales que caracterizan un pueblo. Se conforma por el conjunto de núcleos familiares asentados en un territorio urbano o rural, donde se posee una cultura, se comparte una historia, se conservan costumbres y se mantiene una conciencia de identidad propia”*. (SIISE, 2010, pág. 4).

Tabla 38 Comunidades

Comunidad	Área (ha)	Comunidad	Área (ha)
San Juan Papayal	1324,24	Tío Pamba	644,96
Chontamarca Chico	1237,39	Chilchil	471,36
La Esperanza	1242,15	San Pablo	404,77
Llacta Cashca	1173,32	Pumatoglla	1067,20
Patrón Santiago	1046,40	El Arriendo	342,49
Yana Yaku	1000,73	Surupungu	313,31
San Luís	989,52	Ramos Loma	174,88
Guarumales Alto	925,09	Rumiurcu	161,98
San J. Papayal	716,76	Ramos Urcu	159,94
1º de Mayo	656,19	Cochapamba	153,42
Guarumales Bajo	714,47	Chocarpamba	104,76
Dos Bocas	448,62	Rumipungo	31,37
El Rosario	651,56	Centro Chontamarca	19,28
San Carlos Bajo	560,58	San Javier	438,00
El Entable	528,72	La Victoria	432,00
Cimientos	531,10		

Fuente: Censo 2022

Mapa 25 Distribución de comunidades de la Parroquia Chontamarca



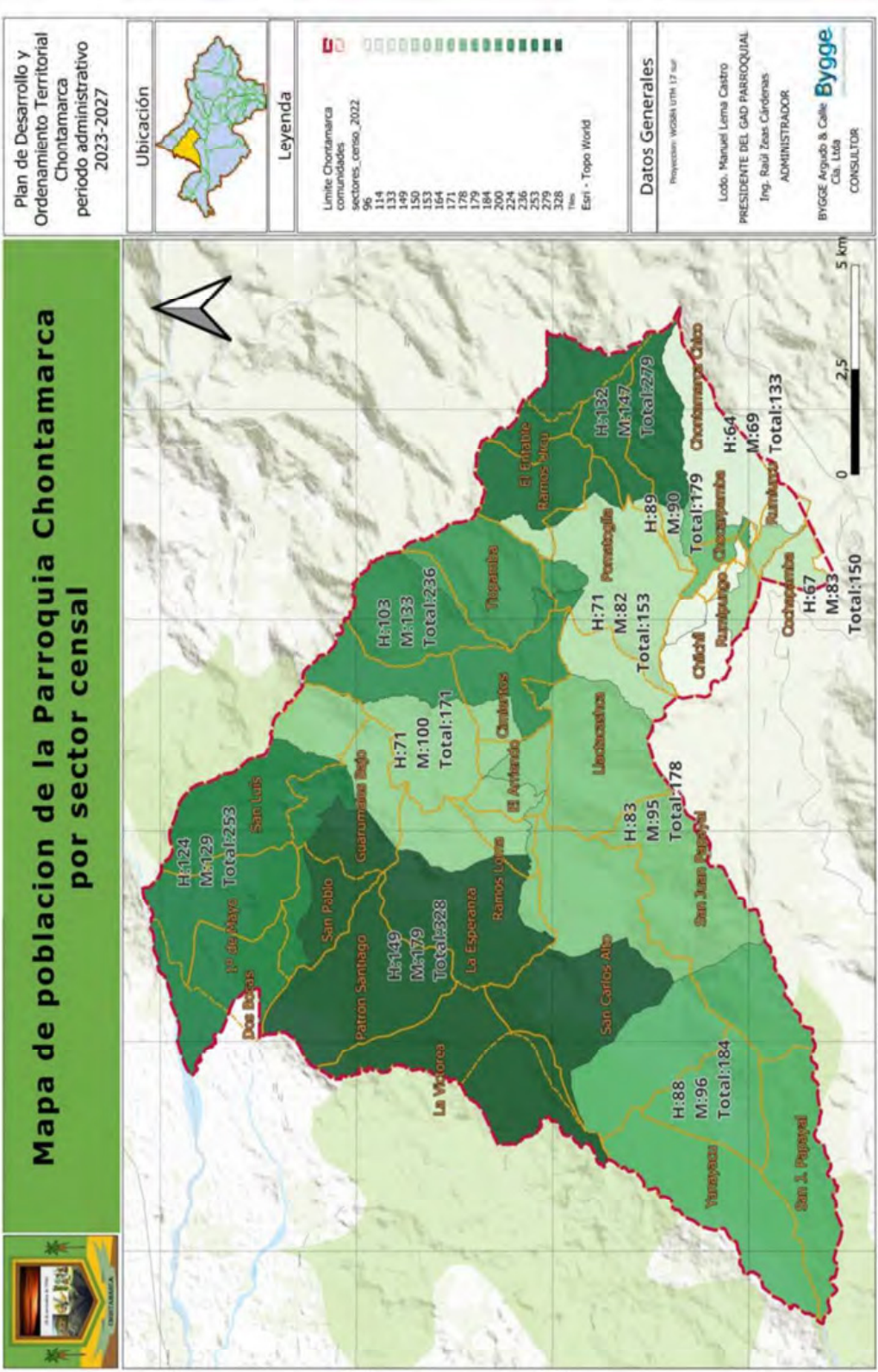
Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

Tabla 39 Población por zona censal

Sector	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
1	216	237	453
2	135	185	320
3	103	133	236
4	112	112	224
5	132	147	279
6	89	90	179
7	64	69	133
8	67	83	150
9	75	89	164
10	45	69	114
11	41	55	96
12	71	82	153
13	83	95	178
14	149	179	328
15	88	96	184
Total	1470	1721	3191

Fuente: Censo 2022

Mapa 26 Poblaci3n de la Parroquia Chontamarca



Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

Tamaño y porcentaje de la población por edad y sexo

Con este indicador se pretende realizar un análisis del número de hombres y de mujeres de manera conjunta en cada grupo de edad en un determinado año que esta expresado como población absoluta y porcentaje de la población total. Este indicador nos permitirá dentro del Ordenamiento Territorial analizar la demanda de servicios educativos y asistenciales con sus respectivas coberturas de los mismos. De acuerdo con los datos del INEC 2022, se tiene una población total de 3191 habitantes: 46% son hombres y 54% son mujeres, que nos demuestra que en la parroquia existen más personas del sexo femenino.

Este análisis es indispensable ya que a través de él se pueden detectar las necesidades de equipamientos y coberturas de los mismos. Así también se puede determinar la edad promedio de la población.

Dentro de la parroquia en estudio el rango de edad más representativo pertenece al de 10 a 14 años con el 10,81% de la población total, le sigue el grupo comprendido entre los 15 a 19 años con el 10,44% del total de la población. Estas cifras nos permiten hablar de una población joven

Tabla 40 Grupos de Edad

Grupos de edad quinquenales	Total	%
Menor de 1 año	55	1,72
De 1 a 4 años	244	7,65
De 5 a 9 años	305	9,56
De 10 a 14 años	345	10,81
De 15 a 19 años	333	10,44
De 20 a 24 años	224	7,02
De 25 a 29 años	177	5,55
De 30 a 34 años	153	4,79
De 35 a 39 años	159	4,98
De 40 a 44 años	145	4,54
De 45 a 49 años	158	4,95
De 50 a 54 años	167	5,23

De 55 a 59 años	170	5,33
De 60 a 64 años	159	4,98
De 65 a 69 años	126	3,95
De 70 a 74 años	94	2,95
De 75 a 79 años	65	2,04
De 80 a 84 años	69	2,16
De 85 a 89 años	26	0,81
De 90 a 94 años	11	0,34
De 95 a 99 años	5	0,16
De 100 años o más	1	0,03
Total	3191	100,00

Fuente: Censo 2022

Clasificación de los asentamientos

La estructura de hogares está analizada con base a cuantos núcleos familiares existen por hogar, en el caso de la Parroquia Chontamarca de acuerdo con los datos del INEC 2010 de las 951 viviendas ocupadas con personas presentes, en los 136 casos existe 1 núcleo familiar, y en los 227 casos existen 2 núcleos familiares.

Tabla 41 Asentamientos

Personas en vivienda	Cantidad	%
1	136	14,30
2	227	23,87
3	210	22,08
4	159	16,72
5	109	11,46
6	51	5,36
7	23	2,42

8	17	1,79
9	9	0,95
10	6	0,63
11	2	0,21
12	2	0,21
Total	951	100,00

Fuente: Censo 2022

Índice de Población por Comunidades

El acceso a la vivienda se define de acuerdo al enfoque que se adopte. Una de las formas en las que se puede evaluar las deficiencias en el área de la vivienda es por el número de viviendas en relación al número de familias que las habitan; sin embargo, no nos debemos olvidar de la calidad de la vivienda, la cual obedece a factores socio-culturales y a la disponibilidad de materiales y tecnologías.

Contar con una vivienda, cuyas condiciones sean aceptables para vivir en ambientes saludables, es un derecho del ser humano, por lo tanto, la cobertura y la calidad de los servicios básicos, son indicadores reveladores del desarrollo humano y el bienestar de los pueblos.

Índice de concentración y dispersión de la población

Constituye una primera aproximación cuantificada al modelo de poblamiento, las más elementales son los Índices de concentración y dispersión.

Ya señalamos en el diagnóstico de la población, miden respectivamente el porcentaje de la población (concentrada en el núcleo de mayor tamaño y el porcentaje de la población que vive dispersa y diseminada).

Tabla 42 Población por comunidades

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total	Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Dos Bocas	130	149	279	Recinto San Luís	37	46	83
Centro Parroquial	196	233	429	Rumipungo	36	43	79
Valle de Chilchil	132	139	271	El Arriendo	32	43	75
Cimientos	82	106	188	Patrón Santiago	19	29	48

San Carlos	74	102	176	San Javier	32	43	75
Pumatoglla	65	78	143	Surupungo	28	35	63
Chontamarca Chico	64	75	139	Rosario	27	35	62
La Cordillera	53	80	133	San Juan de Papayal	26	23	49
San Pablo	60	67	127	Llacta Cashca	24	24	48
Guarumales Alto	43	67	110	Ramos Loma	21	26	47
Cochapamba	46	63	109	Rumi Urco	24	23	47
Guarumales Bajo	47	58	105	La Esperanza	22	23	45
Primero de Mayo	52	47	99	El Entable	17	21	38
La Victoria	48	47	95	Yana Yaku	12	19	31
Chocarpamba	46	63	109	San José de Papayal	13	12	25

Fuente: Recorridos de campo equipo consultor 2024

Como se observa en la tabla el 25% de la población parroquial se concentra en dos núcleos, el de mayor peso demográfico se encuentra en las comunidades de Dos Bocas y centro parroquial.

La composición familiar contempla el número de personas existentes dentro de cada hogar y los núcleos familiares que la componen, esto es relevante a la hora de hablar sobre la calidad de vida de los habitantes, ya que, no se cumplen con los derechos de calidad de vida de cada ciudadano según los principios de los planes del Buen Vivir (Sumak Kawsay) implantados en el Ecuador en 2008. Además, como menciona uno de los planteamientos del Plan Toda una vida (2017).

“La vivienda, por ejemplo, constituye el espacio de seguridad más importante de todo ser humano y uno de los principales problemas es el hacinamiento, que, es otra característica ligada a la calidad de la vivienda, y se refiere a hogares con tres o más personas por dormitorio. “En el Ecuador, todavía hay muchos hogares en donde una habitación es compartida por varios miembros de la familia.” Eso ocasiona condiciones difíciles para el desarrollo psíquico y la autonomía de niños y niñas, y genera ambientes propicios para el abuso.

Es un fenómeno ligado a la pobreza, puesto que aquellas familias que no pueden pagar por una vivienda más amplia se ven forzadas a vivir en estas condiciones. Esta variable nos indica el número promedio de miembros de una familia y es el resultado de la siguiente fórmula:

Ecuación 1 Composición Familiar

$$CF = \frac{(T. HAB)}{NF}$$

Dónde:

CF = Composición Familiar

T. HAB = Total de Habitantes

N. F. = Número de Familias

Tabla 43 Personal por vivienda

Personas en la vivienda	Cantidad	%
1	136	14,30
2	227	23,87
3	210	22,08
4	159	16,72
5	109	11,46
6	51	5,36
7	23	2,42
8	17	1,79
9	9	0,95
10	6	0,63
11	2	0,21
12	2	0,21
Total	951	100,00

Fuente: INEC

Índice de concentración y dispersión de la población

Constituye una primera aproximación cuantificada al modelo de poblamiento, las más elementales son los Índices de concentración y dispersión.

Ya señalamos en el diagnóstico de la población, miden respectivamente el porcentaje de la población (concentrada localizada en el núcleo de mayor tamaño y el porcentaje de la población que vive dispersa y diseminada).

Tabla 44 Porcentajes de comunidades concentradas

Comunidades	Población concentrada
Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza, El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	17,08
Rosario, Cimientos	10,14
Centro Parroquial Chontamarca	9,18

Fuente: Censo INEC 2022

Como se observa en la tabla el 36,4% de la población parroquial se concentra en tres núcleos, el de mayor peso demográfico se encuentra en las comunidades de Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza, El Arriendo, La Victoria, San Carlos y Ramos Loma con un porcentaje de 17,08, seguido en un segundo núcleo por Rosario y Cimientos con 10,14%, y finalmente un tercer núcleo que corresponde el Centro Parroquial Chontamarca con 9,18% el resto de la población está representada por el 63,6% que se encuentra dispersa

Identificación de comunidades y asentamientos

Se definirá al sistema territorial dentro de la Parroquia Chontamarca en 34 áreas administrativas territoriales: 1 área urbana o cabecera cantonal (Centro Parroquial y su área urbana) y 33 comunidades rurales con sus respectivas cabeceras urbanas parroquiales. La parroquia está ubicada al noreste de la ciudad de Cañar, su estructura urbana presenta una trama irregular con una ocupación baja del suelo. La cabecera parroquial se desarrolla centralizando el parque que cuenta con una cancha de uso múltiple, la iglesia y la casa comunal donde funcionan administrativamente el Gobierno Autónomo Descentralizado, La Tenencia Política y el Infocentro. La vía de acceso a este asentamiento es por la carretera asfaltada llamada La Transversal Austral de 5 km hasta el centro parroquial.

Grados de Consolidación: Dentro de la parroquia se encuentran dos niveles de consolidación, el que se lo califica como consolidado, el cual, se encuentra en la parte central del asentamiento y lo está conformando el área urbana parroquial con un porcentaje del 9,18% de la población total de la parroquia; y el que se encuentra alrededor de este, se lo denomina en proceso de consolidación.

Jerarquización de asentamientos

La jerarquización de los asentamientos de la parroquia, basada en la atracción que ejerce el asentamiento dominante sobre los otros, se estableció en base a cuatro criterios principales: el tamaño poblacional, las funciones político administrativas, dotación de equipamiento social y la disponibilidad de infraestructura educativa. Para el caso de la población, se han asignado valores de acuerdo al rango de población de cada asentamiento, estableciéndose siete rangos a partir de cada 50 habitantes, valorándose con uno al menor rango y con siete al mayor rango de población.

Tabla 45 Valores Población

Población	Valor
0 - 50	1
51 - 100	2
101 - 150	3
151 - 200	4
201 - 250	5
251 - 300	6
Mayor a 301	7

Fuente: SENPLADES 2015

Con relación a las funciones político administrativas, este criterio se basa en la funcionalidad de cada asentamiento referido a los servicios de gestión, servicios e intercambio que brinda, estableciéndose básicamente tres indicadores:

- La condición de ser la cabecera parroquial
- La condición de ser centro de una zona o sector de la parroquia
- La condición de ser únicamente de carácter comunal

Tabla 46 Segunda categoría

Funciones Político Administrativas	Valor
Cabecera Parroquial	4
Cada sector	2
Comunidad	1

Fuente: SENPLADES 2015

La disponibilidad de equipamiento social, es otro factor que influye para la jerarquización de los asentamientos, estableciéndose cinco criterios de valoración, es así que:

Se otorga un valor de cero para los asentamientos que no disponen de equipamiento social.

Un valor de uno para los que disponen de hasta tres equipamientos referidos básicamente a la disponibilidad de casa comunal, cancha y capilla o iglesia.

Un valor de dos para los asentamientos a que además de los anteriores cuentan con parque infantil y/o un escenario.

Un valor de tres para los asentamientos que además cuentan con guardería y/o baterías sanitarias.

Un valor de cuatro para los que tienen además algún otro equipamiento que puede ser de alcance zonal o incluso parroquial como es la disponibilidad de cementerio, centro de salud, PAI, etc.

Tabla 47 Tercera Categoría

Equipamiento Social (salud recreación, deportes, etc.)	Valor
mayor 7	4
7	3
5	2
3	1
ninguno	0

Fuente: SENPLADES 2015

Por último, los cuatro criterios para la jerarquización es la disponibilidad de equipamiento educativo, otorgándose una valoración de cero para los asentamientos que no disponen, dos para los

que disponen de escuela y/o colegio y un valor de cuatro para los que disponen de dos o más escuelas y/o colegios.

Tabla 48 Cuarta Categoría

Equipamiento Educativo	Valor
Ninguno	0
Escuela y/o Colegio	2
Más de una escuela y/o colegio	4

Fuente: SENPLADES 2015

Una vez definidos los criterios para la jerarquización de los asentamientos, se ha elaborado una matriz de doble entrada, en las filas se establecieron los asentamientos y en las columnas los indicadores definidos con su respectiva valoración. Finalmente, la sumatoria de las ponderaciones, comparada con la escala de valoración que a continuación se indica, nos ha permitido establecer las jerarquías de cada asentamiento de la parroquia.

Tabla 49 Quinta Categoría

Jerarquía	Valor
Primer Orden	mayor a 15
Segundo Orden	10 a 14
Tercer Orden	5 a 9
Cuarto Orden	menor a 5

Fuente: SENPLADES 2015

Los valores de cada asentamiento se explican en la siguiente tabla y se representa en el mapa adjunto.

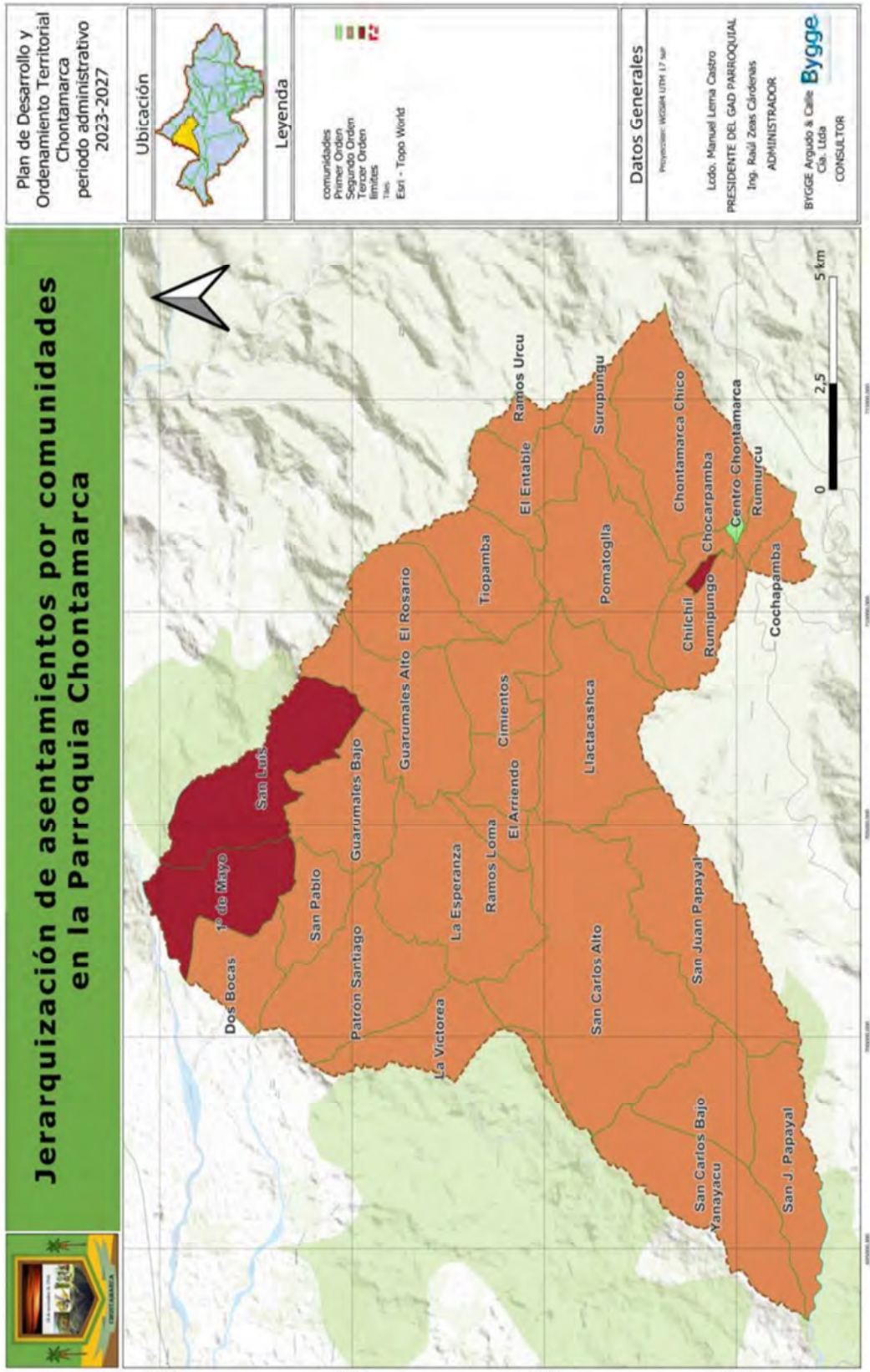
Tabla 50 Valores de Asentamientos

Comunidades	Criterio				Valor Total	Jerarquía
	1	2	3	4		
Centro Parroquial Chontamarca	7	4	2	2	15	Primer Orden
Dos Bocas (Santa Ana)	7	1	2	2	12	Segundo Orden
1ro de Mayo, San Luis	4	1	2	2	9	Tercer Orden
Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza	7	1	2	2	12	Segundo Orden
Rosario, Cimientos	7	1	2	2	12	Segundo Orden
La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca	5	1	2	2	10	Segundo Orden
Surupungo, Ramos Urco, Entable, Cochapamba	5	1	2	4	12	Segundo Orden
Rumi Urcu, Chontamarca Chico	7	1	2	4	14	Segundo Orden
San Javier, Chilchil	6	1	2	4	13	Segundo Orden
Rumipungo	4	1	2	0	7	Tercer Orden
Pumatoglla, Gallo Rumi	5	1	2	2	10	Segundo Orden
El Arriendo, La Victoria, San Carlos Alto, Ramos Loma	7	1	2	0	10	Segundo Orden
San Pablo, Patrón Santiago	5	1	2	2	10	Segundo Orden
San Juan de Papayal, San José de Papayal, Yana Yaku	4	1	2	4	11	Segundo Orden

Fuente: Equipo Consultor 2024

Como se puede observar el Centro Parroquial que es la Cabecera parroquial ha alcanzado la mayor jerarquía, considerada como Primer Orden, en este resultado ha incidido los equipamientos existentes como Sub Centro de Salud, Salón parroquial, Tenencia Política, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mercado, Parque, Colegio, Escuela, etc.

Mapa 27 Jerarquización de Asentamientos



Fuente: Equipo Consultor 2024

Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos

El comportamiento de los análisis diacrónicos para evaluar la actividad de respuesta a los indicadores de presión en aumento como número de viviendas y familias demuestra que en cuanto a los servicios de la vivienda que tienen que ver con electricidad, agua entubada, alcantarillado y dotación de servicios higiénicos, se han logrado incremento para solventarles como necesidades básicas satisfechas.

Acceso a servicio de energía eléctrica

El 93.38 % de viviendas posee servicio de energía eléctrica por medio de la red pública y sólo el 6.62 % no lo hace

Tabla 51 Acceso a energía eléctrica

Disponibilidad de energía eléctrica por red pública	Cantidad	%
Sí	888	93,38
No	63	6,62
Total	951	100,00

Fuente: INEC 2022

Tabla 52 Acceso a energía eléctrica por sector

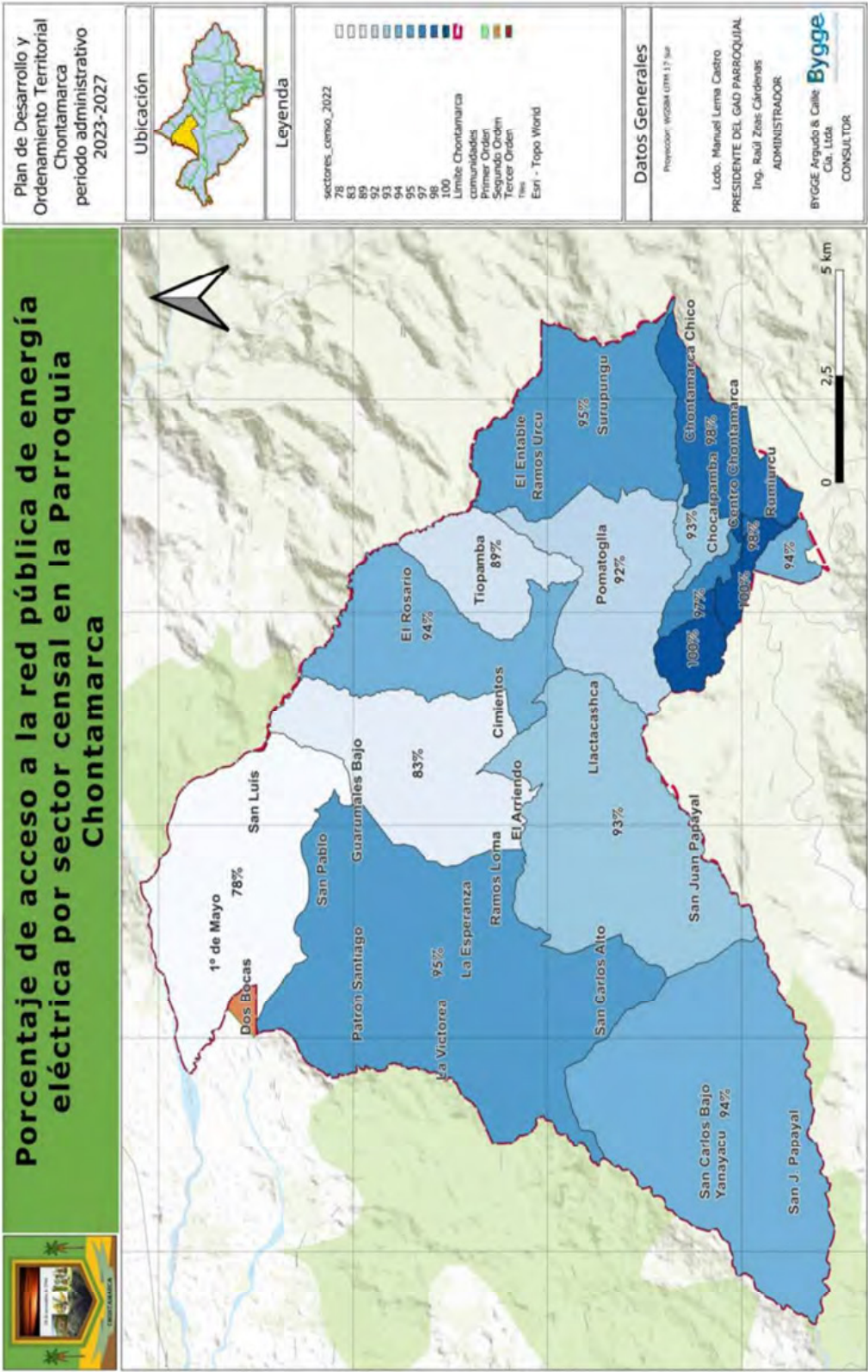
Sector	Disponibilidad de energía eléctrica por red pública		
	Sí	No	Total
1	127	17	144
2	88	9	97
3	60	4	64
4	59	7	66
5	82	4	86
6	56	4	60
7	43	1	44
8	49	3	52

9	53	-	53
10	36	1	37
11	33	-	33
12	35	3	38
13	43	3	46
14	79	4	83
15	45	3	48
Total	888	63	951

Fuente: INEC 2022

En las comunidades la energía eléctrica se ha convertido en un recurso de suma importancia, donde se han generado redes de empresa eléctrica pública como ayuda en la infraestructura y la vida de las personas. La Parroquia Chontamarca muestra que existen 888 usuarios, conforme dato del INEC 2022, con este servicio público en este análisis muestra que en algunas zonas la cobertura es del 100% y siendo el más bajo sector con este servicio una penetración del 78% por la comunidad de 1 de mayo.

Mapa 28 Acceso a energía eléctrica



Fuente: INEC 2022

Acceso a Agua Potable

El tema del agua es prioridad en cualquier lugar, debido a su relación directa con la subsistencia de los poblados, está ligada directamente a la vida y se vincula con la salud, el desarrollo y la conservación ambiental.

Tabla 53 Acceso a agua potable

El agua que recibe la vivienda proviene o es suministrada por	Cantidad	%
Empresa pública/Municipio	8	0,84
Juntas de Agua/Organizaciones Comunitarias/GAD Parroquial	617	64,88
Pozo	74	7,78
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia)	252	26,50
Total	951	100,00

Fuente: INEC 2022

Se debe anotar que el riesgo a sufrir enfermedades estomacales o de piel, es bastante alto en las zonas cuya agua es tomada desde pozo, otras fuentes que suman un 34,28 % de la población, siendo la población infantil la más propensa a sufrir enfermedades causadas por la mala calidad del agua.

Acceso a Saneamiento o Alcantarillado

Saneamiento o red de alcantarillado es el sistema de estructuras y tuberías usado para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

Como se puede observar en la siguiente tabla la cobertura de red pública de alcantarillado ha aumentado en casi el 2,40% de la población total del parroquial, otro indicador importante es la reducción del 75% de personas que no tenían ningún tipo de eliminación de aguas servidas al año 2010.

Tabla 54 Acceso a saneamiento

Sector	Red	Pozo_sept	Biodig	Pozo_ciego	Rio	Letrina	N/t	Total
030351001001	56	10	0	0	0	0	1	67
030351001002	38	11	0	0	0	0	0	49
030351999001	6	46	0	0	0	0	25	77
030351999002	1	28	0	0	1	0	18	48
030351999003	2	24	0	7	0	0	31	64
030351999004	3	33	0	0	1	1	28	66
030351999005	12	56	0	2	2	1	13	86
030351999006	7	46	0	0	0	0	7	60
030351999007	4	34	0	0	0	1	5	44
030351999008	1	42	0	0	0	0	9	52
030351999009	0	49	1	2	0	0	1	53
030351999010	1	28	0	0	0	0	8	37
030351999011	0	29	0	1	0	0	3	33
030351999012	0	21	2	0	1	0	14	38
030351999013	0	32	0	0	0	0	14	46
030351999014	2	48	0	6	5	0	22	83
030351999015	1	36	0	0	0	0	11	48

Fuente: INEC 2022

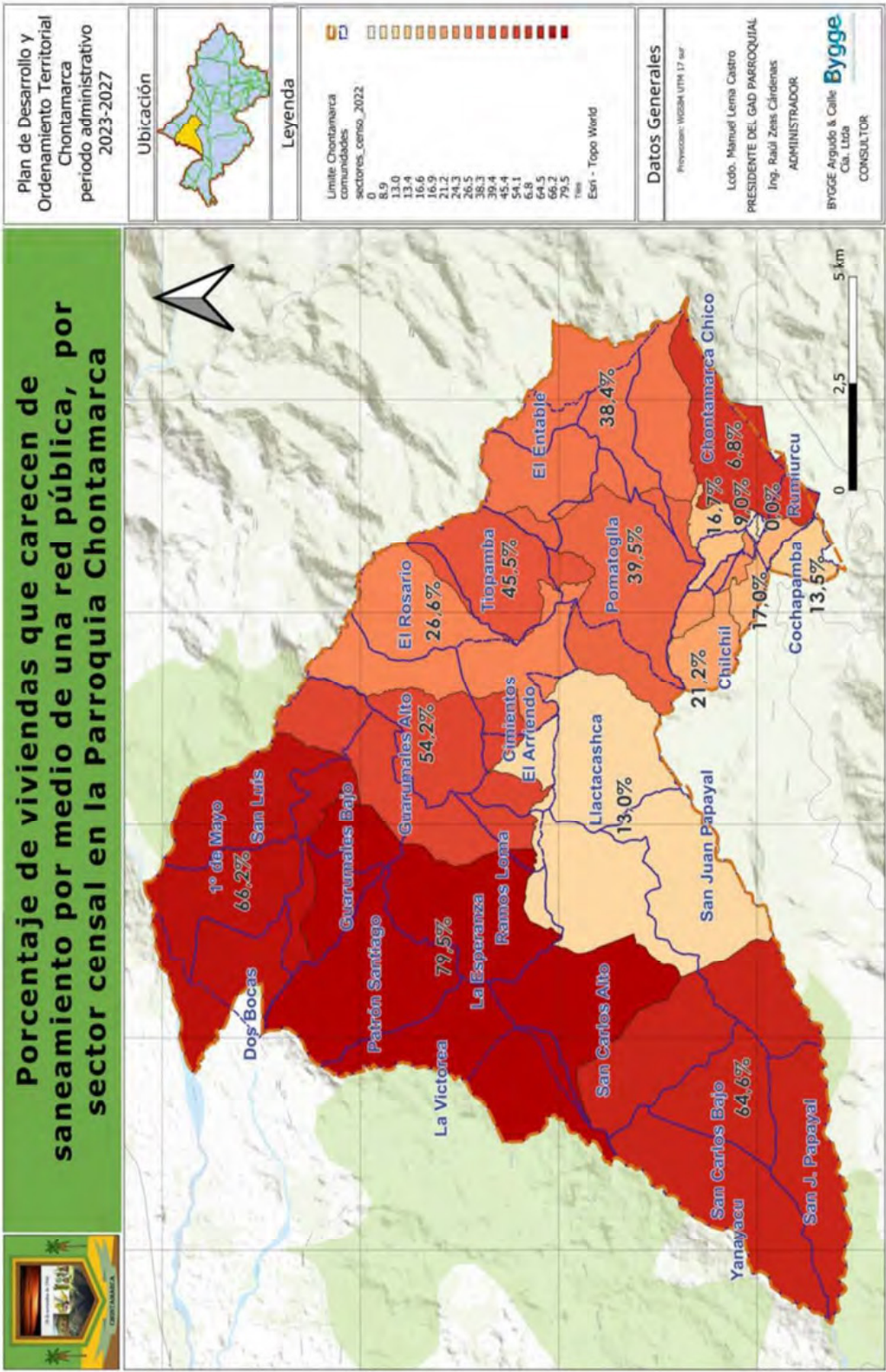
Tabla 55 Porcentajes de ausencia y saneamiento no adecuado

Sector	% no tiene	% no adecuado
030351001001	1,00	16,40
030351001002	0,00	22,40
030351999001	32,00	92,20
030351999002	38,00	97,90
030351999003	48,00	96,90
030351999004	42,00	95,50
030351999005	15,00	86,00
030351999006	12,00	88,30
030351999007	11,00	90,90
030351999008	17,00	98,10
030351999009	2,00	100,00
030351999010	22,00	97,30
030351999011	9,00	100,00
030351999012	37,00	100,00
030351999013	30,00	100,00
030351999014	27,00	97,60
030351999015	23,00	97,90

Fuente: INEC 2022

La parroquia de Chontamarca accede a diferentes tipos de alcantarillado de los cuales muestra el sistema conectado a un pozo séptico como el más usado a nivel parroquial y el alcantarillado público solo en 2 sectores censales.

Mapa 30 Porcentaje de saneamiento no adecuado



Fuente: INEC 2022

Hay 210 viviendas que no acceden a este servicio, es decir el 22% de viviendas carece del servicio de saneamiento, es un porcentaje bastante alto ya que está cercano a 1 de cada 4 viviendas.

Acceso a Recolección Desechos Solidos

Según el último censo de población y vivienda realizado en 2022, demuestra que la mayor parte de la población, el 72%, realiza un tratamiento adecuado de los desechos, ya sea por carro recolector o por contenedor, contrario al 28% que la desecha por una forma alternativa.

Tabla 56 Eliminación de basura

Manera de eliminación	Cantidad	%
1. Por carro recolector	671	71,00
2. Por contenedor municipal	9	1,00
3. La arroja a terreno baldío	8	1,00
4. La quema	247	26,00
5. La entierra	5	1,00
6. La arroja al río, acequia, canal o quebrada	3	0,00
7. De otra forma	8	1,0
Total	951	100,00

Fuente: INEC 2022

Tabla 57 Porcentajes saneamiento adecuado e inadecuado

Sector	P1	P2	Sector	P1	P2	Sector	P1	P2
030351001001	94,00	6,00	030351999005	73,00	27,00	030351999011	94,00	6,00
030351001002	98,00	2,00	030351999006	92,00	8,00	030351999012	63,00	37,00
030351999001	45,00	55,00	030351999007	84,00	16,00	030351999013	83,00	17,00
030351999002	50,00	50,00	030351999008	83,00	17,00	030351999014	34,00	66,00
030351999003	81,00	19,00	030351999009	98,00	2,00	030351999015	23,00	77,00
030351999004	61,00	39,00	030351999010	97,00	3,00			

Fuente: INEC 2022, P1 = % Saneamiento Adecuado, P2 = % Saneamiento Inadecuado

Acceso de la Población A Vivienda

Vivienda es el lugar donde se realizan actividades familiares y sociales tanto como la alimentación, reposo y hasta recreación es importante para el grupo familiar por el mantenimiento de la relación familia con las relaciones sociales. El tema de la vivienda es un factor importante en un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, por lo que se requiere un amplio conocimiento sobre sus características. No hay que perder de vista que la vivienda articula la estructura urbana y sustenta las actividades de la población. La información utilizada para el análisis ha sido tomada del Censo INEC 2022.

Esta información nos permitirá conocer la situación actual de la problemática de la vivienda, identificar todas las características de las viviendas con sus virtudes y deficiencias, tomando en cuenta como vivienda al soporte material de un conjunto de actividades, familiares y sociales (alimentación, reposo; etc.) importante para el mantenimiento de los componentes de la familia y su interrelación con la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) expresan que la vivienda es el ente facilitador del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y/o la familia, como proteger de las inclemencias del clima, garantizar la seguridad y protección, facilitar el descanso, implementar el almacenamiento, procesamiento y consumo de los alimentos, suministrar los recursos de la higiene personal, doméstica y el saneamiento, favorecer la convalecencia de los enfermos, la atención de los ancianos y personas con discapacidad, procurar el desenvolvimiento de la vida del niño, promover el desarrollo equilibrado de la vida familiar, etc. (OMS, 2018, pág. 4)

En la Parroquia Chontamarca los censos demostraron que desde 1990 habido un descenso en el número de viviendas de 1.522 en el año 1990 a 1.467 en el 2010 mostrando que existió una minoría de vivienda en 1990 con -382 al 2001 y un aumento de 327 desde el 2001 al 2010 y un incremento hasta 2022 alcanzado las 1693.

Los tipos de vivienda en la Parroquia Chontamarca se divide en Casa/Villa, Media agua, Covacha, Rancho, Chozas, Convento o institución religiosa, Cuartos en casa de inquilinato, Departamento entre otras estas estadísticas demuestran que el tipo de vivienda más usado en la Parroquia es la casa/Villa con 1399 usuarios con un 83%, mientras que la de menor uso se encuentra departamento.

Tabla 58 Tipo de vivienda

Tipo vivienda	Cantidad	%
1. Casa/villa	1399	83,00
2. Departamento en casa o edificio	1	0,00
3. Cuarto/s en casa de inquilinato	5	0,00
4. Mediagua	158	9,00
5. Rancho	99	6,00
6. Covacha	13	1,00
7. Choza	14	1,00
8. Otra vivienda particular	3	0,00
13. Convento o institución religiosa	1	0,00

Fuente: INEC 2022

Tenencia de la vivienda

Es importante además realizar el diagnóstico en cuanto a la tenencia de las propiedades en donde habitan las familias dentro de la parroquia, esto dará un dato importante sobre la accesibilidad de las personas a tener una vivienda propia.

Los datos de la tabla nos muestran que el 61% de personas habitan en vivienda propia en la Parroquia Chontamarca, seguido por el 28 % que poseen una vivienda cedida. Además, solo el 2% de las personas tienen una casa propia que todavía están pagando, lo que nos determina un bajo índice de endeudamiento para este concepto.

Tabla 59 Tenencia de vivienda

Tenencia	Cantidad	%
1. Propia y totalmente pagada	592	61,00
2. Propia y la está pagando	18	2,00
3. Propia	56	6,00
4. Arrendada/anticresis	23	2,00
5. Prestada o cedida (no paga)	277	28,00
6. Por servicios	6	1,00
Total	972	100,00

Fuente: INEC 2022

Estados de las paredes exteriores

Para el análisis presente se toman como datos los estados predominantes dentro de cada comunidad y se los clasifica mediante la nominación de: Buenas, Regulares, Malas, dando así una mejor visualización de la calidad de vivienda y nivel de vida en la Parroquia Chontamarca.

Tabla 60 Material de vivienda

Estado	Cantidad	%
Bueno	231	24,00
Regular	476	50,00
Malo	244	26,00

Fuente: INEC 2022

El 50% de viviendas se encuentran en estado regular y 26% en mal estado, considerando un total de 76% de viviendas que requieren atención y mejora.

Tabla 61 Material de vivienda

Material	Cantidad	%
1. Hormigón	19	2,00
2. Ladrillo o bloque	668	70,00
3. Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.)	1	0,00
4. Adobe o tapia	75	8,00
5. Madera	174	18,00
6. Caña revestida o bahareque	8	1,00
7. Caña no revestida	1	0,00
8. Otro material	5	1,00
Total	951	100,00

Fuente: INEC 2022

El material predominante de las construcciones en la Parroquia Chontamarca es el ladrillo/bloque con un 70% seguido de lejos por madera con un 18%

Infraestructura de Equipamientos

Se generó un matriz de valoración la misma que es trabajada en una sesión con el consejo de planificación y participación parroquial además de algunos vocales, con el resultado de este proceso se desarrolla este apartado.

Dentro de los equipamientos que posee la parroquia existen varias tipologías en las que éstos se clasifican y que deberán ser tomados en cuenta de acuerdo a su ubicación dentro del territorio, radio de cobertura y la demanda que exigen cada uno de ellos.

Mientras mayor sea el grado de especialización del equipamiento su ubicación será en las zonas de mayor territorio, población y economía.

Equipamiento de Educación

Actualmente el Gobierno Ecuatoriano ha tomado la política de descentralizar los servicios mediante la conformación de zona, distritos y circuitos. El sistema nacional de Educación se clasifica en 3 grupos de acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y se puede considerar también parte de este sistema 2 grupos adicionales que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 62 Zona de Planificación Territorial de Unidades Educativas del Ecuador

Variable	Descripción
Zona Código	Z6
Zona Descripción	Zona 6
Zona Distribución	Azuay, Cañar, Morona Santiago
Circuito	02
Distrito Código	01D06
Distrito Distribución	Cañar
Código Circuito	03D02
Código Circuito Parroquia	03D02C02

Fuente: Ministerio de Educación

Número y Distributivo de Equipamiento de Educación

En la Parroquia Chontamarca se cuenta con un número de 28 equipamientos de educación, de los cuales 1 se encuentran distribuidos en el área urbana de Chontamarca que corresponde al 3,57%, mientras que 27 establecimientos se encuentran en las comunidades con un porcentaje del 96,48%, las mayores concentraciones de estos equipamientos se encuentran en el sector rural a excepción de las Unidades Educativas que contemplan inicial, EGB y bachillerato.

Equipamiento de salud

El servicio de salud de mayor especialización se ofrece en los centros de mayor jerarquía poblacional o administrativa, como ejemplo en el cantón tenemos el Hospital Básico, y en los lugares más alejados a la urbe ya sea en el sector rural estarán funcionando unidades operativas que brindan la atención primaria.

Tipología y homologación de establecimientos de salud establece que: — El Ministerio de Salud Pública como autoridad sanitaria nacional y con el objetivo de conformar la Red Pública Integral de Salud y la Red Complementaria homologa la tipología de los establecimientos de salud por niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, que rige para todo el sector salud del país.

Definición de los niveles de atención en el sector público

El I nivel de atención se ubica en los distritos de salud, es el centro de la red y la puerta de entrada obligatoria al sistema, por su contacto directo con la comunidad debe cubrir a toda la población, este nivel debe resolver las necesidades básicas y/o más frecuentes de la salud enfermedad de la comunidad.

El II Nivel de Atención comprende todas las acciones y servicios de atención ambulatoria especializada y aquéllas que requieran hospitalización. Constituye el escalón de referencia inmediata del I Nivel de Atención. Se desarrolla nuevas modalidades de atención no basadas exclusivamente en la cama hospitalaria, tales como la cirugía ambulatoria, el hospital del día. (Centro clínico quirúrgico ambulatorio).

Da continuidad a la atención iniciada en el primer nivel, de los casos no resueltos y que requieren atención especializada a través de tecnología sanitaria de complejidad mayor. El ingreso a nivel II se lo realizara a través del primer nivel de atención exceptuándose los casos de urgencia médica que una vez resueltas serán canalizadas a I nivel.

El III Nivel, corresponde a los establecimientos que prestan servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, los centros hospitalarios son de referencia nacional; resuelve los problemas de salud de alta complejidad, tiene recursos de tecnología de punta, intervención quirúrgica de alta severidad, realiza trasplantes, cuidados intensivos, cuenta con subespecialidades reconocidas por la ley.

Tabla 63 Niveles de atención

Niveles de atención	Nombre	
Primer Nivel de Atención	Puesto de salud	
	Consultorio General	
	Centro de salud	Rural
		Urbano
		12 Horas
		24 Horas
	Unidades Móviles	

Segundo Nivel de Atención	Consultoría de especialidad (es) clínico - quirúrgico médico u odontológico
	Centro de Especialidad
	Centro clínico - quirúrgico ambulatorio (Hospital del Día)
	Hospital Básico
	Hospital General
	Unidades Móviles
Tercer Nivel de Atención	Centros Especializados
	Hospital Especializado

Fuente: Ministerio de Salud

Clasificación del equipamiento de salud

Los equipamientos de salud se clasifican en 6 tipos, en base a la función, cobertura y lo que determina el Ministerio de Salud, a continuación, en el cuadro se detalla dicha clasificación considerando la descripción, la población a la que sirven, área de cobertura y las entidades responsables de su operatividad, control y dotación.

El Gobierno Nacional como política de estado ha establecido la Organización geográfica de la Red Pública de servicios de salud en Zonas, Distritos y Circuitos para promover la desconcentración del Estado, mediante decreto en el registro oficial: "2 da Edición Especial N° 290 - Registro Oficial - lunes 28 de mayo del 2012 - No. 557-2012".

Número y Distribución de Equipamientos de Salud

En la Parroquia Chontamarca existe un total de 5 equipamientos de salud de diferentes tipos distribuidos de manera general, uno para el área urbana y 4 distribuidos para el área rural, de los cuales dos están funcionando hasta la fecha y los otros 3 ya no. En cuanto a equipamientos de salud pública tenemos: Un Centro de salud que se encuentran en el Centro Parroquial y representa el 20%, la mayoría de equipamiento de salud con un porcentaje de 80% se encuentra en el sector rural de la parroquia.

Tabla 64 Equipamiento de salud

Comunidad	2024	Observaciones
Centro Parroquial de Chontamarca	Centro de Salud Áreade Salud N°2	Estado Regular
Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza	Sub centro de Salud abandonado (Guarumales Bajo)	No hay según validación
Rosario, Cimientos	Puesto de Salud S/N(Cimientos) Puesto de Salud abandonado en El Rosario	No hay según validación
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	Dispensario de seguro campesino (El Arriendo)	Estado Regular

Fuente: Ministerio de Salud

Clasificación del equipamiento Cultural

Existen actividades que realiza la población asignada para el servicio, responsables de su administración y manejo los equipamientos de cultura se clasifican en:

Tabla 65 Clasificación equipamiento cultural

Equipamientos	Población servida y actividades	Cobertura	Responsables
Bibliotecas	Toda edad (Colección de libros, revistas, audio visual, todo material para consulta)	Parroquial	GAD Parroquial GAD Municipal
Casa comunal	Toda edad (lugar de eventos, reuniones, información de la comunidad)	Parroquial Urbano	GAD Parroquial GAD Municipal
Teatro, auditorios, sala de exposiciones	Toda edad (lugar para eventos, conciertos, exposiciones, charlas etc.)	Parroquial Urbano	GAD Parroquial Otras entidades
Infocentros	Toda edad (Espacios comunitarios donde se garantiza el acceso a las tecnologías de la información y comunicación TIC)	Parroquial Urbano	Gobierno Nacional

Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones

Los Equipamientos Culturales son relativamente bajos y todos corresponden únicamente a Casas Comunales como se observa en la tabla, el análisis parroquial muestra que únicamente hay 6 equipamientos culturales en toda la Parroquia Chontamarca, las comunidades de: Rumi Urco, San

Javier, Pumatoglla, El Arriendo, San Carlos y Yana Yaku representando el 42,86% del total de sectores en la parroquia.

Número y Distribución de equipamientos culturales

Tabla 66 Equipamiento culturales

Comunidades	2024	N°
Centro Parroquial de Chontamarca	Salón de uso múltiple	1
Dos Bocas (Santa Ana)		0
1ro de Mayo, San Luis		0
Guarumales Alto, Guarumales Bajo. La Esperanza		0
Rosario, Cimientos		0
La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca		0
Surupungo, Ramos Urco, El Entable, Cochapamba	Casa Comunal S/N (Ramos Urco y Surupungo)	2
Rumi Urco, Chontamarca Chico	Casa Comunal S/N (Rumi Urco)	1
San Javier, Chilchil	Casa Comunal S/N (San Javier)	1
Rumipungo	Casa Comunal S/N (Rumpungo)	1
Pumatoglla, Gallo Rumi	Casa Comunal S/N (Pumatoglla)	1
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	Casa Comunal S/N (El Arriendo, San Carlos)	1
San Pablo, Patrón Santiago		0
San Juan de Papayal, San José de Papayal, Yana Yaku	Casa Comunal S/N (Yana Yaku)	1
Total		6

Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones

Estado de los Equipamientos Culturales

a.- Buen Estado. - Dentro de la Parroquia Chontamarca, como observamos en la tabla, las comunidades que declaran dichos espacios en Buen Estado están en San Javier, Chilchil, El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma, lo cual representa el 100% del total.

b.- Mal Estado. - En Parroquia Chontamarca, como observamos en la tabla, las comunidades que declaran dichos espacios en Mal Estado están en Rumi Urco, Chontamarca Chico, Pumatoglla, Gallo Rumi, San Juan de Papayal, San José de Papayal, Yana Yaku, lo cual representa el 100% del total.

Equipamiento de Recreación

Aquellos espacios que están destinados a las actividades de esparcimiento, actividades físicas, deporte u ocio con la finalidad de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de los habitantes son considerados equipamientos de recreación y está conformado por espacios cubiertos, semi cubiertos, descubiertos o al aire libre, habilitados para tal fin.

La clasificación de dichos equipamientos viene dada de acuerdo ciertos determinantes que influyen para su tipología tales como: actividades que se realizan en el espacio físico, magnitud de la infraestructura, función, cobertura, la entidad que lo administra, todo esto ha permitido que en la Parroquia Chontamarca se pueda identificar de los 5 tipos de equipamiento de Recreación únicamente con la existencia de canchas que se detalla en el siguiente cuadro.

Tabla 67 Tipos de Equipamiento deportivos

Equipamiento	Población servida y actividades	Área de cobertura	Responsable
Parques	Toda edad (Espacios de recreación y esparcimiento)	Parroquial /Urbano Cantonal	GAD Parroquial GAD Municipal
Plazas y plazoletas	Toda edad (Espacios al aire libre para varias actividades)	Parroquial /Urbano	GAD Parroquial GAD Municipal
Canchas	Toda edad (Espacios al aire libre para la práctica de varios deportes)	Parroquial /Urbano	GAD Parroquial GAD Municipal

Fuente: GAD Cuenca

Según los datos obtenidos se estableció que en la Parroquia Chontamarca existen 31 equipamientos de recreación entre canchas y parques de los cuales parques con un 3,23% y canchas con 96,77% son los equipamientos de canchas en mayor cantidad.

Tabla 68 Equipamiento deportivos

Clasificación	Área Rural	Área Urbana	Total	
			N°	%
Parques	0	1	1	3,23
Plazas y Plazoletas	0	0	0	0,00
Canchas	27	3	30	96,77
Estadio	0	0	0	0,00
Polideportivos (Coliseos)	0	0	0	0,00
Total	27	4	31	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

La cantidad de canchas, en cuanto al área urbana de Chontamarca al ser una zona con mayor número de población y consolidación existe equipamiento de mayor especialización como es la existencia de un parque amplio que se ubica en el centro Parroquial.

Tabla 69 Ubicación de equipamiento deportivo

Comunidades	2024	N°	%
Centro Parroquial de Chontamarca	Centro Parroquial Chontamarca	3	33,33
Rosario, Cimientos	Cancha deportiva (La Cordillera)	1	11,11
La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca	Cancha deportiva (Cimientos)	1	11,11
San Javier, Chilchil	Cancha deportiva (Chilchil)	1	11,11
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	Cancha deportiva (San Carlos)	1	11,11
	Cancha deportiva (Ramos loma)	1	11,11
	Cancha deportiva (El Arriendo)	1	11,11
Total		9	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

El 70% del total demostrando así que la mayoría de las canchas en la Parroquia se encuentran actualmente en mal estado. Se debe brindar una solución al déficit de equipamientos de recreación como canchas en la Parroquia Chontamarca que al hacer el análisis anteriormente mostrado demostró que el mayor número de equipamiento que mantiene la parroquia esta se encuentra en mal estado, y que el Centro Parroquial Chontamarca es el único que tiene un parque mostrando fuertemente que se debe reforzar más estos equipamientos recreativos porque el 48,64% corresponde a niños niñas y adolescentes.

Tabla 70 Canchas en mal estado

Comunidades	2024	N°	%
Dos Bocas (Santa Ana)	Cancha deportiva (San Luis)	1	8,33
Guarumales Alto, GuarumalesBajo. La Esperanza	Cancha S/N (Guarumales Bajo)	1	8,33
	Cancha deportiva (La Esperanza)	1	8,33
Rosario, Cimientos	Cancha deportiva deVoley (Cimientos)	1	8,33
La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca	Cancha deportiva (Tío Pamba)	1	8,33
Surupungo, Ramos Urco, El Entable, Cochapamba	Cancha deportiva(Surupungo)	1	8,33
Pumatoglla, Gallo Rumi	Cancha S/N (Gallo Rumi)	1	8,33
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	Cancha deportiva (LaVictoria)	1	8,33
San Pablo, Patrón Santiago	Cancha deportiva (SanPablo)	1	8,33
	Cancha deportiva (Patrón Santiago)	1	8,33
San Juan de Papayal, San José dePapayal, Yana Yaku	Cancha deportiva (SanJuan de Papayal)	1	8,33
	Cancha deportiva (SanJosé de Papayal)	1	8,33
Total		12	100,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Equipamientos de Administración, Gestión, Religiosos y Servicios

Los equipamientos de Administración, Gestión, religiosos y servicios son aquellos cuyos servicios permiten el contacto entre entidades, congregaciones, instalaciones públicas En la siguiente tabla podemos ver los equipamientos existentes plasmados en números dentro de la Parroquia Chontamarca.

Tabla 71 Equipamientos de gestión

Comunidades	Religiosos	Gestión	Servicios
Centro Parroquial de Chontamarca	2	3	0
Dos Bocas (Santa Ana)	1	0	0
1ro de Mayo, San Luis	2	0	1
Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza	3	0	1
Rosario, Cimientos	2	0	1
La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca	3	0	0
Surupungo, Ramos Urco, El Entable, Cochapamba	3	0	0
Rumi Urco, Chontamarca Chico	1	0	1
San Javier, Chilchil	1	0	1
Rumipungo	0	0	0
Pumatoglla, Gallo Rumi	2	0	0
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	4	0	2
San Pablo, Patrón Santiago	2	0	1
San Juan de Papayal, San José de Papayal, Yana Yaku	2	0	2
Total	28	3	10

Fuente: Equipo Consultor 2024

Equipamientos de Administración

Se encuentran las entidades que se encargan de la administración y control cantonal, parroquial que son los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), y además se incluyen en este grupo las Tenencias políticas.

Todos los equipamientos de administración existentes se encuentran en el Centro Parroquial de Chontamarca. Tenemos únicamente 1 equipamiento en Buen estado, la Tenencia Política, existen exclusivamente 2 equipamientos en estado Regular que son del el GAD Parroquial de Chontamarca.

Tabla 72 Equipamientos de administración

Comunidad	Equipamiento de Administración	Estado	N°	%
Centro Parroquial de Chontamarca	Tenencia Política	Bueno	1	33,33
	GAD Parroquial Chontamarca	Regular	1	33,33
	Salón de uso múltiple S/N	Regular	1	33,33

Fuente: Equipo Consultor 2024

Dentro de la Parroquia Chontamarca, el porcentaje más alto de equipamientos religiosos en buen estado lo tienen las comunidades de Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza, Surupungo, Ramos Urco, El Entable y Cochapamba con un porcentaje de 15,79%, seguido por las comunidades del Centro Parroquial de Chontamarca, La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca, El Arriendo, La Victoria, San Carlos y Ramos Loma con el 10,53%.

Tabla 73 Equipamientos religiosos

Comunidades	Equipamientos religiosos	Estado	N°	%
Centro Parroquial de Chontamarca	Iglesia Central	Bueno	1	5,26
	Convento Casa Parroquial	Bueno	1	5,26
Dos Bocas (Santa Ana)	Capilla Santa Ana	Bueno	1	5,26
1ro de Mayo, San Luis	Iglesia S/N evangélica (1ero de Mayo)	Bueno	1	5,26
Guarumales Alto	Capilla Guarumales Alto	Bueno	1	5,26

Guarumales Bajo	Capilla Ma. Auxiliadora	Bueno	1	5,26
La Esperanza	Capilla S/N (La Esperanza)	Bueno	1	5,26
Rosario, Cimientos	Iglesia S/N (Cimientos)	Bueno	1	5,26
La Cordillera, Tío Pamba, Llacta Cashca	Iglesia S/N (Llacta Cashca)	Bueno	1	5,26
	Iglesia (La Cordillera)	Bueno	1	5,26
Surupungo, Ramos Urco, El Entable, Cochapamba	Capilla Ma. Auxiliadora (El Entable)	Bueno	1	5,26
	Iglesia (Surupungo)	Bueno	1	5,26
Rumi Urco, Chontamarca Chico	Iglesia S/N evangélica (Rumi Urco)	Bueno	1	5,26
San Javier, Chilchil, Rumipungo	Iglesia S/N (Chilchil)	Bueno	1	5,26
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	Capilla Virgen de Guadalupe (San Carlos)	Bueno	1	5,26
San Pablo	Capilla Sagrado Corazón de Jesús	Bueno	1	5,26
Patrón Santiago	Capilla SN	Bueno	1	5,26
San Juan de Papayal, San José de Papayal, Yana Yaku	Iglesia San Juan de Papayal	Bueno	1	5,26

Fuente: Equipo Consultor 2024

Equipamiento de Servicios

La Parroquia Chontamarca únicamente posee como servicio los Cementerios, el porcentaje más alto de equipamientos de este servicio está en estado regular lo tienen las comunidades de El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma, San Juan de Papayal, San José de Papayal y Yana Yaku

a con un porcentaje de 22,22%, seguido por las comunidades restantes de 1ero de Mayo, San Luis, Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza, Rumi Urco, Chontamarca Chico, San Javier, Chilchil, San Pablo y Patrón Santiago con 11,11% del total.

Tabla 74 Equipamiento de servicio

Comunidades	Equipamiento de Servicios	Estado	N°	%
1ro de Mayo, San Luis	Cementerio (San Luis)	Regular	1	11,11
Guarumales Alto, Guarumales Bajo, La Esperanza	Cementerio S/N (Guarumales Bajo)	Regular	1	11,11
Rumi Urco, Chontamarca Chico	Cementerio (Chontamarca Chico)	Regular	1	11,11
San Javier, Chilchil, Rumipungo	Cementerio (San Javier)	Regular	1	11,11
El Arriendo, La Victoria, San Carlos, Ramos Loma	Cementerio (El Arriendo)	Regular	1	11,11
	Cementerio (Ramos Loma)	Regular	1	11,11
San Pablo	Cementerio (San Pablo)	Regular	1	11,11
San Juan de Papayal, San José de Papayal, Yana Yaku	Cementerio (San José de Papayal)	Regular	1	11,11
	Cementerio (San Juan de Papayal)	Regular	1	11,11
Rosario, Cimientos	Cementerio El Rosario	Malo	1	11,11

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 75 Resumen de equipamientos

Equipamiento	Cantidad	%
Equipamientos de Administración	3	7,32
Equipamientos de Gestión	0	0,00
Equipamientos Religiosos	28	68,29
Equipamientos de Servicios	10	24,39

Fuente: Equipo Consultor 2024

Equipamiento de Comercio y Abasto

Para estos equipamientos se considera a los establecimientos donde se realiza la distribución de productos al menudeo, para su adquisición por la población de la parroquia, dichos establecimientos son instalaciones que pueden ser provisionales o definitivos, en cuanto al abasto aquí se realiza el acopio donde concurren productores y comerciantes con el afán de compra y venta de sus productos de consumo básico.

La variable que se utiliza para clasificar los mercados es la localización geográfica de los consumidores, que nos permite distinguir entre mercados locales, regionales, nacionales.

Mercado local. Es el ámbito geográfico más reducido que existe. Este tipo de mercado engloba a los consumidores de un ámbito municipal o cantonal.

Mercado regional. El mercado regional es un mercado más amplio que el anterior. Este engloba a los consumidores de un ámbito inter cantonal que forman una región por ejemplo la Zona 6 a la que pertenece este cantón.

Mercado nacional. Como su propio nombre indica, los compradores potenciales de este tipo de mercado se extienden por todo el país.

Los mercados en función de las características propias del bien que se intercambia en el mismo, él puede ser perecibles y no perecibles.

Tabla 76 Clasificación de equipamiento de comercio y abasto

Equipamientos		Población servida	Área de cobertura	Responsable
Productos Perecibles	Mercados minoristas	Toda Edad	Urbano Parroquial	GAD Municipal
	Feria Libre		Urbano Parroquial	GAD Municipal
	Feria Libre de ganado		Urbano Parroquial	GAD Municipal
Productos no perecibles	Mercados minoristas		Urbano Parroquial	GAD Municipal
	Feriaslibres		Urbano Parroquial	GAD Municipal

Fuente: Equipo Consultor 2024

Amenazas y Capacidad de Respuesta a Riesgos

Antes que nada es necesario abordar términos y conceptos previos, mismos que a continuación se citan en base a la “Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos”, SNGR, Ecuador, 2010. / “Manual del Comité de Gestión de Riesgos”, SNGR, Ecuador.

Amenaza: Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.

Vulnerabilidad: Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

Capacidad: Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

Riesgo: Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana. Ejemplo: casas o instituciones educativas inutilizadas por la erupción de un volcán o por la crecida del río.

Emergencia: Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

Desastre: Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

Resiliencia: Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Principales amenazas

La parroquia ubicada en el cantón Cañar, está permanentemente expuesto al impacto de diversos fenómenos naturales causantes de desastres:

- Los sismos
- Movimientos de masa
- Construcciones en zonas con pendiente mayor al 30%

- Los deslizamientos, derrumbes, aludes, etc., causados por fenómenos hidro meteorológicos gravitacionales y sísmicos.
- Intervenciones antrópicas

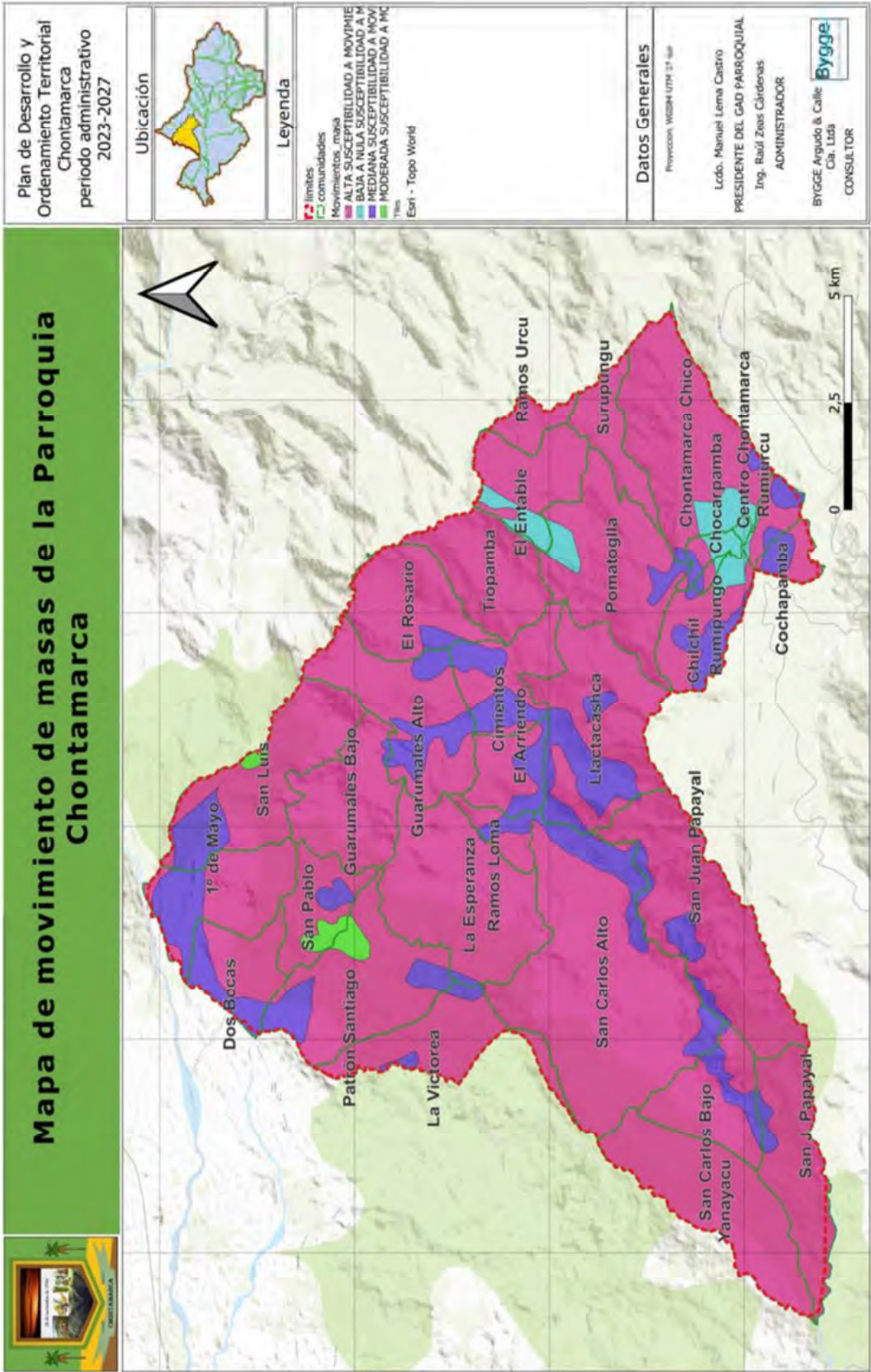
Se determina una alta susceptibilidad a la presencia de movimientos ya que el 84,04 % de su territorio se encuentra expuesto a esta variable, luego encontramos una mediada susceptibilidad de movimientos de masa con un 13,27 % de la extensión total del territorio en estudio.

Tabla 77 Movimientos de masa

Movimientos de Masa	ha	%
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	17425,97	84,04
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	2751,89	13,27
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	424,71	2,05
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	133,35	0,64
Total	20735,92	100,00

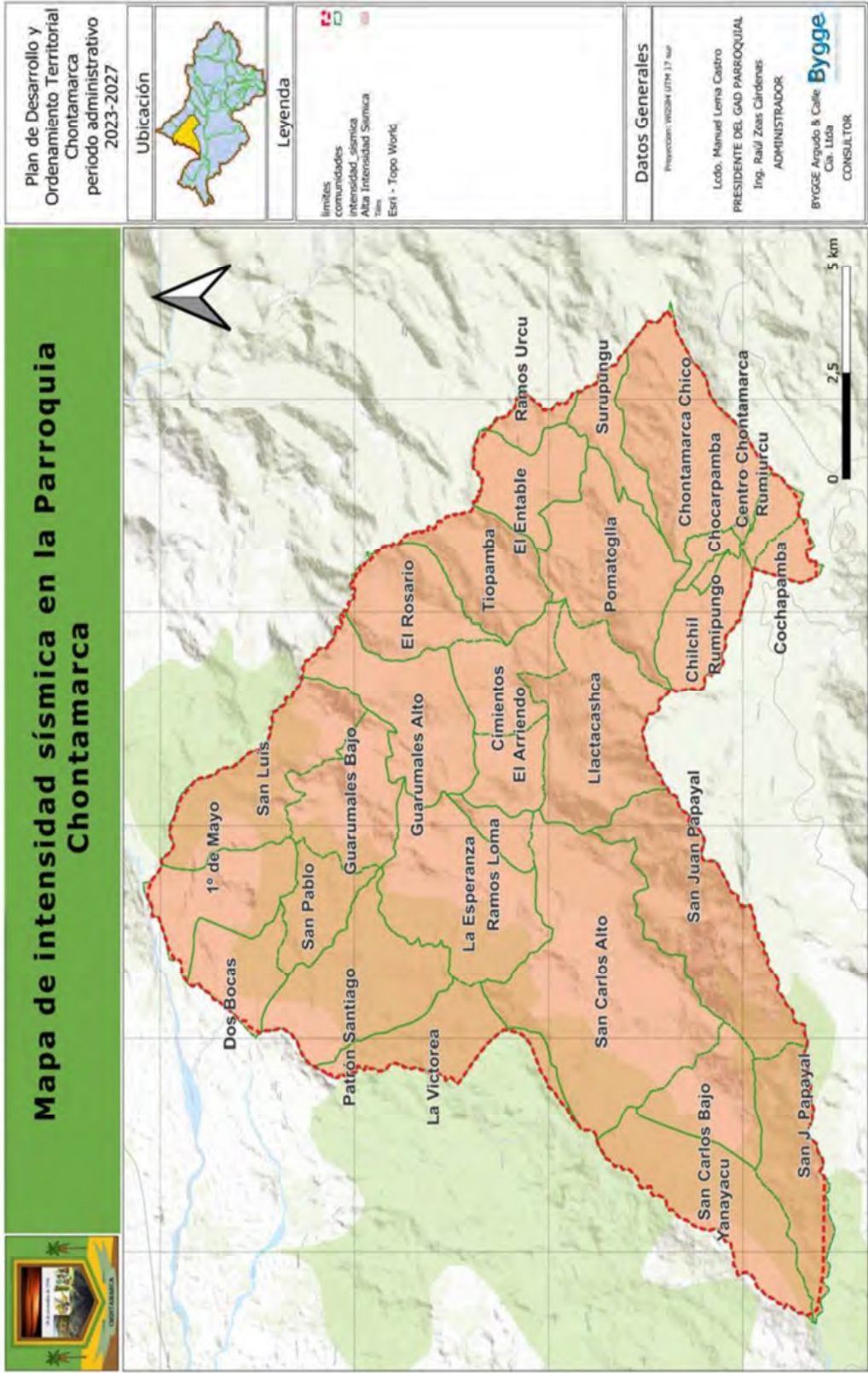
Fuente: Equipo Consultor 2024

Mapa 31 Movimiento de masas de la Parroquia Chontamarca



Fuente: Equipo Consultor 2024

Mapa 32 Intensidad Sísmica



Fuente: Equipo Consultor 2024

Las comunidades que se encuentran emplazadas en suelo con movimientos de masa, riesgo alto son aquellas que se encuentran localizados y distribuidas en toda la parroquia, como se puede ver en el mapa. El territorio parroquial presenta rangos de pendientes muy variadas entre casi planas que representan el 0,67 %. La superficie más predominante son las fuertes (> 40 – 70%) que ocupan el 57,75 % del territorio seguidas de las muy fuertes ocupan el 14,05 de superficie de Chontamarca, los habitantes han manifestado tener problemas de deslizamientos y colapso de las edificaciones en las comunidades de Cimientos y Gallo Rumi. Al ser asentamientos dispersos las edificaciones que han sido afectadas no superan las dos, por información facilitada

La percepción de riesgo por parte de la comunidad es muy baja, en general la comunidad se siente segura en su territorio. Al ser una población con baja densidad poblacional, el medio físico ha sido alterado mínimamente y las personas se encuentran adaptadas a su medio; a pesar de ello se deberá emprender mecanismos que prevean futuros riesgos, especialmente con los asentamientos poblacionales en áreas no urbanizables.

Las edificaciones que presentan riesgo, tanto para los habitantes como para los colindantes por el abandono y la falta de mantenimiento, se encuentran en el Centro Parroquial, las cuales por sus características patrimoniales han sido sujetas al temor de intervenir en las mismas, causando de esta manera un deterioro y con el riesgo a desmoronarse.

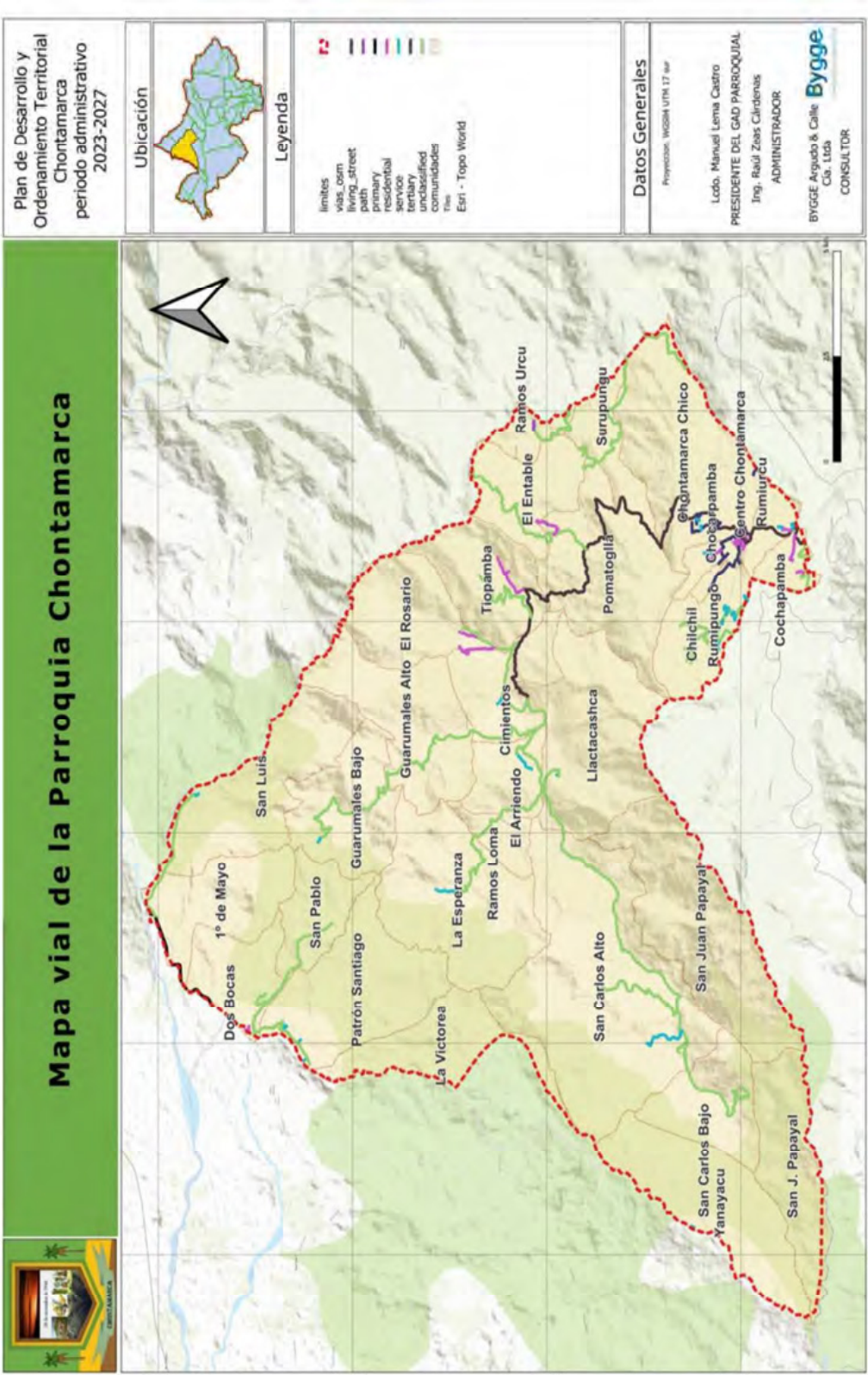
Viales y de Transporte

El conjunto de calles, avenidas y/o senderos conforman la red vial y facilitan el desplazamiento de las personas a través de diferentes medios de transporte motorizados y no motorizados, constituye uno de los aspectos fundamentales en la estructura de un centro poblado, es un canal de relación y articulador de las relaciones de intercambio entre diferentes sectores, tiene un papel importante para la conexión de las actividades que se desarrollan en la ciudad y contribuye a la dotación de servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección de basura y a la vez condiciona en gran medida la expansión de los asentamientos humanos, el grado de consolidación y la configuración de espacios.

El tema de la vialidad tiene un papel importante en la configuración de los asentamientos humanos, así como las características geométricas y funcionales que garanticen una adecuada y eficiente movilidad de personas, vehículos, bienes y servicios; para satisfacer las necesidades actuales y futuras, es así que en el marco de los objetivos planteados las características de la red vial existente en el área de estudio servirán de insumo base.

El sistema vial secundario que se articula con la red vial terciaria, a partir de estas se estructuran los senderos o denominados caminos vecinales, conformando así una red irregular, considerando que dichas vías han sido aperturadas ajustándose a la topografía de la zona y de una manera improvisada generalmente por los moradores. La red vial se ha configurado de manera espontánea conforme a las necesidades de acceso a las diferentes comunidades y núcleos poblados, este territorio se encuentra en proceso de consolidación, se emplazan mayores unidades de usos de suelo no urbanos como cultivos, pastos y se observa en el siguiente gráfico que en pocos kilómetros mediante la vía de tercer orden y cuarto orden hacia el este a los bosques protectores.

Mapa 33 Inventario vial



Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 78 Potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos	Existe conectividad entre todos los asentamientos mediante redes viales de segundo y tercer orden, que la movilidad interna de la población.	Población dispersa, lo que dificulta la dotación de diferentes servicios en especial los referidos al agua.
	Interacción intensa de los asentamientos con la cabecera parroquial por la concentración de equipamientos referidos especialmente con el comercio, gestión, y religiosa.	
Infraestructura, servicios básicos y de telecomunicaciones		Baja cobertura de agua potable en los asentamientos solo el 41,70% de la población dispone de este servicio.
		Un déficit del 86,82% de cobertura del alcantarillado considerando que la dotación de alcantarillado va de la mano de la dotación de agua potable.
		El 66,30% hogares queman los desechos, problema alarmante para el medio ambiente.
Vivienda	Alto porcentaje de Viviendas tiene forma de ocupación propia. Este porcentaje según el Censo de Población y Vivienda del 2010 corresponde al 78,25% entre propia y totalmente pagada, propia y la está pagando y propia (regalada, donada, heredada o por posesión).	Viviendas que cuentan con material de tierra en el piso y que representa el 37,67%.
Amenazas y capacidad de respuesta	Comunidades organizadas para mingas de limpieza. Según las entrevistas realizadas a los líderes de la comunidad, así como la población se destacan las mingas realizadas en cada comunidad con la finalidad de prevenir desastres.	Desconocimiento de los riesgos y cómo dar respuesta.
Energía Eléctrica	Alto porcentaje de viviendas disponen de energía eléctrica. El 86,56% de los hogares de la Parroquia Chontamarca, la procedencia de energía corresponde a la	Déficit alumbrado público, en especial de segundo orden.

	red de empresa eléctrica de servicio público.	
Red vial y transporte	Disponibilidad red vial que articula con el centro cantonal. La Parroquia Chontamarca cuenta con red vial de segundo orden que articula con el centro cantonal y demás parroquias aledañas.	Vías de ingreso a los asentamientos en su mayoría en estado regular. - la vialidad en la parroquia según el inventario vial se encuentra en un alto porcentaje en estado regular y en vías que son utilizados para transporte público se encuentra en mal estado.
	Factibilidad de mejorar las características geométricas de la vía. Por la baja densidad existente en la parroquia, no existen áreas densificadas, por lo que, hay posibilidad de mejorar las características geométricas de las vías.	Déficit de áreas para circulación de peatones. La presencia de veredas solo se registra según el inventario vial del centro parroquial.

Fuente: Equipo Consultor 2024



Componente III: Socio Cultural

El componente socio-cultural en la planificación territorial se refiere a los aspectos relacionados con la sociedad y la cultura que deben ser considerados al desarrollar y gestionar el uso del territorio. Este componente es importante para asegurar que las intervenciones en el espacio físico respondan a las necesidades, valores y dinámicas de las comunidades locales.

Al considerar este vínculo del ser humano con el entorno se convierte en una estrategia de desarrollo en todos sus ámbitos, pues la población es el elemento activo que interactúa de manera permanente produciendo cambios que se proyectan al futuro.

Estructura Demográfica de la Población Parroquial

Dinámica poblacional

Distribución de la población en la parroquia.

La población de Chontamarca, según INEC 2022 no posee población en el área urbana y considera a todos los pobladores como pertenecientes al área rural.

Tabla 79 Población rural

Hombre	Mujer	Total
1 470	1 721	3 191

Fuente INEC 2022

En el censo del 2022 se contabilizan 3191 habitantes, el 46% son hombres y el 54% mujeres, manteniendo los porcentajes del censo anterior.

Tabla 80 Población por quinquenios

Edad	Hombre	Mujer	Total
1. Menor de 1 año	22	33	55
2. De 1 a 4 años	124	120	244
3. De 5 a 9 años	163	142	305
4. De 10 a 14 años	180	165	345
5. De 15 a 19 años	154	179	333
6. De 20 a 24 años	80	144	224

7. De 25 a 29 años	72	105	177
8. De 30 a 34 años	70	83	153
9. De 35 a 39 años	67	92	159
10. De 40 a 44 años	50	95	145
11. De 45 a 49 años	72	86	158
12. De 50 a 54 años	71	96	167
13. De 55 a 59 años	82	88	170
14. De 60 a 64 años	77	82	159
15. De 65 a 69 años	63	63	126
16. De 70 a 74 años	38	56	94
17. De 75 a 79 años	34	31	65
18. De 80 a 84 años	38	31	69
19. De 85 a 89 años	8	18	26
20. De 90 a 94 años	5	6	11
21. De 95 a 99 años	-	5	5
22. De 100 años o más	-	1	1
Total	1470	1721	3191

Fuente INEC 2022

Proyección parroquial de la población al 2030

Para realizar la proyección de la población para los años 2030, 2040 y 2050, utilizaremos el método de crecimiento lineal basado en las tasas de crecimiento observadas entre los censos de 2001, 2010 y 2022.

Cálculo de la Tasa de Crecimiento:

Se calcula la tasa de crecimiento para cada grupo de edad entre 2001 a 2010 y de 2010 a 2022.

Ecuación 2 Tasa de crecimiento

$$\text{Tasa de Crecimiento} = \frac{(\text{Pob. Final} - \text{Pob. Inicial})}{\text{Pob. Inicial}} * 100$$

Se promediarán las tasas de crecimiento obtenidas para cada grupo de edad.

Se aplica las tasas de crecimiento promedio a la población de 2022 para proyectar los años 2030, 2040 y 2050.

Tabla 81 Cálculo de Tasas de Crecimiento

Grupo de Edad	2001	2010	2022	Tasa 2001-2010 (%)	Tasa 2010-2022 (%)
Menor de 1 año	112	85	55	-24,11	-35,29
De 1 a 4 años	503	387	244	-23,04	-37,05
De 5 a 9 años	602	531	305	-11,79	-42,46
De 10 a 14 años	544	624	345	14,74	-44,76
De 15 a 19 años	417	458	333	9,84	-27,29
De 20 a 24 años	289	300	224	3,82	-25,33
De 25 a 29 años	211	242	177	14,66	-26,90
De 30 a 34 años	213	180	153	-15,50	-15,00
De 35 a 39 años	193	217	159	12,43	-26,70
De 40 a 44 años	173	180	145	4,04	-19,44
De 45 a 49 años	132	200	158	51,52	-21,00
De 50 a 54 años	140	140	167	0,00	19,29
De 55 a 59 años	93	149	170	60,22	14,06
De 60 a 64 años	100	130	159	30,00	22,31
De 65 a más años	244	317	397	30,00	25,23

Fuente INEC 2022

Proyección de Población

A continuación se presentan las proyecciones de población para 2030, 2040 y 2050:

Tabla 82 Proyección de población

Población	2030	2040	2050
Menor de 1 año	40	30	20
De 1 a 4 años	200	160	130
De 5 a 9 años	280	240	200
De 10 a 14 años	300	250	200
De 15 a 19 años	280	240	200
De 20 a 24 años	200	180	150
De 25 a 29 años	150	130	110
De 30 a 34 años	150	130	110
De 35 a 39 años	140	120	100
De 40 a 44 años	130	110	90
De 45 a 49 años	140	130	120
De 50 a 54 años	170	160	150
De 55 a 59 años	180	170	160
De 60 a 64 años	160	150	140
De 65 a más años	500	600	700
Total	5050	4840	4630

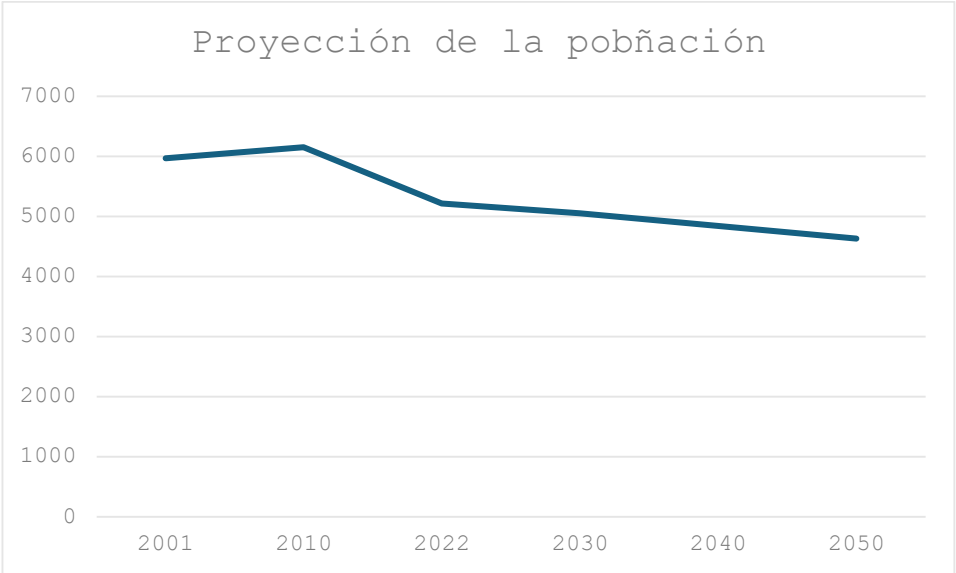
Fuente INEC 2022

De estos datos se observa una clara tendencia a la disminución en la población más joven (menores de 24 años). Esto puede ser indicativo de una baja en la tasa de natalidad y un cambio en las dinámicas familiares.

Los grupos de edad entre 25 y 44 años muestran cierta estabilidad, aunque con una tendencia a la baja. Esto podría reflejar una migración o cambios en la estructura familiar.

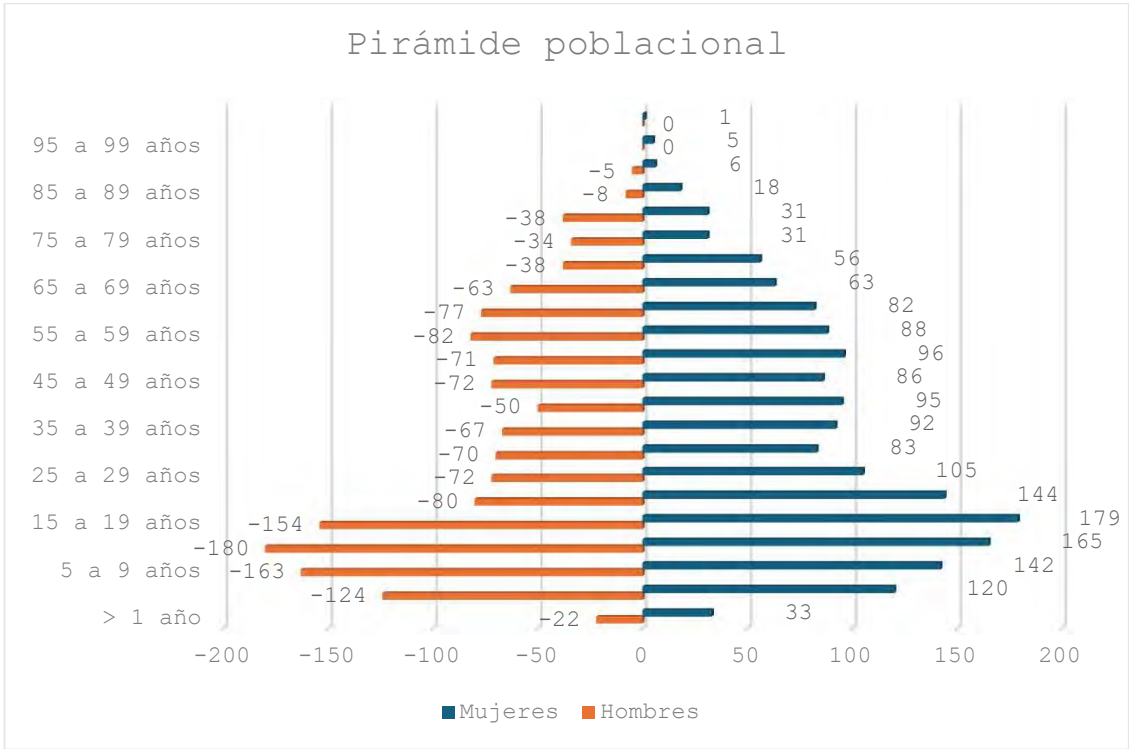
La población de 65 años y más muestra un aumento significativo, lo que refleja el envejecimiento de la población. Este fenómeno es común en muchas sociedades debido a la mejora en la atención médica y la calidad de vida.

Figura 3 Tendencia de la proyección de la población



Fuente: INEC

Figura 4 Pirámide poblacional



Fuente: INEC

La composición de la población por edad y sexo, se muestra el número de hombres y mujeres en cada grupo de edad, así como su proporción con respecto a la población total, esto nos permite observar con claridad las características de la población y posteriormente deducir sus necesidades en cuanto a servicios educativos, asistenciales y de salud, vivienda oportunidades de empleo o posibles problemas en el futuro.

Así en Chontamarca podemos ver mediante este estudio como la población femenina es mayor en los rangos de edad mayores a 15 años, por efecto de una migración o muerte, ya que los hombres en rangos menores de edad superan en poco al de las mujeres.

Índices poblacionales

Índices de Feminidad y Masculinidad

Es la relación entre el número de mujeres y el número de hombres que conforman una población. (SENPLADES, 2010) Se expresa como el número de mujeres en un determinado grupo de edad en relación a cada 100 hombres en ese mismo grupo de edad en un año determinado. El índice o relación de feminidad refleja la composición por sexo de la población. Esta composición, a su vez, es el resultado de la dinámica demográfica de una población. En la mayoría de los países nacen más varones que mujeres.

La relación entre el número de mujeres y hombres (expresada ya sea como índice de feminidad o su inverso, el índice de masculinidad) varía debido a los patrones distintos de mortalidad y de migración de los sexos.

El índice se calculó con la siguiente fórmula:

Ecuación 3 Índice de Feminidad

$$IF = \frac{\text{Población de Mujeres}}{\text{Población de Hombres}} * 100$$

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEC 2010 se ha llegado a la conclusión de que el mayor índice por edad lo representan las mujeres de 1 a 4 años con un índice de 154,74, seguido los de 55 a 59 años con un índice de 132,56.

Tabla 83 Índice de Feminidad por rango de edad

Edad	Índice F
> 1 año	150,00
1 a 4 años	96,77

5 a 9 años	87,12
10 a 14 años	91,67
15 a 19 años	116,23
20 a 24 años	180,00
25 a 29 años	145,83
30 a 34 años	118,57
35 a 39 años	137,31
40 a 44 años	190,00
45 a 49 años	119,44
50 a 54 años	135,21
55 a 59 años	107,32
60 a 64 años	106,49
65 a 69 años	100,00
70 a 74 años	147,37
75 a 79 años	91,18
80 a 84 años	81,58
85 a 89 años	225,00
90 a 94 años	120,00

Fuente: INEC- 2022

La relación entre el número de hombres y el número de mujeres que conforman una población. Se expresa como el número de hombres en un determinado grupo de edad en relación a cada 100 mujeres en ese mismo grupo de edad en un año determinado. Este índice se calculó con la fórmula del INEC y con los datos del 2010.

Ecuación 4 Índice de masculinidad

$$IM = \frac{\text{Población de Hombres}}{\text{Población de Mujeres}} * 100$$

Tabla 84 Índice de Masculinidad por rango de edad

Edad	Índice	Edad	Índice	Edad	Índice
> 1 año	66,67	30 a 34 años	84,34	65 a 69 años	100,00
1 a 4 años	103,33	35 a 39 años	72,83	70 a 74 años	67,86
5 a 9 años	114,79	40 a 44 años	52,63	75 a 79 años	109,68
10 a 14 años	109,09	45 a 49 años	83,72	80 a 84 años	122,58
15 a 19 años	86,03	50 a 54 años	73,96	85 a 89 años	44,44
20 a 24 años	55,56	55 a 59 años	93,18	90 a 94 años	83,33
25 a 29 años	68,57	60 a 64 años	93,90		

Fuente: INEC- 2022

Analizar la feminidad y masculinidad de una población es importante porque es el grado en que una cultura es más de tipo femenino o masculino. La socialización del rol de género comienza en la familia.

Índice de Juventud

De acuerdo a los datos del INEC 2022 el índice de juventud por sexo es el número de personas de 15 años a 29 años y por cada 100 habitantes expresados como el porcentaje del total de la población. (INEC, 2010).

Ecuación 5 Índice de juventud

$$IJ = \frac{\text{Total Jóvenes de 15 a 29 años}}{\text{Total de la Población}} * 100$$

La parroquia de Chontamarca tiene 17.4 jóvenes por cada 100 habitantes, donde hay más jóvenes mujeres.

Tabla 85 Índice de juventud

Hombre	Mujer	Total
9,59	13,41	17,46

Fuente: INEC- 2022

Tasa de dependencia

Es el cociente que resulta de dividir las sumas de las poblaciones de 0 a 14 años y la de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años de edad por 100, la tasa de dependencia indica la carga que para la población económicamente activa (SIIE, 2014, pág. 5)

Ecuación 6 Tasa de dependencia

$$\text{Tasa de Dependencia} = \frac{\text{Población dependiente}}{\text{Población en edad de trabajar}} * 100$$

La Tasa de dependencia es el índice demográfico que expresa, en forma de tasa y en porcentaje, la relación existente entre la población dependiente y la población productiva. Es la medida de la carga económica que recae sobre la población potencialmente activa. Mide la cantidad de personas que no son “productivas” desde el punto de vista económico, respecto del total de personas potencialmente activas. El nivel de dependencia es medio, pues corresponde al 30.46%, es decir 30 personas dependen económicamente por cada 100 personas productivas.

Tabla 86 Índice de dependencia

0-14	65 +	15-64	Índice
165	397	1 845	30,46

Fuente: INEC- 2022

Migraciones o movimientos poblacionales

El movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo es considerado como emigración, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas. (OIM, 2005, pág. 38).

Entendemos por Emigración al desplazamiento desde el lugar de origen a otro lugar para establecerse en él, puede ser fuera del país o fuera de la parroquia o fuera de la parroquia como en nuestro caso de estudio. El término Inmigración se refiere a la entrada de personas de otros lugares a nuestro territorio. Se logró determinar los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana de la parroquia bajo el marco de estas dos definiciones

La emigración (migración externa): Movimiento de población que consiste en la salida de personas de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en él de forma temporal o definitiva (FLACSO, 2008, págs. 42-49)

En Chontamarca existen 202 personas migrantes, 85 hombres y 117 mujeres. La movilidad de la población de Chontamarca inicia en el rango de 10 a 14 años con el 2,26%, los porcentajes más fuertes se concentran precisamente en la edad económicamente activa a partir de los 15 años hasta los 39 años, que se encuentra el 90,57% en el área rural está representado por el 65% y la preferencia en el área urbana es de 15 a 29 años representada por 70%.

Tabla 87 Emigración por rangos de edad

Grupos de edad de los migrantes	N°	%
De 10 a 14 años	6	2,26
De 15 a 19 años	66	32,45
De 20 a 24 años	52	23,02
De 25 a 29 años	35	15,85
De 30 a 34 años	18	11,32
De 35 a 39 años	12	7,92
De 40 a 44 años	6	4,53
De 45 a 49 años	3	1,13
De 75 a 79 años	4	1,51
Total	202	100,00

Organización y participación social

Son los procesos mediante los cuales los individuos y grupos en una sociedad se agrupan, coordinan y actúan para abordar problemas comunes, promover intereses colectivos y fomentar el bienestar social. Este concepto abarca diversas formas de organización comunitaria, así como la implicación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la vida pública.

La democracia participativa, concebida como un complemento y enriquecimiento de la democracia representativa, es en Ecuador un derecho ciudadano y una obligación para las administraciones. Así se contempla de manera muy extensa en varias normas jurídicas (Ley Orgánica de Participación, COOTAD, ordenanzas de participación ciudadana...) y en la Constitución del 2008:

“La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación previstas en la Constitución” (Art. 1).

“Las ciudadanas y ciudadanos, de forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

El contar con la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.” (Art. 95).

Es un derecho a la participación ciudadana está presente de forma amplia en el ordenamiento jurídico de la República del Ecuador, y a continuación se mencionará con más detalle los procesos y mecanismos de participación que se contemplan en:

- La Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La participación e implicación ciudadana en los asuntos públicos, ya sea a través de la vía institucional o por iniciativa ciudadana, es algo ajeno y ausente en el pensamiento y las vidas de la mayor parte de los ciudadanos. En el caso de la participación ciudadana de iniciativa social, podemos mencionar algunos actos festivos, las mingas, y colectivos sociales específicos (navidad, fiestas comunitarias.) que han conseguido tener cierta incidencia en la localidad.

La información de los actores territoriales se organizó de acuerdo a lo estipulado en el marco legal, en el artículo 100 de la Constitución que dice “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos”. (República del Ecuador, 2008, pág. 36)

Autoridades Electas y técnicos. - Se considera a, Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y vocales.

Autoridades Electas de la Parroquia Chontamarca:

Presidente: Lema Castro Manuel María

Vicepresidente: Mayancela Saeteros María Ana

Vocales: Reinoso Reinoso Rodrigo Rómulo

Ordoñez Carpio Luis Esteban

Cárdenas López Moisés Abelardo

Sociedad civil y/o ciudadanía

La sociedad civil es un actor clave en la gestión territorial y está constituida por la diversidad de personas o actores con categoría de ciudadanos que actúan de manera individual o colectiva para ser parte en la toma de decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

En el Art. 95 de la constitución se reconoce que “las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”. (República del Ecuador, 2008, pág. 34)

La principal forma de organización de la población de la Parroquia Chontamarca es, por medio de los conocidos comités pro mejoras o directivas comunitarias, de acuerdo los siguientes cuadros:

La Constitución en el Art. 95 reconoce que “las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

La principal forma de organización de las comunidades de la Parroquia Chontamarca es, por medio de los conocidos comités pro mejoras o directivas comunitarias.

Dentro de estas organizaciones se puede encontrar La Unión Parroquial de Organizaciones Indígenas de Chontamarca UPOICH.

Seguridad y Convivencia Comunitaria

La seguridad y convivencia ciudadana expresa la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en todos sus términos. (Andreina, 2010, pág. 7) “No es solo considerar la seguridad de no ser víctimas de delitos en los espacios públicos y privados, sino gozar de los derechos y acceder a estándares mínimos de bienestar”. (Torres, 2010, pág. 176)

El tema de la seguridad y convivencia comunitaria se sustenta en una sólida normativa, así la Constitución del 2008 establece entre los deberes del estado, el derecho a una cultura de paz y

seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción. Art.3. núm.8 y en el Art.393 se indica que “El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La Planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

La ley de seguridad pública y del Estado en su Art. 1 inc.1 expresa que tienen por “... objeto regulará la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia...garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas.... Comunidades, pueblos nacionalidades y colectivo, asegurando... previniendo los riesgos y amenazas de todo orden (...)”. (República del Ecuador, 2008, pág. 2).

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dentro de las funciones del Presidente de la junta parroquial en el Art. 70 literal n “Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulado, para tal efecto, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía (...)” (República del Ecuador, 2008, pág. 35)

Chontamarca cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria, en caso de necesitar de este servicio tienen que acudir al UPC de Suscal, y se puede evidenciar que las comunidades como su centro parroquial gozan todavía de seguridad y una buena convivencia ciudadana.

Población de Atención Prioritaria

La Constitución define como grupos de atención prioritaria a los adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, personas con enfermedades catastróficas, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales. (Ciudadana, 2008, pág. 9)

Personas con Discapacidad

En la sección sexta de la constitución, sobre las personas con discapacidad que el Estado garantizará políticas de prevención y conjuntamente con la familia y la sociedad trabajará por la integración y la creación de oportunidades. Plantea también adoptar medidas que aseguren la inclusión social, el desarrollo de políticas y programas que fomenten la recreación, así como también la implementación de incentivos y apoyo a familiares de las personas con discapacidad profunda para

que implementen emprendimientos productivos, etc. Indica la obligatoriedad de dar una atención integral a las personas con discapacidades. (República del Ecuador, 2008, pág. 19)

Uno de los factores que determinan la situación de riesgo, exclusión, vulnerabilidad son las condiciones económicas de pobreza vinculada con niveles de calidad en el acceso a salud, educación, conocimiento, participación social, etc.

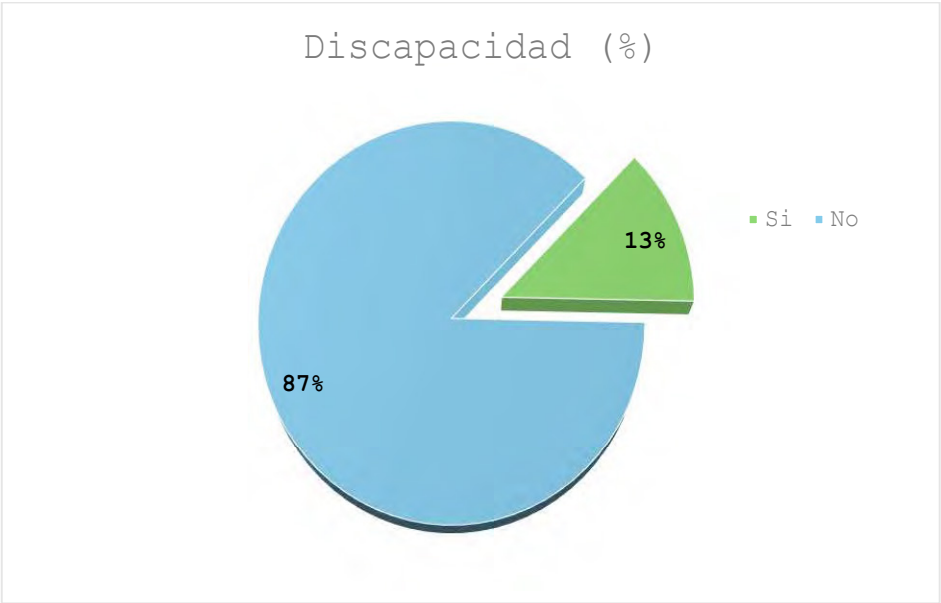
El 6% de la población de la parroquia indica que tiene alguna discapacidad, y de esta población el 75% son hombres y el 25 % mujeres de acuerdo al gráfico tenemos:

Tabla 88 Porcentaje de personas con capacidades especiales

Total	%
408	13,00

Fuente: INEC 2022

Figura 5 Porcentaje de personas con capacidades especiales



Fuente: INEC 2022

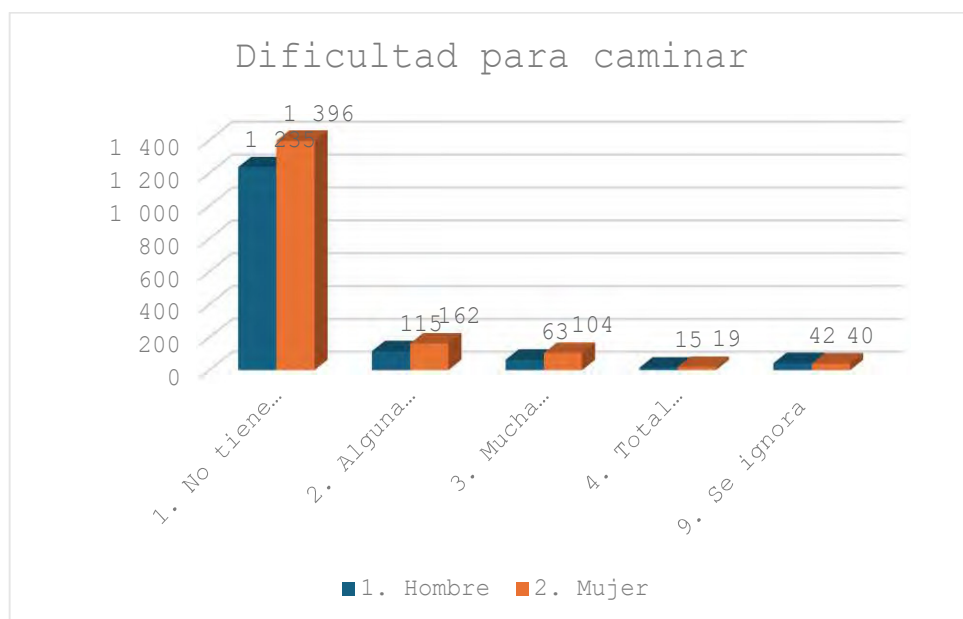
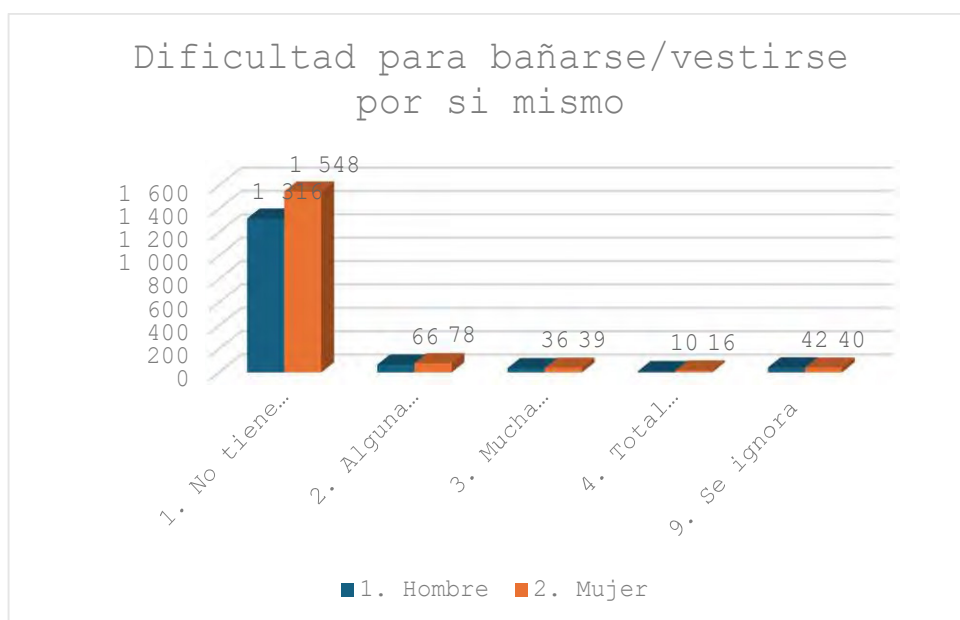
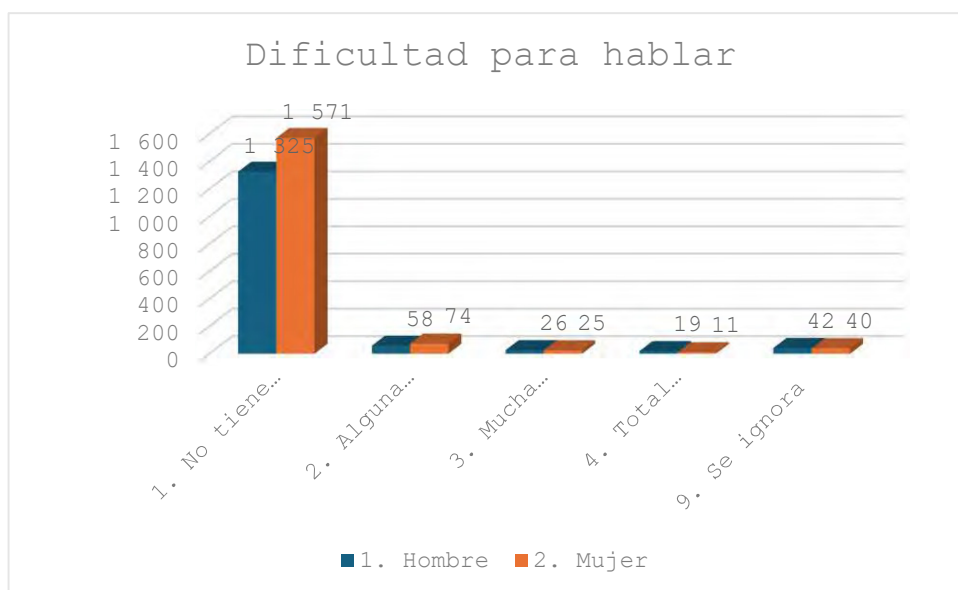
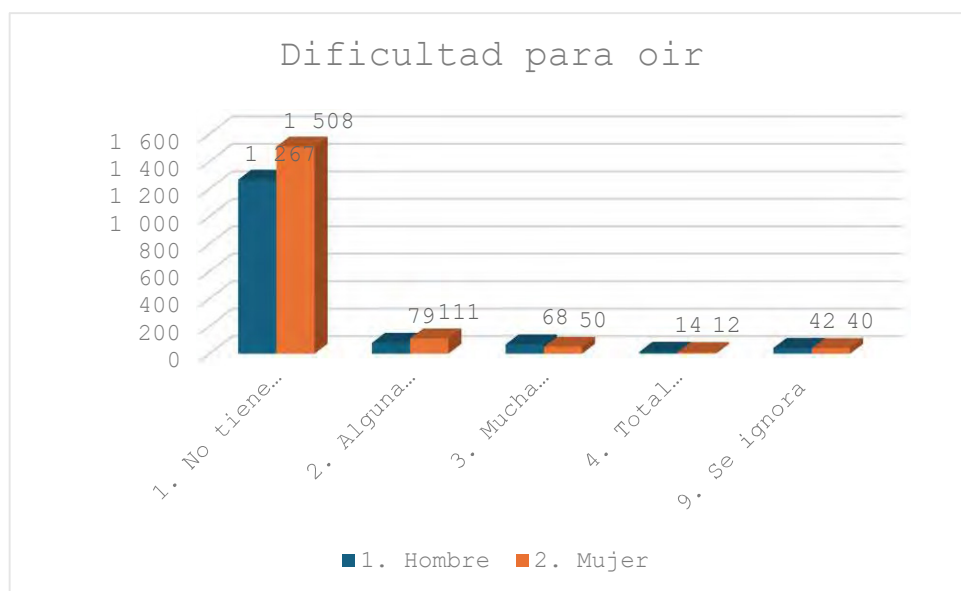
Figura 6 Personas con dificultad para caminar*Fuente: INEC 2022**Figura 7 Personas con dificultad para cuidar de si mismo**Fuente: INEC 2022*

Figura 8 Personas con dificultad para hablar*Fuente: INEC 2022**Figura 9 Personas con dificultad para oír**Fuente: INEC 2022*

En el MIES La atención prestada a personas con discapacidad es gratuita y se realiza mediante un modelo de atención basado en la persona con un enfoque de derechos orientado a potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes conviven con la condición de discapacidad en el Ecuador.

Adultos Mayores

Las personas a partir de los 65 años son consideradas como adultos mayores, y de acuerdo a la Constitución gozarán de derechos de atención gratuita de salud, medicinas, jubilación, rebajas del 50% en el transporte y espectáculos, en los servicios públicos y privados, así como acceso a una vivienda. Además, el Estado deberá establecer políticas públicas y programas que tomen en cuenta las inequidades territoriales y de género que les facilite su autonomía personal e integración, en centros especializados, fomento de actividades recreativas, así como protección contra toda forma de violencia y explotación. (República del Ecuador, 2008, pág. 16)

Figura 10 Número de personas adultas mayores



Fuente: INEC 2022

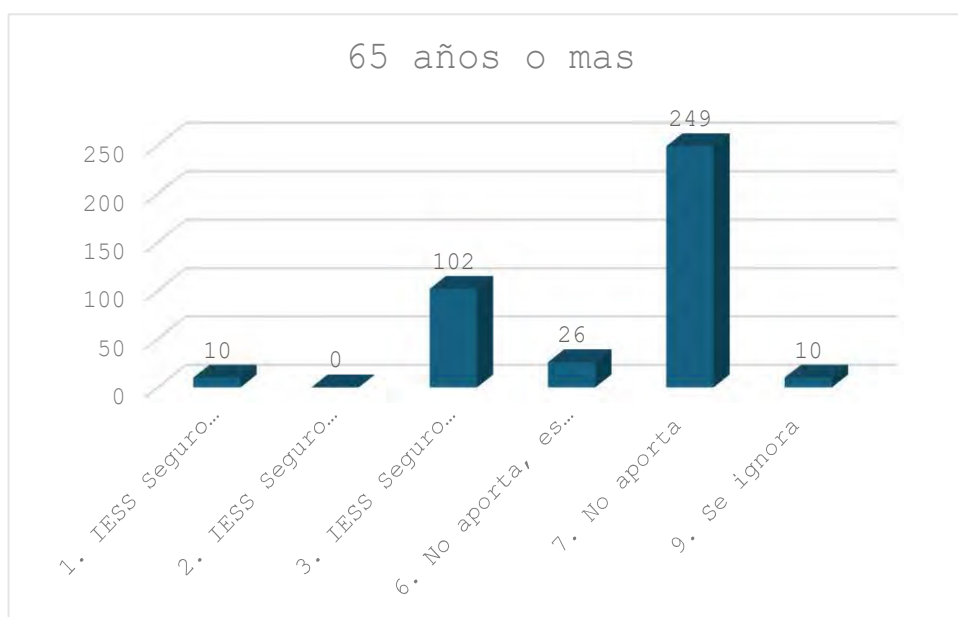
Este número representa un 12% del total de población.

Las comunidades que más población adulta mayor tiene es la de Chontamarca Chico con el San Juan de Papayal, San Carlos, La Victoria.

El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor impacto de nuestra época, lo que ocasiona un aumento de personas de 65 años y más años de edad incrementando los índices de enfermedades crónicas- degenerativas e incapacidades.

Si bien es cierto que se han logrado importantes avances constitucionales en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de este grupo de atención prioritaria, no existe en la actualidad una adecuada legislación que permita atender y proteger, en forma prioritaria e integral, a las personas adultas mayores en nuestro país.

Figura 11 Personas que aportan



Fuente: INEC 2022

El 65% de personas de la tercera edad en la parroquia no cuenta con afiliación a un seguro de salud; y el 35% está afiliada a algún tipo de seguro, estas cifras nos permiten analizar la debilidad de la seguridad social para este grupo etario.

Son espacios de socialización y encuentro para adultos mayores las unidades de atención y prestan servicios concebidos para la revitalización, fortalecimiento de habilidades, destrezas y capacidades, además de brindar asistencia alimentaria – nutricional a la población en situación de extrema pobreza, para Chontamarca se cuenta con la siguiente información:

Tabla 89 Servicios para adultos mayores

MIES- Personas Adultos Mayores	N°	Unidades de atención
Servicios para adultos mayores	178	5
Bono Mis Mejores años	264	
Pensión para personas Adultos Mayores	11	
Total	453	5

Fuente: INEC 2022

Niños, Niñas y Adolescentes

Este grupo involucra a la población de 0 a 17 años. La Constitución del 2008, en la Sección Quinta, consigna los derechos de los niños y niñas en todas sus expresiones. “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad...y ciudadanía...disfrutar de la convivencia comunitaria... “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren... y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos,” (República del Ecuador, 2008, pág. 15)

Tabla 90 Cantidad de personas

Etapas	Hombre	Mujer	Total
1. Niñas/os de 0 a 11 años	375	355	730
2. Adolescentes de 12 a 17 años	226	216	442

Fuente: INEC- 2022

Los niños hasta 11 años representan el 23% y Los adolescentes están representados con el 14%.

La población de 0 a 4 años es de 244, entre las formas de atención en cuidado diario se expresa que la madre u otros familiares sin paga tiene el 48,84%, por lo que no accede este grupo a ninguna formación inicial, seguido por el programa del MIES-INFA con el 39,96%.

Tabla 91 Cuidado de niños

Actores que realizar cuidado diario a niños menores de 5 años	%
Cuida la madre u otros familiares sin paga	48,84
Programa INFA	39,96
Centro Privado	5,50
Programa Ministerio de Educación	3,38
Centro Público	1,48
Otros Programas	0,63
Cuidan del niño familiares o conocidos por paga	0,21
Total	100,00

Fuente: INEC 2022

La atención en los primeros años es medular, donde el desarrollo del cerebro del recién nacido depende, en buena parte, del ambiente en el que se desarrolla; donde el cuidado, el afecto, la lactancia materna y la alimentación son factores que inciden de manera directa, en las conexiones que se originan en el cerebro del recién nacido. Si el infante recibe un cuidado adecuado y amoroso, estará en condiciones para un efectivo proceso de aprendizaje escolar y sin duda para una vida futura satisfactoria.

Condiciones Sociales de la Población

Nivel de pobreza parroquial

Se define a la pobreza como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros” (CEPAL, 2019, pág. 24).

Puede agregarse que “la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infra consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitud es de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad” (Altamir, 1979, pág. 67).

Estas definiciones guardan compatibilidad con al menos dos mecanismos utilizados actualmente para definir cuáles hogares son pobres. Una primera posibilidad es evaluar directamente si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas, encuestándolos sobre los bienes y servicios de que disponen. La segunda alternativa consiste en medir los recursos del hogar, usualmente sus ingresos o sus gastos, y estimar si estos son suficientes para que el hogar pueda gozar de un nivel de vida aceptable, de acuerdo con los estándares sociales prevalecientes. (Feres & Mancero, 2001, pág. 9).

Estas alternativas de identificación se conocen como los métodos “directo” e “indirecto”, y para nuestro estudio se tomó en cuenta el método directo más conocido como el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Este método “directo” fue introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta, para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la

pobreza. Bajo esta técnica se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales.

Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas. Usualmente, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda tales como tipo de materiales, acceso a agua potable, a sistema de eliminación de excretas o número de cuartos- y a ciertos rasgos demográficos del hogar -número de miembros, asistencia escolar de los menores, o edad, nivel educativo y condición de ocupación del jefe, características de identificación que no tienen necesariamente que verse reflejadas en el nivel de ingreso en los hogares. El que un hogar posea al menos una NBI determina que se halla dentro del rango de “pobreza”.

En base a lo expuesto se ha realizado un análisis de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la Parroquia Chontamarca, tomando como punto de partida la información generada por instituciones públicas como el INEC 2022.

Tabla 92 Pobreza por NB

Código	030351	%
Parroquia	Chontamarca	
No pobres	488	11,80
Pobres	3646	88,20
Total	4134	100,00

Fuente: INEC 2022

Este valor presenta un dramático 88.2% de pobres, lo que insta a las instituciones a mirar de manera urgente a estas zonas para mejorar la situación actual.

Acceso al derecho de educación

Nivel de instrucción en la parroquia

Este indicador da cuenta de la expansión de la matrícula en establecimientos de enseñanza en cada uno de los niveles del sistema educativo entre la población, independientemente de las normas de edad existentes para asistir a cada nivel. Si bien no es una medida de la calidad de la educación, permite, de manera indirecta, detectar problemas del sistema si se la relaciona con la tasa neta de matrícula.

Tabla 93 Nivel de instrucción en la parroquia

Nivel instrucción	Hombre	Mujer	Total
1. Ninguno	285	393	678
2. Centro de desarrollo infantil, guardería	29	31	60
3. Educación inicial, preescolar, SAFPI	36	39	75
4. Alfabetización, Post Alfabetización	11	18	29
5. Educación General Básica	786	816	1 602
6. Bachillerato	245	305	550
7. Ciclo Postbachillerato (No superior)	4	3	7
8. Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	8	8	16
9. Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	63	106	169
10. Maestría/Especialización	3	2	5
Total	1470	1721	3191

Fuente: INEC 2022

Tabla 94 Asistencia a un establecimiento de educación

Nivel de instrucción	Niños	Adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Total
1. Ninguno	215	3	11	255	194	678
2. Centro de desarrollo infantil, guardería	60	-	-	-	-	60
3. Educación inicial, preescolar, SAFPI	46	1	-	22	6	75
4. Alfabetización, Post Alfabetización	-	-	-	23	6	29
5. Educación General Básica	409	289	153	569	182	1602
6. Bachillerato	-	145	266	134	5	550

7. Ciclo Post bachillerato (No superior)	-	-	3	3	1	7
8. Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	-	-	6	9	1	16
9. Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	-	4	71	92	2	169
10. Maestría/Especialización	-	-	1	4	-	5
Total	730	442	511	1111	397	3191

Fuente: INEC 2022

El 21% de población no asistió a ningún establecimiento de educación, que representa 678 personas.

Tasa de analfabetismo

El 21,18% de la población no sabe leer ni escribir, en esta condición se encuentran el 37,71% los hombres y el 62,29% mujeres.

Las comunidades que están en condición de analfabetismo representativas son Guarumales Bajo, Cimientos y Rosario con el 14,18%. Y la comunidad que menor porcentaje de analfabetismo tiene es 1° de Mayo con el 3,07%.

Tabla 95 Población analfabeta por comunidad

Comunidades	Hombre	Mujer	Total	%
Guarumales Bajo, Cimientos, Rosario	28	69	97	14,18
La Esperanza, Guarumales Alto,	25	52	77	11,26
Tío Pamba, La Cordillera, Llacta Cashca	35	37	72	10,53
San Juan de Papayal, San Carlos, La Victoria Ramos Loma, Llacta Cashaca, El Arriendo	25	41	66	9,65
Surupungo, El Entable, Ramos Urco, Cochapamba	26	34	60	8,77

Chontamarca Chico	22	36	58	8,48
Guarumales Bajo, Cimientos, Rosario, Gallo Rumi, Pumatoglla	21	28	49	7,16
San Javier, Rumipungo	12	26	38	5,56
Chilchil, Rumi Urco	13	20	33	4,82
San Pablo, Patrón Santiago	11	22	33	4,82
Centro Parroquial, Chocarpamba	11	21	32	4,68
Dos Bocas (Santa Ana), San Luis	9	14	23	3,65
San José de Papayal, Yana Yaku	9	12	21	3,36
1 de Mayo	9	10	19	3,07
Total	256	422	678	99,99

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010

Infraestructura educativa en la parroquia

Para acceder a esta información se realiza un proceso de validación de la información generada en el PDOT del 2019. Se cuenta con 32 instituciones de acuerdo al siguiente listado:

Tabla 96 Listado de instituciones educativas

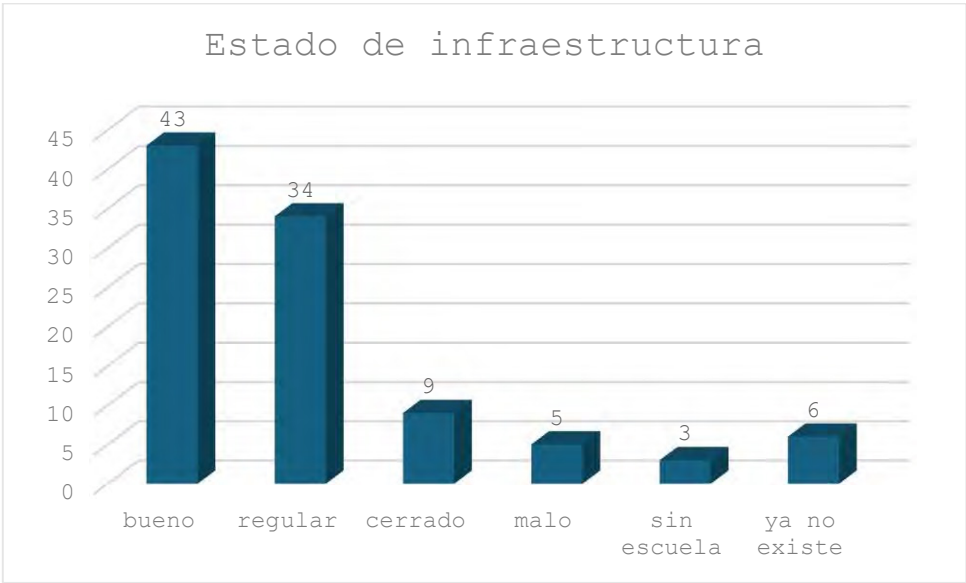
NOMBRE	DES_CIRC
Chontamarca	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Manuel Utreras Gómez	Chontamarca
Escuela de Educación Básica 24 de junio	Chontamarca
Escuela de Educación Básica intercultural bilingüe Inti Raymi	Chontamarca
Escuela de Educación Básica intercultural bilingüe Lorenza Abimañy	Chontamarca
Escuela de Educación Básica La Cordillera	Chontamarca
Escuela de Educación Básica César Martínez Borrero	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe Fernando Daquilema	Chontamarca

Escuela de Educación Básica Blanca Esthela Ordoñez Morejón	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe Juan Manuel Lema	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Esmeraldas	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Zoila Rosa Peregrina Clavijo	Chontamarca
Escuela de Educación Básica 17 de septiembre	Chontamarca
24 de agosto	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Julio María Matovelle	Chontamarca
Escuela de Educación Básica La Condamine	Chontamarca
Monseñor Leonidas Proaño N° 2	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Andrés Calle	Chontamarca
Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe 24 de Julio	Ventura- Chontamarca
Escuela de Educación Básica Rio Minas	Ventura- Chontamarca
Escuela de Educación Básica 15 de septiembre	Ventura- Chontamarca
Escuela de Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño	Ventura- Chontamarca
Escuela de Educación Básica 31 de octubre	Ventura- Chontamarca
Hatun cañar	Ventura- Chontamarca

Fuente: SNI.GOB.EC

Al validar el estado de las edificaciones se pudo determinar los siguientes porcentajes en buena condición el 43,75%, regular estado el 34,37% y el 21,88% carece de un estado porque está cerrada, es mala, la comunidad no tiene escuela.

Figura 12 Estado de la Infraestructura Educativa



Fuente: Taller de validación, Equipo Consultor 2024

Tasa de analfabetismo digital

El analfabetismo digital es el nivel de desconocimiento de las nuevas tecnologías que impide que las personas puedan acceder a las posibilidades de interactuar con éstas, es decir, por una parte navegar en la web, acceder a contenidos multimedia, socializar mediante las redes sociales, crear documentación, discriminar información relevante. (Federación de Enseñanza de CC.OO, 2011)

Los avances tecnológicos representan un progreso social, sin embargo, no todos los sectores resultan igualmente beneficiados. Por ejemplo, existe una notable diferencia en el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre las generaciones más jóvenes en comparación con de mayor edad. De ahí que surja el concepto de brecha digital, que se pueden entender como una diferencia en las oportunidades de desarrollo de las poblaciones y que marca una distancia entre las que tiene y las que no tienen acceso a las tecnologías.

El analfabetismo digital es especialmente prevalente en la población nacida antes de los años sesenta, cuyo principal acceso a la información es a través de medios impresos y medios de comunicación como la radio, televisión y telefonía fija.

Los migrantes digitales, que han aprendido a utilizar las TIC siendo adolescentes o adultos, y los nativos digitales, generalmente nacidos a partir de 1995, y que han conocido las TIC desde pequeños.

Para este análisis se ha considerado las variables de uso de celular, acceso a internet y manejo de un computador los últimos 6 meses antes que se realice el Censo del 2022.

El analfabetismo digital en la parroquia es evidente pues el 59,13% no han accedido al uso de celular, el 89,72% no accede a internet y el 85,39% no usa computadora. Que son porcentajes altos en relación con aquello que si acceden a estos servicios.

Tabla 97 Uso de celular

Uso celular	Cantidad	%
Si	1279	44,00
No	1613	56,00
Total	2892	100,00

Fuente: INEC 2020

Uso computadora	Cantidad	%
Sí	203	7,00
No	2689	93,00
Total	2892	100,00

Fuente: INEC 2020

El porcentaje de personas que usan celular alcanza el 44% y aquellas que usan computadora baja considerablemente a sólo un 7%.

Uso del espacio público

Se llama espacio público, al espacio que no pertenece de manera particular a ninguna persona o entidad privada. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental.

El espacio público se incluyen las vías de tránsito o circulaciones abiertas como: calles, plazas, carreteras; así como amplias zonas de los edificios públicos, como las bibliotecas, escuelas, hospitales, estaciones o los jardines, parques y espacios naturales, cuyo suelo es de propiedad pública.

Bajo estas premisas la Parroquia de Chontamarca cuenta con un espacio público en el Centro Parroquial limitado. Y en el caso de las comunidades no existe.

Cultura y Patrimonio

Patrimonio es el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. El patrimonio cultural es ese acervo de elementos culturales, tangibles e intangibles, que una sociedad determinada considera suyo. (Bonfil Batallas, 2000, págs. 16-39). Podemos notar entonces que se trata de un concepto relativo, que se construye mediante un complejo proceso de atribución de valores sometido al devenir de la historia, las modas y el propio dinamismo de las sociedades. (Peñalba, 2005, pág. 13)

Hay consideraciones importantes como:

Todo Patrimonio es local. - se genera en un espacio y tiempo. Pero un patrimonio local puede ser un luego un patrimonio mundial.

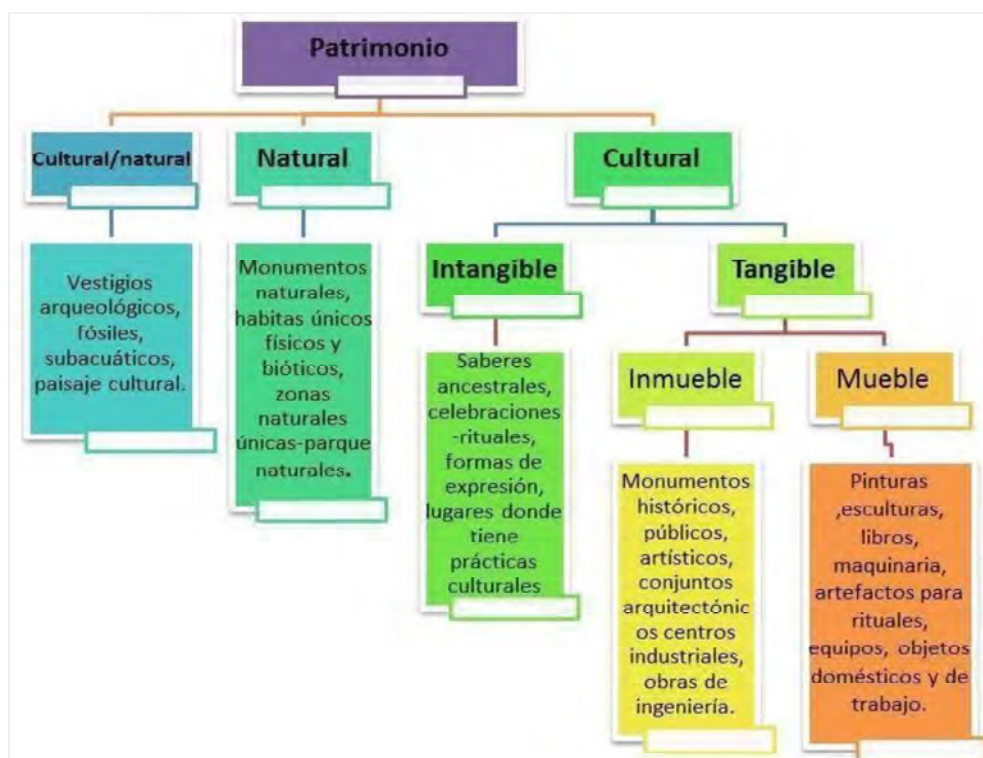
La comunidad es responsable de la preservación de su patrimonio, transmisión, conservación desde su origen (Lo oral vs la práctica).

El patrimonio es un factor de desarrollo social y humano. - La cultura (y su manifestación en bienes patrimoniales) es una parte esencial de la propuesta de desarrollo sostenible, el cual debe “satisfacer los requerimientos actuales de la sociedad, sin comprometer el derecho de las futuras generaciones de satisfacer las suyas” (Comisión Mundial Ambiente y Desarrollo, 1987).

Pero esto no puede basarse en una explotación desmedida de sus recursos hasta el punto de agotarlos porque estos recursos son el único activo potencial con el que cuentan las futuras generaciones.

Para los autores Arbury – Rau el patrimonio es un conjunto de bienes activos y pasivos que representan un valor económico. Para otros autores es el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda/transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia. (De Carli, 2018, pág. 4), y es en función de esta definición se va a considerar esta metodología que sintetiza toda la clasificación de patrimonio de acuerdo al siguiente cuadro:

Figura 13 Clasificador de Patrimonio



Fuente: Patrimonio: Clasificación y definiciones INPC, 2014

Patrimonio Cultural Intangible de Chontamarca

La cultura material e inmaterial se remonta a los intelectuales que reconocieron la intangibilidad de la cultura. En los siglos XVIII y XIX, los filólogos y los estudiosos de las costumbres y creencias populares, procuraron documentar las tradiciones orales y vivas del mundo.

Un punto de inicio en este tema es el etnógrafo Marcel Mauss (1872– 1950) quien expresa en la introducción de su único libro “... en estas lecciones podría ver una simple acumulación de detalles inútiles”; sin embargo, para él, “el estudio de lo concreto, que es el estudio de lo completo, es posible y todavía más cautivador y explicativo en sociología (...)” (Mauss, 2009, pág. 6). Para este autor el estudio del objeto concreto, encierra los hechos sociales totales por ser susceptibles de cambio y generar diferente información y el valor de los objetos reside siempre en su significado. Es lo inmaterial lo que proporciona valor a lo material.

En Turín-Italia se congregan una mesa redonda con los expertos en este tema para elaborar una definición operativa sobre el Patrimonio Cultural Intangible (PCI), en donde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), realiza un acompañamiento metodológico importante, resultado de este momento se obtienen lo siguiente: "los procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, habilidades y creatividad que los nutren y

que ellos desarrollan, los productos que crean, y los recursos, espacios y otros aspectos del contexto social y natural necesarios para que perduren; estos procesos proporcionan a las comunidades que viven con una sensación de continuidad con las generaciones anteriores y son importantes para la identidad cultural, así como al mantenimiento de la diversidad cultural y la creatividad de la humanidad " con esto se desecha la expresión anglosajona intangible (Intangible Heritage) (Arjona, 1986, pág. 25), y se recomienda elaborar un nuevo instrumento para salvaguardia del PCI que contenga las siguientes premisas:

- Conservar las creaciones humanas que podían desaparecer
- Reconocimiento mundial
- Reforzar su identidad
- Fomentar la cooperación
- Asegurar continuidad histórica
- Promocionar la diversidad creativa de la humanidad
- Facilitar el acceso a todos los frutos creativos de la creatividad

Por tanto se puede definir el patrimonio cultural inmaterial como “todas esas manifestaciones y creaciones basadas en la tradición heredadas de los antepasados y legados a las futuras generaciones”.

Son las expresiones de la cultura viva que nos otorgan sentido de pertenencia e identidad, son el factor del mantenimiento de la diversidad cultural y el reflejo de la creatividad humana. Y es que el patrimonio cultural no solo son los monumentos o piezas de expresión artística o utilitaria, sino que también comprende las tradiciones de manufactura, la música, la danza y las cosmovisiones de los grupos o comunidades, constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas y no se limita a las creaciones materiales.

Los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial son:

- Tradiciones expresiones orales, incluido el idioma
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro)
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo
- Saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional

El Patrimonio Intangible puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de: saberes (conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades), celebraciones (rituales, festividades, y prácticas de la vida social), formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde tienen lugar prácticas culturales).

Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones. Cada uno de estos “sub ámbitos” es vasto, pero tienen muchos puntos en común.

Tabla 98 Fichas de Patrimonio Cultural Intangible

Nominación	Rituales Fúnebres Pumatoglla
Código	IM03-03-51-000-08-000044
Localización	Chontamarca
Lengua	Kichwa
Grupo social	Kañari
Ámbito	Ritos
Sub ámbito	Fiestas

Nominación	Festividades de Chontamarca – Pumatoglla
Código	IM -03-03-51-000-08-000043
Localización	Chontamarca
Lengua	Kichwa
Grupo social	Kañari
Ámbito	Usos sociales rituales y actos festivos
Sub ámbito	Fiestas

Nominación	Festividades de Chontamarca – Pumatoglla
Código	IM -03-03-51-000-08-000043
Localización	Chontamarca
Lengua	Kichwa
Grupo social	Kañari
Ámbito	Usos sociales rituales y actos festivos
Sub ámbito	Fiestas

Nominación	Fiesta de Chontamarca - Pumatoglla
Código	IM- -03-03-51-000-08-000036
Localización	Chontamarca
Lengua	Kichwa
Grupo social	Kañari
Ámbito	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos
Sub ámbito	Fiestas

Fuente: Patrimonio: Clasificación y definiciones INPC

Usos sociales, rituales y actos festivos Chontamarca

Se consideran las costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros. Su importancia radica en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos.

Los usos sociales, rituales y acontecimientos festivos revisten formas extraordinariamente variadas: ritos de culto y transición; ceremonias con motivo de nacimientos, desposorios y funerales; juramentos de lealtad; sistemas jurídicos consuetudinarios; juegos y deportes tradicionales, ceremonias de parentesco y allegamiento ritual; modos de asentamiento; tradiciones culinarias; ceremonias estacionales; usos reservados a hombres o mujeres; prácticas de caza, pesca y de

recolección, etc. Estas abarcan también una amplia gama de expresiones y elementos materiales: gestos y palabras particulares, recitaciones, cantos o danzas, indumentaria específica, procesiones, sacrificios de animales y comidas especiales. (UNESCO, 2016, pág. 24)

Código de la ficha SIPCE	Nominación del PCI	Ámbito
IM-03-03-51-000-08-000036	Fiestas de Chontamarca Pumatoglla, Cañar	
IM-03-03-51-000-08-000043	Fiestas de Chontamarca, Pumatoglla, Cañar	Usos sociales, rituales y actos festivos
IM-03-03-51-000-08-000044	Rituales Fúnebres, Pumatoglla, Cañar	
IM-03-03-51-000-08-000045	Fiestas de Chontamarca, Pumatoglla, Cañar	

Fuente: INPC

Patrimonio Cultural Tangible de la Parroquia Chontamarca

Define la UNESCO los bienes culturales tangibles como “inestimables e irremplazables”, pues representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de una cierta comunidad. Al ser elementos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, característicos a cada lugar. (UNESCO, <https://didctiadelpatrimonicultural.blogspot.com/>).

El patrimonio arqueológico se refiere a vestigios materiales (lugares u objetos) que nos permiten conocer sobre las sociedades del pasado en el actual territorio del Ecuador, estos bienes poseen características que otorgan información sobre la dinámica social y cultural. Los sitios y objetos arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas; pueden presentar contextos que evidencian actividades domésticas, religiosas, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, requieren su conservación, rehabilitación y difusión, donde se cuente la historia, se validen sus recuerdos y se afirme y enriquezca las identidades culturales, y el legado común, confiriendo rasgos estructuras de tecnología agrícola, representaciones rupestres, pecios sumergidos, vestigios de sistemas viales e incluso monumentalidad. El estudio del patrimonio arqueológico contribuye al conocimiento del modo de vida de las diferentes culturas que habitaron nuestro territorio. La parroquia Chontamarca no tiene registrado ningún sitio arqueológico en el sistema SIPCE.

El patrimonio cultural material o tangible se divide en dos categorías:

El patrimonio mueble es aquel que podría ser trasladado de un lugar a otro y comprende colecciones u objetos de carácter arqueológico, etnográfico, artístico, utilitario, documental,

científico, utilitario y monumentos en espacio público entre otros, de la revisión que se realizó en el sistema SIPCE se pudo determinar que la Parroquia Chontamarca no tiene registrado ningún bien con estas características

El patrimonio inmueble comprende sectores urbanos, conjuntos de inmuebles en espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y obras de ingeniería que dan cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad. (IDPC, 2004)

Del inventario realizado, Chontamarca cuenta con las siguientes viviendas inventariadas.

Tabla 99 Fichas del patrimonio inmueble

Código de la ficha SIPCE	Ámbito	Código de la ficha SIPCE	Ámbito
BI-03-03-51-000-000017	Vivienda	BI-03-03-51-000-000005	Vivienda
BI-03-03-51-000-000012	Vivienda	BI-03-03-51-000-000006	Vivienda
BI-03-03-51-000-000003	Vivienda	BI-03-03-51-000-000014	Vivienda
BI-03-03-51-000-000011	Vivienda	BI-03-03-51-000-000007	Vivienda
BI-03-03-51-000-000018	Vivienda	BI-03-03-51-000-000015	Vivienda
BI-03-03-51-000-000004	Culto	BI-03-03-51-000-000008	Vivienda
BI-03-03-51-000-000012A	Vivienda	BI-03-03-51-000-000001	Vivienda
BI-03-03-51-000-000019	Vivienda	BI-03-03-51-000-000009	Vivienda
BI-03-03-51-000-000020	Vivienda	BI-03-03-51-000-000016	Villa El Carmen

Fuente: Patrimonio: INPC

Tabla 100 Inventario patrimonial de la Parroquia Chontamarca

Ítem	Valor	Ítem	Valor
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI-03-03-51-000-000019	Código	BI-03-03-51-000-000020
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI-03-03-51-000-000017	Código	BI-03-03-51-000-000009
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	A Calle s/n	Dirección	A Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Villa El Carmen

Código	BI-03-03-51-000-000006	Código	BI-03-03-51-000-000016
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI-03-03-51-000-000013	Código	BI-03-03-51-000-000014
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI-03-03-51-000-000011	Código	BI-03-03-51-000-000012
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca

Dirección	Vía Cimientos	Dirección	Vía Cimientos
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI-03-03-51-000-000009	Código	BI-03-03-51-000-000008
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI-03-03-51-000-000005	Código	BI-03-03-51-000-000006
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)

Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Vivienda
Código	BI- 03-03-51-000-000001	Código	BI-03-03-51-000-000002
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Deteriorado
Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
Nominación	Vivienda	Nominación	Culto
Código	BI-03-03-51-000-000003	Código	BI-03-03-51-000-000004
Localización	Chontamarca	Localización	Chontamarca
Dirección	Calle s/n	Dirección	Calle s/n
Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)	Época de Construcción	Siglo XX (1900-1999)
Estado de Conservación	Deteriorado	Estado de Conservación	Sólido

Archivo fotográfico		Archivo fotográfico	
------------------------	---	------------------------	--

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC

Tabla 101 Potencialidades y Problemas

Variable	Potencialidad	Problemas
Estructura demográfica	índice de renovación de la población alto, 94 niños y adolescentes por cada 100 personas de 15 a 64 años	Decrecimiento continuo de la población, indistintamente del sexo, con una tasa del -0,58
Organización y participación social	Interés de la población en organizarse y asociarse	Débil organización comunitaria y participación de las mujeres
		Débil cobertura para la atención integral de los niños de 0 a 4 años por parte de las instituciones de régimen dependiente
Grupos Vulnerables	Gestión interinstitucional para la atención a grupos vulnerables	El 65% de la Población de adultos mayores carece de atención especializada o cuenta con seguro social
Educación	El 68 % están en edad de formación y se encuentran estudiando	Reducida promoción del nivel primario hacia el nivel de bachillerato solo el accede a esta etapa.
Patrimonio	El 46% de su PCI esta inventariado como Usos sociales y rituales	Desconocen sobre la gestión del Patrimonio cultural Intangible

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC

Manifestaciones culturales de la Parroquia Chontamarca

Mama Danza

La Mamá Danza es ancestral de la cultura Cañarí, se utiliza para celebrar diferentes tipos de fiestas durante todo el año, la vestimenta es colorida, representa a los Cañarís, con música entonada con instrumentos de viento y los sincronizados posos de danza de los participantes.

Figura 14 Representación de la Mama Danza



Fuente: GAD Parroquial de Chontamarca

Lalay Raymi

El Lalay Raymi es la fiesta del Carnaval, se celebra una vez al año en los meses de febrero o marzo, se reúnen delegaciones de todas las comunidades con música, comparsas, danzas, exhibiciones gastronómicas que incluye la toma de la Chicha de Jora.

Figura 15 Representación del Lalay Raymi



Fuente: GAD Parroquial de Chontamarca

Cuy Ñaña

El Cuy Ñaña se presenta en diferentes eventos en las comunidades, cada comunidad tiene su imagen religiosa, en las festividades de estas imágenes religiosas los priostes son los que cargan el Cuy Ñaña, que consiste en una tarima que es transportada por 6 personas más o menos, esta tarima es adornada con frutas y 12 cuyes asados, no pueden ser más de este número los cuyes colocados, los priostes y el pueblo disfrutan de danzas, música, gastronomía.

Figura 16 Representación del Cuy Ñaña



Fuente: GAD Parroquial de Chontamarca



Componente IV: Económico Productivo

Componente IV: Económico Productivo

Es el análisis de las principales actividades económicas y sus respectivos procesos dentro del sistema de producción, el sistema de intercambio, el sistema de distribución y los sistemas de consumo de la Parroquia Chontamarca y la población vinculada a las actividades económicas, las mismas que se clasifica por sectores productivos a fin de determinar cuáles de estos sectores absorben la PEA y los intercambios financieros internos como externos, sectores económicos que se clasifican en:

Sector Primario: se conforma por aquellas actividades económicas relacionadas con la transformación de recursos naturales en productos primarios no elaborados, los mismos que son utilizados como materia para el consumo o la industria, las actividades que lo conforman son:

- Agricultura
- Ganadería
- Apicultura
- Caza
- Silvicultura
- Explotación forestal
- Pesca

Sector secundario: Se encarga de procesar y transformar las materias primas provenientes del sector primario en nuevos productos, reúne las siguientes actividades:

- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministros de electricidad gas y agua

Sector terciario: Tiene como principal actividad el prestar servicios a la sociedad, personas y empresas por tanto este sector está compuesto de actividades y servicios fundamentales para el desarrollo de una sociedad, se puede mencionar:

- Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria
- Bajo relación de dependencia del sector público
- Bajo relación de dependencia del sector privado

- Enseñanza - Actividades de servicios sociales y de salud
- Hogares privados con servicio doméstico
- Organizaciones y órganos extraterritoriales
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor
- Hoteles y restaurantes
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Intermediación financiera - Actividades de inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- Otras actividades comunitarias sociales y personales de servicios

Trabajo y Empleo

Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA, o Población Económicamente Activa, se refiere al conjunto de personas que están en edad de trabajar y que están ocupadas o buscan activamente empleo. Esto incluye tanto a quienes tienen un trabajo como a aquellos que están desempleados pero disponibles y en busca de trabajo. La PEA es un indicador importante en estudios de mercado laboral y economía, ya que ayuda a entender la dinámica del empleo en un país o región.

PEA por grupos de ocupación y sexo

En Ecuador, la Población Económicamente Activa (PEA) está definida por el Código del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Generalmente, se considera que la PEA abarca a las personas de 15 años en adelante.

En Chontamarca la PEA alcanza un total de **1845** personas (personas de 15 – 65 años), esta distribuidos en un 43% de mujeres y 57% de hombres.

Tabla 102 Porcentaje de Personas por sexo

	Cantidad	%
Hombres	795	43,00
Mujeres	1050	57,00

Fuente: INEC 2022

En cuanto a las categorías de ocupación según el INEC el 48% de personas, que incluyen 224 hombres y 98 mujeres, laboran como jornaleros, un 20% por cuenta propia, 12% son empleados públicos y 10% obreros privados, el resto de personas en otra categoría con porcentajes minoritarios.

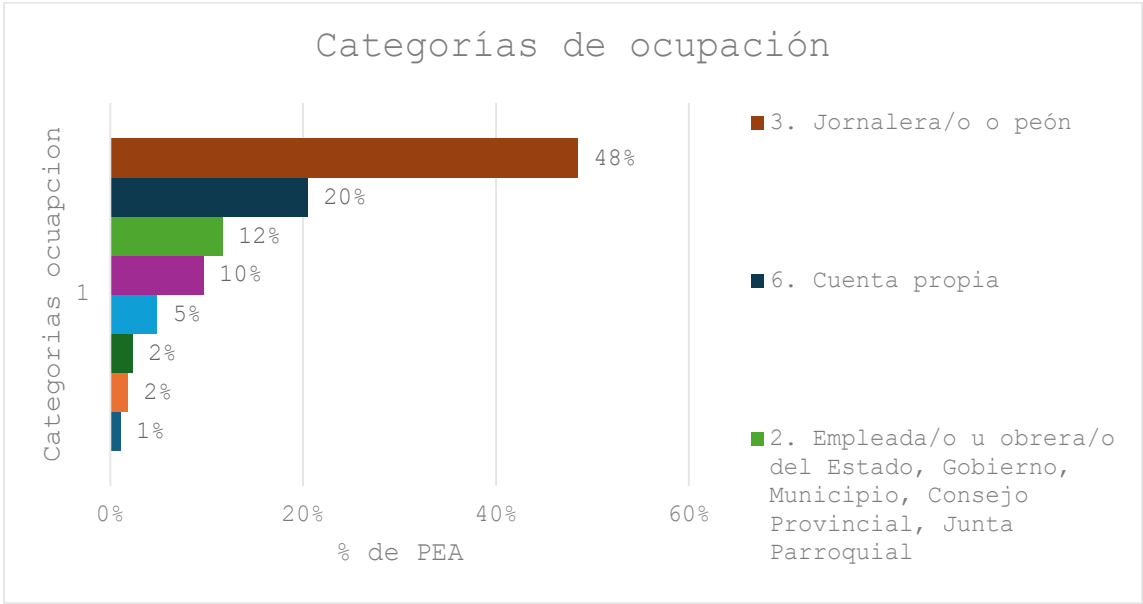
Tabla 103 Categorías de ocupación

Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total
1. Empleada/o u obrera/o privado	50	14	64
2. Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	28	49	77
3. Jornalera/o peón	224	98	322
4. Empleada/o doméstica/o	0	7	7
5. Patrona/o	10	2	12
6. Cuenta propia	86	50	136
8. Trabajadora/or familiar no remunerada/o	4	11	15
9. Se ignora	20	12	32
Total	422	243	665

Fuente: INEC 2022

Con el cuadro de barras se simplifica la visualización de la cantidad de personas que trabajan en cada categoría de ocupación asignada por el INEC, en base al censo del año 2022.

Figura 17 Categorías de ocupación



Fuente: INEC 2022

En cuanto a Ocupaciones Elementales, los hombres abarcan el 64,94% y las mujeres el 35,06% con una diferencia del 29,88% del factor hombre sobre las mujeres.

PEA según auto-identificación étnica

Según datos del INEC en relación a la auto-identificación étnica, la PEA está concentrada en la población indígena que alcanza el 63 % y un 37% de población mestiza.

Tabla 104 PEA según auto-identificación étnica

Identificación	Hombres	Mujeres	Total	%
Indígena	918	1 081	1 999	63,00
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	1	4	5	0,00
Montubia/o	2	6	8	0,00
Mestiza/o	547	630	1 177	37,00
Blanca/o	2	-	2	0,00
Total	1470	1721	3191	100,00

Fuente: INEC 2022

Los datos sobre la Población Económicamente Activa (PEA) desglosados por etnia en la parroquia revelan importantes tendencias que pueden influir en el desarrollo económico y social de la comunidad.

Indígena: (63%) La población indígena representa la mayoría de la PEA en la parroquia. Esto sugiere una fuerte presencia de comunidades indígenas que probablemente dependen de actividades tradicionales, como la agricultura y la artesanía. Sin embargo, esta alta representación también puede indicar desafíos relacionados con el acceso a oportunidades laborales formales y la inclusión en la economía nacional.

Mestiza/o: (37%) La población mestiza es la segunda en cantidad, lo que refleja la diversidad cultural de la parroquia. Este grupo podría tener más acceso a oportunidades económicas y educativas en comparación con las comunidades indígenas, lo que puede influir en sus niveles de ingresos y calidad de vida.

De lo mencionado se puede concluir que

Dado que la mayoría de la PEA es indígena, es importante apoyar iniciativas que fortalezcan su identidad cultural y promuevan el desarrollo sostenible de sus comunidades, respetando sus tradiciones y formas de vida.

Es fundamental implementar políticas que fomenten la inclusión de grupos étnicos minoritarios, en el mercado laboral. Esto puede incluir programas de capacitación y acceso a financiamiento para emprendimientos.

Fomentar programas de educación y capacitación dirigidos a todos los grupos étnicos puede aumentar la empleabilidad y mejorar las condiciones económicas.

Las políticas deben ser sensibles a las particularidades culturales de cada grupo étnico, promoviendo la diversidad y la equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

PEA según ramas de actividad

El análisis de la Población Económicamente Activa (PEA) según las diferentes ramas de actividad en Ecuador revela importantes tendencias y desafíos económicos. A continuación, se presenta un desglose de los datos proporcionados y un análisis de su significado.

Distribución de la PEA por Rama de Actividad

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (37%): Este sector representa la mayor parte de la PEA, lo que indica que una gran parte de la población depende de actividades primarias. Esto es

característico de economías en desarrollo, donde la agricultura es fundamental para la subsistencia y el empleo. Sin embargo, la alta dependencia de este sector también puede implicar vulnerabilidades ante cambios climáticos y fluctuaciones de precios.

Construcción (7%): La construcción es un sector clave para el desarrollo de infraestructuras y la generación de empleo. Un 7% de la PEA en este sector sugiere que hay un crecimiento en la inversión en infraestructura, lo cual es positivo para el desarrollo económico.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos (6%): Este sector muestra un dinamismo importante, reflejando el crecimiento del consumo interno y la importancia del comercio en la economía ecuatoriana. Sin embargo, el 6% también sugiere que hay oportunidades para mejorar la formalización y la regulación de este sector.

Enseñanza (5%) y Administración pública y defensa (5%): La educación y la administración pública son fundamentales para el desarrollo social y económico. Un porcentaje significativo de la PEA en estas áreas indica un enfoque en la inversión en capital humano y la importancia de la estabilidad institucional.

Transporte y almacenamiento (4%): Este sector es crucial para la logística y el comercio. Un 4% de la PEA aquí sugiere que hay una infraestructura de transporte que puede estar en desarrollo, aunque podría haber espacio para mejorar la eficiencia y la cobertura.

Actividades de atención de la salud humana y asistencia social (3%): Con un 3%, este sector refleja la necesidad de atención a la salud en la población. La inversión en salud es esencial para el bienestar de la población y para el desarrollo económico a largo plazo.

Industrias manufactureras (1%): La baja participación de la industria manufacturera en la PEA es preocupante, ya que indica una falta de diversificación económica. Fomentar este sector podría ser clave para generar empleos más estables y de mejor calidad.

Actividades de alojamiento y servicio de comidas (1%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (0%): Estos sectores son indicativos de un mercado laboral que aún no ha alcanzado su potencial en turismo y servicios profesionales. La baja participación puede reflejar limitaciones en infraestructura turística y en la formación profesional.

Actividades de los hogares como empleadores (1%): Este porcentaje sugiere que hay una parte de la economía que se basa en el trabajo doméstico, lo cual a menudo no está formalizado y puede llevar a la explotación laboral.

Se ignora (28%): Un 28% de la PEA clasificada como "se ignora" es alarmante. Esto puede indicar problemas de recolección de datos o una gran cantidad de trabajo informal, que es un desafío significativo para la política laboral y económica.

Basados en estos datos se recomienda:

Promover la diversificación de la economía para reducir la dependencia del sector primario.

Fomentar la industria manufacturera y los servicios puede generar empleos más estables y mejorar la resiliencia económica.

Inversión en Educación y Capacitación con incremento de la inversión en educación y formación profesional es crucial para preparar a la fuerza laboral para un mercado en evolución y para satisfacer las demandas de sectores en crecimiento.

Implementar políticas que promuevan la formalización del empleo, especialmente en sectores como el comercio y el trabajo doméstico, puede mejorar las condiciones laborales y aumentar la recaudación fiscal.

Este análisis proporciona una visión general de la estructura de la PEA en la Parroquia Chontamarca y resalta áreas clave para el desarrollo económico y social.

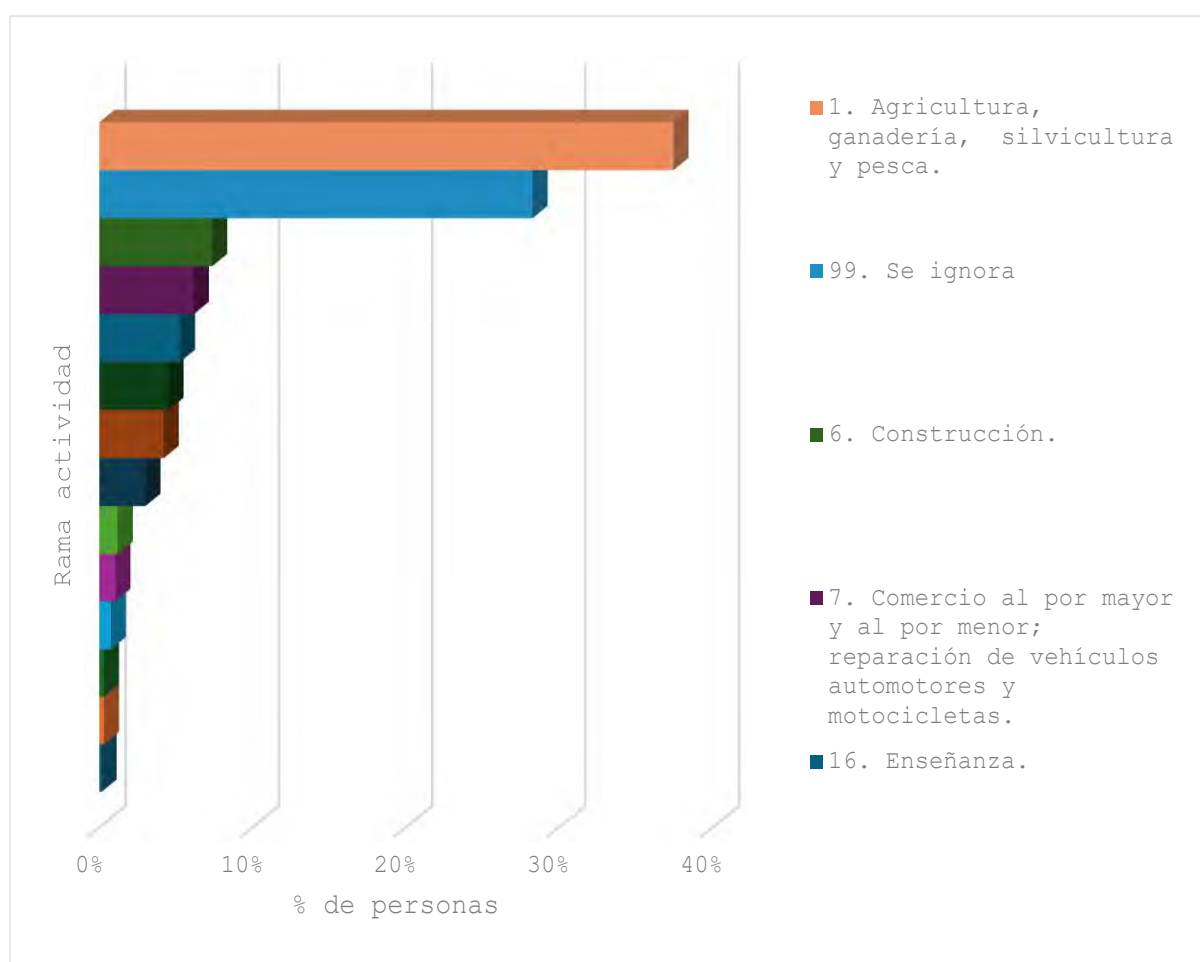
Tabla 105 PEA según rama actividad

Rama actividad	Hombres	Mujeres	Total	%
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	180	69	249	37,00
3. Industrias manufactureras	6	2	8	1,00
5. Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	1	0	1	0,00
6. Construcción	49	0	49	7,00
7. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	30	11	41	6,00
8. Transporte y almacenamiento	27	1	28	4,00
9. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	4	5	1,00
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0	2	0,00
15. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13	17	30	5,00

16. Enseñanza	14	21	35	5,00
17. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	18	20	3,00
19. Otras actividades de servicios	1	1	2	0,00
20. Actividades de los hogares como empleadores	0	7	7	1,00
99. Se ignora	96	92	188	28,00

Fuente: INEC 2022

Figura 18 PEA según rama actividad



Fuente: INEC 2022

PEA según tiempo de trabajo*Tabla 106 PEA según tiempo de trabajo*

Trabajo x semana	Hombre	Mujer	Total	%
1. Trabajó al menos una hora para generar un ingreso	253	176	429	24,00
2. Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago	211	102	313	17,00
3. Atendió un negocio propio	18	9	27	2,00
4. Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar	5	11	16	1,00
5. No trabajó, pero Sí tiene un trabajo al que seguro va a volver (por vacaciones, enfermedad, etc.)	1	7	8	0,00
6. Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca	163	137	300	17,00
7. No trabajó	673	1126	1799	100,00

Fuente: INEC 2022

Los datos proporcionados sobre la población activa de la parroquia muestran una serie de tendencias que permiten realizar un análisis económico sobre la situación laboral en la zona.

En función de los datos sobre el tiempo de trabajo se puede mencionar

Trabajó al menos una hora para generar un ingreso: Un número considerable de personas han participado en actividades económicas, lo que indica cierto nivel de dinamismo bajo (33%) en la economía local. Sin embargo, la diferencia entre hombres y mujeres sugiere una posible desigualdad en el acceso a oportunidades laborales.

Realizó algún trabajo ocasional: Un alto porcentaje de trabajo ocasional puede indicar una economía informal significativa, lo que a menudo se asocia con inestabilidad y falta de beneficios laborales. Este tipo de empleo puede ser crucial para la subsistencia, pero no ofrece seguridad a largo plazo.

Atendió un negocio propio: La baja cantidad de personas que gestionan un negocio propio sugiere que hay barreras para el emprendimiento, como la falta de capital, formación o apoyo institucional. Fomentar el emprendimiento podría ser clave para diversificar la economía local.

Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar: La ayuda en negocios familiares es común en economías rurales, pero el bajo número indica que la economía familiar podría no estar generando suficientes ingresos para involucrar a más miembros en actividades productivas.

No trabajó, pero tiene un trabajo al que seguro va a volver: fuera del trabajo temporalmente pero con empleo seguro sugiere que la mayoría de la población activa podría estar en situaciones laborales más precarias.

Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales: Análisis: La agricultura y la pesca representan una parte importante de la actividad económica en la parroquia. Esto refleja la dependencia de la población en actividades primarias, lo cual puede ser positivo para la seguridad alimentaria, pero también expone a la comunidad a riesgos climáticos y de mercado.

No trabajó: Un alto número de personas que no trabajaron indica una gran tasa de inactividad. Esto puede ser consecuencia de la falta de empleo disponible, la informalidad, o factores sociales y culturales que limitan la participación laboral, especialmente entre las mujeres.

De lo analizado se puede concluir que:

Es crucial implementar políticas que promuevan la formalización del trabajo, especialmente en sectores informales. Esto podría incluir incentivos para pequeños negocios y capacitación laboral.

Crear programas de apoyo para emprendedores locales podría ayudar a aumentar la cantidad de negocios propios y mejorar la economía de la parroquia.

Invertir en programas de capacitación laboral y educación puede aumentar la empleabilidad de la población y diversificar las oportunidades de trabajo.

Realizar un estudio más profundo sobre las razones de la alta inactividad laboral puede proporcionar información valiosa para diseñar políticas que incentiven la participación en el mercado laboral.

Dado que una gran parte de la población está involucrada en actividades agrícolas, se deben promover prácticas sostenibles que aumenten la productividad y reduzcan la vulnerabilidad ante cambios climáticos.

PEA por rangos de edad

Para ofrecer un análisis más simplificado y claro, se agrupa las edades en tres categorías amplias:

- Jóvenes (15-24 años)
- Adultos (25-54 años)
- Mayores (55 años y más)

Jóvenes: son en total 557 personas que da un aproximado del $\approx 30.2\%$ de la PEA, este grupo representa una parte significativa, la alta proporción de jóvenes sugiere un potencial considerable para el crecimiento económico, pero también plantea desafíos en términos de empleo. Es crucial fomentar programas de capacitación y oportunidades laborales para evitar el desempleo juvenil y asegurar una transición efectiva al mercado laboral.

Adultos: son en total 959 personas que da un aproximado del $\approx 51.9\%$ de la PEA, los adultos constituyen la mayoría de la PEA, lo que indica que esta franja etaria está en sus años más productivos. Sin embargo, la disminución gradual de la participación a medida que se avanza en la edad sugiere que muchos pueden estar enfrentando desafíos relacionados con la estabilidad laboral, la salud y la responsabilidad familiar. Es fundamental implementar políticas que apoyen la formación continua y la reinserción laboral para maximizar su potencial.

Mayores: son en total 329 personas que da un aproximado del $\approx 17.8\%$ de la PEA, aunque este grupo representa una proporción menor de la PEA, su participación activa es importante para la transferencia de conocimiento y experiencia. Sin embargo, a medida que se acercan a la jubilación, es probable que enfrenten una disminución en la capacidad de trabajo. Se deben implementar programas que promuevan la salud y el bienestar para mantener su participación en el mercado laboral.

Tabla 107 PEA por quinquenios

Edad	1. Hombre	2. Mujer	Total	%
5. De 15 a 19 años	154	179	333	18,00
6. De 20 a 24 años	80	144	224	12,00
7. De 25 a 29 años	72	105	177	10,00
8. De 30 a 34 años	70	83	153	8,00

9. De 35 a 39 años	67	92	159	9,00
10. De 40 a 44 años	50	95	145	8,00
11. De 45 a 49 años	72	86	158	9,00
12. De 50 a 54 años	71	96	167	9,00
13. De 55 a 59 años	82	88	170	9,00
14. De 60 a 64 años	77	82	159	9,00
Total	795	1050	1845	100,00

Fuente: INEC 2022

Tabla 108 Migrantes x edad

Edades	0-14	15-64	65 o mas	Total
Migrantes	68	122	12	202

Fuente: INEC 2022

Los datos que arroja el censo desarrollado por el INEC sobre los migrantes en diferentes rangos de edad proporcionan información valiosa para entender su impacto en la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia.

Los migrantes de edad entre 0-14 años: aunque estas 68 personas que no pertenecen a la PEA sin embargo es necesario realizar un análisis pues afectan el futuro de este sector.

Los migrantes de edad entre 15-64 años son el rango de PEA y alcanza un número de 122, que representa un aproximado del $\approx 7\%$ de la PEA esto significa una disminución directa en la PEA local. Esto puede llevar a una reducción en la fuerza laboral disponible, lo que podría afectar la producción y los servicios en la parroquia.

La emigración de personas en edad productiva representa una pérdida de capital humano. Estos migrantes a menudo llevan consigo habilidades, conocimientos y experiencias que podrían haber contribuido al desarrollo económico local. La pérdida de estos individuos puede limitar la capacidad de innovación y el crecimiento en sectores clave, así también la reducción de la PEA puede resultar en una disminución de la actividad económica local, afectando la producción, el consumo y la generación de ingresos.

Las empresas locales pueden enfrentar dificultades para encontrar mano de obra, lo que podría llevar a una disminución en la producción y, potencialmente, al cierre de negocios.

Aunque la emigración puede tener efectos negativos en la PEA, también puede generar un flujo de remesas. Los migrantes que se establecen en otros países pueden enviar dinero de vuelta a sus familias, lo que puede contribuir a mejorar la economía local y aumentar el consumo. Estas remesas pueden ser utilizadas para la educación, la salud y el desarrollo de pequeñas empresas, lo que puede mitigar parcialmente los efectos negativos de la emigración.

La emigración puede provocar cambios en la estructura familiar y social, con un posible aumento en la carga de responsabilidades para los miembros restantes en la parroquia. Esto genera tensiones sociales y afectar la cohesión comunitaria.

Para mitigar estos efectos es necesario:

Es fundamental crear políticas que fomenten el desarrollo económico local y la creación de empleo para retener a las personas en edad productiva.

Implementar programas de apoyo para las familias que quedan atrás, ayudando a mitigar los efectos negativos de la emigración y promoviendo la estabilidad económica

Incentivar la inversión en infraestructura y servicios que puedan atraer a los migrantes de regreso o mantener a los jóvenes en la comunidad.

Establecer mecanismos para monitorear el impacto de las remesas en la economía local, asegurando que se utilicen de manera efectiva para el desarrollo comunitario.

Economía Popular y Solidaria

Dentro de la Parroquia Chontamarca la Economía Popular y Solidaria EPS está regulada y reconocida desde el 2011, a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) la misma que tiene por objeto, reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay.

La LOEPS define a la EPS como “una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Las personas y organizaciones se guiarán por los siguientes principios del Art.4 de la LOEPS.

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Organizaciones Asociativas de la Parroquia Chontamarca

En la Parroquia Chontamarca se cuenta con iniciativas organizacionales destinadas a la producción y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y prestación de servicios; muchas de ellas con muy poca o casi nula capacitación tecnificada de los procesos productivos; se tiene esta percepción conforme al discurso de los talleres e información levantada en campo, ya que ocasionalmente la entidad pública pertinente brinda este servicio de capacitación. Estas personas se asocian con la finalidad de buscar mercados para sus productos.

En la Ficha resumen Sistema Asociativo, se detalla información recopilada de la asociación Unión parroquial, organización indígena campesinas Chontamarca UPOIH, su representante indica que a la parroquia de manera general le falta el apoyo al sector agropecuario, muy pocas veces las autoridades han intervenido con apoyo técnico o un programa de mejora de semillas y animales, el poco logro alcanzado ha sido por gestión propia. El trayecto de esta asociación es extenso, tiene 31 años de creación, en tal virtud el GAD Parroquial debería brindar todo el apoyo necesario para que esta organización se vuelva o fortalecer, y lograr los objetivos que se han planteado.

Tabla 109 Ficha resumen

Asociación productiva de la Parroquia Chontamarca	
Razón Social de la asociación	
Unión parroquial organización indígenas campesinas Chontamarca UPOIH	
Número de socios	33 comunidades a través de sus líderes

Actividad económica principal	Fortalecer organizativo de la parroquia
Principal (es) productos/servicios	
Cursos de bordados	
Tecnificación de procesos productivos/ animales menores/ganado vacuno/hortalizas	
Volumen de producción	
**Actualmente, los servicios que presta la asociación es casinula,	
Área destinada para la producción	
No se puede estimar, sin embargo, quienes forman parte de la Asociación se dedican a la siembra de hortalizas, cría de ganadolechero, ganado de carne, cerdos, ovejas, pollos y cuyes.	
Comercialización	
Hortalizas: 50% venta en la comunidad y el mercado parroquial, y 50% se destina para el autoconsumo.	
Ganado vacuno: ganado de carne y producción de leche, antes existían recolectores de leche ahora no, la venta en su mayoría es a los intermediarios.	
Animales menores: autoconsumo 30% y para la venta un 70%.	
Se vende en el mercado de Suscal, cañar, mercado de la parroquia y en la comunidad.	
Fortalezas	
Unión y participación de las comunidades.	
Buen apoyo de los presidentes de las comunidades.	
Se empieza a ver el apoyo por parte del GAD Parroquial del periodo actual.	
Alta producción Ganadera.	
Debilidades	
Migración hacia otros países, tanto de hombres como mujeres Falta de recursos económicos.	
Disminución de la producción de granos, hortalizas.	
Falta de interés en el centro parroquial y sus alrededores, y las comunidades con mayor asentamiento poblacional en el desarrollo de actividades agropecuarias.	

Fuente: Equipo Consultor 2024

Conforme información proporcionada por el Servicio de Rentas Internas SRI en la Parroquia Chontamarca existen 5 Asociaciones en estado activo, no se pudo obtener información, desconocían si están activas o la existencia de las asociaciones, el GAD Parroquial tenía información actualizada al respecto.

Tabla 110 Asociaciones

Razón Social	Actividad Económica	Inicio Actividades
Asociación de Conservación vial Chontamarca	Administración y regulación públicas, incluida la concesión de subvenciones, de los distintos sectores económicos de transporte.	25/3/2009
Asociación de mujeres artesanas Sumak Yachakuy		01/10/2009
Comuna el Arriendo		27/05/2014
Asociación de Productores Agropecuarios de Guarumales Alto		27/11/2014
Corporación de Productores Agropecuarios de Cochapamba		17/10/2014

Fuente: SRI

Empresa o establecimientos económicos de la Parroquia Chontamarca

Existen alrededor de 143 establecimientos económicos según catastro de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas a enero de 2022, en su mayoría son microempresas de actividades hogareñas concentrados mayormente en el centro parroquial y de forma dispersa en las demás localidades.

El mayor número de establecimientos son las actividades de transporte (terrestre/carga/Suburbano) representa el 30,07% en relación al total de establecimientos, seguida de establecimientos que se dedican a la venta de alimentos (en tiendas); y en tercer lugar se encuentran las Cría de ganado bovino, conforme talleres de trabajo realizados en las diferente comunidades dentro de esta actividad los principales productos que se comercializan son el ganado

para carne y la producción de leche cruda de vaca para elaborar quesos o su venta directa a los consumidores finales o empresas procesadoras de leche.

Tabla 111 Establecimientos del SRI

Establecimientos Activos por actividad	Número
Productos metálicos /estructuras	1
Regulación y Facilitación de la actividad económica	1
Restaurante	6
Seguridad social	1
Silvicultura y otras actividades forestales	1
Transporte (terrestre/ carga/ suburbano)	43
Venta de alimentos (en tiendas)	20
Venta al por menor de artículos de ferretería	4
Venta animales vivos	1
Venta de aparatos eléctricos de uso doméstico	1
Venta de equipos y piezas electrónicas	1
Venta de prendas de vestir	1
Total	145

Fuente: SRI

La Parroquia Chontamarca se dedica en su mayoría a las actividades agro-productivas, y al ser estos productos la materia prima para otros productos con valor agregado, es importante destacar la existencia de 2 establecimientos que se dedican a la cría de animales menores como cuyes y otros animales menores, 3 establecimientos que se dedican a la cría de cerdos, 2 establecimientos que cultivan hortalizas y 4 establecimientos que se dedican al cultivo de plantas 3 de ellos con cultivos de cacao y 1 al cultivo de caña de azúcar.

Uno de los establecimientos que dinamiza el sector financiero y la economía parroquial es la presencia de un corresponsal financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo a fin de facilitar servicios financieros y no financieros como cobro de servicios básicos. También cabe destacar

la presencia del resto de actividades que coadyuvan al desarrollo y crecimiento económico de la parroquia.

Principales Productos del Territorio

Chontamarca se caracteriza por la producción agrícola, producción pecuaria y la cría de animales menores, a esto se puede agregar una gran oferta de servicios y actividades de comercio que dan cuenta de las potencialidades productivas y de desarrollo existentes.

Fue necesario crear acercamientos con las diferentes comunidades, generar diálogos que permitan tener una percepción que no siendo exacta nos dé una idea clara de los productos del territorio.

Características de las actividades económicas agropecuarias

Las actividades agrícolas a nivel parroquial se sustentan en cultivos de ciclo corto como maíz, frejol, habas, arvejas, papas, papa china, camote, cebada cuyo ciclo productivo se frecuenta año tras año que empieza con la preparación de la tierra (arado), para proceder a la siembra con la selección de las mejores semillas, y como técnica para una buena cosecha se emplea la desyerba y el aporque, y termina con la cosecha en el caso de ciertos cultivos, también se dedican al cultivo de hortalizas y legumbres. Las actividades agrícolas de la Parroquia Chontamarca en su mayoría es de subsistencia y autoconsumo ya que estos cultivos proveen los granos básicos para la alimentación de las familias, siendo la principal protagonista la mujer en vista de que el hombre se dedica principalmente a las actividades de construcción o por su migración continua hacia otras ciudades.

Existe la siembra de plantas cuya vida útil es de más de un año y dependiendo del cuidado se prolonga el número de cosechas, como el caso de las plantas de guineo y plátano vida útil entre 3 a 4 años al igual que la caña de azúcar, el café entre otras plantas frutales que se dan en el territorio.

Tabla 112 Productos

Cultivos de ciclo corto	Plantas	Producción Pecuaria
Hortalizas	Caña de azúcar	Ganado bovino
Legumbres	Guineo	Cerdos
Maíz	Plátano	Cuyes
Frejol	Yuca	Pollos y Gallinas
Arvejas	Limón	Ovejas

Cebada	Mandarina	Peces/Tilapia
Papas	Café	Otros animales
Papa china	Guanábana	
Camote	Naranja	

Fuente: SRI

Unidades productivas agrícolas UPAs

Una Unidad de Producción Agropecuaria UPA es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única independientemente de su forma de tenencia o ubicación geográfica utilizando los mismos medios productivos. Superficies menores a 500 m² que mantengan características de las UPAs descritas, pero que hayan comercializado un producto agropecuario obtenido de su UPA, durante el periodo de referencia

En la parroquia están compuestas por unidades de agricultura familiar (AF) es usualmente caracterizada como una unidad productiva agropecuaria (UPA) cuya actividad productiva se realiza en mayor o menor grado en base a la mano de obra familiar, de acuerdo al grado de uso se puede clasificar la AF en diferentes tipologías: AF de Subsistencia, AF de Transición, y AF Consolidada. Estas unidades productivas están integradas a un proceso productivo que usa en mayor o menor grado el mercado para la venta de su producción.

Formas de tenencia de la tierra

Chontamarca posee un total de 6012,67 has de terrenos, la tenencia predominante es "Propia con título" abarcando el 88.82 %, Tenencia Mixta el 5.86 %, Otras formas de tenencia

Tabla 113 Tenencia de tierra

Tenencia	ha	Valor
Propio con título	5340,61	88,82
Mixta	352,06	5,86
Otra Forma de tenencia	320	5,32
Total	6012,67	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario

Uso de las UPAs

Se estima que el uso de la tierra (UPA) un 40,96 % es utilizado por pastos cultivados, lo cual refleja que la mayoría de las familias se dediquen a la actividad ganadera, un 33,55% es utilizado con bosques o montes, le sigue los pastos naturales con un 14,37% que de igual forma es explotado para uso ganadero , terrenos en descanso el 4,97%, en cuanto a cultivos sea permanentes o transitorios es decir los que se repiten año tras años ocupa un 2,71% y un 0,38 % respectivamente, barbecho (terrenos aptos para cultivos y no están siendo utilizados o explotados) un 2,58% , Paramos con el 0,34%, los terrenos con otros usos representan el 0,14%.

Tabla 114 Uso de las UPAs

Detalle	ha	%
Permanentes	162,97	2,71
Transitorios	22,98	0,38
Barbecho	154,83	2,58
Descanso	299,02	4,97
Pastos cultivados	2462,90	40,96
Pastos naturales	864,27	14,37
Paramos	20,18	0,34
Montes bosques	2016,98	33,55
Otros usos	8,54	0,14
Total	6012,67	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2000

Número de UPAs

En la parroquia existen 932 Unidades Productivas Agrícolas - UPAs, de las cuales, 534 UPAs tienen entre 0 a 1 hectáreas equivalente al 57 %; 113 UPAs tienen entre 1 a 2 hectáreas. (12 %); 129 UPAs tienen entre 2 y 5 hectáreas (14 %); 66 UPAs tienen entre 5 y 10 hectáreas (7 %); 42 UPAs tienen entre 10 y 20 hectáreas (5 %), 36 UPAs entre 20 y 50 hectáreas (4 %) y 7 UPAs entre 50 y 100 hectáreas (1 %), información que permite deducir la existencia del minifundio en cerca del 80 % de las UPAs.

Tabla 115 Número de UPAs

Variable	Número	%
0 – 1 ha	534	57,00
1 – 2 ha	113	12,00
2 – 5 ha	129	14,00
5 – 10 ha	66	7,00
10 – 20 ha	42	5,00
20 – 50 ha	36	4,00
50 – 100 ha	7	1,00
Más de 100 ha	4	0,00
Total	932	100,00

Fuentes: (GADICC)

Dinámica productiva

En base a información del Censo agropecuario se analiza los diferentes cultivos y producción bovina. Se describe los principales cultivos anuales, los mismos que se mantienen hasta la actualidad, al ser el mismo cultivo se considera un total por cada uno ($\Sigma\%$). Considerando el total de has sembradas, el cultivo más representativo en relación al resto de cultivos es el maíz choclo y maíz seco que abarcan en conjunto el 60,30%, seguido de papa china con el 12,60%, el frejol tierno y seco con el 11,60%, la yuca un 10,20%, las papas abarcan el 2,74%, arveja tierna y seca el 2,04%, la yuca tiene el 10.16%, la papa china el 33,20%.

Considerando la producción por Toneladas Métrica TM, el maíz abarca el 21,14%, el frejol el 1,51%, las arvejas el 0,32%, el volumen de producción de avena, camote y col no tiene mucho peso en comparación con los demás productos. El rendimiento de cada cultivo por hectárea TM/has es bastante bajo, considerando los cultivos dominantes, el maíz alcanza un rendimiento de 2,75 %, la arveja el 0.56% y el frejol 0,32%.

Tabla 116 Cultivos anuales

Cultivos anuales	Ha Sembradas	Σ %	Producción TM	Σ %	Rendimiento TM/ha	
Arveja seca	2,25	2,04	0,85	0,32	0,38	0,56
Arveja tierna	1,65		0,30		0,18	
Avena	0,50	0,26	0,10	0,04	0,19	0,19
Camote	0,50	0,26	0,73	0,27	1,45	1,45
Col	0,12	0,06	1,03	0,39	8,59	8,59
Fréjol seco	21,80	11,61	3,97	1,51	0,18	0,32
Fréjol tierno	0,35		0,05		0,14	
Maíz duro choclo	0,50	60,30	0,55	21,14	1,09	2,75
Maíz duro seco	22,15		18,15		0,82	
Maíz suave choclo	9,54		4,16		0,44	
Maíz suave seco	82,85		33,29		0,40	
Papa	5,22	2,74	19,76	7,44	3,78	3,78
Papa china	23,97	12,56	88,19	33,20	3,68	3,68
Yuca	19,38	10,16	94,48	35,57	4,88	4,88
Total	190,78	100,00	265,61	100,00	26,21	26,20

Fuentes: Censo Nacional Agropecuario

Los cultivos permanentes se incluyen los cultivos semi perennes y perennes, cuyo período vegetativo es superior a 1 año y superior a tres años respectivamente entre siembra y cosecha. En la siguiente tabla del total de has utilizada con estos cultivos, sobresale el cultivo de cacao abarcando el 54,97%, en segundo lugar, el banano con el 19,83%, seguido de cultivos de café y caña de azúcar con el 9% promedio, los cultivos de limón, mandarina, naranja y plátano está por encima del 1%, la lima y toronja están por debajo del 1%, los cultivos con valores nulos son plantas que se carecen de ha sembradas son embargo se dan en el territorio.

El volumen de producción por tonelada métrica (TM), considerando el total de producción en primer lugar está el banano con el 65,13%, seguido de cacao con el 14,55%, la caña de azúcar con el 7,26%, la naranja con el 4,05, plátano con el 2,65% y guayaba con el 2,59%, el volumen de producción del resto de cultivos es inferior al 1%. El rendimiento productivo toneladas métricas sobre hectáreas TM/ha, en primer lugar con el rendimientos de 4,69 para el cultivo del banano, seguido de la Naranja con el 4,31, plátano con 2,82, el resto de cultivos tienen rendimientos bastante bajos.

Tabla 117 Cultivos permanentes

Cultivos permanentes	Plantada ha	%	Prod. TM	%	TM/ha
Achiote	-	-	0,00	0,00	-
Aguacate	-	-	0,44	0,17	-
Banano	36,97	19,83	173,28	65,13	4,69
Cacao	102,50	54,97	38,72	14,55	0,38
Café	18,50	9,92	3,66	1,37	0,20
Caña de azúcar	17,75	9,52	19,32	7,26	1,09
Guaba	-	-	0,05	0,02	-
Guanábana	-	-	0,02	0,01	-
Guayaba	-	-	6,90	2,59	-
Lima	0,50	0,27	0,07	0,03	0,14
Limón	2,00	1,07	2,06	0,77	1,03
Mamey	-	-	0,05	0,02	-
Mandarina	2,50	1,34	2,21	0,83	0,88
Naranja	2,50	1,34	10,77	4,05	4,31
Naranjilla	0,25	0,13	0,36	0,14	1,45
Papaya	-	-	0,61	0,23	-
Piña	-	-	0,20	0,08	-
Plátano	2,50	1,34	7,05	2,65	2,82
Toronja	0,50	0,27	0,09	0,03	0,18

Zapote	-	-	0,18	0,07	-
Total	186,47	1,00	266,06	1,00	1,43

Fuente: Censo Nacional Agropecuario

Cabezas de ganado y número de aves

Acorde al Censo agropecuario, la producción de ganado y aves estos se comercializan con la intención de complementar los ingresos familiares. Los animales que predominan en el territorio es el ganado bovino abarcan el 76,00%, el ganado porcino el 8,74%, el ganado ovino el 4,57% y las aves especialmente pollo el 10,69%.

Tabla 118 Cabezas de Ganado y número de Aves

Detalle	Total cabezas	%
Ganado Bovinos	2347	76,00
Ganado porcinos	270	8,74
Ganado Ovinos	141	4,57
Aves (pollos)	330	10,69
Total	3088	100,00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario

Comercialización

La producción agrícola y pecuaria es para el autoconsumo y su remanente son comercializadas en la misma parroquia, en los mercados de Suscal, El Tambo, La Troncal, Cañar, Cuenca y otras ciudades del Ecuador, sin embargo para muchos de los productores un factor que impide sacar los productos a la venta es la falta de vías de comunicación, falta de mantenimiento de las mismas y la falta de transporte, razón por la cual muchos de los productos se pasan de tiempo de cosecha, se dañan como es el caso del guineo y para el ganado vacuno, cerdos, ovejas y otros animales venden a precios bajos en especial a intermediarios.

Los cultivos de ciclo corto entre el 80 y 90 % de la producción es para autoconsumo y la diferencia se destina para la venta; en cuanto a plantas cuya vida útil que por lo general es más de un año (excepto la yuca) menos del 50% es para consumo en tanto que plantas como caña de azúcar, limón. Mandarina, café el 70% es para comercialización, seguido del 60 % la naranjilla, mientras que guineo, plátano, yuca, guanábana el 50% comercializan.

Tabla 119 Porcentaje para consumo y venta

Cultivos de ciclo corto	Consumo %	Venta %
Hortalizas	90,00	10,00
Legumbres	90,00	10,00
Maíz	80,00	20,00
Frejol	80,00	20,00
Arvejas	80,00	20,00
Cebada	90,00	10,00
Papas	80,00	20,00
Papa china	80,00	20,00
Camote	90,00	10,00
Plantas	Consumo %	Venta %
Caña de azúcar	30,00	70,00
Guineo	50,00	50,00
Plátano	50,00	50,00
Yuca	50,00	50,00
Limón	30,00	70,00
Mandarina	30,00	70,00
Café	30,00	70,00
Guanábana	50,00	50,00
Naranjilla	40,00	60,00
Producción Pecuaria	Consumo %	Venta %
Ganado bovino	5,00	95,00
Cerdos	30,00	70,00
Cuyes	50,00	50,00
Pollos y Gallinas	50,00	50,00

Ovejas	30,00	70,00
Peces/Tilapia	10,00	90,00
Otros animales	50,00	60,00

Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

La actividad pecuaria de manera tradicional las familias de la parroquia crían cuyes, ovejas, pollos y gallinas, cerdos y ganado vacuno, estos últimos para carne, producción lechera y elaboración de quesos, la producción ganadera es la que más sobresale en la parroquia la mayoría de las UPAs. La dinámica comercial de esta producción los cuyes, pollos y gallinas, otros animales entre el 50 60 % es para venta, seguido de cerdos y ovejas con el 70%, peces/tilapia el 90%, y con el 95% ganado bovino.

Otras actividades productivas

Turismo

Para esta actividad no se encuentra consolidado ningún proyecto turístico concreto, sin embargo, la Parroquia Chontamarca cuenta con una diversidad de paisajes naturales, flora y fauna que en forma conjunta maravillan al ser humano y pueden ser explotados para la actividad turística. A nivel local también se han identificado otros atractivos culturales y naturales con potencial turístico.

Tabla 120 Atractivos turísticos

Comunidad	Sitios Turísticos	Comunidad	Sitios Turísticos
1ro. De Mayo	Rio Shilcales	El Entable	Aguas Termales
Centro Parroquial	Iglesia, parque central,	Gallo Rumi	Flora
Cimientos	Cimientos Incaicos		Piedra de Gallo Rumi
Cochapamba	Cerros	Guarumales Alto	Playa
	Playa	La Cordillera	Baños Termales
Dos Bocas	Flora	La Esperanza	Playa
El Arriendo	Restos Arqueológicos		Flora

Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

Espacios donde se puede aprovechar la belleza natural, las costumbres, las tradiciones y la gentileza de sus habitantes como por ejemplo con turismo comunitario, actividad que podría generar ingresos económicos rentables, y apegados al cuidado del medioambiente.

Actividad minera

En la Parroquia Chontamarca existe 3.855,98 hectáreas de superficie concesionada, de acuerdo a información que dispone la Agencia de Regulación y Control Minero del Ecuador (ARCOM), en lo referente a la tipología de concesiones en la parroquia, podemos encontrar la siguiente clasificación:

Tabla 121 Catastro Minero

Material	ha	%
Plomo	2953,92	76,61
Oro	571,18	14,81
Oro – Plata	316,95	8,22
Áridos Y Pétreos	8,09	0,21
Arcilla	5,84	0,15
Total	3855,98	100,00

Fuente: Talleres de trabajo, Equipo Consultor 2024

Ocupan la mayor parte del territorio las concesiones de materiales metálicos como el Plomo, Oro, Oro-Plata son las concesionado abarcando el 99,63%, los Áridos y Pétreos el 0,21%, y arcilla el 0,15%.

Si bien la actividad minera puede contribuir a desarrollo económico de la parroquia con ingresos para el GAD Parroquial, la mejora de servicios, empleo de mano de obra local, mayor demanda de bienes y servicios presentes en el sector es necesario también el impacto ambiental que esta puede originar.

Infraestructura para la Producción y Fomento Productivo

Espacios para comercialización

Un espacio para la comercialización en la parroquia es la Explanada Polifuncional, espacio destinado la comercialización (mercado) en el centro parroquial donde se expenden de productos de la zona los días domingos.

Infraestructura vial

El sistema vial dentro de la parroquia no está las mejores condiciones (vías estrechas y carecen de mantenimiento) como para impulsar el fomento de cualquier actividad económica, esto ocasiona

la falta de servicio de transporte público, transporte privado, lo que dificulta la movilidad de la población, así como el traslado de la producción agropecuaria destinada a la venta.

Usos del Suelo y Conflictos de uso Agrario

Por un alto nivel de intervención antrópica en la Parroquia Chontamarca, los conflictos de uso de suelo con relación a su aptitud a nivel territorial son elevados, ubicándose con un área de bien utilizado 634,49 hectáreas que corresponde a un 3.06 % del territorio. El 45,43% está sobre utilizado, es decir, que se presiona a los suelos más allá de su capacidad de uso, por lo cual se agotan recursos como las capas productivas del suelo, agua y bosques, esto debido a las distintas actividades que se realizan en estas zonas, siendo la principal actividad económica la pecuaria. La sobre utilización del suelo se debe principalmente al cultivo de pastizales.

El suelo subutilizado, es decir las zonas en donde las actividades podrían potenciarse o aún más, permitir mayor uso, está presente en el 50,73 % que corresponde a 10518,38 Ha del territorio. Son áreas en las que las actividades productivas son menos intensas en comparación con su capacidad potencial de uso por la aptitud del suelo; en base a este análisis se debe de pensar en estas zonas el aprovechamiento.

Tabla 122 Conflictos de uso del suelo

Variable	ha	%
Subutilizado	10518,38	50,73
Sobre utilizado	9419,98	45,43
Bien utilizado	634,49	3,06
Sin dato	163,07	0,79
Total	20735,92	100,00

Fuentes: SENPLADES

Seguridad y Soberanía Alimentaria

La norma establecida para la soberanía alimentaria en el Ecuador es la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria LORSA, cuya finalidad según el artículo 1 “establecer los mecanismos mediante los cuales el estado cumpla con su obligación y objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente”.

En la Parroquia Chontamarca, en términos cualitativos conforme información levantada en los talleres de trabajo con los actores sociales y la comunidad, la base de la soberanía alimentaria es la producción agrícola con cultivos de ciclo corto, legumbres y hortalizas con prácticas sostenibles tradicionales de cultivos obteniendo productos finales sanos y libres de químicos para el consumo humano, otros elementos que sustentan la soberanía alimentaria local se relacionan con la cría de animales mayores y menores, ya que en gran volumen son destinadas para el autoconsumo.

La falta de tecnificación de las actividades agropecuarias, falta de mejora de semillas, falta de fertilización de la tierra, falta de infraestructura para el fomento productivo como sistemas de riego, falta de vías y mantenimiento de las mismas, falta de transporte estaría afectando la seguridad y soberanía alimentaria de la parroquia, según la percepción de los pobladores se están abandonando las actividades agrícolas, ya que necesitan invertir tiempo, recursos y el rendimiento productivo es bajo y si existe producción en muchos casos no la pueden vender ya que para llevar los productos al mercados les resulta caro. Otro factor que estaría afectando es la presencia de la minera, existe una gran extensión territorial concesionada afectando en especial las fuentes de agua que son utilizadas para regar los campos y como bebedero para los animales.

Financiamiento

Fuentes de financiamiento

Todo el territorio carece de oficinas de entidades financieras que promuevan productos y servicios financieros, solo existe un corresponsal no bancario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo una entidad con bastante presencia de intermediación financiera dentro del territorio y a nivel nacional, cuenta con una gama de productos financieros con el fin de facilitar transacciones como depósitos, retiros, pagos de servicios básicos, bono de desarrollo entre otros servicios. Un corresponsal no bancario promueve la cultura financiera y el desarrollo económico de la zona con beneficios para los usuarios.

Tabla 123 Problemas y Potencialidades del Componente

Variable	Problemas	Potencialidades
Trabajo y empleo	Abandono de las actividades agrícolas y ganaderas, por el bajo rendimiento productivo en promedio 26,21 TM /has para cultivos anuales y el 1,43 TM /has para cultivos permanentes.	Un alto índice de población que se dedica a las actividades productivas que representan el 34,49% del total de la población.
Principales productos del territorio (Actividad agropecuaria)	Prácticas rudimentarias, tradicionales y no intensivas de los cultivos, del total de has con cultivos anuales o transitorios, el 60,30% es maíz y el 11,6 % frejol, con bajo rendimiento del 2,75 TM/Has para maíz y 0,32 TM/Has para el frejol.	Intensificación de las actividades agrícolas y ganaderas.
		Obtención de productos con valor agregado.
	Deficiente tecnificación reflejada en un bajo rendimiento de cultivos permanentes de banano, cacao, café, caña de azúcar y plátano que son los que más sobresalen dentro de estos cultivos.	Mejora genética de semillas y animales.
		Diversidad de producción agrícola tanto para cultivos anuales y cultivos permanentes por la aptitud del suelo.
Seguridad y soberanía alimentaria	Baja productividad, por factores climáticos y ausencia de mecanismos que fomenten el desarrollo agrícola.	Productos de calidad con prácticas agroecológicas y tecnificación de la producción agrícola y ganadera.
	No se aprovecha la potencialidad del suelo, el 50,73 % del territorio apto para la actividad agro productiva está siendo subutilizado.	Aprovechar la aptitud del territorio para la actividad agropecuaria.
		Tecnificación de las actividades agropecuarias para un mayor rendimiento de la producción agrícola y ganadera con prácticas amigables para la salud del consumidor y del medio ambiente.
Infraestructura para el fomento productivo.	Deficiencia de infraestructura a nivel parroquial: principalmente sistemas de riego, mantenimiento vial, transporte para el fomento productivo.	Mejora del sistema vial con un mantenimiento periódico.
		Proyectos factibles en cuanto a sistemas de riego.
Economía popular y solidaria	Ausencia de asistencia técnica y administrativa al sistema asociativo de la parroquia.	Sistema Asociativo fortalecido.
Financiamiento	Trámites engorrosos en las entidades de financiamiento público.	Negociar facilidades de crédito en las entidades de financiamiento público para emprendimientos productivos.

Fuentes: SENPLADES



Componente V: Político Institucional

Para este apartado se analizará la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca, los diferentes actores públicos, privados, y la sociedad civil, que actúan en el territorio, el marco jurídico, las competencias que sustenta la actuación de estos actores y la capacidad de gestión del GAD, con el fin de potenciar un modelo de gestión adecuado tanto a la nueva legislación ecuatoriana como a la necesidad de articulación con el sistema nacional de planificación, con los diferentes niveles de gobierno y a nivel intersectorial.

Es necesaria una estructura sólida y capacidad del Gobierno Parroquial para emprender la tarea de conducir la planificación del territorio, situación que deriva de un diagnóstico claro con un mínimo de equipo técnico, infraestructura apropiada, equipamiento de acuerdo a las necesidades y un marco normativo equilibrado. Es por esto que la estructura funcional del GAD Parroquial la responsable de orientar las políticas, estrategias y ejecutar los planes, programas y proyectos; de liderar y articular todas las iniciativas populares que se ejecutan en el área parroquial.

Es importante el nivel de participación ciudadana en los procesos de planificación, control social en la toma de decisiones políticas en la parroquia, siendo los actores sociales y organizacionales y la ciudadanía, en su conjunto, los actores que harán posible el cumplimiento de todas las iniciativas públicas establecidas, que posibilitarán un gobierno popular participativo y transparente.

Este análisis permitirá conocer la realidad organizacional del GAD Parroquial de Chontamarca y su articulación con los diferentes niveles de gobierno: Cantonal, Provincial y Nacional, para la consecución de las metas parroquiales de desarrollo.

Marco Normativo y Regulatorio

Los GAD se rigen bajo el marco normativo definido en la Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación Financiera y Presupuesto (COPFP).

Aquí se establece las atribuciones, competencias y obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, mismos que se encuentran establecidas en el TÍTULO V, de la ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, CAPÍTULO PRIMERO, PRINCIPIOS GENERALES que prescribe:

“Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad

interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

El Art. 239 de la Constitución de la República del Ecuador define que “El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.”

Los GAD de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.”

La Planificación Territorial y de Desarrollo como un instrumento de gestión pública se establece:

Art. 241 de la Constitución de la República del Ecuador – 2008 que establece “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”, convirtiéndose la planificación del territorio en un instrumento obligatorio para los diferentes niveles de gobierno.

También determina la facultad de los diferentes niveles de organizarse bajo mancomunidades para mejorar la gestión de sus competencias:

Art. 243 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe, que “Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.”, creando de esta manera una nueva forma de fortalecer la prestación de los servicios públicos y los procesos de integración.

Dentro de la división político administrativa:

Art. 248 de la Constitución de la República del Ecuador, año 2.008 “Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación; por tanto, son estas unidades

territoriales las que participarán en todos los ciclos de la Gestión del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial”.

En el Capítulo tercero de la Constitución de la República del Ecuador, 2.008; reconoce a las Juntas parroquiales en la calidad de Gobiernos Autónomos descentralizados y prescribe “Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales:

Art. 255.- “Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.”

Uno de los énfasis del sistema de planificación está en el enfoque de articulación territorial por nivel de gobierno para lograr concordancia, coherencia y consistencia en los territorios, por ello la Constitución establece las competencias de los GAD`s, las mismas que permitirán gestionar las relaciones de concurrencia y cooperación territorial. El COOTAD en sus artículos 42, 55 y 65 respectivamente para cada GAD, explica que la planificación debe tener indiscutiblemente el enfoque de articulación tanto entre dichos niveles de gobierno, como con el nivel centralizado del sector público.

Este marco normativo considera a la participación ciudadana como el pilar de la democracia y de la transparencia de la gestión pública. Ha ganado mucho terreno en el campo de la reflexión y de la construcción de política pública al punto que se ha tratado de institucionalizar la participación mediante la creación de instituciones como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Concejo de Planificación Parroquial, continuación los artículos y la normativa como tal que la ubican a nivel de exigencia constitucional y de estricto cumplimiento. (República del Ecuador, 2008).

Marco de competencias del GAD Parroquial

En el capítulo cuarto de la Constitución de la República del Ecuador, del año 2008, se establece el RÉGIMEN DE COMPETENCIAS, el Art. 260 prescribe que: “El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, “emitirán acuerdos y resoluciones.”

En caso de incumplimiento en la gestión de las competencias exclusivas de los GAD.

Art. 268 de la Constitución de la República del Ecuador, del año 2008, dispone que: “La ley determinará los casos excepcionales, el procedimiento y la forma de control, en los que por omisión o deficiente ejecución de una competencia se podrá intervenir en la gestión del gobierno autónomo descentralizado en esa competencia, en forma temporal y subsidiaria, hasta que se supere la causa que motivó la intervención.”

Para el pleno ejercicio de las competencias define el organismo y el mecanismo para la transferencia de las competencias, así el Art. 269 de la Constitución de la República de Ecuador establece que “El sistema nacional de competencias contará con un organismo técnico conformado por un representante de cada nivel de gobierno, que tendrá las siguientes funciones:

Regular el procedimiento y el plazo máximo de transferencia de las competencias exclusivas, que de forma obligatoria y progresiva deberán asumir los gobiernos autónomos descentralizados. Los gobiernos que acrediten tener capacidad operativa podrán asumir inmediatamente estas competencias.

Regular el procedimiento de transferencia de las competencias adicionales que señale la ley a favor del gobierno autónomo descentralizado.

Regular la gestión de las competencias concurrentes entre los diferentes niveles de gobierno, de acuerdo al principio de subsidiariedad y sin incurrir en la superposición de competencias.

Asignar las competencias residuales a favor de los gobiernos autónomos descentralizados, excepto aquellas que por su naturaleza no sean susceptibles de transferencia.

Resolver en sede administrativa los conflictos de competencia que surjan entre los distintos niveles de gobierno, de acuerdo con los principios de subsidiariedad y competencia, sin perjuicio de la acción ante la Corte Constitucional.”

Las fuentes de financiamiento para los Gobiernos autónomos descentralizados están definidas en el CAPÍTULO QUINTO, RECURSOS ECONÓMICOS, Art. 270 de la Constitución de la República del Ecuador del año 2.008 que manda “Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271.- Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Las variables o criterios para la distribución de las rentas está determinada en:

Art. 272 de la Constitución Política de, la República del Ecuador que prescribe: “La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

Tamaño y densidad de la población.

Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.

Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Art. 273.- Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias.

Los costos directos e indirectos del ejercicio de las competencias descentralizarles en el ámbito territorial de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados se cuantificarán por un organismo técnico, que se integrará en partes iguales por delegados del Ejecutivo y de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley orgánica correspondiente.

Únicamente en caso de catástrofe existirán asignaciones discrecionales no permanentes para los gobiernos autónomos descentralizados.”

Las rentas de los recursos no renovables que se exploten en su territorio se encuentra prescrito en:

Art. 274 de la Constitución de la República del Ecuador, año 2008 que reconoce este derecho y dice “Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo con la ley.” Haciendo justicia a los derechos de los pueblos a ser parte de la explotación de las riquezas fruto de la explotación de estos recursos.

De acuerdo al COOTAD, en el CAPÍTULO IV, de este cuerpo normativo concerniente a las PARROQUIAS RURALES se establece:

Art. 24.- “Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Art. 25 “Creación. - Corresponde al respectivo concejo metropolitano o municipal la creación o modificación de parroquias rurales, mediante ordenanza que contendrá la delimitación territorial y la identificación de la cabecera parroquial. El proyecto contendrá la descripción del territorio que comprende la parroquia rural, sus límites, la designación de la cabecera parroquial y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos. En caso de modificación, el concejo metropolitano o municipal actuará en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, garantizando la participación ciudadana parroquial para este efecto.

Artículo 26.- “Requisitos. - Son requisitos para la creación de parroquias rurales los siguientes:

Población residente no menor a diez mil habitantes, de los cuales por lo menos dos mil deberán estar domiciliados en la cabecera de la nueva parroquia;

Delimitación física del territorio parroquial rural de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes, y que no implique conflicto con parroquias existentes;

Cuando la iniciativa sea de la ciudadanía de la parroquia rural, la solicitud deberá estar firmada por al menos el diez por ciento de los ciudadanos de la futura parroquia, mayores de dieciocho años;

Informe técnico del gobierno cantonal o distrital correspondiente; y,

Para las parroquias que tienen límites con otro país se requerirá el informe técnico del ministerio correspondiente.” (Asamblea Nacional, 2018).

Funciones y atribuciones de los diferentes estamentos del GAD Parroquial

Funciones

Las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se encuentran establecidos en el Art. 29.- del COOTAD que dice: “Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- De legislación, normatividad y fiscalización;
- De ejecución y administración; y,
- De participación ciudadana y control social.

Según el CAPÍTULO IV, del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, SECCIÓN PRIMERA, se establece la Naturaleza jurídica, sede y funciones y el Artículo 63 prescribe “Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural, sus funciones están determinadas en el

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

Las demás que determine la ley.

Competencias

Art. 65 que prescribe las “Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El régimen de competencias establece con claridad las responsabilidades y el rol que tiene el GAD Parroquial en el proceso de desarrollo y gestión del territorio.

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial**Base Legal para la planificación estratégica y financiera**

La gestión de las finanzas públicas se encuentra determinado en el CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS y ente las DISPOSICIONES COMUNES A LA PLANIFICACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS, estipula lo siguiente:

Art. 1.- “Objeto.- El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrienal del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

Lineamientos

“Art. 2.- Lineamientos para el desarrollo. - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;

Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;

Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;

Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad y que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas;

Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;

Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,

Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

Objetivos

En el Art. 3 del Código Orgánico se definen los Objetivos. -

Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;

Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,

Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.

Políticas Públicas

En el capítulo segundo de la política pública establece en el

Art. 15.- “De las políticas públicas. - La definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo. Para “los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto”.

Art. 16 se establece la “articulación y complementariedad de las políticas públicas. - En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010).

Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del

nivel desconcentrado de la función ejecutiva; así mismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

La planificación participativa y articulada se vuelve obligatoria a todos por niveles de Gobierno.

Este marco legal crea en el CAPITULO SEGUNDO DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA, SECCIÓN SEGUNDA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA, establece en:

Art. 26 “La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (hoy Planifica Ecuador). Para efecto de la coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo tendrá las siguientes atribuciones:

Preparar una propuesta de Plan Nacional de Desarrollo para la consideración de la presidenta o presidente de la República, con la participación del gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales y comunitarias, el sector privado y la ciudadanía;

Preparar una propuesta de lineamientos y políticas que orienten el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa para conocimiento y aprobación del Consejo Nacional de Planificación;

Integrar y coordinar la planificación nacional con la planificación sectorial y territorial descentralizada;

Propiciar la coherencia de las políticas públicas nacionales, de sus mecanismos de implementación y de la inversión pública del gobierno central con el Plan Nacional de Desarrollo;

Brindar asesoría técnica permanente y promover la capacitación de las entidades que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos;

Asegurar la articulación y complementariedad de la cooperación internacional no reembolsable al Plan Nacional de Desarrollo, con eficiencia y coherencia, promoviendo su territorialización;

Dirigir el Sistema Nacional de Información con el fin de integrar, compatibilizar y consolidar la información relacionada al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Acordar y definir, conjuntamente con el ente rector de las finanzas públicas, las orientaciones de política de carácter general y de cumplimiento obligatorio para las finanzas públicas;

Asistir técnicamente los procesos de formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, cuando lo requieran los gobiernos autónomos descentralizados;

Para los fines de la planificación en la SECCIÓN TERCERA del Código Orgánico de Finanzas Públicas COFP, se crean LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, el

Art. 28 establece su "integración. -Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. -Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;

Un representante del legislativo local;

La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;

Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,

Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Consejo de Planificación

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

El Presidente de la Junta Parroquial;

Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;

Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;

Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Las funciones se encuentran establecidos en el Art. 29 del Código de Orgánico de Finanzas Publicas que establece: “Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,

Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Instrumentos

En el CAPITULO TERCERO, de esta norma se establecen LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA, según el

Art. 41 establece que los “Planes de Desarrollo. -Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Art. 42 los “Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio

territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión,

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

El objeto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial establecido en el Art. 43 dice los "Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

Marco regulatorio para el uso y gestión del suelo

Un ecosistema y un recurso natural de extraordinario valor es el suelo, es el espacio en el cual el hombre desarrolla su vida y desempeña un rol insustituible desde el punto de vista económico, si se equipara al territorio es un elemento indispensable para la existencia del Estado.

Este recurso amerita una especial protección y en ese sentido, el derecho ocupa un significativo lugar por función integradora, organizativa, legitimadora y de resolución de conflictos; debe de ser capaz de propiciar instrumentos legales con actualidad, objetividad y flexibilidad para adecuarse a las circunstancias cambiantes de cada país.

Las disposiciones legales e instrumentos de planificación que regulen el uso del suelo deben tener un carácter integrador, conforme a la función social del derecho de propiedad y a la vez deben facilitar una adecuada ordenación del territorio, con la debida atención a los problemas del medio ambiente. Valorar la dimensión jurídica del ordenamiento territorial y su influencia en un adecuado uso del suelo como recurso natural es el objetivo del presente estudio.

Capacidad de Gestión del GAD Parroquial de Chontamarca

EL gobierno Parroquial de Chontamarca se encuentra presidido por el Lcdo. Manuel María Lema Castro, para la administración 2023-2027; Mayancela Saeteros María Ana en calidad de vicepresidenta, Reinoso Reinoso Rodrigo Rómulo, Ordoñez Carpio Luis Esteban, Cárdenas López Moisés Abelardo, en calidad de vocales.

De acuerdo a los datos, el GAD Parroquial se encuentra integrado tres profesionales de formación superior y dos miembros con formación de bachillerato, situación que hace que sea un organismo con criterios y con alto perfil, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla 124 Funcionarios del GAD Parroquial

Apellidos y Nombres	Puesto Institucional	Unidad
Lema Castro Manuel María	Presidencia	Ejecutivo
Mayancela Saeteros María Ana	Vicepresidente	Legislativo
Reinoso Reinoso Rodrigo Rómulo	Primer Vocal	Legislativo
Ordoñez Carpio Luis Esteban	Segundo Vocal	Legislativo
Cárdenas López Moisés Abelardo	Tercer Vocal	Legislativo
Garzón Paguay Paúl Leonardo	Secretario / Tesorero	Financiero

Chuqui Saeteros Luis Mario	Conductor	Operativo
Sánchez Naranjo José Nilo	Operador	Operativo
Pomavilla Carpio Jaime Rubén	Maestro Encargado del Mantenimiento de los Espacios Públicos	Operativo
Zeas Cárdenas Raúl Bernardo	Técnico Unidad de Planificación	Operativo

Fuente: GAD Parroquial de Chontamarca 2024

Estructura Orgánico Funcional

El Orgánico funcional del GAD se adecúa a las necesidades de gestión del PDOT, sin embargo es necesario que se perfeccione, el cuadro de mando integral a fin que las diferentes unidades responda a las jerarquías establecidas y evitar la distorsión, las jefaturas o asesorías no pueden depender de la Secretaría, son unidades dependientes directas de la presidencia, así mismo el nivel operativos no puede depender de la presidencia sino de las Jefaturas, en base a las Jerarquías.

Estructura organizacional por procesos

La Estructura organizacional del Gobierno parroquial de Chontamarca, tiene el propósito de asegurar su integración, consistencia y funcionalidad que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, el Art. 14 de la Constitución de la República.

En el Gobierno Parroquial Rural de Chontamarca, se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución y valor agregado al cumplimiento de la misión institucional.

Los procesos Gobernantes: direccionan la gestión institucional a través de la expedición de políticas, normas, lineamientos y directrices, para poner en funcionamiento a la organización.

Los Procesos Agregadores de Valor: generan, administran y controlan los resultados y servicios destinados a usuarios externos e internos, permiten cumplir con la misión institucional; traslucen la especialización de la misión consagrada en el Estatuto, y.

Los Procesos Habilitantes: están encaminados a generar resultados y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.

La estructura organizacional del Gobierno Parroquial de Chontamarca, son el Presidente o la presidenta, vicepresidente o la vicepresidenta, tres vocales y el Secretario o la secretaria- tesorera,

designado por el ejecutivo de acuerdo a la capacidad económica del gobierno Parroquial, de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Art. 66 de la (COOTAD).

El orgánico funcional en su Art. 4, 5, 6, y 7 expresa: “El Gobierno Parroquial de Chontamarca define su Estructura Organizacional sustentada en la misión, y sus objetivos institucionales:

Misión. - Liderar y articular procesos de desarrollo a nivel Parroquial. Promover y ejecutar políticas públicas de desarrollo sustentable, en el Plan de Desarrollo Parroquial, y en el Plan de Ordenamiento Parroquial, establecidas en la Constitución de la República Ecuador en su Art. 267, que responde a las necesidades que los ciudadanos y las ciudadanas (karis y warmis) de la circunscripción territorial parroquial, que se han propuesto cumplir en la parroquia, para conseguir una mejor calidad de vida para llegar al fin último que establece la Constitución de la República que es el SUMAK KAWSAY con la participación de los actores internos y externos (Junta Parroquial - mandantes).

Objetivo general. - Lograr una efectiva gestión institucional en función del desarrollo institucional de la Parroquia Chontamarca.

Objetivos específicos. - Para satisfacer las necesidades de la parroquia de Chontamarca el gobierno parroquial descentralizado rural de su jurisdicción entre otros tendrá los siguientes objetivos específicos.

Planificar el desarrollo parroquial rural de Chontamarca y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provincial, municipal, instituciones públicas y privadas la vialidad de la Parroquia Chontamarca.

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.

Incentivar la preservación de la biodiversidad y la protección de ambiente.

Promover la organización de los ciudadanos y las ciudadanas de las comunidades, sectores, barrios y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Promover la interculturalidad, el idioma, tradiciones y costumbres dentro de sus competencias o mediante delegación de competencias.

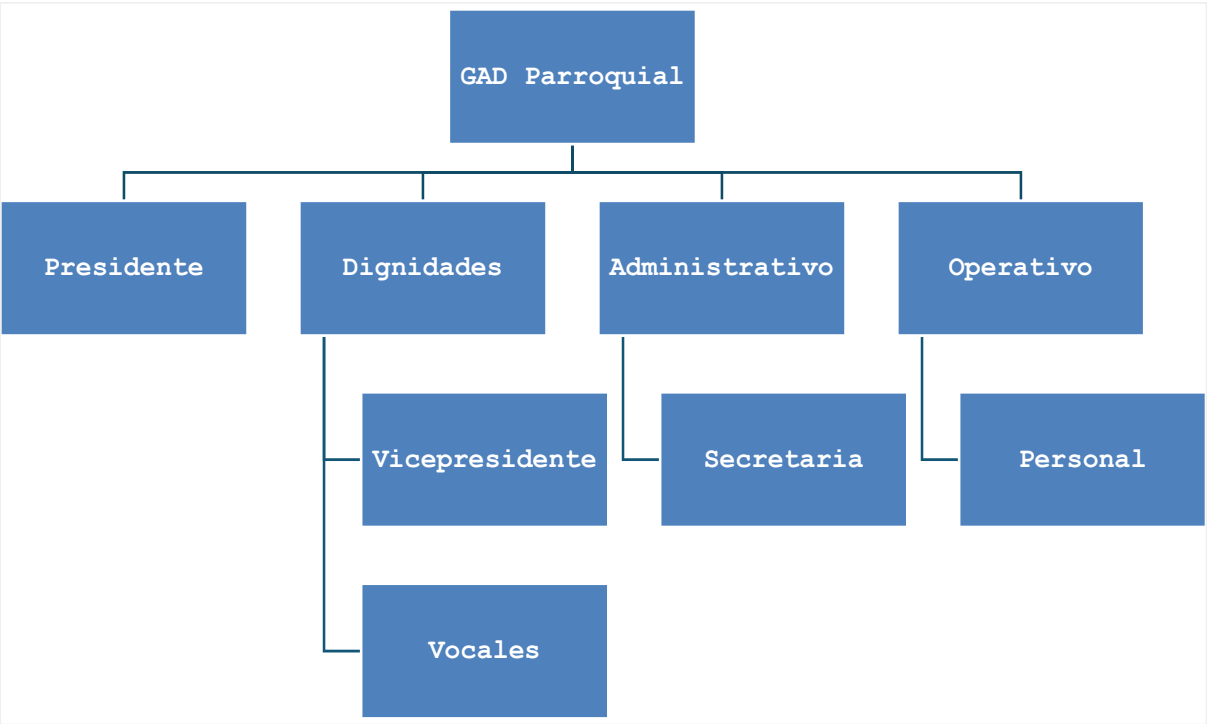
En el Art. 08.- Estructura básica alineada a la misión. - El Gobierno Parroquial de Chontamarca, para el cumplimiento de su misión y responsabilidad, estará integrado por procesos internos (GAD Parroquial) y conformados por las siguientes Unidades Organizacionales:

Procesos gobernantes: Los procesos gobernantes están integrados por dos cosas que son el direccionamiento Estratégico Institucional y la Gestión Estratégica Institucional.

Procesos habilitantes. - Los procesos habilitantes que integran el gobierno parroquial de Chontamarca, de manera exclusiva estará integrada por la Gestión Financiera y Contable, Asesoría Jurídica y Personal Auxiliar de Servicios.

Procesos agregados de valor. - Los procesos agregados de valor para la junta parroquial será única y exclusivamente la unidad de planificación y proyectos.

Figura 19 Organigrama del GAD Parroquial de Chontamarca



Fuente: Orgánico Funcional, Equipo Consultor 2024

Diagnóstico Financiero

El sistema presupuestario del GAD Parroquial de Chontamarca actualmente está constituido en función del COOTAD.

El GAD cuenta con un presupuesto independiente, que constituye el instrumento financiero de gestión que permite la programación de actividades y proyectos anuales, en el que constan las estimaciones de ingresos y gastos que se generaran a lo largo del ejercicio fiscal, teniendo presente lo que determina la normativa que regulan el sistema de presupuesto.

Normativa referente los ingresos de los GAD parroquiales.

Acorde al COOTAD, sección cuarta, Ingresos Propios de los Gobiernos Parroquiales Rurales

Art. 187.- Ingresos propios. - Son ingresos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.

Transferencias del presupuesto general del Estado.

Art. 192.- Monto total a transferir. - Los gobiernos autónomos descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado. En virtud de las competencias constitucionales, el monto total a transferir se distribuirá entre los gobiernos autónomos descentralizados en la siguiente proporción: veintisiete por ciento (27%) para los consejos provinciales; sesenta y siete por ciento (67%) para los municipios y distritos metropolitanos; y, seis por ciento (6%) para las juntas parroquiales.

El total de estos recursos se distribuirá conforme a tamaño y densidad de la población; necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados; logros en el mejoramiento de los niveles de vida; esfuerzo fiscal y administrativo; y, cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Destino de los recursos:

Art. 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el

ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.

Análisis de los recursos financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca:

Ingresos

Ingresos corrientes: que abarca ingresos tributarios e ingresos no tributarios.

Ingresos de capital

Ingresos de financiamiento

Gastos

Gastos corrientes

Gastos de inversión

Gastos financiamiento

Aplicación del financiamiento

Análisis de Ingresos

Los Ingresos que reflejan mayor participación son los Ingresos de Capital, ya que en su Asignación Inicial el nivel de participación alcanza un 47% hasta un 50%, y en el Devengado entre un 50% hasta un 69% este peso de participación se debe a las Transferencias del Gobierno Central y otras entidades del sector público; la partida de Ingresos de Financiamiento refleja un porcentaje de participación entre un 31% hasta un 37% en su

Para el Devengado resulta un nivel entre el 11% hasta el 28% esta partida está estructurada por Ingresos de Financiamiento Público, Saldos Disponibles y Cuentas Pendientes por Cobrar, y

finalmente tenemos los Ingresos Corrientes que reflejan un nivel bajo de participación entre el 14% hasta el 22% en la Asignación Inicial y el Devengado que alcanza un nivel entre el 16% y 24% el reflejo de este nivel son por la transferencias y donaciones corrientes.

Este análisis nos permite conocer que no se registran variaciones porcentuales fuertes durante los cuatro años, no obstante, en algunos valores devengados se reflejan valores mayores a lo presupuestado esto se debe a que se realiza las debidas reformas presupuestarias que el GAD Parroquial debe cumplir con base al COOTAD, de la misma forma se analiza que los ingresos no son recaudados eficazmente.

Gestión y Transparencia

Participación Política de la Ciudadanía

Existe una buena participación comunitaria en los diferentes niveles de planificación y organización social, se ha iniciado un proceso de inclusión de jóvenes para formalos como líderes comunitarios.

Rendición de cuentas

Para transparentar el cumplimiento del plan de Gobierno se expone frente a la ciudadanía los trabajos que se realizan en la página web institucional www.chotamarca.gob.ec; así como en diferentes medios de comunicación, a través de asambleas parroquiales.

Toda la información correspondiente se encuentra publicada en la página web del GAD Parroquial de Chontamarca, en cumplimiento de los principios de acceso a la información pública.

Figura 20 Informe de labores por medio de la página web



Fuente: página web institucional

Transparencia de la gestión

El GAD Parroquial de Chontamarca cumpliendo con los procesos de participación y control social, cuenta con un Consejo de Planificación debidamente elegido de manera participativa por los actores sociales de las comunidades.

Los miembros del Consejo de planificación son los siguientes:

- Sr. Julio Espinoza Loyola
- Sra. Luzmila Pérez Silva
- Sr. Manuel Yupa Morocho
- Lic. Manuel Lema Castro
- Srta. Ana Mayancela Saeteros
- Ing. Víctor Pulla.

Tabla 125 Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades

Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia en vigencia.	Desarticulación en la Gestión e incumplimiento de las metas del PDOT.
		No se cuenta con reglamentos internos vigentes.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Los actores locales a nivel comunitario, mantiene un vínculo estrecho de coordinación con el gobierno local.	Debilidad en las organizaciones sociales comunitarias en su ejercicio de la planificación participativa y la gestión Pública.
	Existe voluntad de parte de la ciudadanía para fortalecer, conformar las Organizaciones comunitarias, especialmente las agropecuarias.	
Estructura y capacidades del GAD.	El orgánico funcional está en vigencia.	Cuadro de mando integral del Orgánico con alineación desarticulada.
		Inexistencia de equipo técnico
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenación territorial.	Capacidad de Gestión y procuración de fondos.	Desconocimiento de los niveles de planificación.

Fuente: Equipo Consultor 2024



Componente VI: Análisis Estratégico del Territorio

Una vez ejecutado el diagnóstico situacional de los siguientes componentes de la Parroquia Chontamarca:

- Componente Físico Ambiental
- Componente Asentamientos Humanos
- Componente Socio Cultural
- Componente Económico Productivo
- Componente Político Institucional

A continuación se realizará un análisis estratégico del territorio utilizando dos metodologías:

Análisis causa efecto

Se aplicará una matriz de análisis para cada uno de los 5 componentes, definiendo los principales problemas de cada competencia y su efecto directo, mediante la matriz denominada “Diagrama de espina de pescado” y su posterior interpretación en una tabla descriptiva.

Análisis participativo

Se identificarán los principales potenciales y problemas de la población y el territorio, sus características, mediante la ejecución de talleres focales con los actores sociales de las 32 comunidades que integran la Parroquia Chontamarca.

Seguidamente se presentan, los resultados:

Análisis Causa Efecto

Componente Físico Ambiental

Para zonificar la ubicación de los problemas y potencialidades, considerando que existen 32 comunidades en la Parroquia Chontamarca, se ha dividido administrativamente a la parroquia en 3 zonas de planificación: ALTA, MEDIA Y BAJA.

Integran la Zona Alta las comunidades de: Centro Parroquial, Chontamarca Chico, Rumipungo, Chocarpamba, Valle de Chilchil, San Javier, Rumi Urco, Cochapamba, Ramos Urcu, Surupungo.

Integran la Zona Media las comunidades de: Pumatoгла, El Entable, La Cordillera, Rosario, Cimientos, El Arriendo, Llacta, Cashca, La Esperanza, Ramos Loma, Guarumales Alto, Guarumales Bajo.

Integran la Zona Baja las comunidades de: Dos bocas, Gallo Rumi, La Victoria, Patrón Santiago, Primero de Mayo, Recinto San Luís, San Carlos, San José de Papayal, San Juan de Papayal, San Pablo, Yana Yaku.

Figura 21 Aspecto Físico Ambiental

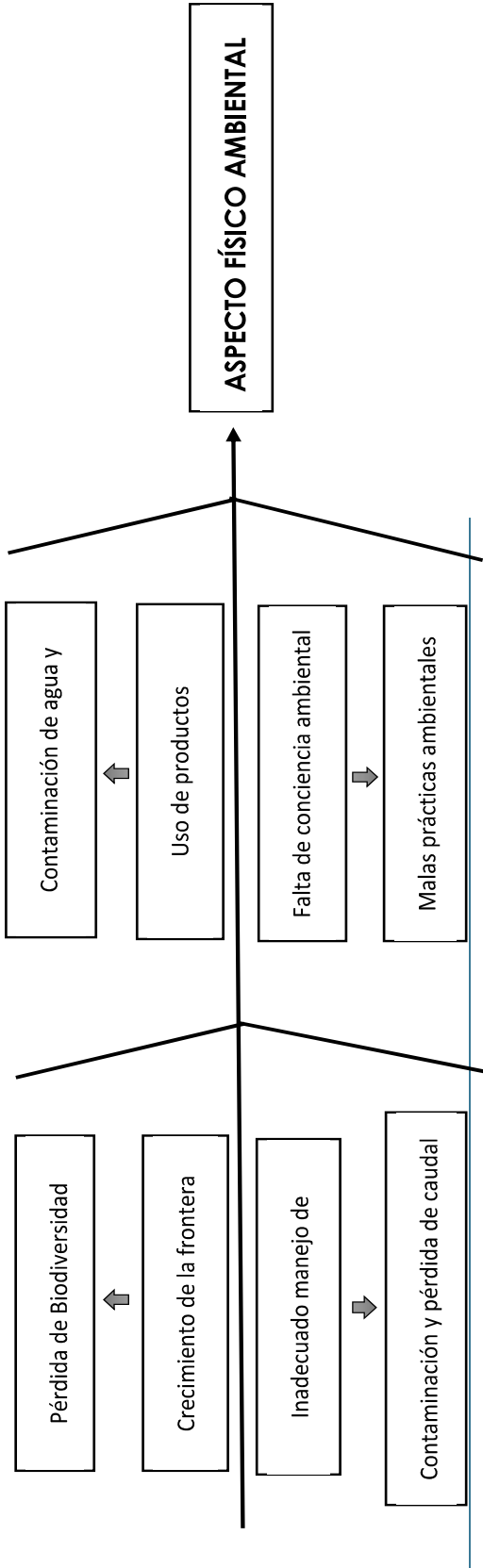


Tabla 126 Potencialidades y problemas componente Físico Ambiental

Variable	Potencialidades	Problemas	Localización	Acciones
Relieve	El relieve permite a los sistemas de agua funcionar por gravedad.	La topografía irregular predominante de la parroquia, con pendientes que van de inclinadas, escarpadas, muy escarpadas a abruptas, un gran limitante en las actividades agrícolas y ganaderas.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Educación ambiental
Geología	La Geología de la Parroquia Chontamarca, corresponde a tres composiciones y estructuras internas, que son: Depósitos Recientes, Macuchi, Tarqui y Turi.	Por su baja consolidación pueden generar movimientos de suelos en las comunidades de: Chocarpamba, Cimientos, Dos bocas, El Entable, La Esperanza, Guarumales Bajo, La Victoria, Lacta Cashca, Patrón Santiago, Pumatoglla, Primero de Mayo, Recinto San Luis, San Carlos, San Javier, San Juan de Papayal, Valle de Chilchil.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Educación ambiental
Suelos	Los suelos de la parroquia se encuentran dentro del orden Inceptisol (D3, D5, D3+Ed, L), Entisol (Ed, Rd+Ed, Ed+Ec) y Alfisol (Td), mismos se caracterizan por ser de baja y mediana fertilidad, son recomendados para la producción agropecuaria extensiva y forestal permanente, con prácticas de conservación muy estrictas, para conservación de la vida silvestre y protección de las cuencas hidrográficas.	Por su mal uso, pérdida de la capacidad productiva (fertilidad) de los suelos. Contaminación de los suelos, por el mal uso de abonos orgánicos y fertilizantes. Contaminación del suelo y subsuelo, por el mal uso de desechos sólidos y líquidos que son alojados o vertidos, sin tratamiento alguno y por largo tiempo. Sobreutilización y subutilización de los suelos.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Manejo adecuado de productos agroquímicos

Cobertura del suelo	Presencia de vegetación nativa del sector constituida por árboles – arbustos – matorrales y pastos naturales.	Aumento de la frontera agrícola ganadera. Erosión, por acciones antrópicas y factores climáticos.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Forestación y reforestación con plantas nativas.
Clima	Clima Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo, presencia de 2 estaciones verano de Junio a Noviembre, e invierno de Diciembre a mayo (mayoría de la estación permanece nublada, debido al cambio climático, tanto la época de verano e invierno son más acentuadas, en la parte baja el clima es apto para la producción agrícola y ganadera.	La presencia de lluvias constantes, producen deslaves, deslizamientos en los caminos vecinales. Presencia de fuertes vientos y heladas que afectan a cultivos y pastos durante todo el año.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Forestación y reforestación con plantas nativas.
Ecosistemas Frágiles	Existencia de Bosque húmedo montano occidental, (Biodiversidad).	Ampliación frontera agrícola-ganadera (mínima área, siembra de cultivos andinos).	Zona Alta Zona Media	Forestación y reforestación con plantas nativas
Recursos naturales degradados	Vegetación nativa (Bosques).	Pérdida de la biodiversidad. Incremento de áreas desprotegidas, con la destrucción de bosques. Pérdida de la macro y micro flora y fauna del lugar.	Zona Alta Zona Media	Educación ambiental

		Disminución sustancial de los caudales de agua. Contaminación del suelo, por práctica agrícola inadecuada. Contaminación del agua, mal manejo de aguas servidas, actividades ganaderas cerca de fuentes hídricas, etc.		
Factores de impacto ambiental		Uso de insumos agroquímicos. Desechos sólidos no degradables Alto nivel de carga biológica de aguas residuales Deforestación Actividades antrópicas no reguladas.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Educación ambiental Manejo adecuado de productos agroquímicos
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos		Suelos proclives a deslizamientos como consecuencia de actividades antrópicas. (Deforestaciones, cultivos inadecuados, acequias con grietas sin canalización, por cortes pronunciados en las laderas, apertura de vías), en las comunidades de Chocarpamba, Cimientos, Dos Bocas, El Entable, La Esperanza, Guarumales Bajo, La Victoria, Llacta Cashca, Patrón Santiago, Pumatoglla, Primero de Mayo, Recinto San Luís, San Carlos, San Javier, San Juan de Papayal, Valle de Chilchil. Son consideradas como zonas de amenaza activa y latente, a las zonas, donde la topografía presenta pendientes mayores al 50%, a áreas donde existen fallas consideradas como activas, a zonas que presentan erosión y con alta pluviosidad, zonas donde ocurrieron deslizamientos anteriores y por condiciones litológicas y/o uso inadecuado del suelo.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Forestación y reforestación con plantas nativas.

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Figura 22 Componente Asentamientos Humanos

Componente Asentamientos Humanos

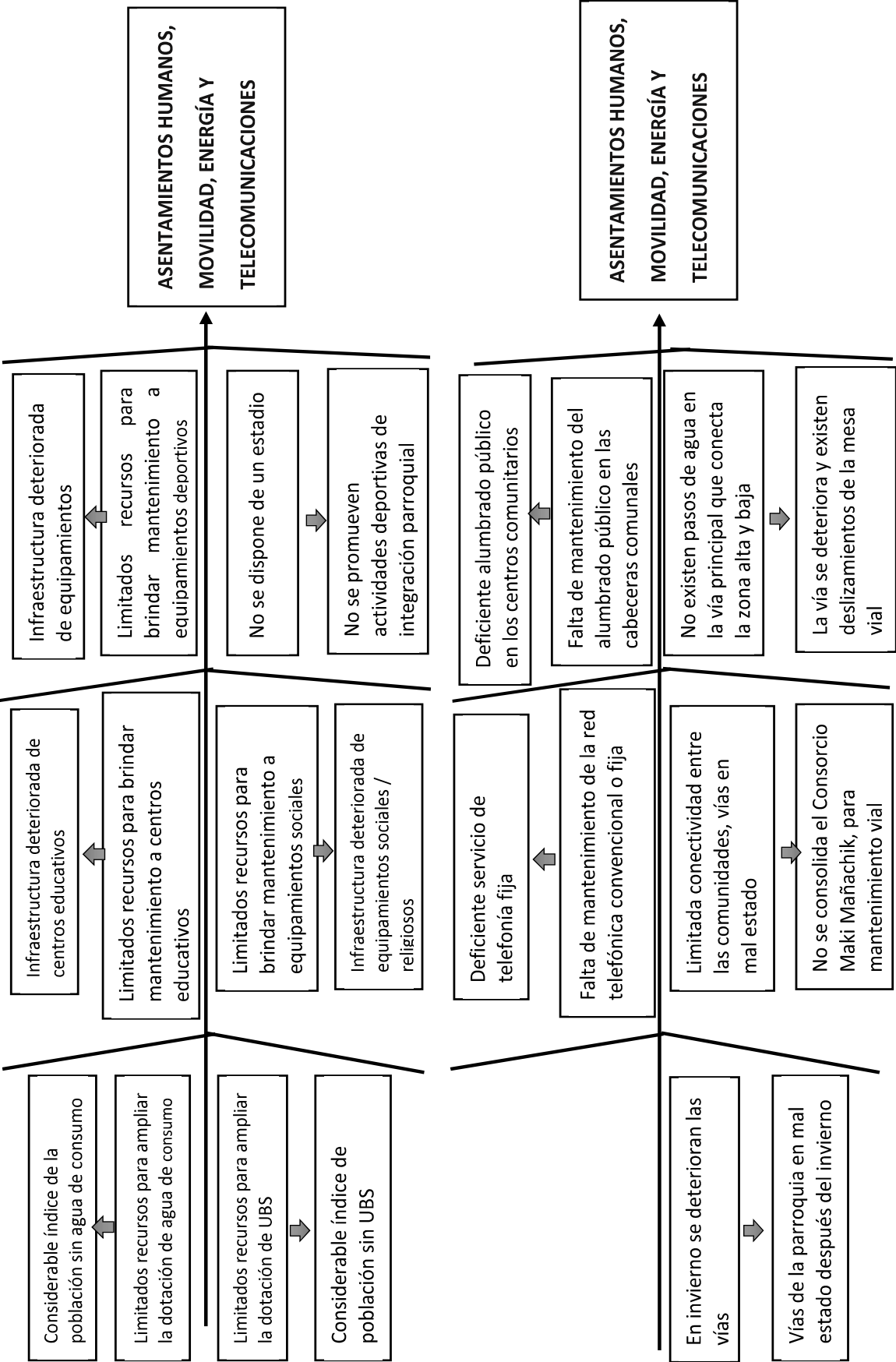


Tabla 127 Potencialidades y problemas del componente Asentamiento Humanos

Variables	Potencialidades	Problemas	Localización	Acciones
Red de asentamientos humanos parroquiales	Existencia de asentamientos concentrados en el centro de la parroquia. Presencia de viviendas patrimoniales en el Centro Parroquial.	Presencia de asentamientos dispersos y de baja densidad en todas las comunidades a excepción del centro parroquial, encareciendo de esta manera la dotación de servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y vialidad. Existencia de desequilibrios territoriales. Las grandes distancias de la Parroquia Chontamarca con el Cantón Cañar dificultan el traslado de la población para la realización de todo tipo de gestión. La red de equipamientos comunitarios, educativos, deportivos y religiosos se encuentra en regular y mal estado, se puede evidenciar un claro deterioro de los elementos que conforman estas edificaciones (cubiertas, pisos, paredes, puertas y ventanas, etc.). Además muchos de estos equipamientos carecen de espacios complementarios que permitan prestar un servicio de calidad.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Gestionar el mantenimiento de los equipamientos educativos Gestionar el mantenimiento de los equipamientos deportivos Gestionar el mantenimiento de los equipamientos sociales/religiosos
Servicios Básicos	La cobertura de energía eléctrica es la más completa con un 98,88%, siendo uno de los servicios con mayor	El 87,58% de la población cuenta con el servicio de agua entubada, que no tiene un sistema de potabilización, lo cual es preocupante ya que no cuenta con el debido sistema de depuración, filtración y purificación, por falta de infraestructura, no existe un proceso de	Zona Alta Zona Media	Ampliación de la cobertura de agua para consumo

	cobertura dentro de la parroquia. La cobertura de la recolección de desechos sólidos ha mejorado llegando a cubrir el 79.31% de la población.	capacitación a los administradores comunitarios del agua. El déficit más relevante en la parroquia es el servicio de alcantarillado que apenas cubre el 6,23% de la población, esta problemática está cubierta por la utilización de pozos sépticos, pozos ciegos, descarga directa al Río o quebrada y letrinas que corresponden con el 63.12% de las cuales se produce la filtración de sus aguas provocando la contaminación de los suelos, el restante 30.65% no poseen este servicio.	Zona Baja	Gestión de un sistema de tratamiento del agua para las JAAP. Ampliación de la cobertura de Unidades Básicas Sanitarias (UBS)
Acceso de la población a vivienda y catastro	En la Parroquia Chontamarca se tiene que el 85,62% de la población cuenta con vivienda propia quedando el 14,38% que viven en casas arrendadas o prestadas.	Inexistencia de normativas referentes al uso de suelo en las comunidades que se encuentran fuera del Centro Parroquial. El 12.69% del total de las viviendas existentes en toda la parroquia se encuentran abandonadas.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	

Telecomunicaciones	La parroquia posee actualmente un porcentaje de cobertura de 0,65% de telefonía fija, 9,42% de internet y 8,04 de Tv. Cable siendo prioritario una ampliación de la cobertura de estos servicios. El servicio telefonía móvil posee una cobertura a nivel parroquial del 92.69%.	El acceso de la población a la telefonía fija en la parroquia es del 3.10% (INEC 2022) de la información levantada en campo se determina que apenas el 0.65% de la población dispone de este servicio, lo que evidencia un acceso minoritario a este servicio, esto debido a que no tiene un correcto funcionamiento presentado continuas averías en las líneas telefónicas por la falta de un correcto mantenimiento de las mismas.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telefonía fija
Potencia instalada y generación eléctrica	El 88.65% (INEC-2020) de la viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica a través de la red de la Empresa Regional Centro Sur que presenta una buena cobertura, pero con la información levantada en campo se evidencia que actualmente el 98% de la población dispone del servicio.	Existe un déficit de cobertura de alumbrado público y mal estado de sus accesorios por lo que se debería dar un mantenimiento constante y mayor ampliación de su cobertura.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Gestionar el mantenimiento del alumbrado público e implementación en los centros comunitarios
Red vial y de transporte	Actualmente el GAD Parroquial proporciona proyectos de lastrado para toda la parroquia.	La parroquia cuenta con un alto porcentaje de vías en estado regular debido a la falta de mantenimiento vial teniendo así 60.00% de las vías en estado regular, el 20.00% en estado	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Mantenimiento de la red vial parroquial

	El GAD Provincial proveyó a la parroquia de una volqueta y una retroexcavadora de acuerdo a solicitudes realizadas por el GAD Parroquial de Chontamarca.	malo y el 20.00% en estado bueno, las vías se deterioran por falta de un buen drenaje de agua lluvias que se dan con mayor intensidad en época de invierno, por lo que una necesidad primordial de la parroquia sería la construcción de pasos de agua y dar mantenimiento continuo a las vías. Las vías en mal estado afectan las actividades de producción y turismo. En la mayoría de las vías sus inicios son amplios pero cuentan con estrechamientos que no cumplen con el ancho mínimo por tratarse de una sección de doble sentido para una vía.	Construcción de pasos de agua la vía principal que conecta la zona alta y baja. Construcción de casetas para la espera de transporte. Constitución del consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik
--	---	---	---

Fuente: Equipo Consultor 2024

Componente Socio Cultural

Figura 23 Componente Socio Cultural

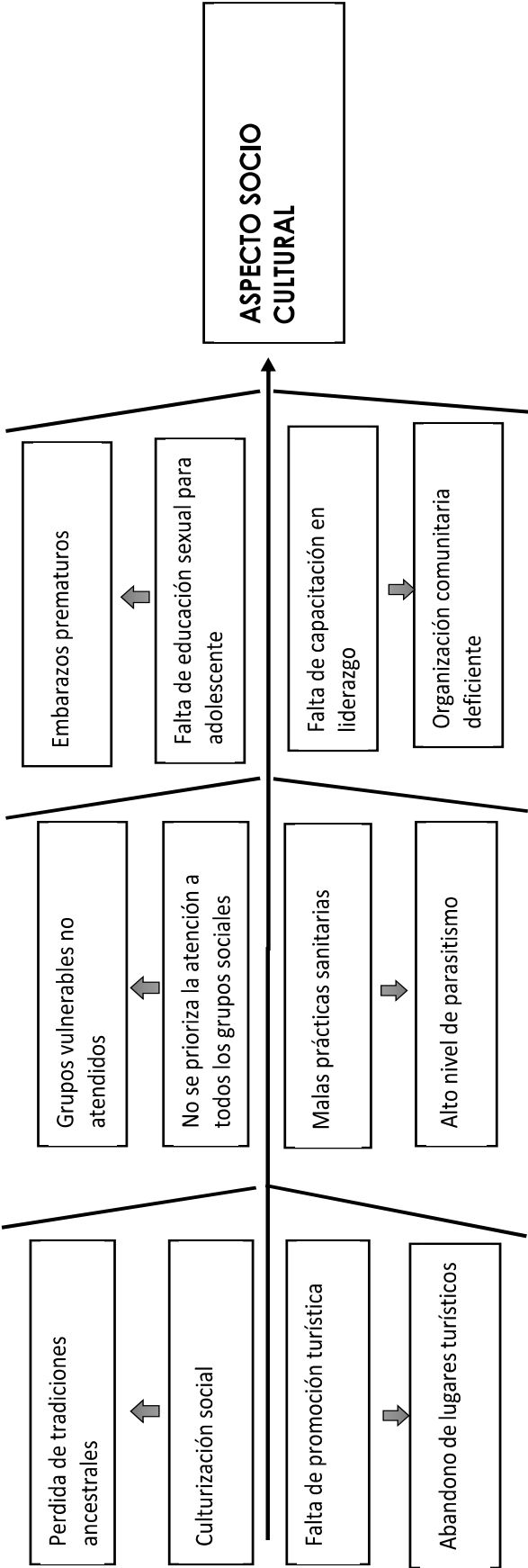


Tabla 128 Priorización de potencialidades y problemas del componente socio cultural

Variables	Potencialidades	Problemas	Localización	Acciones
Población	La mayor parte de la población es participativa y solidaria.	Por falta de coordinación de líderes de las comunidades no llegan a organizarse por lo que se les dificulta acceder a convenios con el MAGAP y otras instituciones.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Fortalecimiento Socio-organizativo
Educación	Los centros educativos cuentan con nivel de educación hasta octavo y décimo año de básica dependiendo del número de alumnos y profesores.	El colegio más cercano a las comunidades se encuentra en el centro parroquial y al no contar con transporte público se les dificulta a los estudiantes llegar hasta el centro educativo.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Fortalecimiento Socio-organizativo
Salud	La atención que brinda el sub centro de la Parroquia Chontamarca es buena.	La ubicación del Seguro Social Campesino al estar distante de las comunidades dificulta el acceso de los afiliados que requieren atención. El equipo médico posee dificultad de movilización para trasladarse a atender a comunidades distantes del puesto de salud.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Programas de desparasitación para niños y adolescentes Educación sexual para adolescentes
Acceso y uso de espacio público	Únicamente el Centro Parroquial cuenta con un Parque Central.	Es claro el déficit de espacios libres y áreas verdes en todo el territorio parroquial, espacios necesarios para la convivencia social y la práctica de actividades recreativas En su mayoría las canchas se encuentran en estado regular.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Fortalecimiento Socio-organizativo

Grupos étnicos	Como se puede ver en el cuadro según el censo del INEC 2022 se obtiene, que en la parroquia de Chontamarca se autodefine con un porcentaje del 80,65% de la población, como mestizo, el 17,91% de la población, indígena.	Por efectos de la migración y emigración se ve la más afectada la etnia indígena ya que se está perdiendo sus costumbres, tradiciones e idioma. También se puede ver que se está importando nuevas tradiciones que se ve más reflejada en los jóvenes.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Recuperación y fortalecimiento de tradiciones ancestrales
Seguridad y convivencia ciudadana	Las comunidades que se ubican junto a la vía panamericana hacia la costa reciben el patrullaje esporádico, de la misma manera las comunidades más cercanas a la zona costanera reciben el patrullaje proveniente de El Triunfo.	En el centro de la parroquia no se encuentra ningún destacamento de la policía quedando más cercana el UPC de Suscal. Por las grandes distancias la mayor parte de las comunidades de la parroquia no cuentan con patrullaje.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Gestión de un UPC
Igualdad de genero	Actualmente existe igualdad de género dentro de la parroquia, la participación de la mujer en el liderazgo es muy considerable.	Existe un bajo número de hogares en donde se da el maltrato familiar. No se brinda atención domiciliaria adultos mayores y niños menores de 5 años.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Asistencia a grupos vulnerables
Movilidad humana	Existen migrantes que han retornado a sus lugares de origen e invierten en casas y terrenos productivos.	La migración ha producido una desintegración familiar. 576 personas han migrado en los últimos 5 años.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Fortalecimiento Socio-organizativo

Fuente: Equipo Consultor 2024

Componente Económico Productivo

Figura 24 Componente Económico Productivo

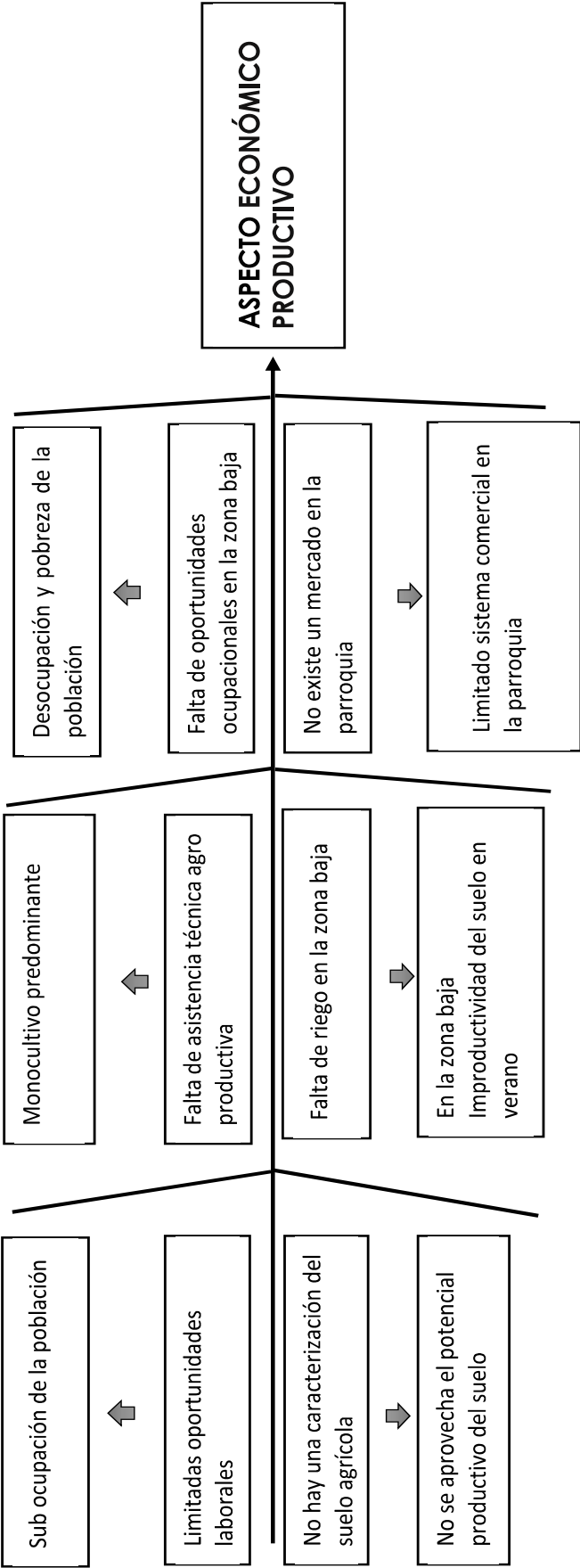


Tabla 129 Matriz de potencialidades y problemas del componente económico

Variables	Potencialidades	Problemas	Localización	Acciones
Empleo y Talento Humano	Un 94.81% de la población se dedica a la explotación agropecuaria. Se cuenta con dineros provenientes de remesas que llegan del extranjero la cual no permite acceder a centros de estudio superior.	En la parroquia no existen suficientes oportunidades laborales que ocupen mano de obra. El ingreso por agricultura es menor que en la ganadería. En la zona baja en verano la población está en su mayoría desempleada.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Implementación de actividades ocupacionales alternativas Proyecto avícola en la zona baja
Principales Productos del Territorio	Conocimientos empíricos de la población respecto a la producción agrícola y ganadera. Zona Alta: maíz, papa, frejol, arveja, trigo, cebada, habas, mellocos. Zona Media: maíz, frejol, papa, arveja, habas, trigo. Zona Baja: maíz, frejol papa china, plátano, verde, yuca, Caña de Azúcar. Otros cultivos de menor cantidad son el camote, cítricos como limón, naranja, café, cacao y tomate de árbol. El patrón de cultivos, es un sistema mixto agrícola-ganadera, con predominancia de ganadería.	Topografía abrupta predominante en la parroquia, dificulta actividades agropecuarias. Desconocimiento de la población sobre fertilidad de los suelos. Mal manejo de abonos orgánicos y fertilizantes. Sobreutilización del suelo. Falta de tecnificación del sistema de riego. Producción agrícola a pequeña escala. Cambio de suelos aptos para el sembrío de cultivos a pastizales. Debido al alto costo en la producción agropecuaria (insumos químicos, mano de obra, asistencia veterinaria, transporte, así como la falta de	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Asistencia técnica para diversificar la productividad agrícola Gestión de un sistema de riego para la zona baja

	La producción pecuaria es a pequeña escala, predominando el ganado bovino criollo y en una mínima cantidad ganado mejorado.	asistencia técnica por parte del MAGAP), la población trabaja a pérdida en unos casos y en otros con baja rentabilidad (ganancia mínima), siendo éstas las causas para que la población se sienta desmotivada en mejorar en cantidad y calidad la producción.		
Seguridad y Soberanía Alimentaria	En la zona alta los principales cultivos que se produce en la parroquia son: Arveja, Fréjol, Haba, Hortalizas, Maíz, Melloco, Oca, Papa y Trigo. En la zona media los principales productos son: Arveja, Cebada, Frejol, Haba, Maíz, Papa y Trigo. En la zona baja los principales productos son: Arveja, Fréjol, Maíz, Papa China, Plátano Verde, Yuca y Caña de Azúcar. Las variedades de papa que siembran son las tradicionales como la: Súper Chola, Suscaleña y Gabriela.	Por la falta de asistencia técnica y maquinaria agrícola no pueden producir a gran escala, y esta situación se agrava más ya que la vialidad para poder sacar los productos al mercado se encuentran deteriorados haciendo que los costos de producción sean altos dejando un margen de ganancia mínima que no sustenta la economía de la familia.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Zonificación para determinar el potencial agrícola del suelo

Financiamiento	La cantidad de personas que han accedido a créditos en el banco de fomento es nula.	Se ha determinado mediante las entrevistas que se pudo realizar en los talleres a la población económicamente activa. Que el banco de fomento no les ayuda con créditos debido a que no se establece de forma correcta una línea de créditos dirigidos para este sector y adicional nos comentan que la documentación que solicita se les hace imposible completar por lo que desisten de realizar los créditos, limitando sus emprendimientos, afectando su calidad de vida	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Implementar un programa de acompañamiento a la población para acceder a créditos agrícolas.
Infraestructura para el fomento productivo	Existe un interés en el fomento productivo.	Carencia de una Infraestructura propia para la comercialización de productos de primera necesidad en la parroquia.	Zona Alta Zona Media Zona Baja	Construcción de un mercado parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Componente Político Institucional

Para realizar el análisis del componente Político Institucional se realizó una reunión participativa con los 5 Vocales integrantes del GAD Parroquial de Chontamarca, y el señor Secretario – Tesorero, la metodología aplicada fue la denominada “lluvia de ideas”, la participación fue activa de todos los integrantes del GAD Parroquial, en mencionada reunión cada participante expuso su criterio y al final en consenso se definió la capacidad instalada del GAD, el nivel de autogestión, estado financiero, lecciones aprendidas, etc.

A continuación se presenta una matriz descriptiva de las potencialidades y problemas del GAD.

Tabla 130 Priorización de potencialidades y problemas del GAD Parroquial

Variables	Descripción	Potencialidades	Problemas
Sistema Administrativo	Orgánico Funcional Asamblea Parroquial GAD Parroquial Presidente Vicepresidente Vocales (3) Secretario - Tesorero Comisiones	Adecuada coordinación entre las autoridades del GAD Parroquial. Las decisiones y resoluciones son democráticas y participativas. La parroquia dispone de un técnico Ingeniero Civil que se encarga del trabajo en obra, diseño y fiscalización en territorio. Una vocal del GAD es profesional en el área financiera – administrativa lo cual puede ayudar al GD en la gestión y formulación de proyectos de desarrollo económico para la población.	Falta de conocimiento técnico y manejo de herramientas informáticas. Dificultad para movilizarse dentro de la parroquia por ser una parroquia extensa. El equipo caminero presenta fallos mecánicos en un 20%. La infraestructura del GAD Parroquial no es propia y prioritariamente no brinda las facilidades operativas necesarias.
	Nombres de Funcionarios Presidente Lema Castro Manuel María		

	Vicepresidente Mayancela Saeteros María Ana Vocales Reinoso Reinoso Rodrigo Rómulo Ordoñez Carpio Luis Esteban Cárdenas López Moisés Abelardo			Falta de asesoramiento técnico, solo disponen de un ingeniero civil.
	Departamentos del GAD No disponen de departamentos	Se pueden conformar departamentos.		
	Comisiones Obras Públicas Deportes y organización ciudadana Salud y educación Igualdad de Género y Gestión Nacional e Internacional. Producción y Medio Ambiente. Planificación y presupuesto.	Trabajo en equipo por comisión. Buena coordinación entre el presidente y los integrantes de las comisiones. Adecuada gestión de las comisiones.		Limitada logística de transporte
	Patrimonio del GAD \$100.000,00	El GAD Parroquial dispone de una infraestructura propia y equipada.		Limitado presupuesto para gasto corriente y gasto de inversión.
Sistema Financiero				

Instrumentos de Planificación y Marco Legal	Gasto de inversión para el año 2024		
	Gasto administrativo \$68.000,00		
	Área vulnerable \$ 19.661,29		
	Priorización de obras \$108.951,57		
	Total de presupuesto \$196.612,86		
Actores del Territorio	Resoluciones Resolución que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social. Resolución de sesiones. Resolución para la conformación del consejo de planificación.	Los instrumentos de planificación y normativos regulan las responsabilidades de los miembros del GAD Parroquial.	Falta de capacitación dirigido a los integrantes del GAD Parroquial para el conocimiento de los reglamentos existentes. Hacen falta instrumentos normativos para el uso de maquinaria, vehículo y demás procedimientos administrativos.
	Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.	La parroquia cuenta con un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conformado de acuerdo a la Ley.	Falta de compromiso de los actores sociales que integran el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
	Procedimiento Solicitud	Consecución oportuna de recurso. Compromiso de los integrantes del GAD Parroquial para realizar actividades de gestión.	No existe un total apoyo por parte de las instituciones que ayudan a gobernar el territorio.
Capacidad del GAD para la			

Gestión del Territorio	Comisión Seguimiento Oficios, solitud y convenio En la sesión de junta se definen las comisiones a los vocales. Se realizan comisiones de dos o tres vocales para que den seguimiento mediante informes y fiscalización.		Solicitudes enviadas sin documentos técnicos de soporte.
------------------------	---	--	--

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Análisis Participativo

Se identificaron los principales potenciales y problemas de la población y el territorio, sus características, mediante la ejecución de talleres focales con los actores sociales de las 32 comunidades que integran la Parroquia Chontamarca.

A continuación, se detalla la información levantada en territorio.

Comunidad: Arriendo**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Ana Pomaquiza
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Fondohuaico, Teresita, Mirador, Cedropamba, Ventana
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	40	0 - 11	41	Mestizo	1,00
Miembros por familia	3	12 - 17	19	Indígena	99,00
		18 - 40	48	Afroamericano	
Hombres	73	41 - 64	35	Blanco	
Mujeres	97	65 o más	27	Otros	
Total	170	Total	170	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 20 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH:	X		1 vez a la semana	
CIBV:		X		
Escuela:	X		Nombre	Julio María Matovelle
			N° estudiantes	39
			N° profesores	2
Colegio:		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		Dispensario médico
Seguro Campesino	X			
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: Si (Lcda. Cecilia Lema)							
Nombre y que hace médico ancestral: X							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		10% familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Han perdido el bono: Si han perdido el bono

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad: Basilio Yupamgi, María Lliguichuzca, Leopoldo Espinoza, Víctor Manuel Lema, Pablo Saeteros, Delfina Lema, Fidel Loja, Carlos Piña, Rosario Carpio

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		100%
Internet	X		80%
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, arveja, papa, camote, ganado de carne, gallinas y cuy

Ingreso mensual promedio: \$150,00

Disponen de riego: No

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Desconocimiento en la crianza del ganado Falta de agua para el riego

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Poseen agua entubada la comunidad pero 8 familias no tienen el sistema de agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		6 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas			Cooperativa culebrillas entra solo en verano	\$1,50
Camioneta	Si					\$20,00
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	280 metros a Cedropamba 500 metros a Teresita

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Lunes	5 familias no sacan la basura por la distancia

Qué hacen con la basura inorgánica: Botan en las huertas

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	Comunidad	\$ 850 derecho al agua Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales: Carnaval, vestimenta típica

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Manejo de ganado, panadería, costura de polleras

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Mal estado de la vía
- Vía angosta

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad

Comunidad: Centro Parroquial Chontamarca**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Bellavista, Ocawayku, Oso pasana, la curva centro
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	211	0 - 11	66	Mestizo	52,00
Miembros por familia	3	12 - 17	44	Indígena	48,00
		18 - 40	101	Afroamericano	
Hombres	196	41 - 64	132	Blanco	
Mujeres	233	65 o más	86	Otros	
Total	429	Total	429	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 52 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH	X		1 vez a la semana	
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio	X		Nombre	Unidad Educativa Chontamarca
			N° estudiantes	245
			N° profesores	21

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro	X			
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía	X	Construcción	X
Comercio	X	Profesionales	X	Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant	X	Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería	X	Ebanistería		Mecánica industrial	X	Medicina ancestral	X
Nombres y profesión: Transportistas							
Nombre y que hace médico ancestral: Transito Saeteros, Teresa Cárdenas, Manuela Romero, Agustina Loja, Rafael Villanueva, Rafico Naranjo.							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos	X		
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad: Alberto Saeteros, Cesar Cárdenas, hijo de Diana, Jhon Naranjo, Manuco, Hija de Ramiro Zamora, Hija de Domingo Loja

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija	X		
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, huertos familiares, papa, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$400,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Vivir en una zona urbana	Desacuerdos entre vecinos

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado	X			Sin planta de tratamiento de aguas servidas
Agua Potable		X		90% cuenta con agua entubada y el 10% no cuenta con agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			Sector de Oca wuayco 12 familias no cuentan con energía eléctrica
Alumbrado público	X			
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio		X		Chontamarca Chico
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		milias con pozo séptico

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas y Hatun Cañar				
Camioneta	Si					
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
X	X	X	X				X		Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	Apertura calle centro de salud Apertura de una calle por el camino público de Oso Pasana sector Ocahuayco

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada semana	Lunes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el recolector

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP	X		
Cooperativas de Ahorro y Crédito	X		
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			Teniente político
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	365	Jalupata y San Anselmo

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Museo de Saúl

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminaron ambiental: Alcantarillado sin planta de tratamiento

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Fiesta de parroquialización, Fiesta de la Virgen Inmaculada, San Pedro y San Pablo, carnaval, navidad, corpus Cristi, tres Reyes ,Carmen octava)

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Panadería, bordado

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Alcantarillado y planta de tratamiento de desechos solidos
- Construcción de las oficinas del gobierno parroquial

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Clima, paisaje natural

Comunidad: Chocarpamba**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Gustavo Saeteros
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Porotoloma, Chocar y Pampa Laguna
--------------------	-----------------------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	31	0 - 11	20	Mestizo	15,00
Miembros por familia	3	12 - 17	20	Indígena	85,00
		18 - 40	32	Afroamericano	
Hombres	40	41 - 64	18	Blanco	
Mujeres	59	65 o más	9	Otros	
Total	99	Total	99	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 3 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: 1 profesor (Gustavo Saeteros Castro)							
Nombre y que hace médico ancestral: No							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		La mayor cantidad de personas disponen del bono
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: Si han perdido el bono

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad: Manuel Pomavilla Padilla, Rosa Margarita Calle, Jonathan Saeteros Castro, Juan Manuel Castro Pulla, María Augusta Saeteros Castro, Juan Carlos Castro Loja.

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, camote, papa, hortalizas, ganado, pollos, borregos

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Organización en la comunidad	No cuentan con un sistema de agua para consumo humano
Terrenos productivos	Aguas servidas del centro parroquial que votan a la comunidad

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			2 viviendas no tienen electricidad
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio		X		
Iglesia o capilla		X		
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$2
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X						X		Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	300 metros a Chocar Pamba

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Martes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el recolector

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	Comunidad 4 años en tramite	Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: Si, aguas servidas que botan del centro parroquial no apto ni para el ganado

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, año viejo, ramos, dulcinero, músicos, tejedores

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Contaminación de agua del centro parroquial por el centro de la comunidad
- No tienen casa comunal

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Organización comunitaria

Comunidad: Chontamarca Chico**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Janeth Castillo
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Ilín, Rancho Wayco Y Zambo loma, Plan Muerto Cementerio
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	106	0 - 11	13	Mestizo	68,00
Miembros por familia	2	12 - 17	18	Indígena	32,00
		18 - 40	34	Afroamericano	
Hombres	64	41 - 64	42	Blanco	
Mujeres	75	65 o más	32	Otros	
Total	139	Total	139	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 83 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino	X		15	
Seguro Social	X		5	

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura		Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio	X	Profesionales	X	Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo	X		
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 5 personas.

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad: Blanca Piedad Cárdenas, Rosa María Cárdenas

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Huertos familiares, ganado, pollos y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$400,00

Disponen de Riego: Si (Familias que tienen riego: 10)

Fortalezas	Debilidades
Zona ganadera	Falta de riego
	Mejoramiento de pasto

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Disponen de agua entubada
Riego	X			Sistema de riesgo Tungurahuahasis
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público	X			
Casa comunal		X		No disponen del terreno
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio	X			
Iglesia o capilla		X		
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			Todos pozos sépticos

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$2, \$0,50 el pasaje
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
50%	X						X		Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	Camino antiguo a Suscal 800mts Calle junto al cementerio 100mts Camino de gruta al plan de muerto 300mts Calle por los herederos Cuesta y Wilson Reinoso 150mts

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Viernes

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en recolector de basura.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP	X		
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

16. Turismo: Poseen potenciales turístico Si, Nombre de lugares turístico: Mirador de Ilin, Bosque Primario San Anselmo

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector Virgen loma y Laurel huaico, Deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminaron ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, hablan el quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Falta de manejo de las aguas servidas
- Casa comunal

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

Comunidad: Cimientos**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Antonio Granda
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Cimientos centro, Piedra Azul y Rosario Bajo
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	60	0 - 11	60	Mestizo	21,00
Miembros por familia	3 - 4	12 - 17	19	Indígena	79,00
		18 - 40	52	Afroamericano	
Hombres	82	41 - 64	39	Blanco	
Mujeres	106	65 o más	18	Otros	
Total	188	Total	188	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 30 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH	X		1 vez a la semana	
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	La Condamine
			N° estudiantes	45
			N° profesores	2
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro	X			
Seguro Campesino	X			Van al Arriendo
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	X
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	X
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	X
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: Si (Manuela Loja, Beatriz Bustamante, Antonia Loja)							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		10
Programa Joaquín Gallegos	X		5
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: si personas

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad: Juan Diego Balbino,

Pablo Loja, Santos Loja, Mercedes Loja

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		80%
Internet	X		50%
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, camote, papa china, danado de carne, cerdos y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$300,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
	No disponen de agua para riesgo no hay de donde sacar

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público	X			
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			En el Rosario
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas		Verano		\$1,50 al centro parroquial
Camioneta	Si					\$10
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección 1e Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	Vía desde Chontamarca hasta dos bocas que arreglen

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Lunes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en recolector de basura.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	163 familias	Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Cerca de la escuela, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales: Carnaval

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Panadería, Bordado, Tejidos

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía angosta
- Construcción casa comunal

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Organización comunitaria
- Terrenos productivos

Comunidad: Cocharpamba**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Darío Saeteros
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si, falta de Actualizar

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Yurakpungo, Jalupata Bajo
--------------------	---------------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	39	0 - 11	20	Mestizo	6,00
Miembros por familia	3	12 -17	8	Indígena	94,00
		18 - 40	39	Afroamericano	
Hombres	46	41 -64	24	Blanco	
Mujeres	63	65 o más	18	Otros	
Total	109	Total	109	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 18 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH	X			
CIBV		X	Infraestructura	
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía	X	Construcción	X
Comercio		Profesionales	X	Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	X
Nombre y que hace médico ancestral: Si (Ambrosio Saeteros, Rosa Saeteros, Francisco Saeteros, Fernando Zumba)							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas.

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad: Jenny Bermeo

Mayancela, Hijo de Luis Peñafiel Ochoa

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, arveja, papa, ganado, ovejas, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00

Disponen de Riego: Si X, Cuántas familias tienen riego: N/A

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Falta de organización

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable	X			Agua entubada (3 familias no tienen el sistema de agua de consumo humano)
Riego	X			
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$2, \$0.25 - \$0.35
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en recolector de basura.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	Comunidad riego, agua potable	\$250 el derecho de agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector Cachihuayco- lado del Señor Peñafiel, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Quichua, fiesta de la Virgen Dolorosa, escaramuza, carnaval, navidad, semana santa, mama danza

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Talleres de fortalecimiento de la agricultura
- Insumos agropecuarios

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Mantenimiento vial

Comunidad: Dos bocas**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Roberto Acosta
- No es unida la comunidad (problema limítrofe)
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Isla, Nueva Jerusalén, Dos bocas
--------------------	----------------------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	169	0 - 11	124	Mestizo	70,00
Miembros por familia	4	12 - 17	72	Indígena	30,00
		18 - 40	136	Afroamericano	
Hombres	220	41 - 64	78	Blanco	
Mujeres	250	65 o más	60	Otros	
Total	470	Total	470	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 28 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH	X		No hay local	
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Ciudad de Guayaquil
			N° estudiantes	40
			N° profesores	2
Colegio	X		Nombre	Ciudad de Guayaquil
			N° estudiantes	N/A
			N° profesores	N/A

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio	X	Profesionales	X	Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant	X	Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería	X	Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	X
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: Si (Abram Amaya)							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos	X		
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono:

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Cacao, yuca y plátano, cerdo, pollos y poco al ganado

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$400,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Falta de organización
Junto a la vía estatal	

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público	X			
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		Pozos sépticos

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si			Entran desde El Triunfo		\$1,25
Camioneta	Si					\$10
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
X	X	X					X		Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Martes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro de la recolección

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos	X		Concesiones mineras
GAD Municipal	X		Municipio de Cañar y El Triunfo
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	\$800 el derecho de agua, consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Lugares deforestados: Si, Existe alguna

19. Fuente de contaminaron ambiental: Sector Sancheros

20. Qué manifestaciones culturales conserva: Fiesta Patronal Santa Ana

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Automotriz, Belleza

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- No existe un centro comunitario
- Dragado de río en la captación de agua en el San Pablo

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Asentamiento trazado de las vías

Comunidad: El Entable**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Leopoldo Castro
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si No X

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Turpug, Capulí, Puruhuay, Arfapata, Casa Vieja
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	16	0 - 11	6	Mestizo	60,00
Miembros por familia	2 - 3	12 - 17	0	Indígena	40,00
		18 - 40	13	Afroamericano	
		41 - 64	9	Blanco	
Hombres	17	65 o más	10	Otros	
Mujeres	21				
Total	38	Total	38	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 3 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH	X			
CIBV	X			
Escuela	X		Nombre	Cesar Martínez Barrera
			N° estudiantes	4
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5 Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: Lcda. Magaly Orbe, Ing. Morelia Reinoso, Lcda. Sandra Castro							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos	X		
Fundación Manuela Espejo	X		
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: si han perdido

Cuántas personas con capacidades especiales: Amable Reinoso en estado vegetal, José Castro estado vegetal, Robinson Orbe intelectual, Cristofer Orbe intelectual, Marina Orbe Jaramillo no camina

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		90%
Internet	X		90%
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, frejol, papa, ganado

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$100,00

Disponen de Riego: Si, 15 familias tienen riego

Fortalezas	Debilidades
Disponen de agua	La gente no quiere pagar del derecho de agua
Cuentan con un río cerca	No disponen de sentencia

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego	X			Por canal de tierra
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público	X			
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			Virgen María Auxiliadora
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$10 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	Apertura hacia las aguas termales 2km

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada 15 días	Lunes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el recolector de basura.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		Puente
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Aguas termales y Cascada Molino

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector del Molino y Turpug, deslizamientos.

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales: Carnaval, Mama danza

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Panadería

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- No tienen sentencia del agua de consumo humano y riego
- No cuentan con mina de lastre

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Vertientes de agua

Comunidad: Esperanza**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente José María Loja
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Caparina loma, Cruz huaico, Lama huaico, Monte loma, Teresita
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	11	0 - 11	5	Mestizo	0,00
Miembros por familia	2	12 - 17	7	Indígena	100,00
		18 - 40	15	Afroamericano	
Hombres	19	41 - 64	8	Blanco	
Mujeres	22	65 o más	6	Otros	
Total	41	Total	41	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 14 personas han migrado

4. Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH	X			
CIBV	X			
Escuela	X		Nombre	24 de julio
			N° estudiantes	14
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

5. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
Agricultura	X	Ganadería	X
Artesanía		Artesanía	
Comercio		Profesionales	
Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería	
Soda Bar		Soda Bar	
Panadería		Ebanistería	
Mecánica industrial		Mecánica industrial	
Medicina ancestral		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: No			
Nombre y que hace médico ancestral: No			

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		La mayoría
Programa Joaquín Gallegos	X		1
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas perdido

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad:

2 (Daniel Caguana Caguana y José Aparicio Minchala Tacuri)

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		90%
Internet	X		75%
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, papa china, camote, yuca, ganado de carne, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$100,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Falta de liderazgo

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	No					
Privado	No					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11. Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada 15 días	Lunes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector de basura

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional	X				Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena	X				

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
3	Comunidad	Riego, consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector Zhigzhipamba, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales mantiene: Quechua, lalaraymi, carnaval

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Ensanchamiento Vial
- Casa comunal

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad
- Tienen sentencia de agua y disponibilidad del agua para consumo humano y riego

Comunidad: Gallo Rumi

1. Caracterización Social de la Comunidad

- Dirigente Antonio Guamán
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

OBSERVACIÓN: Ya no vive nadie allí han salido al centro parroquial.

Comunidad: Guarumales Alto**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Luis Ordoñez
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Guango loma y Mirador
--------------------	-----------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	34	0 - 11	24	Mestizo	71,00
Miembros por familia	3	12 - 17	21	Indígena	29,00
		18 - 40	35	Afroamericano	
Hombres	43	41 - 64	18	Blanco	
Mujeres	67	65 o más	12	Otros	
Total	110	Total	110	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 12 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X	Hay infraestructura, 4 aulas	
Escuela	X		Nombre	Andrés Calle
			N° estudiantes	36
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: Lcda. Leonor Ordoñez							
Nombre y que hace médico ancestral: Comadrona Luisa Lazo							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario		X	
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: Si

Cuántas personas con capacidades especiales: Celinda Camas Carpio, María Guamán Dután

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil		X	
Internet		X	
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, frejol, papa china, camote, ganado de carne

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$100,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Unidad a través de las mingas	Falta de liderazgo

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada, vertiente de la comunidad del Arriendo
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas		X		
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			14 familias no cuentan UBS

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$15 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Martes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito	X		
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional	X				Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena	X				

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Sado pamba, Lamay Wayku	\$930 derecho de agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestado: No

19. Existe alguna fuente de contaminaron ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Navidad, carnaval, vestimenta de las mujeres, elaboración de yuyo y arado

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Tejidos

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía en mal estado

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Poder de convocatoria

Comunidad: Guarumales Bajo**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Manuel Castro
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	33	0 - 11	31	Mestizo	14,00
Miembros por familia	3	12 -17	12	Indígena	86,00
		18 - 40	33	Afroamericano	
Hombres	47	41 -64	14	Blanco	
Mujeres	58	65 o más	15	Otros	
Total	105	Total	105	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 3 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	15 de Septiembre
			N° estudiantes	23
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: Lcda. Diana Magaly González							
Nombre y que hace médico ancestral: Comadrona Dolores Lema, Clemencia Carpio							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	x		6
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 5 personas

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Papa china, camote, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Seguridad	Fraccionamiento con Naranja pata
Terreno productivo, Bastante terreno	

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		\$ 600 dólares el derecho, 13 familias no tienen agua
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			Solo en Naranja pata
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		13 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$20 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	No				No entra el recolector

Qué hacen con la basura inorgánica: Huertas

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP	X		
Cooperativas de Ahorro y Crédito	X		
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1		34 familias tienen agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Montaña Virgen de Guarumales bajo

17. Afecciones Geológicas: Si, Naranja pata, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, Fiesta de San Jacinto, danzas, quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Tejido

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vialidad
- Falta de agua para consumo humano

22. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad

Comunidad: La Cordillera**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Juan Manuel Loja
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	38	0 - 11	45	Mestizo	0,00
Miembros por familia	3	12 -17	25	Indígena	100,00
		18 - 40	28	Afroamericano	
Hombres	53	41 -64	21	Blanco	
Mujeres	80	65 o más	14	Otros	
Total	133	Total	133	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 23 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	La Cordillera
			N° estudiantes	32
			N° profesores	2
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: Ignacia Guamán							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		20 familias
Programa Joaquín Gallegos	X		1
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 4 personas perdidos

Cuántas personas con capacidades especiales: Manuel Simbaña, Fulgencia Loja, Gertrudis Simbaña, Josefina Calle, Carlos Cella, Concepción Guamán

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, papa china, achira, camote, ganado, cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$150,00

Disponen de Riego: Si

Fortalezas	Debilidades
Organización comunitario	Terrenos con mucha pendientes

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas			Verano	\$3.00
Camioneta	Si					\$15 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada 15 días		15 familias no entregan por la distancia

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector de basura

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	\$800 derecho de agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, danza Tucumán

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vialidad
- Casa comunal

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad en la comunidad
- Mingas comunitarias

Comunidad: La Victoria**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	35	0 - 11	16	Mestizo	82,00
Miembros por familia	3	12 - 17	10	Indígena	18,00
		18 - 40	29	Afroamericano	
Hombres	48	41 - 64	26	Blanco	
Mujeres	47	65 o más	15	Otros	
Total	95	Total	96	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 9 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Luis Cañar Paredes
			N° estudiantes	13
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario		X	
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento	X		7 familias

Cuántos han perdido el bono: 3 personas

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: cacao, yuca, papa china, caña de azúcar, ganado, gallinas

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Existe bastante recursos agua para consumo pero hay sentencia	No hay liderazgo

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		32 familia tienen agua entubada
Riego		X		Tienen de las vertientes
Energía Eléctrica en las viviendas	X			17 familias no tienen energía eléctrica
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		Terrenos comunales 7 ha
Cancha de uso múltiple	X			tierra
Cementerio	X			
Iglesia o capilla		X		
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$30 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X	X						X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	No				

Qué hacen con la basura inorgánica: Colocan en las huertas.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Miradores, Cascadas, Bosque Turín

17. Afecciones Geológicas: Si, Finca la Soledad y Carlos Piña, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conserva:

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten:

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Mejoramiento vial de san isidro para arriba
- Mejoramiento Vía a san Carlos
- Legalización comunitaria

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad

Comunidad: Llacta Cashca**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Matías Romero
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Llacta Cashca, Alto y Bajo, Rio Blanco
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	13	0 - 11	8	Mestizo	64,00
Miembros por familia	3	12 - 17	4	Indígena	32,00
		18 - 40	11	Afroamericano	
Hombres	24	41 - 64	17	Blanco	
Mujeres	24	65 o más	8	Otros	
Total	48	Total	48	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 10 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	24 de Agosto
			N° estudiantes	7
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		15 familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 6 personas

Cuántas personas con capacidades especiales: María Castro Lema, Joselyn Quito, Maruja Santander, Agustín Santander, Zenaida Pomaquiza, Rosa Pomaquiza

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		90%
Internet	X		5 personas
DirecTV	X		2 personas

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, camote, papa china, ganado, cerdos

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$400,00

Disponen de Riego: Si

Fortalezas	Debilidades

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada, 5 familias no tienen el sistema de agua entubada no han querido ellos mismo
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público	X			4 lámparas existentes
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple		X		De la escuela
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$10 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	Hasta Llacta Cashca bajo 2 km

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada 15 días	Lunes	7 familias no entregan por falta de vía

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional	X				Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena	X				

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	6 Familias	Sistema compartido

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Bosque Llacta Cashca Bajo

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Quichua, artistas Lalay, mitos y leyendas

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía en muy mal estado
- Letrinas
- Pasos de agua

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad en la comunidad

Comunidad: Patrón Santiago**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	29	0 - 11	6	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 - 17	4	Indígena	0,00
		18 - 40	14	Afroamericano	
Hombres	17	41 - 64	11	Blanco	
Mujeres	29	65 o más	11	Otros	
Total	46	Total	46	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 1 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones
CNH		X	
CIBV		X	
Escuela		X	Nombre
			N° estudiantes
			N° profesores
Colegio		X	Nombre
			N° estudiantes
			N° profesores

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
Agricultura	X	Ganadería	Artesanía
Comercio		Profesionales	Alquiler M. Agrícola
Restaurant		Cafetería	Soda Bar
Panadería		Ebanistería	Mecánica industrial
Construcción			
Alquiler de yunta			
Abarrotes			
Medicina ancestral			
Nombres y profesión:			
Nombre y que hace médico ancestral:			

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario		X	
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono:

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Cacao, plátano y yuca, cerdos

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$150,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Recursos hídricos	Invierno no ingresan por falta de puentes
Terrenos productivos	Inseguridad

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		2 Lámparas en el centro de la comunidad
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si					\$1,25 Triunfo a Dos Bocas
Camioneta	Si					\$15 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X	X						X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	No			

Qué hacen con la basura inorgánica: Reciclan

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan:

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Paso de agua
- Falta de un puente

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Terrenos productivos

Comunidad: Primero de mayo**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente: Juan Carlos Fernández
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	41	0 - 11	19	Mestizo	80,00
Miembros por familia	3	12 -17	12	Indígena	20,00
		18 - 40	30	Afroamericano	
Hombres	52	41 -64	25	Blanco	
Mujeres	47	65 o más	13	Otros	
Total	99	Total	99	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 28 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Hatún Cañar
			N° estudiantes	9
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social	X		3 familias	

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: 1persona							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas perdidos

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: cacao, plátano, yuca

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$500,00

Disponen de Riego: Si

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Precio de los productos

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego	X			
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		3 lámparas en toda la comunidad
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio				
Iglesia o capilla	X			2 Iglesias
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si		Interprovinciales y parroquiales			\$1,25 al Triunfo
Camioneta	Si					\$10 al centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
X							X		Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada semana	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Huertas

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP	X		
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias	X				
Justicia Tradicional	X				Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena	X				

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1		42 beneficiarios

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Playa

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, hablan el quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Problemas del río
- Deslave de la conducción del agua potable

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

Comunidad: Pumatoglla**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Luis Ángel Mayancela
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Seraturu y Buisirina
--------------------	----------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	56	0 - 11	40	Mestizo	6,00
Miembros por familia	3	12 -17	30	Indígena	94,00
		18 - 40	28	Afroamericano	
Hombres	65	41 -64	25	Blanco	
Mujeres	78	65 o más	20	Otros	
Total	143	Total	143	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 29 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	26 de Junio
			N° estudiantes	36
			N° profesores	2
Colegio	X		Nombre	
Hasta tercer curso			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino	X		20	Van a El Arriendo
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: Héctor Orbe							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo	X		1 persona
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántas personas con capacidades especiales: Crisosto Guamán parálisis, Dolores Mayancela parálisis, Cesario Gualpa intelectual, Edgar Lala intelectual, Lucia Pomavilla vista, Elvira Zamora intelectual.

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Camote, arveja, papa, achira, ganado de carne y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$150

Disponen de Riego: Si, 8 familias cuentan con riego

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Terrenos con mucha pendiente
	No disponen de agua para el riego

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		4 familias no tienen el sistema de agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			3 familias no tienen el servicio eléctrico
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio		X		Chontamarca
Iglesia o capilla	X			Virgen de la Nube
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas			Por las mañanas	\$3
Camioneta	Si					\$7
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	1 km Yurayloma

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada 15 días	Lunes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito	X		Jardín Azuayo y Mushuyuyay
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector Seraturo, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conserva: Corpus Cristi, carnaval, mama danza, cuyñaña, fiestas religiosas.

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: emprendimiento, manejo de ganado y tocar los instrumentos musicales

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vialidad
- Cancha techada

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Terrenos productivos
- Mingas comunitarias

Comunidad: Ramos Loma**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Jaime Quito
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Balco, Ocapata, Santa María, Ramos Urcu, Mal paso
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	18	0 - 11	13	Mestizo	60,00
Miembros por familia	2	12 - 17	7	Indígena	40,00
		18 - 40	13	Afroamericano	
Hombres	21	41 - 64	5	Blanco	
Mujeres	26	65 o más	9	Otros	
Total	47	Total	47	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 16 personas han migrado

3.1. Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	17 de Septiembre
			N° estudiantes	5
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono:

Cuántas personas con capacidades especiales: Juan Melchor Lema Guamán, María Isabel Lema

Guamán, Mario Antonio Lema Guamán

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, camote, papa china, frejol, ganado, gallinas, chanchos

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00

Disponen de Riego: Si, 2 familias tienen

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Muy pocas familias

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			7 familias no cuentan con baño

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas			En verano	\$4
Camioneta	Si					\$15 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	Sector Santa María, 3km de mejoramiento

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Lunes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	\$800 derecho de agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Lalaraymi

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía en mal estado
- Mejoramiento del sistema de agua potable

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad
- Mingas comunitarias

Comunidad: Ramos Urcu

1. Caracterización Social de la Comunidad

- Dirigente Antonio Guamán
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica

Observaciones: Presente en el taller la Sra. Anita Mayancela como delgada de la junta parroquial, indicando el dirigente Antonio Guamán no quieren pertenecer a Chontamarca porque ellos reciben el apoyo de la junta parroquial de General Morales.

Comunidad: San Luis**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Patricia Arizaga
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Chontales
--------------------	-----------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	34	0 - 11	17	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 -17	8	Indígena	
		18 - 40	26	Afroamericano	
Hombres	37	41 -64	17	Blanco	
Mujeres	46	65 o más	15	Otros	
Total	83	Total	83	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 8 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	31 de Octubre
Hasta décimo año			N° estudiantes	10
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		13 familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas perdidos

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Cacao, Maíz, yuca, papa china, plátano, ganado, chancho y gallinas

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio:

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Precio muy bajo

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		5 familias no tienen el sistema de agua potable no han querido ellos mismo
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			Solo tiene 10 familias no cuentan 34 falta

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si					\$1,25 a El Triunfo
Camioneta	Si					\$12 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	No			Queman la Basura

Qué hacen con la basura inorgánica: Reciclan

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal		X	
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

- 16. Turismo:** Poseen potenciales turísticos: No
- 17. Afecciones Geológicas:** No
- 18. Hay Lugares deforestados:** No
- 19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental:** No
- 20. Qué manifestaciones culturales conservan:**
- 21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten:** Ninguno
- 22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:**
 - Crecimiento de la quebrada
- 23. Fortalezas más importantes de la comunidad:**

Comunidad: Rosario**1. Caracterización Social de la Comunidad**

Dirigente David Lema

Si es unida la comunidad

Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Muno Wakana, Llacta Cashca Chico
--------------------	----------------------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	43	0 - 11	13	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 -17	4	Indígena	
		18 - 40	5	Afroamericano	
		41 -64	26	Blanco	
Hombres	27	65 o más	14	Otros	
Mujeres	35				
Total	62	Total	62	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 30 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Mons. Leonidas Proaño N° 2
			N° estudiantes	3
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro	X			
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: Angelita Castro, Avelina Loja, Jacoba Guasco							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		15 familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas

Cuántas personas con capacidades especiales: María Celestina Pomavilla Lala, Álvaro Benito Loja Lema, María Celestina Lema Lema

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, arveja, papa china, camote, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$300,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Terrenos con riego	Falta de equipamiento de riego

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas		X		
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			Virgen loma
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$8 hasta la junta parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	Mono Wakana 4 km

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección	Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si	Cada 15 días	Martes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP	X		
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	Comunidad	Riego, consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan:

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Panadería, bordado

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Agua potable
- Vialidad mejoramiento

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad

Comunidad: Rumipungo**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Rosa Elvira Alulema Calle
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Pampa de la hacienda
--------------------	----------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	34	0 - 11	9	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2 - 3	12 -17	8	Indígena	
		18 - 40	25	Afroamericano	
Hombres	31	41 -64	20	Blanco	
Mujeres	41	65 o más	10	Otros	
Total	72	Total	72	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 9 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: Vinicio Saeteros, Espíritu Saeteros, Lourdes Albacora, Zoraida Saeteros							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario		X	
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: Todos casi han perdido

Cuántas personas con capacidades especiales: No HAY

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		90%
Internet	X		90%
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, arveja, papa china, hortalizas, ganado de leche, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$250, 00

Disponen de Riego: Si, No quieren vender el derecho

Fortalezas	Debilidades
Si hay donde captar el agua para riego y consumo humano	Falta de recursos para ejecutar

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada Todas las familia
Riego	X			5 familias no tienen el riego
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio		X		Centro parroquial
Iglesia o capilla	X			Capilla Virgen de la Nube
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			Todos tienen

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$2 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X						X		Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	3 km para unir a la comunidad de San Javier y 2 km para unir a Camay

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Fiesta de San Pedro, Virgen de la Nube, Grupo de artistas los viajeros)

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Mejoramiento del pasto

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Disponibilidad para riego
- Organización

Comunidad: Rumi Urco**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Agustín Saeteros
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Rumi Urco
--------------------	-----------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	16	0 - 11	12	Mestizo	100,00
Miembros por familia	3	12 - 17	7	Indígena	
		18 - 40	13	Afroamericano	
Hombres	24	41 - 64	10	Blanco	
Mujeres	23	65 o más	5	Otros	
Total	47	Total	47	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 16 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		5 familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas perdido

Cuántas personas con capacidades especiales: Carme Loja, Santiago Zhagñay, Gregorio Zamora

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Hortalizas, arveja, papa, ganado, gallinas y cerdos

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$100,00

Disponen de Riego: Si

Fortalezas	Debilidades
Unida a la comunidad	Migración

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada
Riego	X			
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		1 lámpara
Casa comunal	X			Techo en mal estado
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas				\$0,50
Camioneta	Si					\$2 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	1 Km al centro de la comunidad

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13 Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	25 familias	\$800 derecho de agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: Si, Rumi Urco y Cascadas

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, Navidad

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Casa comunal el techo
- Letrinas

Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad
- Mingas comunitarias

Comunidad: San Carlos**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Carlos Reinoso
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	San Vicente
--------------------	-------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	44	0 - 11	48	Mestizo	67,00
Miembros por familia	4	12 -17	44	Indígena	33,00
		18 - 40	41	Afroamericano	
Hombres	76	41 -64	32	Blanco	
Mujeres	102	65 o más	13	Otros	
Total	178	Total	178	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 30 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Rosa Peregrina Clavijo
			N° estudiantes	43
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos	X		
Fundación Manuela Espejo	X		
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 2 personas

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, camote, papa china, queso, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$100,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		10 familias no tienen el sistema de agua entubada no han querido ellos mismo
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			21 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	Si	Culebrillas			Verano	\$4
Camioneta	Si					\$25 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	Mejoramiento Yana yaku- Papayal

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Martes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector San Vicente, Aguarico, Deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, hablan el quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía en muy mal estado
- Cancha techada
- Pasos de agua

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad

Comunidad: San Javier**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Manuel Yupa Morocho
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Virgen Loma , Kingoloma, Guirlanda
--------------------	------------------------------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	31	0 - 11	13	Mestizo	100,00
Miembros por familia	3	12 -17	8	Indígena	
		18 - 40	14	Afroamericano	
		41 -64	18	Blanco	
Hombres	32	65 o más	22	Otros	
Mujeres	43				
Total	75	Total	75	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 10 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		15 familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas perdidos

Cuántas personas con capacidades especiales:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, arveja, papa, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200, 00

Disponen de Riego: Si

Fortalezas	Debilidades
Terrenos con riego	Falta de equipamiento de riego

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada 5 familias no tienen el sistema de agua potable no han querido ellos mismo
Riego	X			
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio	X			Virgen loma
Iglesia o capilla		X		
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		10 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$4 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	Comunidad sector Camay (captan el agua)	Riego, consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector Virgen loma y Laurel huaico, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, hablan el quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía angosta
- Pasos de agua

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad
- Mingas comunitarias

Comunidad: San José de Papayal**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Agustín Yupa
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	17	0 - 11	6	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 -17	4	Indígena	
		18 - 40	4	Afroamericano	
Hombres	13	41 -64	6	Blanco	
Mujeres	12	65 o más	5	Otros	
Total	25	Total	25	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 5 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Blanca Esthela Ordoñez
Hasta décimo año			N° estudiantes	5
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		7 personas
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono:

Cuántas personas con capacidades especiales: nombres, discapacidad, edad:

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet		X	
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Cacao, naranja, yuca, ganado, gallinas

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Recursos hídricos	Falta de vialidad
Terrenos productivos	No hay organización

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			4 familias no tienen
Alumbrado público		X		
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple	X			tierra
Cementerio		X		
Iglesia o capilla		X		Tablas
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			5 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	Mantenimiento vial, limpieza de las vías

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	No				

Qué hacen con la basura inorgánica: Huertas

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan:

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vialidad limpieza y mantenimiento
- Casa comunal

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

Comunidad: San Juan de Papayal**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Cecilia Morocho
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Tigre saltana
--------------------	---------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	16	0 - 11	11	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 -17	7	Indígena	
		18 - 40	10	Afroamericano	
		41 -64	19	Blanco	
Hombres	26	65 o más	19	Blanco	
Mujeres	23		2	Otros	
Total	49	Total	49	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 8 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Juan Manuel Lema
Hasta décimo año			N° estudiantes	12
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral:							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántas personas con capacidades especiales: Jaime Camila Morocho Pomavilla, Manuel Andrés Lema Pomaquiza, Josué Morocho Morocho

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		2 familias
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, yuca, papa china, elaboración de quesos, poco ganado, gallinas, cerdos

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$300,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Unidad en la comunidad	El invierno fuerte
Recursos hídricos	
Terrenos productivos	

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			15 familias no tienen
Alumbrado público		X		3 lámparas en el centro comunitario
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			Tierra
Cementerio		X		Suscal
Iglesia o capilla	X			Virgen de la Nube (tablas)
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		6 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$15 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
		X						X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	3km al sector Santa Ana

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	No				

Qué hacen con la basura inorgánica: Reciclan

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, en la propiedad de la señora Guillermina Lema, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: navidad, año viejo y hablan el quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Panadería

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Mejoramiento vial
- Puente Tigre saltana

Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Terrenos productivos

Comunidad: San Pablo**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Isaura Otavalo
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: Si

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Flor del Bosque
--------------------	-----------------

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	42	0 - 11	34	Mestizo	
Miembros por familia	4	12 -17	15	Indígena	
		18 - 40	30	Afroamericano	
Hombres	60	41 -64	36	Blanco	
Mujeres	67	65 o más	18	Otros	
Total	127	Total	127	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 13 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Río Minas
			N° estudiantes	32
			N° profesores	2
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: María Campoverde y José Carpio							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		20 familias
Programa Joaquín Gallegos	X		2 personas
Fundación Manuela Espejo	X		1 persona
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento	X		5 familias

Cuántos han perdido el bono: 3 personas

Cuántas personas con capacidades especiales: Wilmer Guamán, Gustavo Lema Carpio

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirectTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: papa china, yuca, plátano, naranja, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$400,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada y 8 familias y el resto cogen de su vertiente
Riego				
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		10 familias no cuentan

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$5 hasta el centro parroquial
Privado	Si					\$3 en moto

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
X								X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial			
Junta parroquial			

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1		

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Carnaval, hablan el quichua

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vialidad, mantenimiento y los puentes
- Agua potable

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad

Comunidad: Surupungo**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Dario Loja
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Picuta, Huantug Yaku, Cuchi Cashpana, Silla Punku, Suruloma
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	25	0 - 11	9	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 -17	8	Indígena	
		18 - 40	17	Afroamericano	
Hombres	25	41 -64	15	Blanco	
Mujeres	35	65 o más	11	Otros	
Total	60	Total	60	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 19 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
Agricultura	Ganadería	X Artesanía	Construcción
Comercio	Profesionales	Alquiler M. Agrícola	Alquiler de yunta
Restaurant	Cafetería	Soda Bar	Abarrotes
Panadería	Ebanistería	Mecánica industrial	Medicina ancestral
Nombres y profesión:			
Nombre y que hace médico ancestral:			

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		10 familias
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas

Cuántas personas con capacidades especiales: Jaime Mayancela Tacuri, Dolores Tacuri Guamán, Dolores Guamán Tacuri, Ronaldo Loja y Dolores Caguana Yupanqui.

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, melloco, papa, oca, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200, 00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Entubada
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público	X			
Casa comunal		X		
Cancha de uso múltiple		X		
Cementerio		X		
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre	X			Municipio de Cañar construyó

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$10 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada 15 días	Martes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial		X	

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional	X				Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena	X				

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
2	Comunidad	Consumo humano

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: No

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Idioma quichua, carnaval

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ganadería

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Mejoramiento vial
- Nunca hay cursos de ganadería

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unidad de la comunidad
- Mingas comunitarias

Comunidad: Valle de Chilchil**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Julio Espinoza
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	Los Vásquez, Entrada, Centro Chilchil Y Virgen de la Nube
--------------------	---

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	88	0 - 11	42	Mestizo	83,00
Miembros por familia	3	12 -17	26	Indígena	17,00
		18 - 40	86	Afroamericano	
Hombres	132	41 -64	68	Blanco	
Mujeres	139	65 o más	49	Otros	
Total	271	Total	721	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 28 personas han migrado

3.2 Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Manuel Utreras Gómez
Hasta séptimo de básica			N° estudiantes	55
			N° profesores	1
Colegio	X		Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	X
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión: Matilde Morocho, Lcdo. Lucio garzón, Prof. Rosa Guillen, Psi. Mayra Vásquez, Prof. Alexandra Heredia, Aboga. David Palacios, Enf. Olga Castro, Lcda. Angélica							

Vásquez, Dra. Leydi Correa, Lcda. Martha Castro, Psic. Cristina Vásquez, Veteri. Leonardo Garzón, Chef. Mishell Garzón. Mgs. Verónica Cantos, Psi. Cristian Ludeña, Tecno. Delia Espinoza, ing. Elizabeth Garzón, Psco. Fernanda Vásquez, Prof. Janeth Garzón.

Nombre y que hace médico ancestral:

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario	X		20 familias
Programa Joaquín Gallegos	X		2 familias
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántas personas con capacidades especiales: Dionicio Lema habla, Octavio Lema Habla, Paul Lema Pomavilla Audiovisual, Carlos Vásquez Autismo, Martin Vásquez Autismo, Camilo Cruz Quemaduras de piel, Cesar Heredia Habla, María Pomavilla Lala, Jaime Cantos Vista, Adler Cantos Corazón

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Maíz, arveja, camote, papa china, ganado

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$200,00 - \$250,00

Disponen de Riego: No

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Falta de interés de la población para el agua
Disponen de agua 4 litros por segundo	Perdieron por descuido el agua por falta de sentencia

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua entubada, 12 familias no tienen
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		

UBS Al aire libre		X	40 familias no cuentan
-------------------	--	---	------------------------

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$3 hasta la panamericana
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
	X							X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
Si	Sector Bucla

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si		Cada semana	Viernes	

Qué hacen con la basura inorgánica: Envían en el carro recolector.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial	X		
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
1	Comunidad	\$500 derecho de agua

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Orilla del rio, Los Vásquez, Chilchil centro, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminaron ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conserva: Fiesta de la Virgen de la Nube

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Panadería, cerámica y tejido

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Vía lastre
- Planta de potabilización 200 usuarios

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:

- Unión entre toda la comunidad
- Mingas comunitarias

Comunidad: Yana Yaku**1. Caracterización Social de la Comunidad**

- Dirigente Washington Zumba
- Si es unida la comunidad
- Son comunidad Jurídica: No

2. División Administrativa

Barrios / Sectores	
--------------------	--

3. Social**3.1 Habitantes**

Habitantes	N°	Rango de Edad	N°	Etnia	%
N° de familias	38	0 - 11	9	Mestizo	100,00
Miembros por familia	2	12 -17	2	Indígena	
		18 - 40	9	Afroamericano	
Hombres	12	41 -64	8	Blanco	
Mujeres	19	65 o más	3	Otros	
Total	31	Total	31	Total	100,00

Migración: cuántos han migrado en los últimos 5 años: 18 personas han migrado

3.2. Educación

Institución	Si	No	Observaciones	
CNH		X		
CIBV		X		
Escuela	X		Nombre	Esmeraldas
			N° estudiantes	10
			N° profesores	1
Colegio		X	Nombre	
			N° estudiantes	
			N° profesores	

4. Salud

Tipo	Si	No	N° Asegurados	Observaciones
Subcentro		X		
Seguro Campesino		X		
Seguro Social		X		

5. Trabajo

Actividad		Actividad		Actividad		Actividad	
Agricultura	X	Ganadería	X	Artesanía		Construcción	
Comercio		Profesionales		Alquiler M. Agrícola		Alquiler de yunta	
Restaurant		Cafetería		Soda Bar		Abarrotes	
Panadería		Ebanistería		Mecánica industrial		Medicina ancestral	
Nombres y profesión:							
Nombre y que hace médico ancestral: 1persona							

6. Ayuda del Gobierno

Institución	Si	No	Beneficiarios
Bono Solidario		X	
Programa Joaquín Gallegos		X	
Fundación Manuela Espejo		X	
Socio Bosque		X	
Créditos Banco Del Fomento		X	

Cuántos han perdido el bono: 3 personas

Cuántas personas con capacidades especiales: Washington Zumba

7. Acceso a Medios de Comunicación

Medios de comunicación	Si	No	Porcentaje
Telefonía Fija		X	
Telefonía Móvil	X		
Internet	X		
DirecTV		X	

8. Productividad

Qué producen en agricultura y animales: Cacao, yuca, maíz, plátano, ganado, gallinas y cuy

Cuánto es el ingreso de dinero mensual promedio: \$350,00

Disponen de Riego: Si

Fortalezas	Debilidades
Terrenos productivos	Mal estado de vía
Recursos hídricos	

9. Infraestructura

Equipamientos y/o infraestructura	Si	No	%	Observaciones
Alcantarillado		X		
Agua Potable		X		Agua de vertiente
Riego		X		
Energía Eléctrica en las viviendas	X			
Alumbrado público		X		
Casa comunal	X			
Cancha de uso múltiple	X			
Cementerio	X			
Iglesia o capilla	X			
Biblioteca		X		
UPC		X		
UBS Al aire libre		X		Tienen solo 5 familias

10. Transporte

Tipo		Empresa	Cooperativas	Turnos	Horarios	Costo
Bus	No					
Camioneta	Si					\$20 hasta el centro parroquial
Privado	Si					

11. Vialidad y Conectividad

Material Vial					Longitud	Estado			Observaciones
Asfalto	Lastre	Tierra	Adoquín	Pavimento		B	R	M	
		X						X	Falta de mantenimiento vial

11.1 Proyección de Vías Nuevas

Nueva vía	Observación
No	

12. Desechos Sólidos

Sistema de Recolección		Ruta	Frecuencia	Horarios	Observaciones
EMAIPC	Si				

Qué hacen con la basura inorgánica: Reciclan.

13. Instituciones que Trabajan en la Comunidad

Institución	Si	No	Descripción / Observación
MAGAP		X	
Cooperativas de Ahorro y Crédito		X	
Fundaciones		X	
Proyectos estratégicos		X	
GAD Municipal	X		
GAD Provincial		X	
Junta parroquial	X		

14. Seguridad Ciudadana

Tipo	Si	No	Número	Frecuencia	Observaciones
Control Policial		X			
Brigadas comunitarias		X			
Justicia Tradicional		X			Apegadas a la ley tradicional
Justicia Indígena		X			

15. Concesiones de Agua

Número	Propietarios	Observaciones
0		

16. Turismo: Poseen potenciales turísticos: No

17. Afecciones Geológicas: Si, Sector Virgen loma y Laurel huaico, deslizamientos

18. Hay Lugares deforestados: No

19. Existe alguna fuente de contaminación ambiental: No

20. Qué manifestaciones culturales conservan: Navidad

21. Qué talleres ocupacionales les gustaría que se ejecuten: Ninguno

22. Problemas más importantes que afectan a la comunidad:

- Puente del rio Bulu Bu
- Mantenimiento vial

23. Fortalezas más importantes de la comunidad:



Fase III: Propuesta de Desarrollo**Relacionamiento de acciones y competencias**

Las acciones de desarrollo priorizadas en cada uno de los componentes: Físico Ambiental, Socio Cultural, Asentamiento Humanos, Económico Productivo y Político Institucional, determinados en el diagnóstico y diagnóstico estratégico del PDOT, están directamente relacionados con las competencias del GAD Parroquial de Chontamarca y el plan de trabajo de sus autoridades.

Tabla 131 Relación de acciones y competencia

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores
	SÍ/NO	SÍ/NO	SÍ/NO	IDENTIFICAR
Físico Ambiental				
Restauración forestal de las unidades ecológicas	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio del Ambiente
Manejo adecuado de productos agroquímicos	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - Ministerio del Ambiente - Ministerio de Agricultura
Monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial
Socio Cultural				
Recuperación y fortalecimiento de tradiciones ancestrales	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal - Ministerio de Cultura
Asistencia domiciliaria a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y adultos mayores)	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio de inclusión Económica y Social

Asistencia técnica psicosocial a grupos vulnerables niños/as, adolescentes, madres de familia, adictos.	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio de inclusión Económica y Social
Fortalecimiento Socio-organizativo	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal
Asentamiento Humanos				
Ampliación de la cobertura de agua para consumo	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal - CENAGRAP
Gestión de un sistema de tratamiento del agua para las JAAP	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal - CENAGRAP
Ampliación de la cobertura de Unidades Básicas Sanitarias (UBS)	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos sociales/religiosos	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos deportivos	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal
Mantenimiento de la red vial parroquial Constitución del Consorcio Maki Mañachik	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial
Construcción de pasos de agua en la vía Principal que conecta con la zona baja	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial
Construcción de casetas para la espera de transporte	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal

Mantenimiento de la red vial del centro urbano parroquial	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal
Constitución del Consorcio Maki Mañachik				
Económico Productivo				
Implementación de actividades ocupacionales alternativas	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - GAD Cantonal
Zonificación para determinar el potencial agrícola del suelo	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura
Asistencia técnica para diversificar la productividad agrícola y mejorar su rendimiento	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - Ministerio del Agricultura
Gestión de un sistema de riego para la zona baja	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - SENAGUA
Proyectos avícola y porcinos en la zona baja	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura
Espacio adecuado para el comercio de la producción agropecuaria	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Cantonal
Político Institucional				
Capacitación a integrantes del GAD Parroquial	SÍ	SÍ	SÍ	- GAD Provincial - GAD Cantonal
Construcción de la Infraestructura para el GAD Parroquial	SI	SI	SI	- GAD Provincial - GAD Cantonal

Proyectos Externos a las Competencias del GAD				
Estudio de las fallas geológicas	NO	NO	NO	Secretaría de Gestión de Riesgos
Gestión de un UPC	NO	NO	NO	Ministerio del Gobierno
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos educativos	NO	NO	NO	Ministerio de Educación
Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telefonía fija	NO	NO	NO	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
Gestionar el mantenimiento del alumbrado público e implementación en los centros comunitarios	NO	NO	NO	Empresa Eléctrica
Programas de desparasitación para niños y adolescentes	NO	NO	NO	Ministerio de Salud
Educación sexual para adolescentes	NO	NO	NO	Ministerio de Salud

Fuente: Equipo Consultor 2024

Decisiones estratégicas de desarrollo

Constituye la compilación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la formulación de una visión integral de desarrollo para la Parroquia Chontamarca, para el periodo de planificación del PDOT 2023 – 2027, la determinación de objetivos estratégicos de gestión, con sus respectivas metas e indicadores y demás componentes de planificación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Poner fin a la pobreza en todas sus formas.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Asegurar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Reducir la desigualdad en y entre los países.

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Visión de Desarrollo Parroquial

La Parroquia Chontamarca es un centro de desarrollo e intercambio cultural, turístico y agropecuario.

Con el modelo de gestión del GAD Parroquial promueve el desarrollo de sus comunidades y el mejoramiento económico de su población, sustentada en la producción agrícola y ganadera, desarrollada con respeto a los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza, fortaleciendo la identidad y sabiduría ancestral y cultural con participación, concertación y corresponsabilidad ciudadana para alcanzar un buen vivir.

Con una vialidad interna eficiente, que impulsa el desarrollo de su población.

Objetivos Estratégicos de Planificación Parroquial**Objetivo Estratégico del Componente Físico Ambiental**

Proteger, prevenir, mitigar y conservar ecosistemas nativos y áreas naturales sensibles, identificando riesgos de contaminación con insumos agroquímicos, reforestando áreas degradadas y evaluando la cantidad y calidad de agua en las fuentes hídricas, para recuperar la calidad ambiental de la parroquia (aire, agua, suelo).

Objetivo Estratégico del Componente Socio Cultural

Promover y fortalecer la organización comunitaria, el liderazgo y la práctica de derechos ciudadanos, asistiendo a los grupos sociales en estado de vulnerabilidad, promoviendo el rescate de las tradiciones ancestrales y la sostenibilidad del ámbito cultural, para mejorar la convivencia comunitaria, participación ciudadana, la definición de políticas sociales y la conservación de nuestro patrimonio intangible.

Objetivo Estratégico del Componente Asentamientos Humanos

Disponer de asentamientos humanos distribuidos equilibradamente en el territorio parroquial, sostenibles y que densifiquen las áreas consolidadas y núcleos poblacionales, compatibles con el uso y ocupación del suelo, de manera que las comunidades de la parroquia dispongan de servicios básicos sanitarios y equipamientos de calidad, en los cuales se potencie la convivencia de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.

Optimizar las condiciones de movilidad de la población, mediante el mantenimiento de la red vial parroquial, la rehabilitación integral de las vías del centro urbano, mejorando la conectividad vial entre centros poblados, la construcción de pasos de agua y la implementación de casetas de espera de transporte, garantizando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, facilitando los medios de transporte para la producción, la comercialización y el flujo de potenciales visitantes a los centros turísticos de la parroquia.

Dotar y/o mejorar los servicios básicos de energía y telecomunicaciones de la población, asegurando un óptimo bienestar para los actuales y futuros moradores de la parroquia, garantizando la dotación de energía eléctrica, alumbrado público y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo Estratégico del Componente Económico Productivo

Mejorar la productividad agrícola, ganadera, agroindustrial y artesanal, mediante la zonificación del suelo según su potencial productivo, implementando un proceso de asistencia técnica en mejores

prácticas de producción agropecuaria, la capacitación en actividades ocupacionales alternativas para la población que diversifique el sector ocupacional, la recuperación de huertos familiares, la gestión de un sistema de riego para la zona baja y la gestión de un espacio adecuado para la comercialización, con el propósito de consolidar la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.

Objetivo Estratégico del Componente Político Institucional

Garantizar la correcta administración, ejecución y seguimiento del cumplimiento del PDOT, potencializando las capacidades individuales y colectivas de los integrantes del GAD Parroquial de Chontamarca, la construcción del edificio administrativo para el GAD, para garantizar que se consoliden los Objetivos Estratégicos de Desarrollo trazados en el PDOT, los objetivos del Plan Nacional de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU.

Políticas de Desarrollo Parroquial

Componente Físico Ambiental

- Restauración forestal de unidades ecológicas
- Manejar adecuadamente los insumos agroquímicos
- Determinar la calidad y cantidad del recurso hídrico

Componente Socio Cultural

- Recuperar y fortalecer las tradiciones ancestrales y culturales
- Brindar asistencia domiciliaria a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y adultos mayores)
- Brindar asistencia técnica psicosocial a grupos vulnerables (niños/as, adolescentes, mujeres embarazadas, grupos sociales con adicciones)
- Fortalecer el sistema comunitario socio - organizativo

Componente Asentamientos Humanos

- Ampliar la cobertura de agua para consumo humano
- Gestionar sistemas de tratamiento del agua para las JAAP
- Ampliar la cobertura de Unidades Básicas Sanitarias (UBS)
- Gestionar el mantenimiento de los equipamientos sociales/religiosos/ deportivos

- Gestionar un espacio adecuado para el deporte
- Brindar mantenimiento a la red vial parroquial
- Construir pasos de agua en la vía principal que conecta con la zona baja
- Construir casetas para la espera de transporte
- Constituir el Consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik

Componente Económico - Productivo

- Implementar actividades ocupacionales alternativas
- Zonificar el potencial agrícola del suelo
- Diversificar la productividad agrícola y mejorar su rendimiento
- Gestionar un sistema de riego para la zona baja de la parroquia
- Ejecutar proyectos avícolas y porcinos en la zona baja de la parroquia
- Gestionar un espacio adecuado para el comercio

Componente Político - Institucional

- Fortalecer las capacidades administrativas de los integrantes del GAD Parroquial
- Construir el edificio administrativo para el GAD Parroquial

Proyectos Externos a las Competencias Del GAD

- Gestionar un estudio de las fallas geológicas
- Gestionar un UPC
- Gestionar el mantenimiento de los equipamientos educativos
- Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telefonía fija
- Gestionar el mantenimiento y ampliación del alumbrado público
- Gestionar programas de desparasitación para niños y adolescentes
- Gestionar programas de educación sexual para adolescentes

Estrategias de Desarrollo Parroquial

Componente Físico Ambiental

- Gestionar y ejecutar actividades de restauración de unidades ecológicas.

- Gestionar un programa de capacitación ambiental para el uso sustentable de insumos agropecuarios.
- Gestionar y ejecutar un estudio de la calidad y cantidad de agua de las fuentes hídricas para garantizar un adecuado manejo del recurso

Componente Socio Cultural

- Gestionar y ejecutar un programa de capacitación que ayuden a recuperar las tradiciones ancestrales y fortalecer la cultura parroquial
- Gestionar la asistencia social domiciliaria a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y adultos mayores)
- Ejecutar actividades de asistencia técnica psicosocial a grupos vulnerables (niños/as, adolescentes, madres de familia, grupos sociales con adicciones)
- Ejecutar talleres de fortalecimiento socio organizativo y liderazgo

Componente Asentamientos Humanos

- Gestionar la ampliación de la cobertura de la dotación de agua de consumo humano
- Gestionar la implementación de infraestructura para la potabilización de agua
- Gestionar la ampliación de la cobertura de la dotación de Unidades Básicas Sanitarias
- Gestionar y ejecutar el mantenimiento de la infraestructura social, religiosa y deportiva de la parroquia
- Gestionar la adquisición de un predio destinado al estadio parroquial
- Gestionar y ejecutar el mantenimiento de la red vial parroquial
- Gestionar y ejecutar la construcción de pasos de agua en la vía principal a la zona baja
- Ejecutar la construcción de casetas de espera de transporte en las comunidades
- Gestionar la constitución del Consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik

Componente Económico Productivo

- Ejecutar programas de capacitación en actividades de economía familiar alternativas (tejido, bordado, avicultura, huertos familiares, etc.)

- Gestionar un proyecto de zonificación productiva de la parroquia, determinando la vocación y el potencial del suelo
- Gestionar una correcta y eficiente asistencia técnica para fortalecer las actividades agropecuarias de la parroquia.
- Gestionar y ejecutar la adjudicación de las captaciones y formulación de los estudios para el sistema de riego para la zona baja de la parroquia
- Gestionar y ejecutar proyectos productivos avícolas y porcinos en la parte baja de la parroquia
- Gestionar la adquisición de un predio destinado al mercado parroquial

Componente Político - Institucional

- Gestionar y ejecutar un plan de capacitación para las autoridades parroquiales en temas de administración, gestión y formulación de perfiles de proyectos
- Gestionar la construcción del edificio administrativo para el GAD Parroquial

Proyectos Externos a las Competencias del GAD

- Gestionar un estudio de las fallas geológicas de la parroquia garantizando la seguridad ciudadana (Secretaría de G. de Riesgos)
- Gestionar la implementación de la Unidad de Policía Comunitaria para la parroquia. (Ministerio del Gobierno)
- Gestionar el mantenimiento de la infraestructura educativa en la parroquia. (Ministerio de Educación)
- Gestionar el mantenimiento y ampliación de la red de telefonía fija de la parroquia. (CNT)
- Gestionar el mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado público en la parroquia. (Empresa eléctrica)
- Gestionar la implementación de programas de desparasitación y nutrición. (MSP)
- Gestionar la implementación de talleres de educación sexual en centros educativos y comunidades, para evitar embarazos prematuros (MSP)

Metas de Desarrollo Parroquial

Componente Físico Ambiental

Tabla 132 Anualización de las metas – Componente Físico Ambiental

Política	2024	2025	2026	2027	2028	Meta total
Restauración forestal de unidades ecológicas		2 hectáreas reforestadas en un año	2 hectáreas reforestadas en un año	2 hectáreas reforestadas en un año	2 hectáreas reforestadas en un año	8 hectáreas reforestadas hasta el 2028
Manejar adecuadamente los insumos agroquímicos		5 % de las familias capacitadas en un año	5 % de las familias capacitadas en un año	5 % de las familias capacitadas en un año	5 % de las familias capacitadas en un año	20 % de las familias capacitadas hasta el 2028
Determinar la calidad y cantidad del recurso hídrico		100% del estudio ejecutado en un año				100% del estudio ejecutado hasta el 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Componente Socio Cultural

Tabla 133Anualización de las metas - Componente Socio Cultural

Política	2024	2025	2026	2027	2028	Meta total
Recuperar y fortalecer las tradiciones ancestrales y culturales			150 personas capacitadas en un año	150 personas capacitadas en un año		300 personas capacitadas hasta el año 2028
Brindar asistencia domiciliaria a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y adultos mayores)		3 comunidades beneficiadas en un año	3 comunidades beneficiadas en un año	3 comunidades beneficiadas en un año	3 comunidades beneficiadas en un año	12 comunidades beneficiadas hasta el 2028
Brindar asistencia técnica psicosocial a grupos vulnerables (niños/as, adolescentes, mujeres embarazadas, grupos sociales con adicciones)	250 personas beneficiadas en un año	250 personas beneficiadas en un año	250 personas beneficiadas en un año	250 personas beneficiadas en un año	250 personas beneficiadas en un año	1250 personas beneficiadas hasta el 2028
Fortalecer el sistema comunitario socio - organizativo		50 líderes capacitados en un año	50 líderes capacitados en un año	50 líderes capacitados en un año		150 líderes capacitados hasta el 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Componente Asentamientos Humanos

Tabla 134 Anualización de las metas - Componente Asentamientos Humanos

Política	2024	2025	2026	2027	2028	Meta total
Ampliar la cobertura de agua para consumo humano		2% de incremento en la cobertura en un año	2% de incremento en la cobertura en un año	2% de incremento en la cobertura en un año		Incrementar en un 6% la cobertura hasta el año 2028
Gestionar sistemas de tratamiento del agua para las JAAP		2 comunidades con sistema de tratamiento de agua en un año	2 comunidades con sistema de tratamiento de agua en un año	2 comunidades con sistema de tratamiento de agua en un año		6 comunidades con sistema de tratamiento de agua hasta el año 2028
Ampliar la cobertura de Unidades Básicas Sanitarias (UBS)		3% de incremento en la cobertura en un año	3% de incremento en la cobertura en un año	3% de incremento en la cobertura en un año		Incrementar en un 9% la cobertura hasta el año 2028
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos sociales/religiosos/deportivos		2 equipamientos intervenidos en un año	2 equipamientos intervenidos en un año	2 equipamientos intervenidos en un año		6 equipamientos intervenidos hasta el año 2028
Gestionar un espacio adecuado para el Deporte		1 predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial en un año				1 predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial hasta el año 2028

Brindar mantenimiento a la red vial parroquial	70% de la red vial tiene mantenimiento en un año	70% de la red vial tiene mantenimiento en un año	70% de la red vial tiene mantenimiento en un año	70% de la red vial tiene mantenimiento en un año	70% de la red vial tiene mantenimiento en un año	100% de la red vial tiene mantenimiento hasta el año 2028
Construir pasos de agua en la vía principal hacia la zona baja		2 pasos de agua construidos en un año	2 pasos de agua construidos en un año	2 pasos de agua construidos en un año	2 pasos de agua construidos en un año	6 pasos de agua construidos hasta el año 2028
Construir casetas para la espera de transporte		2 casetas construidas en un año	2 casetas construidas en un año	2 casetas construidas en un año	2 casetas construidas en un año	6 casetas construidas hasta el año 2028
Constituir el Consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik		Consortio de mantenimiento vial Maki Mañachik, constituido y en funcionamiento operativo				Consortio de mantenimiento vial Maki Mañachik, constituido hasta el año 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Componente Económico Productivo

Tabla 135 Anualización de las metas - Componente Económico Productivo

Política	2024	2025	2026	2027	2028	Meta total
Implementar actividades ocupacionales alternativas			50 personas capacitadas en un año	50 personas capacitadas en un año		100 personas capacitadas hasta el año 2028
Zonificar el potencial agrícola del suelo			100% del proyecto ejecutado en un año			100% del proyecto ejecutado hasta el año 2028
Diversificar la productividad agrícola y mejorar su rendimiento	32 comunidades reciben asistencia técnica en un año	32 comunidades reciben asistencia técnica en un año	32 comunidades reciben asistencia técnica en un año	32 comunidades reciben asistencia técnica en un año	32 comunidades reciben asistencia técnica en un año	32 comunidades reciben asistencia técnica hasta el año 2028
Gestionar un sistema de riego para la zona baja de la parroquia		2 Concesiones de agua para riego en un año	100% de los estudios del sistema de riego ejecutados en un año			2 concesiones de agua para riego y el 100% de los estudios ejecutados hasta el año 2028.
Ejecutar proyectos avícolas y porcinos en la		3 comunidades de la zona baja beneficiadas en un año	3 comunidades de la zona baja beneficiadas en un año	3 comunidades de la zona baja beneficiadas en un año		9 comunidades de la zona baja beneficiadas hasta el año 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Componente Político Institucional

Tabla 136 Anualización de metas - Componente Político Institucional

Política	2024	2025	2026	2027	2028	Meta total
Fortalecer las capacidades administrativas de los integrantes del GAD Parroquial	100 % de las autoridades del GAD capacitados en un año					100 % de las autoridades del GAD capacitados hasta el año 2027
Construcción del edificio administrativo para el GAD Parroquial			Edificio administrativo del GAD Parroquial, construido.			Edificio administrativo del GAD Parroquial, construido hasta el año 2027

Fuente: Equipo Consultor 2024

Proyectos Externos a las Competencias del GAD

Tabla 137 Proyectos externos a las competencias del GAD

Política	2024	2025	2026	2027	2028	Meta total
Gestionar un estudio de las fallas geológicas			100% del estudio ejecutado en un año			100% del estudio ejecutado hasta el 2028
Gestionar un UPC		1 UPC implementado en la parroquia en un año				1 UPC implementado en la parroquia hasta el 2028
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos educativos		1 equipamiento educativo es intervenido en un año	1 equipamiento educativo es intervenido en un año	1 equipamiento educativo es intervenido en un año		3 equipamientos educativos son intervenidos hasta el 2028
Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telefonía fija		5 % de la red telefónica existente es intervenida en un año	5 % de la red telefónica existente es intervenida en un año	Se incrementa en un 5% la cobertura del servicio de telefonía fija en un año		10 % de la red telefónica existente es intervenida y se incrementa en un 5% la cobertura del servicio de telefonía fija hasta el año 2028
Gestionar el mantenimiento y		5 % del servicio de alumbrado público es	5 % del servicio de alumbrado público es intervenido en un año	Se incrementa en un 5% la cobertura del		10 % del alumbrado público existente es intervenido y se incrementa en un 5%

ampliación del alumbrado público	intervenido en un año		servicio de alumbrado público en un año	la cobertura del alumbrado público hasta el 2028
Gestionar programas de desparasitación para niños y adolescentes	30% de personas menores de 18 años son desparasitados en un año	30% de personas menores de 18 años son desparasitados en un año	40% de personas menores de 18 años son desparasitados en un año	100% de personas menores de 18 años son desparasitados hasta el 2028
Gestionar programas de educación sexual para adolescentes	30% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años reciben talleres de educación sexual en un año	30% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años reciben talleres de educación sexual en un año	40% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años reciben talleres de educación sexual en un año	100% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años reciben talleres de educación sexual hasta el 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Indicadores de Desarrollo**Componente Físico Ambiental**

de hectáreas reforestadas en un año

% de familias capacitadas en un año

% del estudio ejecutado en un año

Componente Socio - Cultural

de personas capacitadas en un año

de comunidades beneficiadas en un año

de personas beneficiadas en un año

de líderes capacitados en un año

Componente Asentamientos Humanos

% del incremento en la cobertura de agua en un año

de comunidades con sistema de tratamiento de agua en un año

% de incremento en la cobertura de UBS en un año

de equipamientos intervenidos en un año

Predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial en un año

% de la red vial con mantenimiento en un año

de pasos de agua construidos en un año

de casetas de espera de transporte construidas en un año

% de las vías del centro urbano rehabilitadas en un año

% de avance de la Constitución del Consorcio Maki Mañachik

Componente Económico Productivo

de personas capacitadas en un año

% del proyecto ejecutado en un año

de comunidades que reciben asistencia técnica en un año

% de los estudios del sistema de riego ejecutados en un año

de comunidades de la zona baja beneficiadas en un año

predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial en un año

Componente Político - Institucional

% de las autoridades del GAD capacitados en un año

% de ejecución de la construcción del edificio del GAD

Proyectos Externos a las Competencias del GAD

% del estudio ejecutado en un año

UPC implementado en la parroquia en un año

de equipamientos educativos intervenidos en un año

% de la red telefónica existente intervenida en un año

% del servicio de alumbrado público intervenido en un año

% de personas menores de 18 años desparasitadas en un año

% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años que reciben talleres de educación sexual en un año

Programas / proyectos de desarrollo para el periodo 2024 -2028

Tabla 138 Programas/ Proyectos de desarrollo - Físico Ambiental

Acciones	Programa y / o proyecto propuesto	Tipo de financiamiento		
		Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos
Restauración forestal de las unidades ecológicas.	Gestión y ejecución de actividades de Restauración forestal de las unidades ecológicas.	\$ 5.000,00	\$ 15.000,00	\$ 20.000,00
Manejo adecuado de productos agroquímicos	Gestión de un programa de capacitación ambiental para el uso sustentable de insumos agropecuarios.	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00
Monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico.	Gestión y ejecución de un estudio de la calidad y cantidad de agua en las fuentes hídricas para garantizar un adecuado manejo del recurso.	\$ 15.000,00	\$ 35.000,00	\$ 50.000,00
TOTAL		\$ 25.000,00	\$ 60.000,00	\$ 85.000,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 139 Programas/ Proyectos de desarrollo - Socio Cultural

Acciones	Programa y / o proyecto propuesto	Tipo de financiamiento		
		Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos
Recuperación y fortalecimiento de tradiciones ancestrales	Gestión y ejecución de un programa de capacitación que ayuden a recuperar las tradiciones ancestrales y fortalecer la cultura parroquial.	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 30.000,00
Asistencia domiciliaria a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y adultos mayores)	Gestión de asistencia social a grupos vulnerables (niños menores de 5 años y ancianos).	\$ 5.000,00	\$ 60.000,00	\$ 65.000,00
Asistencia técnica psicosocial a grupos vulnerables niños/as, adolescentes, madres de familia, adictos.	Ejecución de actividades de asistencia social a grupos vulnerables con la implementación de un equipo técnico de trabajo social.	\$ 60.000,00	\$ 5.000,00	\$ 65.000,00
Fortalecimiento Socio-organizativo	Ejecución de talleres de fortalecimiento socio organizativo y liderazgo.	\$ 9.000,00	\$ 0.000,00	\$ 9.000,00
TOTAL		\$ 89.000,00	\$ 80.000,00	\$ 169.000,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 140 Programas/ Proyectos de desarrollo - Asentamientos humanos

Acciones	Programa y / o proyecto propuesto	Tipo de financiamiento		
		Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos
Ampliación de la cobertura de agua para consumo	Gestión para la ampliación de la cobertura de la dotación de agua de consumo humano.	\$ 25.000,00	\$ 60.000,00	\$ 85.000,00
Gestión de un sistema de tratamiento del agua para las JAAP.	Gestión para la implementación de infraestructura para la potabilización de agua.	\$ 20.000,00	\$ 75.000,00	\$ 95.000,00
Ampliación de la cobertura de Unidades Básicas Sanitarias (UBS)	Gestión para la ampliación de la cobertura de la dotación de Unidades Básicas Sanitarias.	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00	\$ 100.000,00
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos sociales/religiosos.	Gestión y ejecución del mantenimiento de la infraestructura, social, religiosa y deportiva de la parroquia.	\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	\$ 150.000,00
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos deportivos	Gestión para la adquisición de un predio destinado al estadio parroquial.	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00
Mantenimiento de la red vial parroquial	Gestión y ejecución del mantenimiento de la red vial rural parroquial.	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00	\$ 300.000,00

Constitución del Consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik	Gestión y constitución del Consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00
Construcción de pasos de agua en la vía Centro Parroquial – Zona Baja.	Gestión y construcción de pasos de agua en la vía Centro Parroquial – Zona Baja.	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00	\$ 40.000,00
Construcción de casetas para la espera de transporte	Ejecución la construcción de casetas de espera de transporte en las comunidades.	\$ 20.000,00	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00
Mantenimiento de la red vial del centro urbano parroquial	Gestión y ejecución del mantenimiento de las vías que se encuentran bloqueadas en la cabecera parroquial.	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
TOTAL		\$ 360.000,00	\$ 525.000,00	\$ 885.000,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 141 Programas/ Proyectos de desarrollo - Económico Productivo

Acciones	Programa y / o proyecto propuesto	Tipo de financiamiento		
		Recursos propios del GAD	Recursos externos	Total
Implementación de actividades ocupacionales alternativas	Ejecución de programas de capacitación en actividades de economía familiar alternativas (tejido, bordado, avicultura, huertos familiares, etc.)	\$25.000,00	\$ 00.000,00	\$ 25.000,00
Zonificación para determinar el potencial agrícola del suelo	Gestión de un proyecto de zonificación productiva de la parroquia, determinando la vocación y el potencial del suelo, para optimizar el nivel de rentabilidad para el productor.	\$ 10.000,00	\$ 40.000,00	\$ 50.000,00
Asistencia técnica para diversificar la productividad agrícola y mejorar su rendimiento.	Gestión de una correcta y eficiente asistencia técnica de las actividades agropecuarias de la parroquia, para mejorar el rendimiento productivo y diversificar la producción.	\$ 10.000,00	\$ 60.000,00	\$ 70.000,00
Gestión de un sistema de riego para la zona baja	Gestión y ejecución de la adjudicación de las captaciones y formulación de los estudios para el sistema de riego de la zona baja de la parroquia.	\$ 20.000,00	\$ 60.000,00	\$ 80.000,00
Proyectos avícola y porcinos en la zona baja	Gestión y ejecución de proyectos productivos avícolas y porcinos en la parte baja de la parroquia, para fortalecer la economía.	\$ 25.000,00	\$ 15.000,00	\$ 40.000,00
Espacio adecuado para el comercio de la producción agropecuaria.	Gestión de la adquisición de un predio destinado al mercado parroquial.	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00
TOTAL		\$ 100.000,00	\$ 195.000,00	\$ 295.000,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 142 Programas/ Proyectos de desarrollo - Político Institucional

Acciones	Programa y / o proyecto propuesto	Tipo de financiamiento		
		Recursos propios del GAD	Recursos externos	Recursos propios y externos
Capacitación a integrantes del GAD Parroquial	Gestión y ejecución de un plan de capacitación para las autoridades parroquiales en temas de administración, gestión y formulación de perfiles de proyectos.	\$ 4.000,00	\$ 1.000,00	\$ 5.000,00
Construcción del edificio administrativo para el GAD Parroquial	Gestión y ejecución de la construcción del edificio administrativo para el GAD Parroquial	\$ 1.000,00	\$ 150.000,00	\$ 151.000,00
TOTAL		\$ 5.000,00	\$ 151.000,00	\$ 156.000,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 143 Proyectos externos a las competencias del GAD

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución del proyecto	Recursos externos
Estudio de las fallas geológicas	Gestión de un estudio de las fallas geológicas de la parroquia garantizando la seguridad ciudadana.	Secretaría de Gestión de Riesgos	\$ 80.000,00
Gestión de un UPC	Gestión para la implementación de la Unidad de Policía para la parroquia.	Ministerio del Gobierno	\$ 120.000,00
Gestionar el mantenimiento de los equipamientos educativos	Gestión del mantenimiento de la infraestructura educativa en la parroquia.	Ministerio de Educación	\$ 90.000,00
Gestionar el mejoramiento y ampliación de la red de telefonía fija	Gestión del mantenimiento y ampliación de la red de telefonía fija de la parroquia.	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	\$ 50.000,00
Gestionar el mantenimiento del alumbrado público e implementación en los centros comunitarios	Gestión del mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado público en la parroquia.	Empresa Eléctrica	\$ 40.000,00
Programas de desparasitación para niños y adolescentes	Gestión para la implementación de programas de desparasitación y nutrición.	Ministerio de Salud Pública	\$ 9.000,00
Educación sexual para adolescentes	Gestión para la implementación de talleres de educación sexual en centros educativos y comunidades, para evitar embarazos prematuros.	Ministerio de Salud Pública	\$ 3.000,00
TOTAL			\$ 392.000,00

Fuente: Equipo Consultor 2024

Presentación Consolidada de la Propuesta de Desarrollo

Tabla 144 Propuesta de desarrollo - Físico Ambiental

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del programa(Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto
Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Proteger, prevenir, mitigar y conservar ecosistemas nativos y áreas naturales sensibles, identificando riesgos de contaminación con insumos agroquímicos, reforestando áreas degradadas y evaluando la cantidad y calidad de agua en las fuentes hídricas, para recuperar la calidad ambiental de la parroquia (aire, agua, suelo).	8 hectáreas reforestadas hasta el 202	# de hectáreas reforestadas en un año	Sí	Restauración forestal de las unidades ecológicas	Gestionar y ejecutar actividades de reforestación, para mejorar la calidad ambiental	2 hectáreas reforestadas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 20.000,00	- GAD Parroquial - GAD Municipal - GAD Provincial - Ministerio del Ambiente	2024 2025 2026 2027 2028
		20 % de las familias capacitadas hasta el 2028	% de familias capacitadas en un año	Sí	Gestión de un programa de capacitación ambiental para el uso sustentable de insumos agropecuarios.	Gestionar un programa de capacitación ambiental para el uso sustentable de insumos agropecuarios.	5 % de las familias capacitadas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 15.000,00	- GAD Parroquial - GAD Provincial - Ministerio del Ambiente	2024 2025 2026 2027 2028
		100% del estudio ejecutado hasta el 2028	% del estudio ejecutado en un año	Sí	Gestión y ejecución de un estudio de la calidad y cantidad de agua en las fuentes hídricas para garantizar un adecuado manejo del recurso.	Gestionar y ejecutar un estudio de la calidad y cantidad de agua para garantizar un adecuado manejo del recurso	100% del estudio ejecutado en un año	Zona Alta Zona media	Sí	\$ 50.000,00	- GAD Parroquial - GAD Municipal - GAD Provincial	2024 2025 2026 2027 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 145 Propuesta de desarrollo – Socio Cultural

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Promover y fortalecer la organización comunitaria, el liderazgo y la práctica de derechos ciudadanos, asistiendo a los grupos sociales en estado de vulnerabilidad, promoviendo el rescate de las tradiciones ancestrales y la sostenibilidad del ámbito cultural, para mejorar la convivencia comunitaria, participación ciudadana, la definición de políticas sociales y la conservación de nuestro patrimonio intangible.	300 personas capacitadas hasta el año 2028	# de personas capacitadas en un año	Sí	Gestión y ejecución de un programa de capacitación que ayuden a recuperar las tradiciones ancestrales y fortalecer la cultura parroquial.	Gestionar y ejecutar un programa de capacitación que ayuden a recuperar las tradiciones ancestrales y fortalecer la cultura parroquial	150 personas capacitadas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 30.000,00	- GAD Cantonal - Ministerio de Cultura	2024 2025 2026 2027 2028
		12 comunidades beneficiadas hasta el 2028	# de comunidades beneficiadas en un año	Sí	Gestión de asistencia social a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y ancianos).	Gestionar la asistencia social domiciliaria a grupos vulnerables (niños/as menores de 5 años y adultos mayores)	3 comunidades beneficiadas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 65.000,00	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio de inclusión Económica y Social	2024 2025 2026 2027 2028
		1250 personas beneficiadas hasta el 2028	# de personas beneficiadas en un año	Sí	Ejecución de actividades de asistencia social a grupos vulnerables con la implementación de un equipo técnico de trabajo social.	Ejecutar actividades de asistencia técnica psicosocial a grupos vulnerables (niños/as, adolescentes, madres de familia, grupos sociales con adicciones)	250 personas beneficiadas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 65.000,00	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio de inclusión Económica y Social	2024 2025 2026 2027 2028
Objetivo 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos		150 líderes capacitados hasta el 2028	# de líderes capacitados en un año	Sí	Gestión y ejecución de talleres de fortalecimiento socio organizativo y liderazgo	Gestionar y ejecutar talleres de fortalecimiento socio organizativo y liderazgo.	50 líderes capacitados en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 15.000,00	- GAD Cantonal	2024 2025 2026 2027 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 146 Propuesta de desarrollo - Asentamientos, vialidad, conectividad

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa (Cuantitativa)	Área de influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto
Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Disponer de asentamientos humanos distribuidos equitativamente en el territorio parroquial, sostenibles y que densifiquen las áreas consolidadas y núcleos poblacionales, compatibles con el uso y ocupación del suelo, de manera que las comunidades de la parroquia dispongan de servicios básicos sanitarios y equipamientos de calidad, en los cuales se potencie la convivencia de sus habitantes y la satisfacción de sus necesidades.	Incrementar la cobertura del agua hasta el año 2028	% del incremento en la cobertura de agua en un año	Sí	Gestión para la ampliación de la cobertura de la dotación de agua de consumo humano.	Gestionar la ampliación de la cobertura de la dotación de agua de consumo humano	2% de incremento en la cobertura en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 85.000,00	- GAD Cantonal - CENAGRAP	2024 2025 2026 2027 2028
		6 comunidades con sistema de tratamiento de agua hasta el año 2028	# de comunidades con sistema de tratamiento de agua en un año	Sí	Gestión para la implementación de infraestructura para la potabilización de agua.	Gestionar la implementación de infraestructura para la potabilización de agua	2 comunidades con sistema de tratamiento de agua en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 95.000,00	- GAD Cantonal - CENAGRAP	2024 2025 2026 2027 2028
Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las condiciones de movilidad de la población, mediante el mantenimiento de la red vial parroquial, la rehabilitación integral de las vías del centro urbano, mejorando la conectividad vial entre centros poblados. la construcción de pasos de agua y la implementación de casetas de espera de transporte, garantizando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, facilitando los medios de transporte para la producción, la comercialización y el flujo de potenciales visitantes a los centros turísticos de la parroquia.	Incrementar en la cobertura hasta el año 2028	% de incremento en la cobertura de UBS en un año	Sí	Gestión para la ampliación de la cobertura de la dotación de Unidades Básicas Sanitarias.	Gestionar la ampliación de la cobertura de la dotación de Unidades Básicas Sanitarias	4% de incremento en la cobertura en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 100.000,00	- GAD Cantonal	2024 2025 2026 2027 2028
		6 equipamientos intervenidos hasta el año 2028	# de equipamientos intervenidos en un año	Sí	Gestión y ejecución del mantenimiento de la infraestructura social, religiosa y deportiva de la parroquia.	Gestionar y ejecutar el mantenimiento de la infraestructura social, religiosa y deportiva de la parroquia	2 equipamientos intervenidos en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 150.000,00	- GAD Cantonal	2024 2025 2026 2027 2028
	Dotar y/o mejorar los servicios básicos de energía y telecomunicaciones de la población, asegurando un óptimo bienestar para los actuales y futuros moradores de la parroquia, garantizando la dotación de energía eléctrica,	1 predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial hasta el año 2028	predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial en un año	Sí	Gestión para la adquisición de un predio destinado al estadio parroquial.	Gestionar la adquisición de un predio destinado al estadio parroquial	1 predio legalizado y bajo el dominio del GAD Parroquial en un año	Zona Alta	Sí	\$ 30.000,00	- GAD Cantonal	2024 2025 2026 2027 2028
		100% de la red vial tiene	% de la red vial con	Sí	Gestión y ejecución del	Gestionar y ejecutar el	70% de la red vial tiene	Zona Alta	Sí	\$ 300.000,00	- GAD Provincial	2024

alumbrado público y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.	mantenimiento hasta el año 2028	mantenimiento en un año	mantenimiento de la red vial parroquial.	mantenimiento de la red vial parroquial	mantenimiento en un año	Zona media Zona Baja				2025 2026 2027 2028
	Consortio de mantenimiento vial Maki Mañachik, hasta 2025	Consortio de mantenimiento vial Maki Mañachik, constituido	Gestión y consolidación del consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik	Consortio de mantenimiento vial Maki Mañachik, constituido	Consortio de mantenimiento vial Maki Mañachik, constituido	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 20.000,00	- GAD Provincial - GAD Cantonal	2024 2025
	6 pasos de agua construidos hasta el año 2028	# de pasos de agua construidos en un año	Gestión y ejecución de la construcción de pasos de agua en la vía principal del Centro Parroquial hasta la zona baja.	Gestionar y ejecutar la construcción de pasos de agua	2 pasos de agua construidos en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 40.000,00	- GAD Provincial	2024 2025 2026 2027 2028
	6 casetas construidas hasta el año 2028	# de casetas de espera de transporte construidas en un año	Ejecución la construcción de casetas de espera de transporte en las comunidades.	Ejecutar la construcción de casetas de espera de transporte en las comunidades	2 casetas construidas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 25.000,00	- GAD Cantonal	2024 2025 2026 2027 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 147 Propuesta de desarrollo – Económico Productivo

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Area de Influencia / Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto
Objetivo 4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales	Mejorar la productividad agrícola, ganadera, agroindustrial y artesanal, mediante la zonificación del suelo según su potencial productivo, implementando un proceso de asistencia técnica en mejores prácticas de producción agropecuaria, la capacitación en actividades ocupacionales alternativas para la población que diversifique el sector ocupacional, la recuperación de huertos familiares, la gestión de un sistema de riego para la zona baja y la gestión de un espacio adecuado para la comercialización, con el propósito de consolidar la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.	100 personas capacitadas hasta el año 2028	# de personas capacitadas en un año	Sí	Gestión y ejecución de programas de capacitación en actividades de economía familiar alternativas (tejido, bordado, avicultura, huertos familiares, etc.	Gestionar y ejecutar programas de capacitación en actividades de economía familiar alternativas (tejido, bordado, avicultura, huertos familiares, etc.)	50 personas capacitadas en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 35.000,00	- GAD Provincial	2024 2025 2026 2027 2028
Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Mejorar la productividad agrícola, ganadera, agroindustrial y artesanal, mediante la zonificación del suelo según su potencial productivo, implementando un proceso de asistencia técnica en mejores prácticas de producción agropecuaria, la capacitación en actividades ocupacionales alternativas para la población que diversifique el sector ocupacional, la recuperación de huertos familiares, la gestión de un sistema de riego para la zona baja y la gestión de un espacio adecuado para la comercialización, con el propósito de consolidar la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.	100% del proyecto ejecutado hasta el año 2028	% del proyecto ejecutado en un año	Sí	Gestión de un proyecto de zonificación productiva de la parroquia, determinando la vocación y el potencial del suelo, para optimizar el nivel de rentabilidad para el productor.	Gestionar un proyecto de zonificación productiva de la parroquia, determinando la vocación y el potencial del suelo	100% del proyecto ejecutado en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 50.000,00	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura	2024 2025 2026 2027 2028
Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno	Mejorar la productividad agrícola, ganadera, agroindustrial y artesanal, mediante la zonificación del suelo según su potencial productivo, implementando un proceso de asistencia técnica en mejores prácticas de producción agropecuaria, la capacitación en actividades ocupacionales alternativas para la población que diversifique el sector ocupacional, la recuperación de huertos familiares, la gestión de un sistema de riego para la zona baja y la gestión de un espacio adecuado para la comercialización, con el propósito de consolidar la soberanía alimentaria, la agricultura ecológica y la sostenibilidad económica de los productores.	26 comunidades reciben asistencia técnica hasta el año 2028	# de comunidades que reciben asistencia técnica en un año	Sí	Gestión de una correcta y eficiente asistencia técnica de las actividades agropecuarias de la parroquia, para mejorar el rendimiento productivo y diversificar la producción	Gestionar una correcta y eficiente asistencia técnica para fortalecer las actividades agropecuarias de la parroquia.	32 comunidades reciben asistencia técnica en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 70.000,00	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura	2024 2025 2026 2027 2028
		2 concesiones de agua para riego y el 100% de los estudios del sistema de riego ejecutados hasta el año 2028.	# de concesiones y % de los estudios del sistema de riego ejecutados en un año	Sí	Gestión y ejecución de la adjudicación de las captaciones y formulación de los estudios para el sistema de riego de la zona baja de la parroquia.	Gestionar y ejecutar la adjudicación de las captaciones y formulación de los estudios para el sistema de riego para la zona baja de la parroquia	100% de los estudios del sistema de riego ejecutados en un año	Zona Alta Zona Baja	Sí	\$ 80.000,00	- GAD Provincial - SENAGUA	2024 2025 2026 2027 2028
		9 comunidades de la zona baja beneficiadas hasta el 2028	# de comunidades de la zona baja beneficiadas en un año	Sí	Gestión y ejecución de proyectos productivos avícolas y porcinos en la parte baja de la parroquia,	Gestionar y ejecutar proyectos productivos avícolas y porcinos	3 comunidades de la zona baja beneficiadas en un año	Zona Baja	Sí	\$ 40.000,00	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura	

[illegible]

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 148 Propuesta de desarrollo – Política Institucional

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del programa(Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Garantizar la correcta administración, ejecución y seguimiento del cumplimiento del PDOT, potencializando las capacidades individuales y colectivas de los integrantes del GAD Parroquial de Chontamarca, para garantizar que se consoliden los Objetivos Estratégicos de Desarrollo trazados en el PDOT, los objetivos del Plan Nacional de desarrollo “Toda una vida” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU.	100 % de las autoridades del GAD capacitados hasta el año 2027 Edificio del GAD construido hasta el 2027	% de las autoridades del GAD capacitados en un año Edificio Construido	Sí	Gestionar y ejecutar un plan de capacitación para las autoridades parroquiales en temas de administración, gestión y formulación de perfiles de proyectos.	Gestionar y ejecutar un plan de capacitación para las autoridades parroquiales en temas de administración, gestión y formulación de perfiles de proyectos	100 % de las autoridades del GAD capacitados en un año Edificio del GAD Construido	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 6.000,00 \$ 1.000,00	- GAD Provincial - GAD Cantonal	2024 2025 2026 2027 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 149 Propuesta de desarrollo – Proyectos externos a las competencias del GAD

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto
Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Gestionar la ejecución de proyectos y programas que no son de competencia exclusiva del GAD Parroquial, coordinando acciones con las instituciones gubernamentales correspondientes que tienen la responsabilidad legal de cumplir con su objetivo de intervención, con la intención de mejorar las condiciones de vida de la población.	100% del estudio ejecutado hasta el 2028	% del estudio ejecutado en un año	No	Gestión de un estudio de las fallas geológicas de la parroquia garantizando la seguridad ciudadana.	Gestionar un estudio de las fallas geológicas de la parroquia garantizando la seguridad ciudadana	100% del estudio ejecutado en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Si	\$ 80.000,00	Secretaría de Gestión de Riesgos	2024 2025 2026 2027 2028
		1 UPC implementado en la parroquia hasta el 2028	UPC implementado en la parroquia en un año	No	Gestión para la implementación de la Unidad de Policía Comunitaria para la parroquia.	Gestionar la implementación de la Unidad de Policía Comunitaria para la parroquia.	1 UPC implementado en la parroquia en un año	Zona Alta	Si	\$ 120.000,00	Ministerio del Gobierno	2024 2025 2026 2027 2028
		3 equipamientos educativos son intervenidos hasta el 2028	# de equipamientos educativos intervenidos en un año	No	Gestión del mantenimiento de la infraestructura educativa en la parroquia.	Gestionar el mantenimiento de la infraestructura educativa en la parroquia.	1 equipamiento educativo es intervenido en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Si	\$ 90.000,00	Ministerio de Educación	2024 2025 2026 2027 2028
		50 % de la red telefónica existente es intervenida y se incrementa en un 10% la cobertura del servicio de telefonía fija hasta el año 20248	% de la red telefónica existente intervenida en un año	No	Gestión del mantenimiento y ampliación de la red de telefonía fija de la parroquia.	Gestionar el mantenimiento y ampliación de la red de telefonía fija de la parroquia.	25 % de la red telefónica existente es intervenida en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Si	\$ 50.000,00	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	2024 2025 2026 2027 2028
		30 % del alumbrado público existente es intervenido y se incrementa en un 10% la cobertura del alumbrado público hasta el 2028	% del servicio de alumbrado público intervenido en un año	No	Gestión del mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado público en la parroquia.	Gestionar el mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado público en la parroquia.	15 % del servicio de alumbrado público es intervenido en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Si	\$ 40.000,00	Empresa eléctrica	2024 2025 2026 2027 2028

		100% de personas menores de 18 años son desparasitados hasta el 2028	% de personas menores de 18 años desparasitados en un año	No	Gestión para la implementación de programas de desparasitación y nutrición.	Gestionar la implementación de programas de desparasitación y nutrición.	30% de personas menores de 18 años son desparasitados en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 9.000,00	Ministerio de Salud Pública	2024 2025 2026 2027 2028
		100% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años reciben talleres de educación sexual hasta el 2028	% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años que reciben talleres de educación sexual en un año	No	Gestión para la implementación de talleres de educación sexual en centros educativos y comunidades, para evitar embarazos prematuros y la sobrepoblación familiar.	Gestionar la implementación de talleres de educación sexual en centros educativos y comunidades, para evitar embarazos prematuros y la sobrepoblación familiar. MSP)	30% de personas menores de 18 años y mayores de 13 años reciben talleres de educación sexual en un año	Zona Alta Zona media Zona Baja	Sí	\$ 3.000,00	Ministerio de Salud Pública	2024 2025 2026 2027 2028

Fuente: Equipo Consultor 2024



Modelo de Gestión

El Modelo de Gestión es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chontamarca.

El Modelo de Gestión cuenta con 4 parámetros técnicos:

- Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
- Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo
- Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
- Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

El GAD Parroquial de Chontamarca para implementar el Sistema de Participación Ciudadana, deberá implementar los siguientes organismos básicos de gestión.

Concejo de Planificación Parroquial

El Concejo de Planificación Parroquial es el organismo encargado de regular y supervisar la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como de las políticas locales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, que deberán estar articulados al Sistema Nacional de Planificación, y los diferentes niveles de gobierno.

Conformación

El Concejo de Planificación Parroquial está integrado por:

El Presidente del GAD Parroquial de Chontamarca;

Un representante de los Vocales del Gobierno Parroquial;

Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente del GAD Parroquial de Chontamarca;

Tres representantes delegados por la Asamblea Parroquial.

Atribuciones y responsabilidades

Participar en el proceso de formulación de los planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación;

Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Verificar la coherencia de la programación presupuestaria Quinquenal y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;

Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural;

Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural;

Delegar la representación técnica ante los otros niveles de gobiernos descentralizados.

Duración del Concejo de Planificación Parroquial

El tiempo de duración de cada uno de los miembros del consejo será:

El presidente tendrá el mismo tiempo de duración dentro del Concejo como de su periodo como presidente del GAD Parroquial.

Los integrantes restantes tendrán una duración en funciones de 2 años dentro el Concejo, luego de esto podrán ser reelegidos o cambiados por nuevos integrantes.

Concejo de Desarrollo Comunitario

Es una instancia organizada territorial de base (directivas comunitarias), de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

Por otra parte este Concejo será un espacio multisectorial de diálogo y concertación, en base a cinco sistemas: Físico - ambiental, productivo-económico, sociocultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, para el análisis de la realidad parroquial de Chontamarca. Esta instancia de dialogo ciudadano será de “control, planificación y propuesta”. Los ciudadanos y las ciudadanas que conformarán el Consejo de Desarrollo Comunitario se auto convocarán, también podrán ser convocados por el Consejo de Planificación Parroquial y por el Gobierno Parroquial de Chontamarca, en medida que los temas y realidad lo requieran. Estos espacios también serán una instancia de formación comunitaria.

Comité de Desarrollo Comunitario

El Comité de desarrollo comunitario deberá ser elegido participativamente por los moradores de la comunidad y posesionados por el Presidente del GAD Parroquial de Chontamarca.

Entre los objetivos de los Comités de Desarrollo Comunitario están:

Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones.

Promover y velar por la coordinación tanto entre las organizaciones y los miembros de la comunidad, como entre las instituciones públicas y privadas.

Formular las políticas, planes, programas y proyectar el desarrollo de la comunidad así como también proponerlos al Consejo de Planificación Parroquial o a las entidades correspondientes, y exigir su cumplimiento a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables

Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios, priorizados por la comunidad en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, verificar su cumplimiento y cuando sea oportuno, proponer al Consejo de Desarrollo Parroquial las medidas correctivas.

Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtengan por cuenta propia o que le asigne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca.

Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitario.

Reportar a las autoridades parroquiales, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.

Convertir las casas comunales en centros de encuentro comunitario y en centros de información básica.

Los organismos directivos y de trabajo de los comités de desarrollo comunitario son:

La asamblea comunitaria.

El directorio: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y cuatro vocales con sus respectivos suplentes).

Estrategias de Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT

En la fase de Propuesta del PDOT, se definieron los objetivos estratégicos, con sus correspondientes políticas, estrategias, metas e indicadores que implementará el GAD Parroquial de Chontamarca, los mismos permitirán medir el cumplimiento de su gestión frente a la problemática identificada en sus diferentes componentes, así como aprovechar las potencialidades y fortalezas existentes en el territorio parroquial.

Los programas / proyectos propuestos están distribuidos en 3 grupos:

Grupo 1.- Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD Parroquial.

Grupo 2.- Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes con otros niveles de gobierno

Grupo 3.- Proyectos que no están relacionadas con las competencias del GAD Parroquial.

Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1

Tabla 150 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 1, Socio Cultural

Etapa propuesta			Estrategia de articulación	
Programa / Proyecto Competencias Exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Ejecución de talleres de fortalecimiento socio organizativo y liderazgo.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas	\$ 9.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Determinación del presupuesto referencial. - Socialización de la propuesta en las comunidades. - Elaboración de un cronograma de actividades. - Contratación del capacitador. - Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados. - Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto - Gestión de documentos para el archivo.	- Presidente del Gad. Comisión: - Organización ciudadana. - Vocales designados

Tabla 151 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 1, Económico - Productivo

Etapa propuesta			Estrategia de articulación	
Programa / Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD
Competencias Exclusivas				
Ejecución de programas de capacitación en actividades de economía familiar alternativas (tejido, bordado, avicultura, huertos familiares, etc.)	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	\$25.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Determinación del presupuesto referencial. - Socialización de la propuesta en las comunidades. - Elaboración de un cronograma de actividades. - Contratación del capacitador. - Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados. - Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto - Gestión de documentos para el archivo.	Responsible del GAD Parroquial - Presidente del Gad. - Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 152 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Físico - Ambiental

Etapa propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / Proyecto Competencias Exclusivas y Concurrentes	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD Parroquial
		Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
Gestión y ejecución de actividades de restauración forestal de las unidades ecológicas.	- La preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente - La preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 5.000,00	\$ 15.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Solicitud de apoyo interinstitucional. - Seguimiento a la solicitud. - Gestión de reuniones de coordinación	- GAD Municipal - GAD Provincial - Ministerio del Ambiente	- Presidente del Gad. Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados
		\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	Interinstitucional. - Designación de un presupuesto de contraparte. - Suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional.	- GAD Provincial - Ministerio del Ambiente	- Presidente del Gad. Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados

Gestión y ejecución de un estudio de la calidad y cantidad de agua en las fuentes hídricas para garantizar un adecuado manejo del recurso.	- La preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 15.000,00	\$ 3.000,00	- Socialización de la propuesta en las comunidades. - Elaboración de un cronograma de actividades. - Contratación de la ejecución del proyecto sea por el GAD o la institución financiadora. - Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados. - Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto - Gestión de documentos para el archivo.	- GAD Municipal - GAD Provincial	- Presidente del Gad. - Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados
--	--	--------------	-------------	--	--	---

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 153 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Socio Cultural

Etapa propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / Proyecto Competencias Exclusivas y Concurrentes	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD Parroquial
		Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
Gestión y ejecución de un programa de capacitación que ayuden a recuperar las tradiciones ancestrales y fortalecer la cultura parroquial.	- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Solicitud de apoyo interinstitucional. - Seguimiento a la solicitud. - Gestión de reuniones de coordinación Interinstitucional.	- GAD Cantonal - Ministerio de Cultura	- Presidente del Gad. Comisión: - Deportes y organización ciudadana - Vocales designados
			\$ 5.000,00	- Designación de un presupuesto de contraparte. - Suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional. - Socialización de la propuesta en las comunidades.	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio de inclusión Económica y Social	- Presidente del Gad. Comisión: - Salud y educación. - Vocales designados
Gestión de asistencia social a grupos vulnerables (niños menores de 5 años y ancianos).	- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas		\$ 60.000,00			

Ejecución de actividades de asistencia social a grupos vulnerables con la implementación de un equipo técnico de trabajo social.	- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas	\$ 60.000,00	\$ 5.000,00	- Elaboración de un cronograma de actividades. - Contratación de la ejecución del proyecto sea por el GAD o la institución financiadora. - Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados. - Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto - Gestión de documentos para el archivo.	- GAD Provincial - GAD Cantonal - Ministerio de inclusión Económica y Social	- Presidente del Gad. - Comisión: - Salud y educación. - Vocales designados
--	---	--------------	-------------	--	--	---

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 154 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Asentamientos Humanos

Etapas propuestas				Estrategia de articulación		
Programa / Proyecto Competencias Excluyentes y Concurrentes	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD Parroquial
		Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
Gestión para la ampliación de la cobertura de la dotación de agua de consumo humano.	- Planificar, construir y mantener la infraestructura física	\$ 25.000,00	\$ 60.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Solicitud de apoyo interinstitucional. - Seguimiento a la solicitud. - Gestión de reuniones de coordinación Interinstitucional.	- GAD Cantonal - CENAGRAP	- Presidente del Gad. - Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión para la implementación de infraestructura para la potabilización de agua.	- Planificar, construir y mantener la infraestructura física	\$ 20.000,00	\$ 75.000,00	- Gestión de reuniones de coordinación Interinstitucional.	- GAD Cantonal - CENAGRAP	- Presidente del Gad. - Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión para la ampliación de la cobertura de la dotación de Unidades Básicas Sanitarias.	- Planificar, construir y mantener la infraestructura física	\$ 25.000,00	\$ 75.000,00	- Designación de un presupuesto de contraparte. - Suscripción de un convenio de	- GAD Cantonal	- Presidente del Gad. - Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados

Gestión y ejecución del mantenimiento de la infraestructura, social, religiosa y deportiva de la parroquia.	- Planificar, construir y mantener la infraestructura física	\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	cooperación interinstitucional. - Socialización de la propuesta en las comunidades. - Elaboración de un cronograma de actividades.	- GAD Cantonal	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión para la adquisición de un predio destinado al estadio parroquial.	- Planificar, construir y mantener la infraestructura física	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	- Contratación de la ejecución del proyecto sea por el GAD o la institución financiadora. - Ejecución del proyecto.	- GAD Cantonal	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión y ejecución del mantenimiento de la red vial parroquial.	- Mantenimiento Vial	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00	- Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados. - Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto	- GAD Provincial	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión y Constitución del Consorcio de mantenimiento vial Maki Mañachik	- Mantenimiento Vial	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	- Gestión de documentos para el archivo.	- GAD Provincial	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión y ejecución de la construcción de pasos de agua	- Mantenimiento Vial	\$ 30.000,00	\$ 10.000,00			- Presidente del Gad. Comisión:

en la vía principal Zona Alta – Zona Baja.						- GAD Provincial	- Obras Públicas. - Vocales designados
Ejecución la construcción de casetas de espera de transporte en las comunidades.	- Mantenimiento Vial	\$ 20.000,00	\$ 5.000,00			- GAD Cantonal	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión del mantenimiento vial del centro urbano parroquial.	- Mantenimiento Vial	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00			- GAD Cantonal	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 155 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Económico - Productivo

Etapa propuesta				Estrategia de articulación			
Programa / Proyecto	Competencias Exclusivas y Concurrentes	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD Parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
Gestión de un proyecto de zonificación productiva de la parroquia, determinando la vocación y el potencial del suelo, para optimizar el nivel de rentabilidad para el productor.		- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	\$ 10.000,00	\$ 40.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Solicitud de apoyo interinstitucional. - Seguimiento a la solicitud. - Gestión de reuniones de coordinación Interinstitucional.	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura	- Presidente del Gad. Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados
			\$ 10.000,00	\$ 60.000,00	- Designación de un presupuesto de contraparte. - Suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional.	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura	- Presidente del Gad. Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados
Gestión y ejecución de la adjudicación de las captaciones y formulación de los estudios		- Incentivar el desarrollo de actividades	\$ 20.000,00	\$ 60.000,00	- Socialización de la propuesta en las comunidades.		- Presidente del Gad. Comisión:

para el sistema de riego de la zona baja de la parroquia.	productivas comunitarias				- Elaboración de un cronograma de actividades. - Contratación de la ejecución del proyecto sea por el GAD o la institución financiadora. - Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados.	- GAD Provincial - SENAGUA	- Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados
Gestión y ejecución de proyectos productivos avícolas y porcinos en la parte baja de la parroquia, para fortalecer la economía.	- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	\$ 25.000,00	\$ 15.000,00		- Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados.	- GAD Provincial - Ministerio de Agricultura	- Presidente del Gad. - Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados
Gestión de la adquisición de un predio destinado al mercado parroquial.	- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00		- Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto - Gestión de documentos para el archivo.	- GAD Cantonal	- Presidente del Gad. - Comisión: - Producción y Medio Ambiente. - Vocales designados

Fuente: Equipo Consultor 2024

Tabla 156 Identificación de estrategias de articulación, Grupo 2, Político Institucional

Etapa propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del Parroquial
		Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
Competencias Exclusivas y Concurrentes						
Gestión y ejecución de un plan de capacitación para las autoridades parroquiales en temas de administración, gestión y formulación de perfiles de proyectos.	- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias - La preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente - Promover la organización de los ciudadanos de las comunas - Mantenimiento Vial - Planificar, construir y mantener la infraestructura física	\$ 5.000,00	\$ 1.000,00	- Designación de responsables del proyecto. - Solicitud de apoyo interinstitucional. - Seguimiento a la solicitud. - Gestión de reuniones de coordinación Interinstitucional. - Designación de un presupuesto de contraparte. - Suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional. - Socialización de la propuesta en las comunidades. - Elaboración de un cronograma de actividades. - Contratación de la ejecución del proyecto sea por el GAD o la institución financiadora.	- GAD Provincial - GAD Cantonal	- Presidente del Gad. - Comisión: - Igualdad de Género y Gestión Nacional e Internacional. - Vocales designados

476

				- Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados. - Informe con medios de verificación y liquidación del proyecto - Gestión de documentos para el archivo.	
--	--	--	--	--	--

Fuente: Equipo Consultor 2024

Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3

Tabla 157 Identificación de estrategias de articulación - Grupo 3

Etapa propuesta	Estrategia de articulación		
	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable de la gestión en el GAD Parroquial
Programa / Proyecto No relacionados con las Competencias			
Gestión de un estudio de las fallas geológicas de la parroquia garantizando la seguridad ciudadana.	- Designación de responsables del proyecto. - Solicitud de apoyo interinstitucional. - Seguimiento a la solicitud.	Secretaría de Gestión de Riesgos	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión para la implementación de la Unidad de Policía para la parroquia.	- Gestión de reuniones de coordinación Interinstitucional. - Socialización de la propuesta en las comunidades.	Ministerio del Gobierno	- Presidente del Gad. Comisión: - Planificación y presupuesto. - Vocales designados
Gestión del mantenimiento de la infraestructura educativa en la parroquia.	- Elaboración de un cronograma de actividades. - Ejecución del proyecto. - Seguimiento del proyecto por parte de los responsables designados.	Ministerio de Educación	- Presidente del Gad. Comisión: - Salud y educación. - Vocales designados
Gestión del mantenimiento y ampliación de la red de telefonía fija de la parroquia.	- Informe con medios de verificación del proyecto	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas.

	- Gestión de documentos para el archivo.		- Vocales designados
Gestión del mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado público en la parroquia.		Empresa Eléctrica	- Presidente del Gad. Comisión: - Obras Públicas. - Vocales designados
Gestión para la implementación de programas de desparasitación y nutrición.		Ministerio de Salud Pública	- Presidente del Gad. Comisión: - Salud y educación. - Vocales designados
Gestión para la implementación de talleres de educación sexual en centros educativos y comunidades, para evitar embarazos prematuros y la sobrepoblación familiar.		Ministerio de Salud Pública	- Presidente del Gad. Comisión: - Salud y educación. - Vocales designados

Fuente: Equipo Consultor 2024

Estrategia para garantizar la reducción progresiva de factores de riesgo

El territorio de la Parroquia Chontamarca, se encuentra expuesto a diferentes tipos de amenazas de carácter antrópico y natural como: movimientos en masa, deslaves, sismos, sequías, heladas.

El GAD de Chontamarca está facultado para declarar a la parroquia en “Estado de Emergencia”:

De conformidad con el artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, sobre las Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: **p)** En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial; **r)** La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberán informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos.

De conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 6 numeral 31) define las situaciones de emergencia como aquellas generadas por acontecimientos graves tales como accidentes, terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales, y otras que provengan de fuerza mayor o caso fortuito, a nivel nacional, sectorial o institucional. Una situación de emergencia es concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva;

Con estos antecedentes el presidente del GAD Parroquial está facultado ante cualquier evento fortuito y/o de fuerza mayor a declarar a la parroquia “En Estado de Emergencia”.

Articulación con el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) y Secretaría de Gestión de Riesgos

El GAD Parroquial de Chontamarca está sujeto a cumplir las disposiciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia a nivel nacional (COE Nacional) y/o la Secretaría de Gestión de Riesgos, a nivel provincial también está sujeto a cumplir con las disposiciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE Provincial).

A nivel cantonal el Presidente del GAD o su delegado integra el Comité de Operaciones de Emergencia (COE Cantonal) y tiene derecho a participar en las decisiones y acciones con voz y voto.

El GAD de Chontamarca está facultado a formar el Comité de Operaciones de emergencia Parroquial, quien será presidido por el Presidente del GAD e integrado por las autoridades, líderes y representantes institucionales de la parroquia, será la máxima autoridad en temas de emergencia en la jurisdicción parroquial para la toma de decisiones, la emisión de disposiciones en su jurisdicción y la ejecución de acciones.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.

Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

El GAD municipal del cantón Cañar cuenta con técnicos de Gestión Riesgos, quienes están facultados a coordinar con el GAD Parroquial medidas y acciones que ayuden a prevenir o mitigar cualquier potencial riesgo que afecte al territorio parroquial, formulando “Planes de gestión de riesgos”.

Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Marco conceptual

Seguimiento: comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Indicador: es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Metas: son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

Proceso de seguimiento del PDOT

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará un técnico gestionado por el GAD

Parroquial de Chontamarca (puede ser gestionado en el GAD municipal del cantón Cañar, el GAD provincial del Cañar, el Consorcio de Juntas Parroquiales o un técnico contratado por el GAD Parroquial).

La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

Alineación de los objetivos al PND: en esta sección se detallará la planificación nacional en base al Plan Nacional “Nuevo Ecuador” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD se alinean.

La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el Gad, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestos.

El estado de los programas y proyectos: en esta sección se detallará el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

Presupuesto: en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.

Explicaciones del -por qué no se ejecutó el proyecto?: en esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.

Recursos económicos: en esta sección se detallará el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.

Observaciones: consiste en una columna en donde se detallará las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

Evaluación del PDOT

La propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

Pertinencia: medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país.

Eficiencia: medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.

Eficacia: medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos.

Impacto: cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.

Sostenibilidad: continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

Competencia

La evaluación de culminación estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del órgano técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.

Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.

Pasos para la evaluación de finalización

Recolección de información.

Sistematización y análisis de información.

Discusión y análisis de los resultados preliminares.

Elaboración del informe de evaluación

Socialización de los resultados

Los resultados obtenidos en el proceso seguimiento y evaluación del cumplimiento del PDOT, serán semestralmente socializados a las autoridades del GAD Parroquial y al Concejo de planificación.

Rendición de Cuentas

Los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del PDOT serán socializados anualmente a la Asamblea Parroquial, como uno de los contenidos de la Rendición de Cuentas.

Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme con el análisis realizado en el territorio, se definieron algunas acciones de promoción y difusión para la formulación participativa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

Acciones previas a la formulación del PDOT

Previo a la ejecución del proceso de levantamiento de información participativa, el equipo técnico mantuvo en las oficinas del GAD Parroquial de Chontamarca una reunión de planificación en conjunto con el Lcdo. Manuel Lema, Presidente del GAD, Ing. Raúl Zeas Administrador del contrato de actualización del PDOT, y todos los señores vocales del GAD, estableciendo en consenso un cronograma para la ejecución de las diferentes reuniones con los dirigentes, líderes y actores sociales de las 32 comunidades que integran la parroquia.

Los objetivos del diagnóstico participativo comunitario fueron:

Identificar a los actores sociales, líderes y dirigentes de cada una de las comunidades que integran el territorio parroquial.

Determinar de manera proactiva entre el equipo técnico y la población la situación actual en la que viven los habitantes de las comunidades.

Caracterizar al territorio comunitario desde la perspectiva social de sus habitantes.

Establecer de manera participativa las potencialidades y debilidades sociales, culturales, ambientales, productivas, de infraestructura y equipamiento de cada comunidad.

Las autoridades del GAD Parroquial socializaron el cronograma de trabajo para la ejecución de los talleres participativos de levantamiento de información, en cada una de las comunidades a los líderes.

Los objetivos del diagnóstico técnico comunitario fueron:

Identificar la estructura social y territorial de cada una de las comunidades de la Parroquia Chontamarca.

Determinar las características sociales y culturales de la población que habita en cada comunidad.

Establecer la tipología constructiva de las viviendas y sus características de asentamientos poblacionales.

Identificar las potencialidades y debilidades del sector productivo y ambiental comunitario.

Valorar la distribución y el estado de los equipamientos, infraestructura, espacios públicos y sistema vial comunitario.

La consolidación de los objetivos descritos, se lo realizó mediante un recorrido in situ del equipo técnico en todo el territorio de la Parroquia Chontamarca, constituida por 32 comunidades.

Acciones durante la formulación del PDOT

Las Autoridades del GAD Parroquial de Chontamarca, acompañaron de manera alternada y planificada a cada uno de los talleres participativos en las 32 comunidades que integran la jurisdicción territorial, socializando a la población los objetivos del PDOT y motivando a una participación activa.

Socialización con las Autoridades del GAD los avances del proceso de actualización del PDOT.

Ejecución de un taller presencial con las Autoridades del GAD Parroquial para la formulación del diagnóstico Político - Institucional del GAD Parroquial.

Análisis interno de las Autoridades del GAD Parroquial, de los programas y proyectos plateados para la etapa de propuesta del PDOT.

Articulación permanente del proceso con los otros niveles de gobierno, solicitando información base de planificación como: área del territorio, polígono de límites, división comunitaria de la parroquia, coberturas de servicios, etc.

Diálogo permanente con los líderes comunitarios del territorio y autoridades parroquiales.

Acciones posteriores a la formulación del PDOT

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chontamarca convocará a una Asamblea Parroquial para dar a conocer los resultados del diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del Plan

de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de conformidad con el art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Análisis y aprobación del PDOT en dos Sesiones de Junta de las Autoridades del GAD Parroquial de Chontamarca.

Exposición del documento final en las instalaciones del GAD Parroquial, a la población que desee consultar la información.

Entrega digital del documento a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y demás gobiernos descentralizados.



1 ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO
2 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHONTAMARCA
3 CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS
4 MIL VEINTICINCO.
5

6 En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de
7 CHONTAMARCA, siendo las 09H30, se reúne la asamblea extraordinaria del Consejo
8 de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de
9 CHONTAMARCA, bajo la presidencia del licenciado Manuel Lema Castro, y la
10 comparecencia de la licenciada Ana Mayancela Saeteros, en representación del Órgano
11 Legislativo Parroquial; Ing. Victor Pulla Mayancela Técnico ad-honoei; y, señores: Julio
12 Espinoza Loyola, Sra. Luzmila Pérez Silva y Sr. Manuel Yupa Morocho Delegados por
13 las instancias de participación, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-
14 Conocimiento y resolución sobre la alineación del plan de desarrollo y de ordenamiento
15 territorial de la parroquia CHONTAMARCA al plan nacional de desarrollo 2023-2027.
16 Actúa como Secretario / Tesorero Paúl Garzón Paguay, Secretario-Tesorero del GAD
17 Parroquial CHONTAMARCA. Una vez constatado el quórum respectivo, el señor
18 presidente declara instalada la sesión, da la bienvenida a los asistentes, agradece su
19 presencia y dispone el conocimiento del primer punto del orden del día relativo al
20 conocimiento y resolución sobre la actualización del plan de desarrollo y de ordenamiento
21 territorial de la parroquia CHONTAMARCA al plan nacional de desarrollo 2023-2027
22 El señor Presidente interviene y manifiesta: señores miembros, como es de su
23 conocimiento, por la exigencia legal correspondiente, el GAD parroquial que represento
24 conjuntamente con la secretaria tuvimos que buscar el apoyo de los técnicos de la
25 senplades para proceder a cumplir los que están solicitaban para lo cual con el apoyo de
26 los señores vocales analizamos el contenido y alcance para la actualización de la
27 alineación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de nuestra parroquia al plan
28 nacional de desarrollo 2023-2027, pide al secretario dar lectura del contenido y al
29 terminar el Presidente pone a consideración de los miembros el documento que contiene
30 la actualización. Luego del debate de rigor, el Consejo **RESUELVE:** EMITIR LA
31 RESOLUCIÓN FAVORABLE SOBRE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE
32 DESARROLLO CONSTANTES EN LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE
33 DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
34 CHONTAMARCA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2023-2027. Sin tener
35 otro asunto que tratar, siendo las 16H00, el Presidente declara terminada la sesión,
36 firmando para constancia la presente acta, los miembros y el secretario que certifica.
37

FIRMA DE LOS MIEMBROS



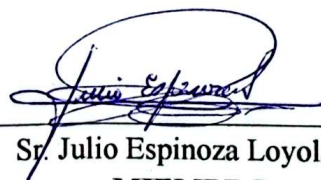
Lic. Manuel Lema Castro
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL CHONTAMARCA**



Lic. Ana Mayancela S.
MIEMBRO



Ing. Victor Pulla Mayancela
TECNICO AD-HONORI



Sr. Julio Espinoza Loyola
MIEMBRO



Sra. Luzmila Pérez Silva
MIEMBRO



Sr. Manuel Yupa Morocho
MIEMBRO

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIÓN: Certifico que la aprobación de la actualización del PDYOT, fue analizada, discutida y aprobada por el Consejo de Planificación, en la sesión extraordinaria realizada el día 25 de Marzo del año 2025.

ACTA N° 44

3910

3911

3912 En la oficina de Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
3913 Chontamarca, cantón Cañar, provincia de Cañar, hoy día jueves veinte de marzo del año dos
3914 mil veinte y cinco, siendo las diez en punto se da inicio a la sesión ordinaria convocada a
3915 todos los Señores Vocales, para tratar el siguiente orden del día:

3916

3917 1.- Constatación del quórum.

3918 2.- Aprobación del orden del día.

3919 3.- Bienvenida a cargo del Señor Presidente.

3920 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.

3921 5.- Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de
3922 la Parroquia Chontamarca 2023 – 2027, en primer debate.

3923 6.- Resoluciones.

3924 7.- Clausura.

3925 **PRIMERO.** - Se constata la presencia de todos los Señores Vocales. **SEGUNDO.** - Se da
3926 lectura al orden del día la misma que fue aprobada sin ninguna modificación. **TERCERO.** -
3927 El Señor Presidente saluda y da la cordial bienvenida a los presentes con esto deja instalada
3928 la sesión. **CUARTO.** - Se da lectura al acta anterior la misma que fue aprobada sin ninguna
3929 modificación. **QUINTO.** - El Señor Presidente pone en conocimiento de los compañeros
3930 Vocales sobre la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento
3931 Territorial de la Parroquia Chontamarca 2023 – 2027, en primer debate. La cual ustedes
3932 participaron durante todo el proceso de la actualización. Luego del debate de rigor, la sala en
3933 pleno resuelve aprobar y emitir la Resolución Favorable del Consejo de Planificación, sobre
3934 las prioridades estratégicas de Desarrollo constantes en la Actualización del Plan de
3935 Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chontamarca al Plan Nacional de
3936 Desarrollo 2023-2027.

3937

3938 **SEXTO.** - La sala en pleno resuelve aprobar lo siguiente:

3939 ➤ Del Consejo de Planificación, sobre las prioridades estratégicas de Desarrollo cons-
3940 tantes en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la
3941 Parroquia Chontamarca al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027.

3942 ➤ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia
3943 Chontamarca al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, en primer debate.

3944

3945 **SÉPTIMO.** - Sin tener más que tratar el Señor Presidente da por terminado la sesión siendo
3946 las doce horas en punto, con la participación de todos los miembros del Gobierno Autónomo
3947 Descentralizado Parroquial Chontamarca, conjuntamente con el suscrito Secretario que
3948 certifica.

3949

3950

3951

3952

3953

3954

3955

3956

3957

3958

3959

3960

3961

3962

3963

3964

3965

3966

3967

3968

3969

3970

3971

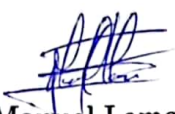
3972

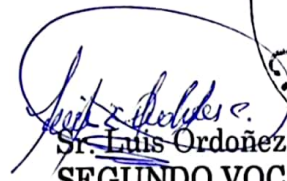
3973

3974

3975

3976


Lcdo. Manuel Lema C. Lcda. Ana Mayancela S. Sr. Rómulo Reinoso R.
PRESIDENTE VICEPRESIDENTA PRIMER VOCAL



Sr. Luis Ordoñez C. Sr. Moisés Cárdenas L. Tec. Paul Garzón P.
SEGUNDO VOCAL TERCER VOCAL SECRETARIO/TESORERO

ACTA N° 45

3977

3978

3979 En la oficina de Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
3980 Chontamarca, cantón Cañar, provincia de Cañar, hoy día jueves veinte y siete de marzo del
3981 año dos mil veinte y cinco, siendo las diez en punto se da inicio a la sesión ordinaria
3982 convocada a todos los Señores Vocales, para tratar el siguiente orden del día:

3983

3984 1.- Constatación del quórum.

3985 2.- Aprobación del orden del día.

3986 3.- Bienvenida a cargo del Señor Presidente.

3987 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.

3988 5.- Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de
3989 la Parroquia Chontamarca 2023 - 2027, en segundo debate.

3990 6.- Resoluciones.

3991 7.- Clausura.

3992

3993 **PRIMERO.** - Se constata la presencia de todos los Señores Vocales. **SEGUNDO.** - Se da
3994 lectura al orden del día la misma que fue aprobada sin ninguna modificación. **TERCERO.** -
3995 El Señor Presidente saluda y da la cordial bienvenida a los presentes con esto deja instalada
3996 la sesión. **CUARTO.** - Se da lectura al acta anterior la misma que fue aprobada sin ninguna
3997 modificación. **QUINTO.** - El Señor Presidente pone en conocimiento de los compañeros
3998 Vocales sobre la aprobación en segundo debate de la actualización del Plan de Desarrollo y
3999 Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chontamarca 2023 – 2027, luego del debate de
4000 rigor, la sala en pleno resuelve aprobar y emitir la Resolución Favorable del Consejo de
4001 Planificación, sobre las prioridades estratégicas de Desarrollo constantes en la Actualización
4002 del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chontamarca al Plan
4003 Nacional de Desarrollo 2023-2027.

4004

4005 **SEXTO.** - La sala en pleno resuelve aprobar lo siguiente:

4006

4007 ➤ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia
4008 Chontamarca al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, en segundo debate.

4009

4010 **SÉPTIMO.** - Sin tener más que tratar el Señor Presidente da por terminado la sesión siendo
4011 las doce horas con quince minutos, con la participación de todos los miembros del Gobierno
4012 Autónomo Descentralizado Parroquial Chontamarca, conjuntamente con el suscrito
4013 Secretario que certifica.

4014

4015

4016

4017

4018

4019

4020

4021

4022

4023

4024

4025

4026

4027

4028

4029

4030

4031

4032

4033

4034

4035

4036

4037

4038

4039

4040

4041

4042

4043

4044

4045

4046

4047

4048

4049

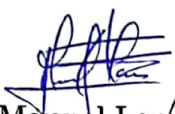
4050

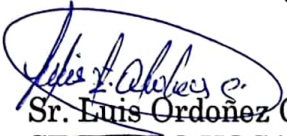
4051

4052

4053

4054


Lcdo. Manuel Lema C. Lcda. Ana Mayancela S. Sr. Rómulo Reinoso R.
PRESIDENTE VICEPRESIDENTA PRIMER VOCAL



Sr. Luis Ordoñez C. Sr. Moisés Cárdenas L. Tec. Paúl Garzón P.
SEGUNDO VOCAL TERCER VOCAL SECRETARIO/TESORERO

CERTIFICA:

El Lic. Manuel María Lema Castro, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Chontamarca, CERTIFICA: Que el “ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CHONTAMARCA PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PARROQUIA CHONTAMARCA ”, consta en los archivos del GAD Parroquial de Chontamarca misma que ha sido discutida y aprobada por los miembros del consejo de planificación del Gobierno Parroquial de Chontamarca , en la sesión realizada: el 25 del mes de marzo del 2025.

La votación se desarrolló de la siguiente manera:

Lic. Manuel Maria Lema Castro Presidente del GAD Parroquial Chontamarca, Lic. Ana Mayancela S, Vicepresidenta del GAD parroquial, Ing. Victor Pulla AD Honori , Sra. Luzmila Perez Silva, Sr. Julio Espinoza Loyola; Sr. Manuel Yupa Morocho miembros del concejo de planificación Parroquial Chonramarca, votaron a favor de la APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2023-2027 , existiendo así una votación, en unanimidad.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.



Lic. Manuel María Lema Castro

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CHONTAMARCA

Razón: Siento por tal, que el acta que antecede fue emitida y suscrita por los miembros del concejo de planificación de la Parroquial Chontamarca, el 25 día del mes de marzo del 2025.

CERTIFICO. Chontamarca, 31 de marzo de 2025.



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.